

ARCHIVOS

de historia del movimiento obrero y la izquierda

Buenos Aires - Año V - Nº 10 - Marzo de 2017

Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda es una publicación científica de historia social, política, cultural e intelectual, que tiene como objetivo impulsar la investigación, la revisión y la actualización del conocimiento sobre el movimiento obrero y la izquierda, tanto a nivel nacional como internacional.

Archivos está abierta a aportes científico-académicos de autores de distintas disciplinas sociales, tanto desde una perspectiva marxista como desde otros enfoques que contribuyan a dicho propósito.

Es una publicación semestral, con doble referato externo y anónimo. Las colaboraciones deben ser originales y no estar sometidas simultáneamente a evaluación en ninguna otra publicación. Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión del Comité Editor.

Los resúmenes de los artículos, en castellano y en inglés, se encuentran al final de cada texto.

Archivos es una publicación del Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI).

La revista se encuentra indexada en el Catálogo de **Latindex** (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y en **Clase** (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, de la UNAM). También es miembro de **Latinoamericana** (Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales).

Correo postal: Rodríguez Peña 336, 6º 65 (C1020ADH) CABA - Argentina

En Internet: www.archivosrevista.com.ar

Correo electrónico: archivosrevistadehistoria@gmail.com

Facebook: RevistaArchivos • Twitter: @ArchivosRevista

Facebook CEHTI: Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas

Impreso en Gráfica San Martín - Buenos Aires, Argentina

Diseño de tapa: Fernando Lendoiro

Director y Editor Responsable

Hernán Camarero (Universidad de Buenos Aires - Conicet)

Secretarios de Redacción

Diego Ceruso (Universidad de Buenos Aires - Conicet)

Hernán Díaz (Universidad de Buenos Aires)

Comité Editor

Cristian Aquino

Universidad de Buenos Aires

Alejandro Belkin

Universidad de Buenos Aires

Hernán Camarero

Universidad de Buenos Aires - Conicet

Laura Caruso

Universidad de Buenos Aires - Conicet

Universidad Nacional de San Martín

Natalia Casola

Universidad de Buenos Aires - Conicet

Diego Ceruso

Universidad de Buenos Aires - Conicet

Hernán Díaz

Universidad de Buenos Aires

Martín Mangiantini

ISP Joaquín V. González - UBA - Conicet

Antonio Oliva

Universidad Nacional de Rosario

Leandro Molinaro

Universidad de Buenos Aires

Lucas Poy

Universidad de Buenos Aires - Conicet

Alicia Rojo

Universidad de Buenos Aires

Ludmila Scheinkman

Universidad de Buenos Aires - Conicet

Gabriela Scodeller

Universidad de Buenos Aires - Conicet

Paula Varela

Universidad de Buenos Aires - Conicet

Consejo Asesor

• **Marcel van der Linden** (IISH, Amsterdam) • **Bernhard H. Bayerlein** (Ruhr-University Bochum. *The International Newsletter of Communist Studies*, Alemania) • **Ricardo Melgar Bao** (INAH, México) • **Daniel James** (Indiana University, Estados Unidos) • **Carlos Herrera** (Université de Cergy-Pontoise, Francia) • **Claudio H.M. Batalha** (Centro de História Social da Cultura, Unicamp, Brasil) • **Reiner Tosstorff** (Johannes Gutenberg. Universität Mainz, Alemania) • **David Mayer** (IISH, Amsterdam) • **Massimo Modonesi** (Universidad Nacional Autónoma de México) • **Sebastian Budgen** (*Historical Materialism*, Inglaterra) • **Rodolfo Porrini** (Universidad de la República, Uruguay) • **Sergio Grez Toso** (Universidad de Chile) • **Victor Jeifets** (Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia) • **Immanuel Ness** (City University of New York, EE.UU.) • **Gilles Candar** (Société d'Études Jaurésiennes, Francia) • **Nicolás Iñigo Carrera** (UBA-Conicet. PIMSA) • **Pablo Pozzi** (UBA) • **Eduardo Grüner** (UBA) • **Omar Acha** (UBA-Conicet) • **Alejandro Schneider** (UBA, UN La Plata) • **Agustín Santella** (UBA-Conicet)

Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda
Buenos Aires - Año V - Nº 10 - Marzo de 2017

Índice

Presentación 5

Dossier:

“El sindicalismo revolucionario en Argentina en la primera mitad del siglo XX”

Presentación del dossier
por *Alejandro Belkin y Laura Caruso* 9

El sindicalismo revolucionario en la Semana Roja:
la disputa por la dirección de la huelga
por *Alejandro Belkin* 13

Federados, soldados y productores: la militancia
sindicalista revolucionaria en el sector marítimo (1910-1924)
por *Laura Caruso* 33

Un laboratorio político-gremial: el sindicalismo revolucionario
en la industria de la madera, 1915-1930
por *Walter L. Koppmann* 55

Las disputas del sindicalismo revolucionario por los gremios
ferroviarios durante la primera posguerra
por *Cristian E. Aquino* 75

En torno al concepto de “prescindencia”: la corriente
sindicalista al frente de la CGT (1930-1935)
por *Leandro García* 95

Artículos

El Partido Socialista y la cuestión gremial. Debates internos durante la primera mitad de la década infame
por *Diego Ceruso* 119

Las luchas del movimiento estudiantil rosarino del Cordobazo a la “primavera camporista” (1969-1973)
por *Mariano Millán* 141

Perfiles

C.L.R. James (1901-1989)
Más allá de las fronteras
por *Paula Varela y Gastón Gutiérrez* 163

Crítica de libros

León Trotsky y el arte de la insurrección, 1905-1917 (de Harold Walter Nelson), por *Pablo Bonavena* 183

De regreso a Marx: nuevas lecturas y vigencias en el mundo actual (de Marcello Musto, ed.), por *Antonio Oliva* 185

As bases sociais das novas centrais sindicais brasileiras (de Andréia Galvão, Paula Marcelino y Patricia Vieira Trópia)
por *Mariela Cambiasso* 188

Instrucciones para los autores 191

Presentación

Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda llega a su décimo número con la propuesta de recorrer un terreno poco explorado por los estudios académicos. El dossier, coordinado por Laura Caruso y Alejandro Belkin, está dedicado al análisis del sindicalismo revolucionario. Compuesto por cinco investigaciones, el producto final permite un avance en el conocimiento de esta corriente, en diferentes planos y temporalidades, desde las diversas posiciones que los especialistas ofrecen. La sección de artículos libres presenta, por un lado, el abordaje de la dinámica entre el Partido Socialista argentino y el movimiento sindical en el primer lustro de los años 30 y, por el otro, la exploración de la experiencia del movimiento estudiantil rosarino en la coyuntura abierta por el Cordobazo hasta 1973. Además, en esta oportunidad, en nuestra clásica sección de Perfiles, Paula Varela y Gastón Gutiérrez indagan sobre el itinerario y la obra de Cyril Lionel Robert James. En breve estaremos anunciando las novedades acerca de nuestra “Colección Archivos. Estudios de historia del movimiento obrero y la izquierda”, que se nutrirá de nuevos títulos que se suman a los seis ya editados.

Las metas de *Archivos* se encuentran entrelazadas con las del Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI) que, a nueve meses de su inauguración, continúa su desarrollo como emprendimiento autónomo a través de una diversidad de actividades e iniciativas. En nuestra sede, en los últimos meses de 2016, tuvo lugar el tercer y último encuentro de las I Jornadas Nacionales de la Red de Estudios sobre el Socialismo Argentino (RESA) con las exposiciones y comentarios de María Cristina Tortti y Carlos M. Herrera; la conferencia acerca del debate de la transición del feudalismo al capitalismo en los años 1960 y 1970 que brindó David Mayer (International Institute of Social History de Amsterdam, Universidad de Viena, Universidad de Gottinga), y la charla de Gabriel Rot (director de El Topo Blindado) sobre lucha armada en los años 60 y 70. Ya este año, al cumplirse 41 años del golpe cívico-militar acaecido en 1976, nos propusimos indagar sobre sus efectos en el mundo de los trabajadores a partir de un ciclo de

charlas que, simultáneamente, nos encontró en diálogo e intercambio con otros espacios de producción. Bajo el rótulo “Reflexiones sobre el movimiento obrero y la dictadura militar”, Luciana Zorzoli (miembro del Grupo de Investigación “Mundo del trabajo y sindicalismo en la Argentina” con sede en la Universidad Nacional de La Plata) y Victoria Basualdo (coordinadora del programa “Estudios del trabajo, movimiento sindical y organización industrial”, del Área de Economía y Tecnología de Flacso) expusieron acerca de los trabajadores y los sindicatos entre 1976 y 1983. Estas actividades se sumaron a las realizadas durante 2016 en donde las conferencias, mesas-debate y charlas a cargo de especialistas invitados, permitieron interesantes intercambios. Esta tarea, que continuaremos durante este año, se suma a la organización y coordinación de diversos grupos de investigación. También proseguimos con el armado de nuestra Biblioteca/Hemeroteca, fruto del aporte y las donaciones de numerosos colegas y amigos.

Al mismo tiempo, este año se cumplirá el primer centenario de la Revolución rusa. Desde el CEHTI se desarrollará un ciclo de talleres y encuentros alrededor de esta temática, abiertos a la participación de docentes, estudiantes y aquellos interesados en la profundización sobre este proceso. También, en el transcurso de 2017, llevaremos a cabo las II Jornadas de historia del movimiento obrero y la izquierda en las que buscaremos el nivel de excelencia, representatividad y pluralidad de voces presentes en la primera ocasión de dicho evento hace dos años.

DOSSIER:

**El sindicalismo revolucionario
en Argentina en la primera
mitad del siglo XX**

Presentación del dossier

Existe en Argentina una fuerte tradición historiográfica en torno a los problemas e interrogantes del mundo obrero, sus organizaciones gremiales y las corrientes de izquierda. Tiempo atrás era posible afirmar que, dentro de este vasto campo, la historia del sindicalismo revolucionario no había alcanzado el estatus y centralidad acorde a su protagonismo histórico. Sin embargo, desde hace ya varios años, su trayectoria en el movimiento obrero y en el mundo del trabajo local se han transformado en una preocupación dentro del campo académico local, lo que permitió articular una interpretación global de esta cultura política que se desplegó en distintas partes del mundo.

La inicial dificultad de visibilizar e identificar una corriente que se originó y tuvo un gran desarrollo en ciertos países europeos (Francia e Italia, por ejemplo) y en pocos países latinoamericanos, sumado a las reiteradas confusiones con el anarcosindicalismo, entraban en tensión permanente con el peso específico de las ideas y militancia *sindicalistas* en la experiencia gremial y política de los trabajadores en la Argentina. Disueltos en la memoria histórica e historiográfica, tal vez por la ausencia de herederos políticos que la reivindicaran, la historia de la corriente *sindicalista* tuvo que esperar hasta los inicios de los años 60 para encontrar, de la mano de uno de sus protagonistas, Sebastián Marotta, una crónica extensa y reflexiva de la historia del movimiento obrero en clave *sindicalista*.

Desde entonces, es posible identificar cuatro grandes aproximaciones al estudio de esta corriente, que no se corresponden directamente con momentos o coyunturas particulares, sino que han sido retomadas en diversos periodos del campo historiográfico desde la última transición a la democracia. Un primer grupo entendió a esta corriente como un prolegómeno, prefiguración o insumo del peronismo, o sea, subsumiendo su análisis a la explicación del fenómeno peronista, resaltando aquellos aspectos de marcada continuidad entre ambas identidades. Una segunda

mirada se construyó a partir de autores que, interesados en problemas de índole más general, como la historia del movimiento obrero en las primeras décadas del siglo XX o la trayectoria de dirigentes gremiales significativos, dedicaron grandes esfuerzos y páginas a reconstruir la labor *sindicalista*, prescindiendo de su propia especificidad.

En tercer lugar, otros trabajos que se interrogaron particularmente por el sindicalismo revolucionario, realizando una tarea importante de recopilación de fuentes y de aproximación a la misma, construyeron una visión modélica y estática, abstraída del devenir de su recorrido, sus ideas y prácticas. Allí se catalogaba a la corriente con grandes categorías (apartidario, apolítico, pragmático, adoctrinario) que, aun en su acierto, no encontraban carnadura o una explicación en procesos histórico-concretos de grupos de trabajadores o sectores *sindicalistas*.

Por último, una cuarta mirada sobre la historia de la corriente se enfocó en ésta sólo como partenaire de las políticas laborales de intervención y arbitraje del radicalismo yrigoyenista. Dentro de este amplio espacio es necesario distinguir dos vertientes. Por un lado, la mayoría de estos trabajos enfatizaron el rol de los militantes *sindicalistas* y los gremios que dirigían por su participación en la política de limitada integración desplegada por Yrigoyen, buscando frenar a su principal oponente electoral en la ciudad de Buenos Aires, el Partido Socialista. Por otro lado, quienes critican esta perspectiva por limitada y electoralista, retoman la experiencia de la corriente *sindicalista* como parte necesaria de la nueva relación del gobierno radical con ciertos grupos de trabajadores organizados buscando fundamentalmente expandir su base social. Ni los primeros ni estos últimos se interrogaron por la propia especificidad de la experiencia sindicalista, su lugar en la constelación de corrientes de izquierda y su vinculación con el movimiento obrero, las formas en que tales vinculaciones, competencias y prácticas se transformaron o solidificaron en ciertas posiciones y estrategias.

Dicho desafío –estudiar al sindicalismo revolucionario en su experiencia particular, despojado de miradas que lo ataban indefectiblemente a la comprensión de otros procesos– fue retomado en forma parcial por algunos trabajos que, desde hace pocos años, vienen a iluminar el accionar en gremios, regiones y coyunturas particulares de esta corriente. El presente dossier y los cinco trabajos que lo componen, en esta genealogía posible que hemos planteado, constituyen una propuesta inédita dentro del campo de las publicaciones académicas. Proponen una interpretación de la corriente *sindicalista* en la primera mitad del siglo XX. Lo hacen a través de una preocupación común, la experiencia particular del *sindicalismo* rioplatense, atendiendo al examen de sus prácticas concretas, concepciones, contextos de intervención, la propia historicidad y el devenir de dicha corriente. Así también, tiene en

común el sistemático relevamiento de las fuentes primarias, variadas, en diálogo con la bibliografía y con un corpus múltiple en el origen de la documentación (estatales, empresariales, prensa en general y de izquierda, memorias, etc.). Cabe destacar que son fuente principal de estos trabajos la prensa *sindicalista* y los periódicos gremiales, una fuente prolífica y completa.

Así, aparece en primer plano la prensa *sindicalista*, escasa si se lo compara con las otras corrientes de izquierda –en los años 30 de hecho no contó con un periódico propio– pero potente como materialidad de los indicios de su historia: *La Acción Socialista*, *La Acción Obrera*, *La Batalla Sindicalista*; pocos, pero fructíferos a la hora de desplegar nuevos análisis. Por otro lado, las publicaciones oficiales de los gremios y centrales donde tenían fuerte presencia, e incluso dirigían, también constituyen un acervo documental rico y variado: *El Obrero en Madera*, *El Obrero Ebanista*, *El Obrero del Mueble*, *La Unión del Marino*, *La Unión Obrera*, *La Organización Obrera*, *Acción Obrera*, *El Boletín de la CGT y CGT*. Por cierto, cada uno de los trabajos ha abordado tales documentos con sus propios interrogantes y perspectivas, pero de conjunto abonan al estudio exhaustivo, integral y a la vez específico del sindicalismo revolucionario. Pero, fundamentalmente, logran captar la labilidad, versatilidad y los cambios que esta corriente tuvo, con una intensidad como tal vez no tuvo ninguna otra de las tradiciones de la izquierda en Argentina. Captar dicha transformación –desde sus iniciales bríos revolucionarios de principios del siglo XX, hasta su posición abiertamente negociadora, moderada, pragmática y reformista de la década de 1930, con momentos de crisis y reverberación de expresiones revolucionarias, como los aquí llamados “sindicalistas rojos”– es la preocupación que atraviesa el conjunto de los trabajos, y la mayor potencia de los mismos.

De esta manera, Alejandro Belkin abre el dossier con un análisis minucioso de los debates y prácticas del *sindicalismo* en la llamada “semana roja” de 1909, en abierta confrontación con el socialismo y en alianza con el anarquismo. Allí se desbroza la canonizada interpretación del socialismo y su protagonismo en la huelga general declarada tras la represión, y se visibiliza una nueva configuración política donde el *sindicalismo* fue determinante en las consignas, la movilización y el despliegue de la huelga.

Por su parte, Laura Caruso indaga las formas, nociones y prácticas de la militancia *sindicalista* en el gremio marítimo, centrándose en la construcción de una federación nacional, el control sindical del trabajo, la figura emblemática del *soldado federado* y sobre todo, la cambiante y polisémica concepción del derecho y la ley que sostuvieron los *sindicalistas* en diversas coyunturas, como se observa en 1919 en la presentación de un proyecto de ley de asociaciones profesionales, en el debate sobre

la personería jurídica en los inicios de la década de 1920, y en el debate sobre la ley de jubilaciones en 1924. En un sentido similar, Walter Koppmann indaga las prácticas e ideas del *sindicalismo* militante en la rama de la industria del mueble, en particular el sindicato de ebanistas, deteniéndose en algunos de sus aspectos más característicos, como fueron el control de trabajo, la tarjeta sindical, la defensa de la autonomía artesanal y la centralización de decisiones, así como también en la construcción de la central obrera y los debates al interior de la corriente en los primeros años 20 y su repercusiones en el sector.

Cristian Aquino reconstruye el debate político e ideológico desplegado entre los propios *sindicalistas* en el sector ferroviario entre 1920 y 1923, entre los calificados de La Fraternidad como los de la FOF y demás agrupamientos, para reinterpretar los orígenes de la Unión Ferroviaria ya no en clave de disputa del *sindicalismo* con el PS sino como un debate al interior de la propia corriente. Por último, Leandro García reflexiona en clave discursiva en torno a las concepciones de prescindencia política del *sindicalismo* al frente de la CGT con respecto al fascismo, mostrando una radicalización en las concepciones de esta corriente en la primera mitad de la década de 1930, y reivindicativas de una tradición revolucionaria, incluso mayor de lo que la historiografía ha logrado dilucidar.

Es así que nos complace poner a disposición de los lectores un cúmulo de investigaciones y reflexiones sobre el sindicalismo revolucionario en las primeras décadas del siglo XX que nutre de manera significativa y crítica la historización de dicha corriente.

Alejandro Belkin y Laura Caruso

El sindicalismo revolucionario en la Semana Roja: la disputa por la dirección de la huelga

Alejandro Belkin

UBA - CEHTI
ambelkin@gmail.com

“El comité [de huelga general] lanzó varios manifiestos, convocó por repetidas veces a los delegados de los gremios, envió circulares al interior llamando a la solidaridad. Fue el centro de relaciones del movimiento huelguista”.¹

La institución policial sería tan criminal con Falcón como sin él; ella vive para el crimen y la opresión.²

Los sucesos ocurridos en mayo de 1909, conocidos popularmente como “semana roja”, constituyeron un hito en la historia del movimiento obrero argentino. Las obras clásicas mencionan su importancia (Abad de Santillán, 1933; Íscaro, 1958; Marotta, 1961; Oddone, 1934), investigadores posteriores también destacaron el valor de aquellos acontecimientos (Bilsky, 1985; Falcón, 1987; Godio, 1972; Suriano, 1988). Sin embargo, a pesar de su formidable envergadura, carecemos de estudios que analicen aquel tramo puntual de la historia del movimiento obrero argentino. El mismo año que ocurrieron los acontecimientos, el Partido Socialista (PS) publicó un informe donde relata su actuación en aquellas jornadas. El documento sobredimensiona la participación del PS en la huelga: “En el origen y desarrollo de los acontecimientos le ha correspondido al Partido Socialista una participación importante, de indiscutible magnitud” (Partido Socialista, 1909, p. 20). Unos años más tarde, profundizando la misma orientación, Enrique Dickmann

1. “Acción del Comité de Huelga General”, *El Obrero en Madera*, II, 31, 1 de junio de 1909, p. 2.

2. “La renuncia de Falcón: breves consideraciones”, *La Acción Socialista*, IV, 91, 16 de junio de 1909, p. 2.

elaboró una interpretación global de los sucesos, donde ubica al PS en el centro de la escena y él mismo se sitúa como protagonista central del conflicto (Dickmann, 1949). Esta versión se ha transformado en canónica. En la única obra escrita específicamente sobre el tema, un libro de la Biblioteca Política de CEAL, los autores quedan prisioneros de esta perspectiva (Frydenberg y Ruffo, 1992). La sobrevaloración del PS, y de la propia figura de Dickmann, llevó necesariamente a minimizar el rol que cumplieron las demás corrientes. El papel que desempeñaron los sindicalistas revolucionarios quedó especialmente relegado. También fue silenciada la disputa permanente que existió entre el Partido Socialista y el Comité de Huelga General (CHG), conformado por anarquistas y *sindicalistas*, con hegemonía de éstos últimos. Día tras día, durante toda la semana que se extendió la huelga, ambas organizaciones rivalizaron por la dirección del conflicto.

En primer lugar, presentamos la interpretación de los sucesos elaborada por Enrique Dickmann. En segundo lugar, describimos las disputas cotidianas entre el PS y el CHG, rivalidades que contradicen el relato construido por Dickmann. En tercer lugar, desarrollamos los balances que realizaron *sindicalistas* y socialistas sobre la huelga y sus resultados, analizando las diferentes estrategias políticas que defendía cada fuerza. Por último, subrayamos el protagonismo del sindicalismo revolucionario en estos sucesos. Para efectuar la reconstrucción historiográfica hemos utilizado diferentes fuentes impresas. En primer lugar, hemos examinados en profundidad los periódicos de las tres principales corrientes políticas, *La Vanguardia*, diario oficial del Partido Socialista, *La Protesta*, principal vocero del anarquismo, y *La Acción Socialista*, órgano de difusión del sindicalismo revolucionario. También recurrimos a la prensa gremial: *La Unión Obrera*, mensuario de la Unión General de Trabajadores y *El Obrero en Madera*, órgano oficial de la Federación de Trabajadores en Madera.³ También incorporamos la visión de la prensa comercial a través del diario *La Nación*. En este trabajo, circunscribimos nuestra investigación al ámbito de la ciudad de Buenos Aires.

La interpretación apologética de Dickmann

Para celebrar el 1° de mayo de 1909 se organizaron dos grandes manifestaciones públicas. Por una parte, la FORA convocó a sus adherentes a concentrarse en la Plaza Lorea, desde allí marcharían hasta la Plaza Mazzini. Los organizadores habían establecido el siguiente recorrido: Callao, Córdoba, Libertad (pasando por el local de *La Protesta*),

3. El gremio de obreros ebanistas era el principal bastión del *sindicalismo* en el movimiento obrero.

Paraguay, Paseo de Julio (actual avenida Leandro N. Alem), hasta el destino. Por otra parte, el Partido Socialista citó a sus simpatizantes en la Plaza Constitución, la manifestación tendría como punto de llegada la Plaza Colón, detrás de la Casa Rosada. La UGT, en cambio, invitó a los trabajadores a una conferencia en el local de Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368 (actual Pte. Perón), organizada por la Federación de Trabajadores en Madera y la Federación Nacional de Obreros Constructores de Rodados.⁴

Cuando la columna de la FORA se predisponía a iniciar su marcha, fue brutalmente reprimida con descargas de máuser. La policía, encabezada por Ramón Falcón, disparó indiscriminadamente sobre la multitud, provocando más de diez muertos y un centenar de heridos.⁵ En sus memorias, Enrique Dickmann realizó una reconstrucción pormenorizada de los acontecimientos (Dickmann, 1949). Su libro constituye un punto de referencia ineludible sobre el tema.⁶ Por ese motivo, presentaremos brevemente sus puntos principales.

El autor comenta que antes de concurrir al mitin del Partido Socialista decidió pasar por Plaza Lorea, “para ver y apreciar la importancia y el espíritu de la manifestación anarquista”. Una vez allí, fue “testigo ocular de la terrible tragedia ocurrida”. Luego del ataque policial, quedó sobre el pavimento “un tendal de catorce muertos y ochenta heridos, algunos muy graves, que fallecieron a los pocos días”. Conmovero por la tragedia, Dickmann dice que comprendió “que había que salvar a la manifestación socialista”. Entonces, se dirigió “rápidamente al encuentro del desfile socialista”. Alcanzó la cabecera de la manifestación a la altura de Estados Unidos y Buen Orden (Bernardo de Irigoyen). La muchedumbre estaba perturbada por las noticias que llegaban de Plaza Lorea. En ese momento, “alguien lanzó la voz de que la manifestación debía disolverse allí mismo por temor a graves acontecimientos”. Según la exposición de Dickmann, “algunos miembros del Comité Ejecutivo, presentes allí, casi aceptaron la indicación”. Sin embargo, él se opuso. El dirigente socialista opinaba que “había que conducir, sucediera lo que sucediese, la gran manifestación socialista hasta la plaza Colón”. Finalmente, “prevaleció este temperamento”. El autor afirma que esa resolución era esperable, porque “el Partido Socialista agrupa en sus

4. “Gran Conferencia”, *La Unión Obrera*, mayo de 1909, p. 4. Emilio Troise y Aquiles Lorenzo pronunciaron sendos discursos, ver “Conferencia del 1° de Mayo”, *El Obrero en Madera*, 1 de junio de 1909, p. 4.

5. “Detalles de la masacre”, *La Protesta*, 3 de mayo de 1909, p. 1; “El 1° de Mayo, las manifestaciones de ayer, choque sangriento en la avenida”, *La Nación*, 2 de mayo de 1909, p. 8.

6. Frydenberg y Ruffo (1992) utilizan el texto de Dickmann para relatar los hechos ocurridos.

filas a lo más inteligente, ordenado, decidido, vigoroso y disciplinado de la clase obrera”. Una vez en la Plaza Colón, “veinte mil hombres, ciudadanos y obreros, rodearon la tribuna socialista. Considerables fuerzas policiales, a caballo y a pie, rodearon la plaza”. En esa situación extremadamente delicada, Dickmann fue el primero en subir a la tribuna. Estaba convencido de que era necesaria una “acción enérgica contra los autores de tan horrendo crimen”. Asegura, tajantemente, que “la duda y la vacilación no son lícitas en el momento de la acción”. En su discurso afirmó que Figueroa Alcorta (entonces presidente de la Nación) “ha de estar cansado del movimiento obrero y socialista y ordenó a sus esbirros la represión violenta”. Entonces, en ese marco majestuoso, a metros de la Casa Rosada y rodeados por las fuerzas policiales, Dickmann propuso a la multitud “declarar la huelga general y exigir la renuncia del jefe de los asesinos, coronel Falcón”. Los asistentes aclamaron sus palabras, “veinte mil pechos viriles respondieron vigorosa y unánimemente: ¡Viva la huelga general!” (Dickmann, 1949: 158 y ss.).

Una lectura atenta del texto permite identificar los objetivos del autor. Dickmann se propuso reivindicar al Partido Socialista y a su propia figura. Ambos son ubicados como protagonistas de los acontecimientos y ubicados en el centro mismo de la escena. En particular, el autor y el PS aparecen como elementos decisivos en la declaración de la huelga general. Según su relato, Dickmann fue testigo de la masacre, impidió que la movilización socialista se disuelva, impuso su postura en contra de otros miembros del Comité Ejecutivo y finalmente fue él quien proclamó la huelga general y estableció su objetivo político: la renuncia de Falcón. El autor se sitúa como una pieza clave e indispensable de los sucesos. El papel que ocupó el Partido Socialista también se encuentra sobredimensionado. Precisamente, ese fue uno de los debates que tuvieron lugar en aquella época. ¿Quién declaró la huelga general? ¿Quién la dirigió? ¿Cuáles fueron sus objetivos? La respuesta a estas preguntas resultan claves para entender los sucesos y remiten a las disputas por la dirección del movimiento obrero, entre anarquistas, *sindicalistas* y socialistas. Si fue el Partido Socialista quien declaró la huelga general y paralizó al país, entonces su poder de movilización y su ascendiente sobre el movimiento obrero eran enormes. Además, lo autorizaba a levantar la medida de fuerza. La investigación que hemos realizados nos revela un panorama mucho más mixturado.

La disputa entre el PS y el CHG

El 1° de mayo por la noche, en sesión extraordinaria, la Junta Ejecutiva de la UGT dispuso la huelga general a partir del lunes 3, apegándose a lo resuelto en los últimos congresos de la central obrera. Además,

resolvió nombrar una comisión para que trate de reunirse con sus pares de la FORA. Por último, decidió citar a los secretarios de las sociedades autónomas para el 2 de mayo para arribar a un acuerdo. Ese mismo día, la FORA también se reunió y acordó convocar a “la Huelga General por tiempo indeterminado para protestar enérgicamente del crimen y como homenaje de respeto a los caídos, que son hermanos nuestros, que son trabajadores”.⁷ Por su parte, el PS formalizó su apoyo a la huelga general. “Al terminarse el mitin, el comité ejecutivo del partido socialista celebró una sesión extraordinaria [...] La resolución que adoptó [...] dispone el paro por tiempo indeterminado”.⁸ La policía clausuró los centros de reunión del proletariado. Sin embargo, al día siguiente, en “los locales privados se reunieron por la mañana, y por la tarde y por la noche, los delegados de la mayoría de los gremios”.⁹ La emergencia contribuyó a la unidad de las fuerzas obreras. Ese mismo día domingo, se constituyó un Comité de Huelga General (CHG), estaba formado por delegados de la UGT, la FORA y las sociedades autónomas.¹⁰ Por lo tanto, los militantes de las organizaciones obreras movilizaron todas sus fuerzas, reunieron a sus gremios clandestinamente, votaron a favor del paro por tiempo indeterminado y crearon un CHG. La convocatoria a huelga general no fue una decisión exclusiva del Partido Socialista, como podría desprenderse del relato construido por Dickmann.

Desde el inicio de la huelga, el Partido Socialista y el CHG se disputaron la dirección del movimiento. El día lunes, primera jornada de huelga, fueron convocadas dos manifestaciones, una organizada por el PS y otra por el CHG. La primera estaba citada en Plaza de Mayo y la segunda frente a la morgue “con el fin de acompañar a su última morada los restos de las víctimas”.¹¹ “No menos de cuarenta mil personas acudieron a la cita”.¹² Además, el PS y el CHG diferían en las reivindicaciones. El Partido Socialista tenía como principal exigencia la renuncia del jefe de policía, coronel Ramón Falcón. En cambio, las demandas del CHG

7. “F.O.R.A.”, *La Protesta*, 3 de mayo de 1909, p. 1.

8. “El 1° de Mayo: las manifestaciones de ayer, choque sangriento en la avenida”, *La Nación*, 2 de mayo de 1909, p. 8.

9. “Elocuente despertar del proletariado: la huelga general, triunfo completo de la causa obrera”, *La Acción Socialista*, 16 de mayo de 1909, p. 1.

10. Frydenberg y Ruffo realizan una detallada reconstrucción de los acontecimientos día por día. Sin embargo, saltan la jornada del domingo. Ese día se reunieron los gremios y decidieron su apoyo a la huelga general. Esta llamativa omisión quizás se deba a su apego demasiado pronunciado a la versión de los hechos realizada por el Partido Socialista (Frydenberg y Ruffo, 1992: 48-50).

11. “Ecos del 1° de mayo”, *La Nación*, 2 de mayo de 1909, p. 6.

12. “El Sepelio”, *El Obrero en Madera*, 1 de junio de 1909, p. 2.

fueron las siguientes: “1° Obtener la libertad de los presos por causas de la huelga; 2° La reapertura de los locales obreros”. Además, en su sesión del lunes, acordó “no dar por terminado el movimiento hasta que no lo resuelva una asamblea que se convocará para ese objeto en los propios locales obreros una vez obtenida su reapertura”.¹³ Este último punto era fundamental, porque le quitaba al Partido Socialista la potestad de levantar la huelga general. El diario *La Nación* expresa con toda claridad esta dicotomía: “La solución del conflicto está, por parte de los socialistas, en la renuncia del jefe de policía, y en cuanto a los ácratas y sindicalistas, en las asambleas gremiales que se realizarían en los locales obreros una vez obtenida su reapertura y la libertad de los trabajadores detenidos”.¹⁴ Esta cita refleja la disparidad de posturas en el campo obrero. Por un lado, los socialistas, por el otro, el bloque compuesto por anarquistas y *sindicalistas*. Además, deja en claro la división tripartita de las opciones políticas dentro del proletariado.

Una delegación del Partido Socialista, conformada por Alfredo Palacios y Enrique Dickmann, se entrevistó con el ministro del interior, el doctor Marco Avellaneda, en la Casa Rosada (Partido Socialista, 1909: 49). Esta reunión exasperó a las organizaciones obreras, porque entendieron que el PS se arrogaba la representación del movimiento. Además, circuló la versión de que Palacios le ofreció al gobierno “terminar el paro general si se destituye al coronel Falcón”. El diario *La Protesta* salió inmediatamente al cruce de estos trascendidos, aseguró que el “ofrecimiento es por un lado arriesgado y por otro una viveza”, porque la declaratoria de huelga general fue realizada por la FORA, la UGT y las sociedades autónomas. Dejando en claro que “no es la huelga la obra de un partido, sino la obra de los trabajadores”.¹⁵

Con anterioridad a los sucesos del 1° de mayo, la Municipalidad tenía intenciones de aplicar una ordenanza que establecía un nuevo Código de Penalidades “que afectaba la libertad de trabajo de los conductores de vehículos”. Además, la disposición incluía “el uso de la Cédula de Vecindad, especie de libreta de conchabo con foto” (Frydenberg y Ruffo, 1992: 67). Los gremios del transporte estaban nucleados en la Federación Gremial de Rodados (FGR),¹⁶ formada por los Conductores de Carros, Conductores de Vehículos, Protección Chauffers, Empleados de Tranvías, Lecheros, Cocheros Particulares y de Remise. En repudio a la

13. “Acuerdo”, *La Protesta*, 4 de mayo de 1909, p. 1.

14. “La huelga general”, *La Nación*, 4 de mayo de 1909, p. 7.

15. “Mitin socialista”, *La Protesta*, 4 de mayo de 1909, p. 2.

16. “Con representación de siete sociedades de rodados, se dio por reorganizada esta federación, la noche del viernes último [6 de diciembre de 1907]”, en “Federación Gremial de Rodados”, *La Protesta*, 10 de diciembre de 1907, p. 2.

ordenanza municipal, la FGR había declarado la huelga general desde el lunes 3 de mayo. Por ese motivo, el CHG incluyó entre sus demandas la derogación de la ordenanza municipal. Este reclamo se sumaba a los mencionados más arriba, la libertad de los presos y la reapertura de los locales obreros.

El día martes se llevó a cabo un acto multitudinario en la Chacarita, para acompañar el sepelio de los muertos del sábado.¹⁷ Hablaron varios oradores. Palacios tomó la palabra en nombre del Partido Socialista. El *sindicalista* Luis Lotito hizo lo propio por las sociedades autónomas. Cerró el acto Juan Bianchi, secretario general de la FORA, en representación del CHG. Al regresar del cementerio, los manifestantes fueron “atacados cobardemente por la policía”.¹⁸ Para el día miércoles 5 también se convocaron dos actos diferenciados. El Partido Socialista citó a sus adherentes en Plaza Constitución a las 16 hs. Por su parte, el CHG, junto con la FGR, resolvieron concentrar sus fuerzas en Plaza de Mayo a las 15 hs.¹⁹ El CHG emitió un comunicado donde afirmaba: “Reunido el Comité Central de huelga, ha resuelto en vista del nuevo e infame atropello llevado a cabo ayer por los sayones policiales, exteriorizar su enérgica protesta llevando a cabo hoy 5 a las 3 p.m. en la Plaza de Mayo un Gran Mitin”.²⁰ El PS permitió que en su acto hable “el compañero Montesano a nombre de la U.G. de T., F.O.R.A. y Sociedades Autónomas, recriminando los hechos vandálicos de la policía y recomendando la persistencia en la huelga general”.²¹ Falcón y la policía impidieron que se realizara el acto en Plaza de Mayo, varios manifestantes que se acercaba al lugar fueron reprimidos y encarcelados.²² El día jueves 6, el CHG y el PS también realizaron dos actividades diferenciadas. El CHG dispuso una concentración en Plaza Constitución. En el acto hablaron miembros de las sociedades gremiales, ante numerosos trabajadores. “Tomaron la palabra Montesano y Sibeche, que explicaron las causas de la huelga y la necesidad de proseguir la lucha”.²³ Por su parte, el Partido Socialista convocó a concurrir a la Avenida de Mayo para recolectar firmas exigiendo la renuncia de Falcón. Nuevamente, el quinto día de huelga general, se llevaron a cabo dos manifestaciones distintas

17. El movimiento obrero utilizó en otras oportunidades el ritual del sepelio como acto político y como forma de disputar el espacio público con la autoridad (Lobato, 2011; Suriano, 2001).

18. “A la vuelta del entierro: una nueva masacre”, *La Protesta*, 5 de mayo de 1909, p. 2.

19. “Mitins de hoy”, *La Vanguardia*, 5 de mayo de 1909, p. 1.

20. “Gran Mitin”, *La Protesta*, 5 de mayo de 1909, p. 2.

21. “La huelga general en todo el país”, *La Protesta*, 6 de mayo de 1909, p. 1.

22. “Falconiana”, *La Protesta*, 6 de mayo de 1909, p. 1.

23. “En la Plaza Constitución”, *La Protesta*, 7 de mayo de 1909, p. 2.

de protesta. El CHG convocó a un mitin en la Plaza Vicente López y Planes, en Montevideo y Las Heras, “frente a la cual tiene su guarida el presidente de la república, con el objeto de producir molestia a ese barrio burgués”.²⁴ El Partido Socialista realizó un acto en Plaza Constitución. En esta breve reseña de los acontecimientos, quedan en evidencia los desacuerdos entre el Partido Socialista y el Comité de Huelga General. En ningún momento consiguieron conciliar sus posiciones, esas divergencias impidieron que realicen una manifestación callejera unitaria. Cada día que duró el conflicto, el PS y el CHG realizaron actos por separado.

Finalmente, el sábado 8 de mayo el CHG entabló negociaciones con el gobierno. En una reunión gremial efectuada ese día a las 15 hs., se designó una comisión de seis miembros, formada por 2 delegados por la FORA, 2 por la UGT y 2 por las sociedades autónomas. A las 16 hs. dicha comisión se reunió con el presidente del senado, Benito Villanueva, quien concurrió en representación del Poder Ejecutivo, “en cuyo nombre dicho señor propuso las bases de arreglo que constituían las reivindicaciones presentadas por el proletariado en huelga: 1° Abolición del Código de Penalidades dictado por la Municipalidad; 2° libertad de todos los presos detenidos por causa de la huelga general; 3° reapertura de los locales obreros”. Ese mismo día, a las 20 hs., se reunieron delegados de 32 organizaciones y acordaron aconsejar “la vuelta al trabajo en atención a que las reclamaciones presentadas habían sido satisfechas en todas sus partes”. Sin embargo, esa “no era una resolución definitiva puesto que iba a ser sometida a la asamblea de los gremios industriales del domingo, en la cual se tomó el acuerdo de reanudar el trabajo”.²⁵ Además, la FGR realizó un asamblea el domingo 9 a las 14 hs. y también resolvió volver al trabajo. Por lo tanto, también en esta instancia del conflicto, el CHG y los distintos gremios obreros desempeñaron un papel clave. El gobierno accedió a reunirse con una delegación del CHG y se comprometió a conceder todos los reclamos que levantaban las organizaciones sindicales.

El sábado 8 por la noche se reunió el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y también decidió “invitar a volver al trabajo a los obreros”. Sin embargo, en su declaración no menciona las negociaciones efectuadas por el CHG, ni la asamblea de delegados obreros. La renuncia de Falcón, el objetivo que perseguía el PS, no se había conseguido. Por ese motivo, su decisión de levantar el paro se sustentaba en argumentos diferentes a los sostenidos por el CHG. El PS sostenía que “continuar en la resistencia implicaría para la clase trabajadora hacer más cruentos los sacrificios

24. “Acción del Comité de Huelga General”, *El Obrero en Madera*, 1 de junio de 1909, p. 2.

25. “Contestando inexactitudes”, *La Protesta*, 15 de mayo de 1909, p. 1.

y privaciones soportados hasta hoy” y propone “mantener una activa propaganda encaminada a [...] que abandone la jefatura de policía el actual funcionario”,²⁶ en obvia referencia al coronel Ramón Falcón.²⁷

Los balances de la huelga

La disputa política se tradujo en balances diferenciados. Para los *sindicalistas*, el desenlace de la huelga fue ampliamente favorable para los trabajadores, “el movimiento fue de tanta magnitud, que tuvo la singular virtud de hacer «capitular» [...] al Poder Ejecutivo”. La huelga culminó con un “triumfo completo de la causa obrera”,²⁸ porque el gobierno concedió todas las reivindicaciones exigidas por el CHG. Los trabajadores “obtuvieron todo cuanto se reclamaba para reanudar el trabajo”, y más aún. Porque la “la comisión obrera obtuvo, además, la seguridad, por boca de Villanueva, que no se expulsaría a ningún obrero extranjero”. Por lo tanto, se trataba de un “triumfo espléndido, indiscutible”. El gobierno fue derrotado completamente, el “poder ejecutivo [...] tuvo que poner en libertad a más de cuatrocientos detenidos por delitos graves; reabrir los locales y dar la seguridad de la derogación del código de penalidades” y también “tuvo que dejar sin efecto su proyecto de aplicación de la ley de residencia”.

Para los *sindicalistas*, constituyó un hecho de trascendental importancia que haya sido el gobierno quien tomó la iniciativa de negociar. El Poder Ejecutivo, “después de ocho días de resistencia tuvo que [...] levantar bandera de parlamento”. Más aún, que el poder estatal haya dialogado específicamente con el CHG resultaba todavía más relevante. “El solo hecho de llamar el poder ejecutivo a la comisión de un movimiento de protesta contra las autoridades [...] eso solo constituye un triunfo”. Los *sindicalistas* se mostraron absolutamente deslumbrados porque accedieron a negociar directamente con el gobierno. De acuerdo con su criterio, el hecho marcaba un hito en la historia de las relaciones entre el Estado y el movimiento obrero. “Esto es algo que revoluciona las prácticas seguidas hasta el presente para hacer cambiar la conducta de un gobierno”.²⁹

El análisis que efectuaron los sindicalistas revolucionarios se forjó

26. “Orden del día del Partido Socialista”, *La Vanguardia*, 9 de mayo de 1909, p. 1.

27. La jefatura de Ramón Falcón (1906-1909) apuntó a una organización más profesional de la policía, reforzando su perfil represivo (Barry, 2010).

28. “Elocuente despertar del proletariado”, *La Acción Socialista*, 16 de mayo de 1909, p. 1.

29. “El Partido Socialista y la huelga general”, *La Acción Socialista*, 1 de junio de 1908, p. 1.

en oposición a las posturas del PS. Los socialistas cuestionaron los logros obtenidos. En su prensa aseguraban que resultaba “evidente que, terminada la huelga, se franquearían los locales y se soltarían muchos de los presos. La afirmación de que esas eran las ventajas que perseguía la huelga [...] no se puede tomar en serio”. Además, el Código de Penalidades, sostenían los socialistas, había sido “suspendido ya en su aplicación por la autoridad municipal”. Asimismo, la huelga se levantó cuando los presos aún permanecían detenidos. Por ese motivo, los socialistas señalaban socarronamente: “esperemos que se cumplan las promesas del gobierno, que no han sido, tampoco cuantiosas”.³⁰ Los *sindicalistas* contrataron afirmando que los socialistas negaban la victoria porque el PS no fue consultado por el gobierno. Recordemos que el CHG estaba compuesto por delegados de la FORA, la UGT y los gremios autónomos. El PS no tuvo ninguna injerencia en la negociación. Además, los *sindicalistas* tenían mayoría en ese organismo (Frydenberg y Ruffo, 1992: 74), porque contaban con los delegados pertenecientes a la UGT y con los representantes de los gremios autónomos.³¹ El gobierno conferenció con “una comisión [...] de los que estaban al frente del movimiento”, donde el PS no tenía representación alguna. El CHG era el “único capaz de normalizar la situación y volver a dar vida a la industria, al comercio y al transporte”. El PS estaba resentido, según los *sindicalistas*, porque “los doctores del partido no fueron consultados para nada”. Por esa razón, los socialistas menospreciaban el triunfo conseguido, “esa es la razón que indujo al órgano socialista a negar la victoria”. El Partido Socialista “quiso ponerse al frente del magnífico movimiento”, pero fue desoído por los trabajadores, “fue olvidado y todo lo hicieron los delegados obreros, los toscos obreros de manos callosas”. El triunfo de la huelga implicó la derrota del partido. Porque triunfó “el proletariado revolucionario, aquel que combate desde sus organismos sindicales [...] aquel que no acepta la acción legal y parlamentaria [...] aquel proletariado tuvo un triunfo, logró lo que reclamaba”. Denunciaban lo que consideraban una impostura del Partido Socialista, “los que siempre se han conformado con migajas y triunfos morales, esta

30. “La reciente huelga general”, *La Vanguardia*, 11 de mayo de 1909, p. 1.

31. Los delegados designados por la UGT fueron José Montesano (ebanista) y Juan Loperena (secretario general de la UGT). En el acto que tiene lugar en la Chacarita el martes 4 de mayo, el *sindicalista* Luis Lotito tomó la palabra “en nombre de las entidades autónomas”. En la asamblea de delegados del sábado 8, se nombró “una comisión para que redacte una extensa declaración dando por terminado el movimiento”, se designaron para esa importante tarea a Juan Bianchi (secretario general de la FORA y anarquista), el *sindicalista* Luis Lotito y Luis Lauzet (*sindicalista* y secretario de la Federación Gráfica Bonaerense), ver “Elocuente despertar del proletariado”, *La Acción Socialista*, 16 de mayo de 1909, p. 1 y ss.

vez se muestran más exigentes que los partidarios del todo o nada, tan combatidos por ellos”.³²

Según la opinión de los *sindicalistas*, la huelga general victoriosa mostró a las claras las potencialidades de la acción directa, el “poder insustituible de la acción directa, se comprueba en el acontecimiento magnífico que ha producido el proletariado de esta región”. La huelga general confirmó la eficacia de la acción directa, “destruyendo los falsos conceptos de «lucha» pregonados por los reformistas”. La confirmación práctica de la eficacia de la huelga general (entendida como la expresión suprema de la acción directa), demostraba que la lucha parlamentaria (considerada como su opuesto) era completamente inconducente. “Concebir la importancia de la huelga general es destruir toda la ilusión parlamentaria”. Los dirigentes del Partido Socialista “saben bien que la acción directa, es la antítesis de la acción parlamentaria, y sostener aquella es quitarle valor a esta”.³³ Sebastián Marotta afirmaba que “la última huelga general ha revelado [...] la superioridad inconfundible del método de acción revolucionaria que caracteriza a la organización sindical: la acción directa”.³⁴ Por esa razón, los *sindicalistas* estaban convencidos de que se abrían grandes posibilidades de crecimiento para su corriente, “nunca como ahora los sindicalistas de la argentina hemos tenido la ocasión de alentar nuestras concepciones de la acción obrera”.³⁵

Cambiar de verdugo

Hemos visto que el CHG y el PS diferían en los objetivos de la huelga general. La principal consigna defendida por el Partido Socialista consistía en exigir la renuncia de Falcón. El CHG jamás enarboló esa demanda. Los *sindicalistas* fueron los principales defensores de esta postura. Para justificar esa posición elaboraron una explicación no exenta de complejidades. Sostuvieron que la existencia de la policía es un fenómeno intrínseco de la sociedad burguesa y como toda institución jerárquica necesita de una jefatura. El capitalismo “necesita para su defensa y conservación [...] de una policía, ésta de un jefe”. Por lo tanto, un “jefe de policía es la consecuencia del régimen en que vivimos; no es más que un efecto”. En otras palabras, no hay capitalismo sin poli-

32. “El Partido Socialista y la huelga general”, *La Acción Socialista*, 1 de junio de 1909, p. 1.

33. “Los triunfos del Partido Socialista...?”, *La Acción Socialista*, 16 de junio de 1909, p. 2.

34. “Los triunfos del partido Socialista...?”, *La Acción Socialista*, 1 de julio de 1909, p. 2.

35. “Los triunfos del Partido Socialista...?”, *La Acción Socialista*, 16 de junio de 1909, p. 2.

cía, y no hay policía sin jefe. A su vez, toda fuerza policial es represiva. Los socialistas, pidiendo la renuncia de Falcón, hacían recaer todas las responsabilidades en un individuo. Transformaban lo que era un problema social en una cuestión de responsabilidad individual. Para los *sindicalistas*, la “institución policial sería tan criminal con Falcón como sin él; ella vive para el crimen y la opresión”. Por lo tanto, el pedido de renuncia del jefe policial, “echa todas las responsabilidades sobre un hombre”. En consecuencia, la masacre de la Avenida de Mayo fue producto de la lógica de funcionamiento del sistema capitalista y no se explica por la personalidad irascible de un individuo. Es decir, “de los hechos ocurridos el 1° de Mayo son culpables [...] todo el mundo burgués, representado en el Estado y sus ramificaciones”. Por ese motivo, “sería inoficioso pedir dicha renuncia; más aún, ridícula, tal petición; por eso es que las organizaciones al ir a la huelga general no la han tenido en cuenta”. En definitiva, el “estado capitalista vive solamente para la violencia, la que solo desaparecerá cuando lo hayamos derrumbado”. En lugar de la renuncia de Falcón, los *sindicalistas* alentaban su eliminación física, como forma de represalia por las muertes ocasionadas y para infundir temor en los futuros jefes de policía, “lo conveniente y útil sería eliminarlo, para que ello sirviera de ejemplo y tuviese la virtud de morigerar a los que le sucediesen”.³⁶

El PS, como todo partido opositor, sostenían los *sindicalistas*, limitaba sus aspiraciones a ocupar puestos en la maquinaria estatal, buscaba reemplazar a quienes ocupan cargos gubernamentales. Pero no se proponía destruir al Estado. Por ese motivo, sus críticas se restringían a determinados individuos, sin analizar los engranajes del cual formaban parte. De esta forma, el Partido Socialista continuaba con “su costumbre de ver a los hombres y no la naturaleza de los puestos que desempeñan”. Por ese motivo, “reclamaba la destitución de Falcón”. Pero esta exigencia implicaba que sólo “se quería un verdugo nuevo”. Es decir, el reclamo por su renuncia, entrañaba un tácito respaldo para su sucesor. “La destitución de Falcón y la vuelta al trabajo con su reemplazo por otro, hubiese sido, quiérase o no, dar el beneplácito al nuevo verdugo”. Para los *sindicalistas* era indistinto quién ocupaba la jefatura de policía. “El proletariado está, estará, descontento contra todo jefe de policía o de estado, llámese con el nombre que se quiera. [...] El proletariado no halla diferencia en que lo asesine Falcón, Fraga, Astorga, o mañana lo asesinen científica y reglamentariamente Palacios o los oficiales socialistas”. Por lo tanto, durante la huelga general se desplegaron dos estrategias diferentes. El Partido Socialista “luchaba por su lado para

36. “La renuncia de Falcón: breves consideraciones”, *La Acción Socialista*, 16 de junio de 1909, p. 2.

obtener otro verdugo, mientras la organización [los sindicatos] lo hacía por el suyo, para protestar contra el asesinato y lograr la libertad de los presos, la reapertura de los locales y la derogación de la nueva ordenanza municipal”. Es decir, las organizaciones obreras buscaban modificar “condiciones de hechos y de derechos, sin preocuparse del cambio de personas”.³⁷

El Partido Socialista y la huelga general

La posición del Partido Socialista en favor de la huelga general causó perplejidad entre los contemporáneos. El diario *La Nación* destacó este hecho como una rareza: “Pocas veces el partido socialista ha votado una huelga general. La resolución que adoptó ayer reviste, pues, importancia, pues por ella se dispone el paro por tiempo indeterminado [...] exigiendo la renuncia del coronel Falcón”.³⁸ Sólo dos días después, el mismo diario reiteró su manifestación de asombro: “merece señalarse la resolución del partido socialista al invitar a los obreros a la huelga general, pues esta medida la adoptó únicamente en una ocasión anterior”.³⁹ Los *sindicalistas* criticaron en reiteradas oportunidades a los socialistas por su oposición sistemática a la huelga general. En este caso, tuvieron que explicar las razones que motivaron al PS a inclinarse en favor del paro nacional. Desde su punto de vista, la composición predominantemente obrera del acto del PS obligó a sus dirigentes a declarar la huelga general. La “manifestación socialista [...] estaba constituida en su enorme mayoría de proletarios”. La masacre de sus compañeros causó una enorme indignación entre los trabajadores. Los cuadros de conducción del PS eran contrarios a la huelga general pero “llevados por una masa proletaria, se vieron obligados a proclamarla”. La ferocidad de la represión policial y el impacto que causó entre los manifestantes, quitó todo margen de maniobra a la dirección del partido. De lo contrario, “si los doctores del partido socialista hubiesen tenido tiempo de meditar y apagar o desviar la impresión producida, consecuentes con sus teorías, se hubiesen limitado a una declaración de condenación de la masacre”. Pero “ellos no tuvieron tiempo de meditar” y tomaron una decisión que “desdice varios años de propaganda y desmiente sus propios argumentos sostenidos en congresos, en la prensa y en todos lados”. Según los *sindicalistas*, el apoyo del PS a la huelga general representaba una

37. “El Partido Socialista y la huelga general”, *La Acción Socialista*, 1 de junio de 1908, p. 1.

38. “El 1° de Mayo: las manifestaciones de ayer, choque sangriento en la avenida”, *La Nación*, 2 de mayo de 1909, p. 8.

39. “La huelga general”, 4 de mayo de 1909, p. 7.

“derrota teórica”. Sin embargo, podrían haber obtenido un “beneficio práctico”, si hubiesen conseguido coaligar sus fuerzas con las organizaciones gremiales. Es decir, si el CHG y el PS se hubiesen fundido en un único organismo. Esa coalición le “hubiera dado al partido un prestigio inmenso, era el acuerdo que esperaban de la organización sindical y el partido”. Sin embargo, esa arreglo “no se produjo”, afirmaban complacidos los *sindicalistas*. No hubo acuerdo organizativo. Sin embargo, se podría haber arribado a un “acuerdo tácito”, si el PS hubiese formulado las mismas reivindicaciones que los gremios, “si las peticiones del partido las hubiesen formulado inspirados en las de las organizaciones”.⁴⁰ Pero tal cosa tampoco sucedió. Como hemos visto, las reivindicaciones del PS y del CHG diferían. En este análisis, se trasluce la disputa por la conducción del movimiento de protesta, y en términos más amplios, del movimiento obrero.

Todas las fuerzas obreras, FORA, UGT, sindicatos autónomos y Partido Socialista, coincidieron en un único punto, en la declaración de huelga general por tiempo indeterminado a partir del lunes 3 de mayo. Dentro del campo proletario se desplegó una sorda pelea por la conducción y la orientación del movimiento. Desde el inicio mismo de la huelga general, los *sindicalistas* vieron en el Partido Socialista a un competidor, una organización que trataba de hegemonizar la dirección de la protesta obrera. Por ese motivo, organizaron, promovieron y controlaron el CHG, como organismo opuesto al PS. Pero además, buscaron diferenciar los reclamos de ambos. El tercer día de paro, el CHG comunicó que “ha prescindido en absoluto del Partido Socialista”. Tal decisión no se debía “solamente por no estar de acuerdo con el pedido de renuncia del jefe de policía”, sino también “por considerar que el partido no tienen ninguna injerencia en las organizaciones obreras ni puede tenerla”. El desacuerdo sobre la renuncia de Falcón era importante, pero lo era aún más la necesidad de diferenciarse del Partido Socialista. Los *sindicalistas* reconocieron que la mayoría de los trabajadores eran partidarios de exigir la renuncia del jefe de policía. Después de ocurrida la masacre en Avenida de Mayo, “el público todo” sostenía que “debemos pedir su renuncia”.⁴¹ Sin embargo, los *sindicalistas* presionaron para que el CHG no levante esa consigna. Cuando se constituyó ese organismo, algunos delegados obreros estaban de acuerdo en exigir la renuncia de Falcón. Sin embargo, “tras una breve

40. “El Partido Socialista y la huelga general”, *La Acción Socialista*, 1 de junio de 1908, p. 1.

41. “La renuncia de Falcón: breves consideraciones”, *La Acción Socialista*, 16 de junio de 1909, p. 2.

discusión, desistieron de tal propósito”.⁴² Las organizaciones gremiales actuaron de manera unitaria, conducidas por el CHG, organismo que estuvo hegemonizado por los *sindicalistas*: el pliego de reivindicaciones lleva su impronta, diferenciado del Partido Socialista. Los *sindicalistas* trataron de bloquear sistemáticamente cualquier posibilidad de penetración del PS en el movimiento obrero. De esa forma fueron construyendo su propio poder, postulándose como alternativa al reformismo electoralista del PS.

El protagonismo de los militantes *sindicalistas* y su alianza con el anarquismo

Los militantes *sindicalistas* cumplieron un rol descollante en la Semana Roja. Luis Bernard fue testigo de la masacre en Plaza Lorea y luego habló en el acto del Partido Socialista en la Plaza Colón.⁴³ “También hizo uso de la palabra nuestro camarada Luis Bernard (testigo ocular de la masacre), exhortando con palabra vibrante a los trabajadores a disponer sus energías y armarse de coraje para contestar a las brutales agresiones policiales”.⁴⁴ El martes 5 de mayo, el Partido Socialista organizó un acto en Plaza Constitución, el *sindicalista* José Montesano pronunció un discurso a la concurrencia “a nombre del comité central de la huelga”,⁴⁵ donde dijo: “Debemos exigir la apertura de los locales obreros y la libertad de los camaradas detenidos”.⁴⁶

Ya hemos mencionado que el CHG estuvo hegemonizado por los *sindicalistas*, estableciendo la estrategia y las metas del movimiento. Cuando el CHG se entrevistó con Benito Villanueva, éste les pidió una dirección postal para enviarles por escrito la contestación sobre la libertad de los presos. Los delegados obreros acordaron en dejar el domicilio de Juan Cuomo, “al pedirse un domicilio para contestar respecto a la lista de los presos, todos convinieron en que lo hiciera al domicilio y nombre de Juan

42. “A propósito de la solución de la huelga general: falsedades reformistas”, *La Acción Socialista*, 16 de junio de 1909, p. 3.

43. “Habló también D. Luis Bernard que dijo haberse encontrado en el lugar de los sucesos y narró diversos detalles que presencié, atacando el proceder de la autoridad”, en “El 1° de Mayo: las manifestaciones de ayer, choque sangriento en la avenida”, *La Nación*, 2 de mayo de 1909, p. 8.

44. “Elocuente despertar del proletariado: la huelga general, triunfo completo de la causa obrera”, *La Acción Socialista*, 16 de mayo de 1909, p. 1.

45. “La huelga general: marcha del movimiento, el mitin socialista”, *La Nación*, 6 de mayo de 1909, p. 10.

46. “En la plaza Constitución: grandiosa asamblea”, *La Vanguardia*, 6 de mayo de 1909, p. 1.

Cuomo".⁴⁷ Por ese motivo, la carta que envía el presidente del Senado está dirigida a este militante *sindicalista*, razón por la cual adquiere gran notoriedad.⁴⁸ En la trascendental asamblea de delegados obreros, realizada el sábado 8 de mayo, Luis Lotito, delegado del gremio gráfico, presentó la moción que fue aprobada por unanimidad y que proponía dar por terminado el movimiento. Para redactar un documento, explicando detalladamente los motivos de aquella resolución, se designó una comisión compuesta por Luis Lotito, Luis Lauzet y Juan Bianchi (los dos primeros *sindicalistas*, el último anarquista).

El día domingo 9, se realizó la reunión decisiva, en el local de Méjico 2070, donde se decidió reanudar el trabajo. En esa asamblea se presentaron sólo dos mociones, las mismas fueron aprobadas por mayoría de votos, ambas fueron elaboradas por militantes *sindicalistas* (la primera fue presentada por los ebanistas y la segunda por Ernesto Piot).⁴⁹ Por lo tanto, en el transcurso de todo el movimiento y especialmente en sus momentos decisivos, los *sindicalistas* ocuparon un lugar de primer orden. La Semana Roja no se puede comprender sin la destacada participación de los militantes *sindicalistas*.

El análisis de los acontecimientos nos revela la unidad sin fisuras que se forjó entre anarquistas y *sindicalistas*. No se registraron críticas cruzadas entre ambas corrientes. La FORA y la UGT, anarquistas y *sindicalistas*, actuaron como un bloque homogéneo. Más aún, se produjo un incidente aislado, cuya resolución muestra la unidad de criterios que prevaleció en esa coyuntura. Una vez terminada la huelga, el 13 de mayo, aparece publicado en las páginas de *La Protesta* un artículo firmado por un tal Manuel Magdaleno. En el mismo se criticaba la actuación del CHG, el autor reprochaba "la poca y mala acción desplegada por ese comité durante el movimiento". Pero la condena era más amplia, el articulista expresaba su disconformidad con el maridaje establecido entre la FORA y la UGT. El autor afirmaban: "Estoy disconforme, y doy mi opinión [...] para que desaparezca de una vez por todas este concubinato que por tercera vez se repite entre el consejo de la federación y la unión".⁵⁰ Dos días más tarde, en la edición del 15 de mayo, el diario anarquista *La Protesta* cede sus páginas al dirigente *sindicalista* Luis Lauzet, para que levante los cargos formulados contra el CHG. La buena

47. "Contestando inexactitudes", *La Protesta*, 15 de mayo de 1909, p. 2.

48. El contenido de la carta puede leerse en "La huelga general: terminación del movimiento", *La Nación*, 9 de mayo de 1909.

49. "La reunión de anoche: resoluciones adoptadas por los representantes gremiales", *La Vanguardia*, 11 de mayo de 1909, p. 1.

50. "Asamblea de delegados: breves consideraciones", *La Protesta*, 13 de mayo de 1909, p. 1.

relación entre ambas corrientes resulta evidente. En su respuesta, Lauzet defiende el proceder del CHG durante el movimiento, respondiendo una por una las críticas formuladas por Magdaleno. Lo que resulta más llamativo es la nota de la redacción que se publica a continuación del artículo. En la misma se dice: “Pedimos a los que tengan empeño en seguir ventilando este asunto, lo hagan verbalmente. En el diario es ya suficiente lo que se ha escrito sobre el particular, máxime tratándose de hechos consumados, que pueden estudiarse, pero contra los que ya no se puede volver”.⁵¹ Es decir, la redacción de *La Protesta* cerró filas con la dirección de la FORA, la UGT y los *sindicalistas*. El diario ácrata puso fin al debate y clausuró definitivamente toda posibilidad de cuestionamiento por escrito. De esta forma, desactivó toda confrontación con la UGT y los *sindicalistas*. El blanco de sus críticas fueron los socialistas, en este punto también coinciden con los *sindicalistas*. Señalaron que el PS, arrastrado por la presión de los acontecimientos, contradujo sus posturas tradicionales al apoyar la huelga general. “Fueron en contra de su táctica, empujados por la fuerza de las circunstancias”. Pero la cuestión que más los irritaba, al igual que los *sindicalistas*, era que el Partido Socialista quería apropiarse de la huelga general. “Ellos declararon que el movimiento fue obra del P.S.A., para demostrar que disponen de fuerzas... ¡Descarados! ¿Hasta dónde llega vuestra impudicia?”. Desde su perspectiva, los acontecimientos habían sucedido de una manera muy distinta, “las sociedades obreras decretaron la huelga general, a la que se adhirieron los socialistas”.⁵² Los análisis del periódico libertario confirman que durante la huelga general se desarrolló un forcejeo permanente, apenas disimulado, por la dirección del movimiento. Esta disputa continuó en los balances posteriores.

Palabras finales

La interpretación que elaboró Enrique Dickmann, donde el PS y él mismo eran presentados como los demiurgos del conflicto, se ha demostrado inexacta. La decisión de convocar a la huelga general fue compartida entre el PS y el CHG, donde los *sindicalistas* tenían una participación mayoritaria. Las medidas diarias de protestas fueron sostenidas también por ambas organizaciones, disputando palmo a palmo la dirección del movimiento. Estos elementos indican la fuerza que había adquirido el sindicalismo revolucionario y su convicción inalterable de luchar denodadamente por conquistar la conducción del movimiento obrero.

51. “Contestando inexactitudes”, *La Protesta*, 15 de mayo de 1909, p. 1.

52. “Hablemos claro”, *La Protesta*, 13 de mayo de 1909, p. 1.

La investigación que hemos realizado aporta a la comprensión del vínculo entre los sindicalistas revolucionarios y el Estado. Según Maricel Bertolo, en estos años la corriente atraviesa la segunda fase de su evolución, la cual estaría caracterizada por “una estrategia más abiertamente antiestatista, con claras intenciones insurreccionales [...] una de las consignas que más los caracteriza en estos años, será la de no tratar con las instituciones del Estado” (Bertolo, 1993: 46-47). A la luz de los acontecimientos que hemos relatado, creemos que estas afirmaciones habría que matizarlas. Repasemos los hechos que desembocaron en la finalización del movimiento. En primer lugar, los *sindicalistas* avalaron, protagonizaron y fueron artífices clave de las negociaciones con el Estado. Sus militantes participaron activamente de los acuerdos con Benito Villanueva, delegado del Poder Ejecutivo. Recordemos que se mostraron deslumbrados por acceder a una negociación directa con el gobierno. En segundo lugar, como ya hemos visto, una de las principales exigencias del CHG era la liberación de los presos. Sin embargo, cuando la huelga se levantó los presos aún continuaban detenidos. Según sus propias palabras “solo faltaba la libertad de los presos; el Código de Penalidades fue abolido de hecho, los locales ya estaban abiertos”.⁵³ Es decir, los *sindicalistas* recomendaron la finalización de la huelga amparados en una promesa oficial.⁵⁴ Esta confianza tácita en las palabras de un representante del gobierno despertó resquemores y debates entre la militancia gremial. Sin embargo, los *sindicalistas* siguieron adelante y avalaron la finalización del paro. Ciertamente, en los días posteriores, más de cuatrocientos presos recobraron su libertad. Empero, algunos obtuvieron su excarcelación bajo fianza. Los *sindicalistas* consintieron este procedimiento por la delicada situación procesal en la que se encontraban, varios “estaban acusados por disparo de armas”.⁵⁵ En el mismo sentido, los delegados *sindicalistas* comentaron que Villanueva se comprometió, en nombre del gobierno, a no aplicar la Ley de Residencia. En el balance del conflicto, incluían esta promesa gubernamental como parte del triunfo de los huelguistas. En definitiva, los *sindicalistas* desplegaron todas sus energías en favor de la huelga

53. “Elocuente despertar del proletariado”, *La Acción Socialista*, 16 de mayo de 1909, p. 1.

54. La misiva que envió Villanueva a Cuomo decía lo siguiente: “En cuanto a los presos que me recomendaron se estudiará el caso de cada uno y me contestarán. La lista general recién se va a clasificar el lunes, si se normaliza el tráfico. Pueden ustedes tener la seguridad de que cumpliré lo prometido y que será puesto en libertad todo detenido que no tenga malos antecedentes o no haya cometido faltas graves o delitos”, en “Reunión de delegados gremiales”, *La Vanguardia*, 9 de mayo de 1909, p. 1.

55. “Otra vez sobre la última huelga general: los comentarios socialistas”, *La Acción Socialista*, 1 de julio de 1909, p. 1.

general. Sin embargo, demostraron un alto grado de pragmatismo a la hora de negociar. Este proceder cuestiona la supuesta negativa de los *sindicalistas* a parlamentar con el Estado.

En su primera década de existencia, la relación que estableció el sindicalismo revolucionario con el anarquismo atravesó por diferentes momentos. En la Semana Roja actuaron en consonancia, con cierta primacía de la corriente sindicalista. Sobre este vínculo tan estrecho y la subordinación del anarquismo al sindicalismo revolucionario, aquí sólo podemos arriesgar una posible explicación. La fallida huelga general de 1908, convocada por la FORA, asestó un duro golpe al movimiento libertario, llegando a mayo de 1909 con sus fuerzas disminuidas. Pero además, esos mismos hechos habrían fortalecido a sectores del anarquismo más propensos a pactar con el sindicalismo revolucionario. A su vez, el *sindicalismo* explotó esta situación en provecho propio. Utilizó esa alianza en función de atacar a su principal competidor en el movimiento obrero, que en aquella coyuntura histórica era el PS. Aquí no podemos más que dejar señalados estos interrogantes, su verificación exceden los límites de este trabajo.

En definitiva, los *sindicalistas* aparecen como la corriente más dinámica del movimiento obrero. Sus militantes ocuparon lugares destacados dentro de las organizaciones gremiales. En estos momentos avanzaban, consolidando sus posiciones, en alianza con el anarquismo y enfrentados abiertamente con el Partido Socialista. El triunfo de la huelga general lo consideraron su propia victoria, la demostración práctica de las potencialidades de la acción directa, desmintiendo el parlamentarismo de los reformistas. Al mismo tiempo, hacían gala de un gran pragmatismo. La transacción con el Estado no les era ajena. Estuvieron presentes en todos los eventos clave del movimiento obrero, en la lucha y en la mesa de negociaciones. La historia del movimiento obrero ha sido escrita sin tener en consideración a este actor fundamental, su inclusión no sólo afecta aspectos parciales, obliga a una reelaboración global de nuestra perspectiva del período.

Bibliografía

- Abad de Santillán, D. (1933), *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires: Nervio.
- (2010), “Policía y reclutamiento: hombres y organización policial en Buenos Aires, 1880 y 1910”, *Horizontes y Convergencias*.
- Bertolo, M. (1993), *Una propuesta gremial alternativa: el sindicalismo revolucionario (1904-1916)*, Buenos Aires: CEAL.
- Bilsky, E.J. (1985), *La F.O.R.A. y el movimiento obrero: 1900-1910*, 2 vols., Buenos Aires: CEAL.

- Dickmann, E. (1949), *Recuerdos de un militante socialista*, Buenos Aires: La Vanguardia.
- Falcón, R. (1987), "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)", *Anuario*, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, segunda época, 12, pp. 365-389.
- Frydenberg, J., y M. Ruffo (1992), *La Semana Roja de 1909*, 2 vols., Buenos Aires: CEAL.
- Godio, J. (1972), *El movimiento obrero y la cuestión nacional. Argentina : inmigrantes asalariados y lucha de clases, 1880-1910*, Buenos Aires: Erasmo.
- Íscaro, R. (1958), *Origen y desarrollo del movimiento sindical argentino*, Buenos Aires: Anteo.
- Lobato, M.Z. (2011), *Buenos Aires: manifestaciones, fiestas y rituales en el siglo XX*, Buenos Aires: Biblos.
- Marotta, S. (1961), *El movimiento sindical argentino: su génesis y desarrollo*, vol. II: 1907-1920, Buenos Aires: Lacio.
- Oddone, J. (1934), *Historia del socialismo argentino*, 2 vols., Buenos Aires: La Vanguardia.
- Partido Socialista (1909), *La huelga general de la semana de mayo 1909: informe de la secretaría general del Partido Socialista a las organizaciones afiliadas*, Buenos Aires: La Vanguardia.
- Suriano, J. (1988), *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la ley de residencia a la ley de defensa social (1902-1910)*, Buenos Aires: CEAL.
- (2001), *Anarquistas: cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires: Manantial.

* * *

Título: The revolutionary unionism in the Red Week: the dispute for the direction of the strike

Resumen: La "semana roja" de 1909 fue uno de los principales conflictos obreros de la primera década del siglo XX. El Partido Socialista elaboró una interpretación que se transformó en canónica, donde quedan relegadas las otras fuerzas políticas. En este trabajo rescatamos el rol protagónico que tuvo el sindicalismo revolucionario en estos acontecimientos.

Palabras clave: Sindicalismo revolucionario – Partido Socialista – Anarquismo – Semana Roja

Abstract: The "red week" of 1909 was one of the main labor conflicts of the first decade of the twentieth century. The Socialist Party elaborated an interpretation that became canonical, where the other political forces are relegated. In this work we rescue the leading role of revolutionary syndicalism in these events.

Keywords: Revolutionary Syndicalism – Socialist Party – Anarchism – Red Week

Recepción: 3 de enero de 2017. **Aprobación:** 4 de marzo de 2017.

Federados, soldados y productores: la militancia sindicalista revolucionaria en el sector marítimo (1910-1924)

Laura Caruso

Conicet- IDAES/UNSAM - UBA
lauracaruso@gmail.com

En el barrio portuario de Buenos Aires, en 1910, nacia el primer sindicato marítimo perdurable que unificó las diversas categorías de trabajadores embarcados: la Federación Obrera Marítima (FOM). Con su estructura federativa, sus secciones diseminadas por el curso de los ríos interiores, sus miles de asociados y su enorme capacidad de paralizar la circulación de mercancías, este gremio se convirtió en, si no el más importante, al menos uno de los máximos animadores de la dinámica sindical en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX. Al frente del mismo, en la ideología de sus militantes y en el contenido de su práctica político-sindical, se encontraba parte importante del sindicalismo revolucionario (SR) rioplatense, junto a otra fuerte presencia anarquista. Los trabajos que han abordado aspectos de la historia del SR en décadas pasadas lo han hecho de forma fragmentaria o como deriva de otros intereses (Bilsky, 1987; Godio, 1988; Bertolo, 1993; Del Campo, 1986; Rock, 1992). La indagación de las experiencias del *sindicalismo* en los diversos sectores del mundo del trabajo, así como su intervención política en coyunturas nodales de la historia obrera y su constructo ideológico-político, son temas que se encuentran actualmente en el centro del interés de múltiples estudios, y con diversas perspectivas (Belkin, 2007 y 2013; Leyes, 2009; Bertolo, 2011; D'Uva, 2011; Monserrat, 2011; Koppmann, 2016)

Desde los inicios de la corriente *sindicalista* en el sector marítimo, las disputas y debates que el *sindicalismo* mantuvo con el anarquismo muestran la gestación de tradiciones comunes de lucha sindical, así como también resaltan las especificidades, algunas novedosas en su época, de las formas de construcción gremial a bordo del SR. Tales acciones vinieron a potenciar la fortaleza con la que ya contaba el grupo obrero marítimo, ocupado en un sector neurálgico del funcionamiento de la economía nacional y del mercado mundial, pilar del sistema de

transporte de mercaderías agroexportables. Al buscar desentrañar y visibilizar los rasgos de las prácticas gremiales *sindicalistas* y las nociones que las sustentaron en su militancia a bordo, este trabajo apunta a, por un lado, establecer elementos susceptibles de comparación con otros sectores laborales con fuerte presencia *sindicalista* y, por otro, y fundamentalmente, dilucidar la propia dinámica y sustento de las formas de construcción gremial de esta corriente y sus derivas no solo temporales, sino también sectoriales y/o regionales. Retomando anteriores reflexiones, avanzamos ahora en nuevas consideraciones en torno al lenguaje, concepción y demandas de derechos por parte de esta corriente, aportando otra perspectiva a la nutrida historiografía sobre el debate de la huelga por la aplicación de la Ley de Jubilaciones de 1924. La prensa periódica de la federación, *La Unión del Marino*, es un pilar documental del análisis, sumada a la prensa de circulación masiva y de las corrientes de izquierda, junto a registros estatales como las publicaciones del Departamento Nacional del Trabajo.

Una federación para los tripulantes del país

La conformación de una federación nacional de tripulantes, pocas semanas antes de los festejos y represión del Centenario, fue liderada por la corriente *sindicalista*, que compartía y competía por este lugar con militantes libertarios de fuerte presencia en la asociación de foguistas. El antecedente inmediato y clarificador de la creación de la FOM fue la huelga que, en forma paralela, separada y por reclamos de la misma índole, sostuvieron la Liga Obrera Naval Argentina (LONA) y la Sociedad de Foguistas Unidos, cercana al anarquismo. La protesta de los marineros del mes de enero y la de foguistas de fines de ese mes hasta marzo tensionó aún más la fragmentación en términos laborales y políticos, marcando un nuevo momento de crisis y recomposición en la organización gremial. En el clima de represión estatal a través de deportaciones y la utilización de la fuerza pública contra huelgas y manifestaciones, las protestas en el sector marítimo tuvieron un muy disímil desarrollo, dirección y resultado. La huelga de marineros y otros nucleados en la LONA, a fines de enero de 1910, reclamaba la actualización del acuerdo realizado en 1907 con la participación del poder estatal como mediador a través del Jefe de la Policía de la Ciudad, y tuvo pronta solución.¹ En cambio, la sociedad de foguistas realizó un paro durante casi dos meses, debido a que las fuerzas estatales como Prefectura y Marina proveían

1. *Boletín DNT*, n° 12, 31 de marzo de 1910; *La Nación*, 20 de enero de 1910.

de personal a las empresas. Luego de la sistemática negativa a reunirse con cualquier instancia estatal, lograron parcialmente lo demandado.²

Ambos movimientos constatan, en su desarrollo fragmentario y dispar, dos estrategias sindicales que implicaban posicionamientos diversos frente al Estado y las formas de construcción gremial.³ El ejercicio gremial de demanda y negociación mediada por algún organismo estatal encontró a los militantes *sindicalistas* de la LONA dispuestos y demandantes de incorporación de nuevas formas de resolución del conflicto obrero. Incluso en ausencia de una reflexión más sistemática y política sobre sus implicancias, los *sindicalistas* propiciaron la participación estatal en el campo laboral priorizando las mejoras inmediatas. De esta forma los dirigentes *sindicalistas* marítimos pasaron de la oposición teórica al Estado a la aceptación y apelación de su acción regulatoria, como se manifestó en la huelga señalada de marineros; tal apertura a la negociación, recurrente ya en los últimos años de la primera década del siglo, se tornó parte constitutiva de su práctica gremial en pocos años.

En ese tránsito surgió la FOM. Su creación fue el resultado de esa cambiante configuración político-gremial del *sindicalismo* y su despliegue en el sector marítimo. Esta aglutinó al conjunto de los trabajadores que tripulaban los buques mercantes en el país, por primera vez con verdadera proyección nacional. La federación consolidó diversos procesos previos en la construcción gremial a bordo, dando lugar a la ansiada unidad de todos los sectores tripulantes en un único organismo, comunión impulsada por los propios *sindicalistas*. De esta manera, la FOM inició un camino novedoso de construcción gremial, por su dimensión nacional, por la unificación de categorías laborales, por la recepción y vinculación con el Estado, y también por su búsqueda de control sindical dentro de la actividad. Fue a la vez síntesis y salto cualitativo de la experiencia gremial *sindicalista* con predisposición a la negociación con el Estado y hostil a la política partidaria. En la noche del 5 de abril de 1910, destacando la importancia de la unidad de acción y organización de las diversas categorías laborales, se constituyó la FOM, federación de sindicatos y secciones que transitó así el paso de los gremios por oficios u ocupación al sindicato por rama de actividad de manera temprana y particular. Fueron los *sindicalistas* quienes propusieron y desplegaron la forma federativa, encontrando en ella un camino para superar la anterior fragmentación. Por pocas semanas estuvo al frente del nuevo

2. El rechazo a la mediación de cualquier entidad pública, no así a la negociación con las empresas navieras, se enmarca en las concepciones anarquistas y su negación doctrinaria a recorrer otros caminos posibles planteados en nuevos espacios de vinculación entre el Estado y el movimiento obrero (Suriano, 2000).

3. El análisis completo de la huelga y sus implicancias en Caruso (2016a, cap. 3).

gremio Fernando Aldao,⁴ y luego, durante todo el período abordado, Francisco García, vinculado al anarquismo entonces y cuyo paso hacia el *sindicalismo* se consolidaría en los primeros años de la federación.

Como entramado inseparable y potente, el desarrollo de la FOM fue de la mano del periódico gremial, que brindaba materialidad y difusión a las ideas, valores, emprendimientos, organización y formación de los federados, con una clara orientación *sindicalista*. Así surgió *La Unión del Marino (LUM)* convirtiéndose, no sin dificultades, en una herramienta para construir solidaridades, nociones e identidades, aspiración general de la prensa gremial en la ciudad, muy prolífica, por cierto (Lobato, 2009). Su mensaje aglutinador de una identidad gremial cercana a las ideas del SR impulsaba el despliegue del gremio por la amplia geografía nacional. Desde su nombre, el periódico reveló la centralidad que tenía la unidad como noción *sindicalista*, convocando desde allí a todo aquel tripulante a bordo, así como a patronos, lancheros, maquinistas y oficiales, a una unidad de acción que superaba distinciones laborales, de oficios, calificaciones y tareas, orígenes y edades. Diversos militantes del SR escribieron en las páginas de *LUM*, y al mismo tiempo en varios otros periódicos de las centrales obreras o de la corriente *sindicalista*. En un mundo de palabras, consignas e imágenes, *LUM* fue la voz de la FOM, constituyendo un elemento vital para la ampliación y consolidación de la federación, llegando a publicar unos dos mil ejemplares al inicio, y más de 12 mil hacia 1919.⁵

Los *sindicalistas* lograron verter sus nociones centrales en los estatutos de la federación, reforzando la centralidad y necesidad de la mentada unidad. Así, puede leerse entre los objetivos de la FOM la apuesta a “trabajar por la unidad del proletariado naval y terrestre para oponerlo como fuerza incontrastable a las arbitrariedades del capital, activar la organización y reorganización de los gremios navales en todos los puertos importantes del país, afirmar los sentimientos de fraternidad entre todos los obreros”.⁶ Esta máxima se plasmó en prácticas diversas de solidaridad, acción conjunta y organización en todo el territorio. Su estructura federativa, sumando secciones por localidad a otras por categoría laboral, bajo la dirección de un Consejo Federal representado en Buenos Aires, es tal vez uno de sus rasgos más interesantes y, a la vez, un elemento central en la política gremial del SR. En dicha labor a bordo

4. Tanto Aldao como Francisco Soverano, Fermín Victoria y Eduardo Arraizaga, Iglesias, Castigliorisi y Guadalano, miembros de la nueva FOM, fueron expulsados del país ante la represión y la aplicación de las leyes de expulsión de extranjeros.

5. *Boletín DNT*, n° 40, febrero de 1919. Sobre la prensa marítima y sus formas de tratar la cuestión social ver Caruso (2017).

6. *Boletín DNT*, n° 40, febrero de 1919, p. 7.

se destacaron militantes como Eduardo Pereyra, Fortunato Marinelli, Simón Larroche, entre otros, además de García. Como puede apreciarse en este dossier, esta fue una herramienta propia del SR aplicada a diversos sectores del trabajo.⁷ Las ventajas prácticas del esquema federativo en la construcción gremial radicaban en brindar una forma de rápida organización de secciones nuevas dispersas en el territorio y sumarlas a un todo en funcionamiento que conservaba su núcleo dirigente; permitía la ampliación y consolidación del gremio a la vez que preservaba un núcleo de militantes representativos del *sindicalismo* marítimo y forista del IX Congreso. En teoría, dicha estructura condensaba tanto la defensa de la autonomía y la autoorganización como la facilidad de sumar nuevas secciones y preservar un núcleo dirigente. Se diferenciaba de las federaciones libertarias y de su carácter ideológico doctrinario; la federación *sindicalista* resolvía problemas de la inmediatez organizativa, brindando una fórmula posible para extender la organización gremial y preservar su núcleo dirigente representado en el Consejo Federal. En este sentido, como en otros, los militantes *sindicalistas* actuaron como modernizadores de la estructura sindical, lo cual redimensiona la importancia de los cambios que imprimieron al movimiento obrero.

Ante la crisis económica y el impasse en la acción obrera en los años de la Gran Guerra, la construcción gremial *sindicalista* a bordo recurrió a otras instancias: la presentación de reclamos y expedientes ante la autoridad marítima por el incumplimiento de las leyes y reglamentos, exigiendo al Departamento Nacional de Higiene la correcta y minuciosa inspección de los buques, y sendas notas dirigidas al prefecto Blanco reclamando el cumplimiento de las ordenanzas reglamentarias de horarios y de tripulación mínima en cubierta y sala de máquinas.⁸ Tales instancias de la acción *sindicalista*, aunque con escaso resultado, constituyeron una forma alternativa y complementaria de construcción gremial.

Ya son conocidas las demandas y el alcance que tuvo el movimiento huelguístico a bordo en diciembre de 1916 con la huelga general marítima y su prolongación en la huelga parcial de marzo de 1917 (Caruso, 2016a, cap. 4). No está de más recalcar la consolidación organizativa, gremial y material que significó para la federación y para la FORA IX como núcleo de gremios *sindicalistas*. La FOM pasó de 2.000 a 12.336 miembros entre 1916 y 1918 sólo en Buenos Aires; sumó nuevas secciones en las costas interiores (Campana, Zárate, Rosario, San Fernando,

7. Otras federaciones *sindicalistas* impulsadas por la FORA IX fueron la Federación Obrera Petrolera, en 1917, la Federación Obrera Molinera en 1918, la Federación Postal y Telegráfica, la Federación de Empleados de Hospitales y Asilos Nacionales, el Sindicato de Obreros del Tanino y la Federación de Obreros del Calzado.

8. *La Nación*, 16 de mayo de 1913; *La Razón*, 13 de mayo de 1913.

Santa Fe, Concordia, Concepción del Uruguay, Posadas y puertos de la costa patagónica).⁹ En las trece secciones que tenía en 1918, que reunían a más de 78 mil asociados, la FOM organizaba el embarco del personal en los buques de bandera nacional; cada vacante producida a bordo quedaba para los federados.¹⁰

En el caso de la dirección *sindicalista* de la FOM, esta expansiva organización supuso también la participación activa en la construcción y circulación de ciertas nociones y valores vinculados al propio trabajo a bordo y a los modos de ser “federado”, esto es, ser hombre, trabajador y sindicalizado. En el proceso de gestación de una unidad federativa, el gremio marítimo *sindicalista* avaló y reforzó las jerarquías y la disciplina a bordo, así como el ejercicio de la autoridad, promoviendo la tolerancia y el respeto al superior desde el propio sindicato. A la vez, desde las páginas del periódico sindical se generaron y potenciaron ciertas nociones en torno al género que definieron valorativamente diversos rasgos para sus asociados, los *Soldados de la Federación*. De estos “virtuosos, valientes y heroicos hijos” de la FOM se esperaba su defensa incondicional, arrojada y permanente; enaltecidos y bravos, debían brindar su protección a la federación, representada –como el mar– en una forma maternal y dadivosa.¹¹ Su fortaleza física y moral, su lucha, su espíritu unitario y militante, constituían atributos de su ser soldado del gremio. Aquel marítimo luchador que exponía su vida ante los peligros del mar, dando prueba de arrojo, solidaridad y tesón, pero también de responsabilidad y obediencia a las jerarquías y mandos, fue una figura clave enarbolada en cada conflicto, celebrada por las cartas de los socios, de sus mujeres y por colaboraciones de federados de otras secciones.¹² Tales identificaciones, la del *Soldado Federado* centralmente, fueron estructurantes de y en la construcción gremial, reproduciendo en su apuesta por la construcción de una federación nociones diferenciadas y desiguales de género, y conservadoras de las jerarquías no solo entre hombres y mujeres, sino también a bordo, entre categorías y ocupaciones.

Dominar el trabajo, construir la nueva sociedad

Un elemento central de la militancia *sindicalista* lo constituyó el control del trabajo. Este fue sin dudas un rasgo significativo de la lu-

9. *Boletín DNT*, n° 41, abril de 1919.

10. *Boletín DNT*, n° 40, febrero de 1919.

11. *Boletín LUM*, n° 10, 14 de abril 1920; n° 29, 10 de julio de 1920. Para un estudio de las nociones de masculinidad a bordo ver Caruso (2016b).

12. *Boletín LUM*, n° 19, 29 de mayo de 1920, y n° 16, 19 de mayo de 1920.

cha gremial marítima iniciada a fines de 1916, definido como el control efectivo, en la conformación e ingreso a la tripulación de una flota, de las condiciones de trabajo y permanencia en el puesto. En el ciclo 1916-1921, en pleno auge de la protesta obrera, no fue el único sector que demandó y construyó dicho control; sin embargo, fue allí, a bordo de las flotas mercantes, donde se dio más fuertemente el debate público y la confrontación capital-trabajo en torno a ese poder constituido.

Tal dominio del espacio y la dinámica laboral fue el eje de la construcción gremial *sindicalista*, y en el caso marítimo, ciertos elementos posibilitaron su existencia. Como se ha analizado, aparte de la centralidad del transporte naviero y la fuerte posición de sus trabajadores, el resto de los factores decisivos a la hora de explicar este control se vinculan directamente con la militancia *sindicalista*. La existencia de la federación nacional, la unitaria organización de categorías (marineros, foguistas, mozos) y secciones del interior fluvial, el ejercicio de la solidaridad recíproca de los gremios de la FORA IX y con los gremios marítimos de países limítrofes fueron determinantes en esta experiencia exitosa de control gremial. Las dos novedades que inauguró el año 1916 con la huelga general marítima y el nuevo gobierno nacional completan el cuadro explicativo, y se basan en prácticas *sindicalistas* de negociación y acción unitaria. El proceso de gestación y consolidación de una alianza con la oficialidad y sus centros fue clave en el ejercicio del control fomista (estos confeccionaban el rol de tripulación), contradiciendo en cierta forma la verticalidad de la organización laboral, no sus jerarquías.¹³ A la vez rebatía el interés de las empresas y las disposiciones legales, todo ello resultado de la política gremial *sindicalista* a bordo. Tal transversalidad se expresó en novedosas formas de organización, como el Comité de Huelga conjunto, o el sistema de turnos de trabajo. El segundo elemento, de gran trascendencia, fue la particular vinculación establecida con el gobierno radical de Yrigoyen, quien recién asumía la presidencia de la Nación. La negativa a prestar ayuda a las empresas a través de personal de la Marina o Prefectura en tiempos de huelga, en esos años, hizo la diferencia para la protesta a bordo y el control fomista. Considerado por los *sindicalistas* como un derecho, sin embargo, el control del espacio laboral no obtuvo ningún tipo de reconocimiento legal, y ante la ausencia de un marco legislativo que protegiere y legitimase tal conquista, la única manera de sostenerla fue el permanente despliegue de la acción directa.

Las ideas *sindicalistas*, con un fuerte énfasis en el poder de los trabajadores como productores y en la “conquista” del barco como espacio

13. No cupo dentro de esta práctica ninguna impugnación al rol del capitán ni a los canales habituales para tramitar cuestiones frente a la autoridad a bordo.

propio de construcción de nuevas relaciones y libertades, fueron la base de sustentación teórico-política del control del trabajo, considerado no sólo un ámbito de explotación sino también un espacio de capacitación, formación y creación de valores y criterios básicos para una futura sociedad sin clases. En el ideario del SR la producción era el lugar y el acto más alto de la personalidad humana, ámbito de la creación, el cual estaba dominado por el patrón y su derecho de organizar el trabajo y establecer la disciplina. En palabras de uno de sus representantes teórico-políticos, Julio Arraga:

Frente a esta autoridad que establece las condiciones de un trabajo impuesto, se levanta el sindicato para reclamar el derecho de organizar el trabajo libre, y es a medida que la libertad penetra en el taller emancipando a los trabajadores, que la sociedad también reconquista su libertad [...]. Todo el problema social está en la transformación del taller. Substituir gradualmente la autoridad del patrón por la organización voluntaria de los productores libres. (Arraga, 1910: 56-57)

Concebido como un derecho sindical, desde 1916 el control a bordo de la provisión y oferta de mano de obra no fue privativo ni de los marítimos, ni de nuestro país, más bien estructuró la relación trabajadores-empresa en otros sectores, puertos y latitudes donde la militancia *sindicalista* tuvo una fuerte resonancia: los obreros de la construcción naval del puerto de Buenos Aires, por ejemplo (Calello, Murmis y Marín 1969: 34). En ocasiones se concibió dicho control bajo el concepto de *closed shop*, sinónimo de cierre, aludiendo a experiencias históricas donde las organizaciones sindicales lograron controlar la provisión de mano de obra. Definido como un conjunto diverso de acciones y prácticas cuyo denominador común es que, para mantener su ocupación, el trabajador debe estar agremiado o adherir a una organización sindical determinada, donde la sindicalización se torna un elemento esencial para conseguir un puesto laboral (Oliveira Jr., 1995; Doeswijk, 2013), el *closed shop* parece acotado para interpretar cabalmente la experiencia del *sindicalismo* al frente de la FOM en los años de la Primera Guerra Mundial. El control sobre la organización y dinámica del mercado de trabajo, las condiciones de vida, y el ejercicio de un poder adquirido por la federación en sus relaciones con las empresas y las instituciones locales y nacionales rebalsa tal categoría, siendo mejor entendido como un ejercicio de control gremial por el monopolio o control del reclutamiento de la fuerza de trabajo, pero también por la definición de condiciones, dinámicas y relaciones de trabajo (Teixeira da Silva, 2003). El conjunto de las demandas obreras y el sustento teórico del SR aluden

a un control sindical que excedía en mucho la contratación, incluyendo múltiples y diversas dimensiones de la vida y el trabajo a bordo, como las condiciones de alojamiento, la calidad y abundancia de la comida y la bebida, la compra de provisiones, uniformes, la organización de turnos y tiempos de trabajo, entre otros. En el planteo *sindicalista* esa lucha era la reivindicación de la dignidad obrera. La lucha en y por la configuración del espacio laboral a bordo constituía el núcleo de la política gremial *sindicalista*, tanto en las construcciones de carácter más teórico-ideológico como en su práctica sindical, desplegada en las huelgas y acciones lideradas por la FOM (Caruso, 2016a: cap. 4).

De vital importancia, el control gremial del trabajo o de la producción fue incluido por las direcciones *sindicalistas* de la FOM y la FORA IX en sus estatutos. En el caso de esta última, su estatuto planteaba como objetivo: “Prepara a éstos (a los obreros) para asumir la gestión directa de la industria de acuerdo con el principio de que los instrumentos de trabajo pertenecen al trabajador”.¹⁴ En 1917, al modificar su carta orgánica, la FOM asumió como objetivo primordial conquistar el “derecho exclusivo de dirigir y organizar el trabajo social”, para lo cual era necesario “coordinar la acción de clase de los sindicatos del gremio, a fin de llegar a constituir el trabajo libre de toda explotación capitalista”.¹⁵ De esta manera, reafirmando el rol revolucionario del sindicato, los militantes del SR en la FOM dieron prioridad y real existencia a la construcción del control gremial, ya que consideraban que, organizados dentro de la fábrica, el taller o el barco, los trabajadores podían modificar los sistemas de trabajo y sustraer parcelas al dominio capitalista, para imponer nuevos elementos y condiciones más cercanos a sus intereses y comodidades, una mayor seguridad para su vida, más higiene para su salud, la concreción de mayores y mejores derechos. La sociedad reproducía la división en dos clases antagónicas, y en esta sólo el sindicato, al asumir las atribuciones de la empresa y organizar el trabajo exclusivamente con los productores/trabajadores, podría transformar las desigualdades existentes. El avance y penetración del sindicato en los lugares de trabajo podía traducirse en pequeñas expropiaciones parciales y diarias al poder de las empresas, las que sumadas daban lugar a una actividad emancipadora, el horizonte de la acción sindical.¹⁶ Así lo concebía Fortunato Marinelli, militante *sindicalista* marítimo, que resaltaba el carácter emancipatorio del sindicato, capaz de terminar con la burguesía sin necesidad de derramar una sola gota

14. *Boletín DNT*, n° 41, abril de 1919, p. 52. Artículo 2, inciso b, Estatuto de la FORA.

15. *Boletín DNT*, n° 40, febrero de 1919.

16. *LUM* n° 54, agosto de 1919, “Acción Revolucionaria”.

de sangre, puesto que ya “se habían dejado de lado revoluciones de barricadas”.¹⁷

Confrontando el poder patronal a bordo, el control fomista impulsado por los sindicalistas revolucionarios se mantuvo por varios años, de forma contundente hasta 1921, y con dificultades hasta 1924, definiendo condiciones de trabajo y de vida a bordo. Esta fuerte posición construida, de corte obrerista, con un planteo de vindicación del sindicato y su función social, no derivó ni acompañó un proceso de radicalización política ni enfrentó al SR con el poder estatal. Paradójicamente, cuanto más furibunda y contundentemente se movilizaron por el control a bordo, más se habilitaron espacios de vinculación y diálogo con el gobierno nacional, al tiempo que se consolidaba un lenguaje de derechos vinculados al trabajo y a la defensa de su libre organización.

Legislación y derechos en la concepción *sindicalista*

En el planteo político del SR es posible identificar pares opuestos que organizan la visión de la sociedad y su conflicto, organizada en binomios antagónicos: obreros productores-patrones, sindicato-partido, hecho económico-hecho político, justicia obrera-justicia capitalista, o derecho burgués-derecho obrero. La pugna entre estos pares estaba destinada a dirimirse en el terreno de la producción; así, dimensiones como el derecho, la ley y la justicia eran resultados del hecho económico fundamental, las clases y su lucha inherente. No existía ni justicia ni derecho universal, sino justicias y derechos según los grupos de interés (Arraga, 1910: 74-75). En la concepción *sindicalista* las nuevas leyes sociales reconocían una situación de hecho, que era el producto de la organización y la acción unitaria de los trabajadores. El derecho a huelga, a la libre organización, así como cualquier legislación que promocionase situaciones de mejora y seguridad laboral sería consecuencia de la acción de los sindicatos, impulsados por la necesidad material de los productores.

Dentro del conjunto de derechos reivindicados por los *sindicalistas* de la FOM se encontraba el derecho a la libre asociación. Estos, que no equiparaban necesariamente el reclamo de derechos con la exigencia de una ley particular que los avale, se movilizaron en contra de un proyecto de ley sobre asociaciones gremiales. Pocos meses después de la Semana Trágica, el *sindicalismo* fomista, junto a otros gremios y partidos, protagonizó una fuerte movilización por la defensa del derecho a la asociación libre y a ejercer la solidaridad obrera. El 28 de mayo de 1919 se presentó en la Cámara de Diputados un proyecto impulsado

17. LUM n° 56, octubre de 1919, “El quinto poder”.

desde la Comisión Especial de Legislación del Trabajo que reglamentaba la asociación sindical. El denominado “proyecto bodrio” o “proyecto mordaza” planteaba por primera vez en Argentina un sindicato único y responsable para todos los trabajadores de una actividad. En lugar de brindar un marco legal a los sindicatos existentes, dando así garantías a su existencia y funcionamiento, el proyecto buscaba trabar la formación de nuevos sindicatos, su multiplicidad y competencia, y sus prácticas solidarias. La ley no dotaba de derechos sino que los vulneraba, reduciendo o anulando conquistas gremiales y materiales (Marotta, 1961: 270). El proyecto estipulaba que la existencia de un gremio debía ser declarada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, así como también establecía que los sindicatos reconocidos podrían constituir federaciones solo con aquellos de su mismo oficio o industria. El autor del proyecto, el diputado Sánchez Sorondo,¹⁸ sostenía la urgencia de la sanción de tal regulación de los gremios, motivada por el “estupor” de los argentinos ante los hechos de la “semana de enero” y de los anuncios anarquistas para los primeros días de mayo. Ante la amenaza revolucionaria, argumentaba, era acuciante “encauzar el «derecho colectivo» y respetar dentro del gremio trabajador el derecho personal”. El proyecto soslayaba o directamente anulaba la posibilidad legal de solidaridades más amplias, intersectoriales, asumidas como “irresponsabilidades [...] que no responden a las conveniencias del trabajo, y que son, en definitiva, palancas preparadas para remover el orden social”, ejercidas por parte de los gremios liderados por “agitadores profesionales”.¹⁹

Tal vez como en ningún otro campo de la vida gremial, la concepción *sindicalista* defendía la libertad y la autonomía del derecho obrero a la organización, en oposición y clara exclusión de la intervención estatal. Precisamente el caso del derecho a organizarse libremente y a ejercer su solidaridad, reivindicado por el SR, se manifestó como demanda común con otras corrientes y gremios cuando, a mediados de 1919, y ante la presentación del proyecto de ley en el Congreso, se generalizó el repudio y la convocatoria obrera a movilizarse. Los gremios *sindicalistas*, y con ellos la FOM, concurren al congreso extraordinario convocado por la FORA IX a fines de junio, en el Teatro Verdi del barrio portuario (Marotta, 1961: 272). Allí, 255 delegados en representación de 155 sindicatos de la Capital y alrededores declararon al proyecto como “un

18. Matías Sánchez Sorondo, diputado por el Partido Conservador en 1918 y 1926, sería en años posteriores Ministro del Interior del gobierno de facto de Uriburu. Este personaje político clave del antiyrigoyenismo de matriz conservador nacionalista impulsó en la década del 30 el “proyecto de ley de represión al comunismo”, representando una voz de las más radicalizadas del conservadorismo antidemocrático (López Cantera, 2015).

19. *Diario de sesiones*, Cámara de Diputados, 28 de mayo de 1919, p. 164.

atentado contra las libertades y derechos conquistados por la clase obrera organizada sindicalmente.” Se volcaron entonces a organizar una gran demostración pública a lo largo del país, que tuvo lugar de manera simultánea en muchas ciudades, pueblos y puertos el 10 de agosto de 1919. Numerosas concentraciones, actos y mítines se extendieron por el territorio aquel día. Como no ocurría desde varios años antes, los gremios *sindicalistas* se movilizaron ese día; la FOM encabezó la columna sur desde la puerta de su sede de la calle Necochea de La Boca. Previamente se había desplegado un trabajo de propaganda intenso contra el proyecto, con la realización de cinco conferencias, entre julio y agosto, en la zona sur de la ciudad y con disertantes *sindicalistas*, la mayoría marítimos. La movilización fue entendida por la militancia *sindicalista* como un movimiento contra la ley y por el derecho obrero; la ley, sobre la cual se informaba, se debatía, se argumentaba, y fundamentalmente, se movilizaba, vulneraba el derecho propio, en lugar de consolidarlo.²⁰ Así, el campo de la ley se constituía en un campo de disputa cada vez más intenso. El documento leído en el mitin de Buenos Aires concluía que el proyecto apuntaba, al prohibir las vinculaciones de diversos trabajadores de sectores y gremios y fragmentar al colectivo trabajador diferenciando entre trabajadores extranjeros de argentinos, a la disolución de la FORA IX y de toda central obrera.²¹

En todo el país, más de 240 mil trabajadores se movilizaron contra la ley, incluyendo Catamarca, San Juan, el Litoral y Buenos Aires. En la capital, la “colosal demostración” convocó a 140 mil obreros y familias, liderados por la FORA IX, el Partido Socialista y el Partido Socialista Internacional (PSI). La congregación en la Plaza del Congreso, al mediodía, se nutrió de seis columnas de manifestantes. A media tarde, estos se dirigieron a la Plaza San Martín y, tras 30 cuadras ininterrumpidas de manifestantes, realizaron un mitin donde tomaron la palabra los *sindicalistas* marítimos y foristas Francisco García y Senra Pacheco, los socialistas De Tomasso, Repetto, Bravo y Del Valle Ibarlucea, representantes de sindicatos autónomos y del PSI. Finalmente, el proyecto quedó trunco frente al repudio enérgico del *sindicalismo* en general, y el marítimo en particular. Este daba cuenta de los valores y derechos vulnerados por la ley, fortaleciendo las nociones de organización sindical autónoma, e instalando ciertos sentidos políticos del derecho obrero. Al mismo tiempo la movilización de agosto de 1919 mostró cómo el SR impulsó simultáneamente y de forma imbricada la lucha por derechos

20. *LUM*, n° 54, agosto de 1919, p. 4.

21. *LUM*, n° 55, septiembre de 1919. Precisamente el proyecto atacaba aquello que un funcionario del DNT caracterizaban como “el nuevo poder”, la central obrera y el ejercicio de la solidaridad. *Boletín DNT*, n° 41, abril de 1919, p. 75.

vulnerados o potenciales, y la negociación y diálogo con el Estado en distintas instancias y momentos.

Finalizado el ciclo de protesta con la represión a la huelga general de 1921 (Horowitz, 1995), que supuso para el gremio marítimo una derrota irreparable cuyas consecuencias se verían con mayor claridad en 1924, la recomposición de las organizaciones sindicales incluyó la formación de una nueva central obrera, la Unión Sindical Argentina (USA), a la cual adherían los *sindicalistas* de la FOM. A la par se dio el cambio de gobierno con la asunción de Marcelo T. de Alvear que, coincidente con una baja en la conflictividad obrera, iniciaría un camino en función de la sanción legal de algunos acuerdos y condiciones surgidos en la etapa previa (Falcón y Monserrat, 2000). En este nuevo escenario, todas las variables que sustentaban la política gremial del SR parecían en jaque. La crisis mostró con mayor claridad y potencia las diferencias y oposiciones políticas que desembocaron en una difícil situación interna. La federación como forma de organización no parecía garantizar la autonomía real de las secciones, afrontando así un fuerte cuestionamiento, en momentos donde precisamente estaba en disputa y definición al interior del movimiento obrero qué modelo sindical prevalecería. Con esto, el control gremial se encontraba amenazado por la presión de las empresas a los oficiales, por iniciativas como el proyecto de ley o abiertamente por la represión estatal y la organización patronal de brigadas de trabajadores.

En ese contexto parece necesario indagar las nociones de la ley y el derecho, así como una concepción más global del Estado y la sociedad que el *sindicalismo* vernáculo sostuvo en los años 20. Si hoy conocemos la política de acercamiento acrítico de la dirigencia *sindicalista* al Estado en el caso marítimo, esto no invalidó su intento por sostener algunos de sus posicionamientos ideológicos. Así lo muestra la polémica abierta en el año 1922 con La Fraternidad, el particular gremio ferroviario, acerca de la personería jurídica para los sindicatos. Por debajo de una serie de acusaciones pueden visibilizarse las nociones críticas del *sindicalismo* hacia la personería jurídica. Si bien gremios aliados a la FOM contaban con tal personería, como los maquinistas y capitanes, no eran la federación ni su sector *sindicalista* dirigente partidarios de tal demanda, a la cual consideraban inútil a la hora de garantizar mejores condiciones o derechos. Los *sindicalistas* de la FOM contraponían a la personería jurídica la personería sindical, y colocando su caso como ejemplo, entendían así que en la coyuntura de confección de los decretos de oficialización de 1919, tanto el Estado como los armadores habían dado lugar y voz a la FOM no por su personería jurídica, de la cual carecía, sino por el hecho de su potente organización y su potencial acción, su personería

sindical, garante de sus derechos.²² Así, Francisco García respondía al gremio ferroviario sobre la aceptación del arbitraje estatal en 1916; esta no significó esencializar la admisión del Estado dentro del campo obrero; sólo dotó a la federación de un medio para imponer condiciones. Sostenía García que la reunión mantenida con el presidente Yrigoyen en aquel momento había sido resultado de una exigencia de derechos respaldada con la acción, y no de un pedido de protección. Allí podían los trabajadores federados mostrar su personería sindical, de la que carecían maquinistas y capitanes. El dirigente del SR denunciaba el “corporativismo legalitario” de La Fraternidad, contrastante con la acción directa marítima. En esta concepción *sindicalista*, la personería jurídica se evidenciaba infructuosa frente a la competencia gremial en el movimiento obrero y frente al ataque patronal, cada vez más virulento.²³

Para el año 1924, el debate en torno a la ley de jubilaciones fue iluminador acerca de las nociones *sindicalistas* de la ley y los derechos, y así se evidenció en la FOM.²⁴ Tales posicionamientos y sus debates respecto a esta ley en particular pusieron en juego ciertos sentidos sobre las leyes en general, acciones y posiciones frente al Estado, alianzas y estrategias. El lugar extenso que este debate ocupó en la prensa fomista, sobre la ley en general, la jubilación en particular, el derecho a la misma y sus derivas, es un valioso acervo donde bucear en los sentidos *sindicalistas* de la ley y el derecho. Este debate se inició aún antes de que las centrales obreras tomaran nota, ya que en agosto de 1922 el diputado radical Leónidas Anastasi presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de Jubilaciones, Pensiones y Retiro para la Marina Mercante. Entre otros elementos, este proponía como origen de los fondos aportes mensuales que debían realizar los trabajadores, un 5% aquellos que cobraran más de \$100; quienes estaban por debajo de esa cifra aportarían un 2 %; sumando el aporte de un mes de salario de quienes tenían menos de 15

22. LUM, n° 87, julio de 1922, p. 1.

23. LUM, n° 99, julio de 1923, p. 2.

24. Quienes estudiaron la huelga contra la ley 1189 han privilegiado diferentes aristas del fenómeno. Si por un lado Joel Horowitz la consideró un episodio valioso para examinar fortalezas y debilidades del gobierno de Alvear y su política hacia los trabajadores, Cristian Aquino en cambio muestra la campaña de agitación y la huelga como momento de resurgimiento de componentes anticapitalistas dentro del SR (Horowitz, 2001; Aquino, 2007). El repudio sindical y de las corrientes políticas de izquierda tomado como un todo unívoco es desbrozado por el análisis de Luciana Anapíos, quien muestra el mosaico de posiciones y matices ocultas tras la supuesta oposición monolítica del anarquismo, mostrando cómo la ley y su contexto promocionaron ciertas visiones ni homogéneas ni meramente doctrinarias, permeadas por un consenso incipiente a la intervención del Estado entre los trabajadores y sus organizaciones (Anapíos, 2013).

años de antigüedad, y de dos meses los que excedieran tales años. La Caja de Jubilación y su administración estarían a cargo de un cuerpo mixto compuesto por tres representantes empresariales, tres gremiales y un presidente designado por el gobierno y aprobado por el Senado. Tal proyecto fue puesto en consideración del gremio, lo que impulsó un intercambio, deliberación y debate, que se amplió al conjunto de los trabajadores con el proyecto gubernamental de la Ley de Jubilaciones, sancionada un año y medio después, posteriormente suspendida y derogada tras la huelga general de julio de 1924.

Por diversos motivos, la ley generó resistencias y oposiciones; algunos trabajadores directamente llamaban a oponérsele sin reparos. Otros, como Francisco García y otros miembros del SR defendían la necesidad de discutir la ley, aún en oposición. Esta dispar argumentación mostraba una polifonía de ideas y argumentos, signo del campo tenso y difuso de la injerencia estatal y los derechos de los trabajadores. Precisamente García, en diciembre de 1922, reiteraba en torno al proyecto de ley jubilaria la incapacidad de la misma, y alentaba su debate y estudio para realizar una propuesta superadora. Los sindicalistas planteaban que esperaban todo de la acción sindical y nada del parlamentarismo, pero el debate sobre la ley mostró que las expectativas en este último existían. La ley, reformulada y apropiada, debía ser puesta bajo la órbita de los propios intereses mediando la acción directa, aun siendo “una de las tantas tretas del capitalismo para hacer creer que se preocupa por la felicidad de sus víctimas”.²⁵ Al no surgir de la iniciativa sindical sino de los “cabildeos partidistas” del radicalismo, la ley se hallaba bajo sospecha y era considerada ajena al mundo obrero de a bordo. Así, desconocía por completo el mundo laboral embarcado, previendo, por ejemplo, treinta años de trabajo para acceder al beneficio. Ningún trabajador alcanzaba tal antigüedad, menos aún sin interrupciones; mediaban meses de desocupación forzada, que se reiteraban por más de un periodo. Acumular treinta años de trabajo implicaría el doble de años para jubilarse, algo utópico para un marinero o foguista, cuya expectativa de vida era menor; tras quince años de trabajo un tripulante era un “hombre inutilizado”, un “desecho”.²⁶

Tras la promulgación de la ley de jubilaciones, en febrero de 1924, el mismo García envió una carta al presidente Alvear comunicándole que los trabajadores de la FOM habían rechazado en asamblea y por unanimidad la ley, por considerarla perjudicial, e iniciarían una etapa de gestión ardua por su suspensión y modificación. Los descuentos previstos al salario eran particularmente perniciosos, ya que, en el caso del

25. *LUM*, n° 99, julio de 1923, p. 5.

26. *LUM*, n° 94, febrero de 1923, p. 3.

primer buque en zarpar, los salarios de la tripulación se habían reducido en un 18%.²⁷ Pero la misiva al presidente también anunciaba que los trabajadores marítimos no eran adversos al principio de la jubilación, sino que debían rediscutirse sus formas y fundamentos, quedando el costo totalmente a cargo de las empresas. Y concluía: “Sr. Presidente, consideramos la jubilación como un derecho, máxime los tiempos que corren, que son de revisión de valores, creadores de nuevos derechos consecuencias de luchas gigantescas, sostenida por la clase productora”.

En la asamblea citada, realizada el 20 de enero, se desarrolló un intenso debate sobre si la ley presentaba “fallas” o su basamento mismo era equivocado. Allí se esbozaron divergencias en las nociones propias del SR y su disputa con otras corrientes. Mientras el marítimo Ojeda afirmaba que toda ley constituía una barrera impuesta por el Estado y las empresas a la acción obrera, Antonio Aguilar decía: “pienso de que el obrero una vez que haya forjado cierto tiempo su vida en la usina del trabajo, debe haber un derecho que le ampare en su vejez”. Aunque crítica, esta visión consideraba la modificación de la ley como la única salida para evitar que se vieran “como se ven hoy tirados por las calles a cientos de hombres vencidos por el trabajo”. Otra carta denunciaba que la ley, “lejos de proteger al obrero, le ocasiona una difícil situación, en espera de ser «algún día» jubilado”: tal como los lobos no hacen leyes para proteger a los corderos, la ley denigraba al productor. Francisco Yodas, desde el territorio del Chaco, opinaba que la aplicación de la ley significaría la muerte de los sindicatos, creando una “fábrica de borregos serviles”.²⁸

Declarada la huelga general contra la llamada “ley aborto”, “calote”, robo o infamia por el *sindicalismo*, su debate en el sector marítimo tuvo severas consecuencias para la FOM y su alianza estratégica con otros sectores, como los capitanes de bordo, quienes apoyaron la ley (Horowitz, 2001). El debate en torno a esta ley, entre muchas otras cuestiones, permite pensar los contrastes o posibles desfases entre las ideas doctrinarias que sustentaron la práctica gremial de la corriente *sindicalista* y la construcción gremial concreta, así como también muestra las variadas consideraciones entre los trabajadores afiliados y las disputas del sentido y razón de la ley. Entre la derogación de la ley burguesa y la búsqueda de bienestar en la vejez sobre la base de los aportes patronales, la concepción de la ley y los derechos abonada por el *sindicalismo* mostró una pluralidad de sentidos, estableciendo la lucha por estos como parte de su política, colocando la demanda de derechos por sobre la ley. Con esto, favoreció entre los federados y sus

27. LUM, n° 105, febrero de 1924, p. 1.

28. LUM, n° 105, febrero de 1924, p. 2.

familias la apropiación y uso de un lenguaje en torno a los derechos y las leyes como horizonte posible y deseable, cuando no como campo de disputa. En los intersticios de la declaración de la huelga general contra la ley por la USA y las corrientes de izquierda, y de la propia huelga marítima, puede apreciarse la capacidad de los SR de incorporar y procesar nuevas instancias de construcción gremial, no carentes de debates y resistencias.

Comentarios finales

En los años que van desde la creación de la federación marítima, en 1910, hasta la ruptura de la alianza con la oficialidad, a mediados de 1924, la militancia sindicalista revolucionaria al frente de la organización gremial desplegó una construcción sindical particular, que enfrentó a un mundo laboral fuertemente fragmentado, al cual contrapuso la construcción de una unidad de secciones y categorías, y una transversalidad en la acción de protesta, sumando desde 1916 a capitanes y personal jerárquico. Si bien no cuestionó tales jerarquías, desarrolló un poder gremial de peso, tanto en el espacio laboral de la navegación, como en las disputas al interior del movimiento obrero y, sobre todo, frente a las patronales y el Estado. A través de un sindicato único nacional, de estructura federativa, y de la consolidación del control del trabajo a bordo, el SR definió una experiencia de organización y acción gremial que, si bien no fue exclusiva del sector, encontró allí una manifestación amplia y decisiva en varios sentidos. Tal vez lo más significativo fue la base de sustentación y representatividad que la forma de federación nacional le dio a la hora de negociar y dialogar con el Estado Nacional a través de múltiples instancias, cuya presencia e intervención fue reclamada por su dirigencia *sindicalista*.

Si la forma federativa y el control sindical del trabajo formaron parte de la concepción, orientación y práctica común y general de los *sindicalistas* en la militancia gremial, en tanto cultura política del movimiento obrero, la alianza con la oficialidad, el fluido diálogo con el Estado y ciertas nociones como la de *soldado federado* pueden considerarse propias de los avatares de esta corriente en el sector marítimo. Esta potente noción identitaria generizada, el *soldado federado*, reforzaba el poder gremial junto a ciertas nociones de masculinidad. Tales definiciones del sujeto trabajador a bordo apuntalaban la labor gremial, al tiempo que reafirmaban las jerarquías y nociones tradicionales de género. En el cruce de una multiplicidad de subjetividades, estos soldados federados eran a la vez productores que, mediante la organización, buscaron controlar el trabajo a bordo: su lugar, sus condiciones, el ingreso y la organización laboral. Destacar la centralidad del control sindical en la

estrategia gremial del SR permite identificar especificidades dentro de un repertorio común de acciones de lucha con otras corrientes actuantes en el movimiento obrero, resultado de una tradición obrera en constante desarrollo. Al mismo tiempo, puntualizar las formas de la política desplegada por el SR en este sector permite superar tales generalidades, visibiliza las capacidades organizativas e iniciativas propias de estos militantes. Las ideas que las sustentaron de unidad y unicidad gremial fueron de la mano de una demanda de derechos considerados propios del sujeto trabajador y solo asequible en su acción colectiva. Esto muestra un universo gremial donde las figuras del soldado federado, el productor y el sujeto de derechos fueron claves en las formas de la política gremial *sindicalista*, su militancia y organización. En múltiples oportunidades, de las cuales se ha revisado aquí la lucha y movilización por el derecho a la libre organización en 1919, el debate sobre la personería jurídica y sobre la Ley de Jubilaciones en 1924, la forma de constituir demandas gremiales por parte del SR fue en torno a la noción de derechos, con una lectura particular y clasista de la sociedad y de la ley. Los derechos reclamados eran considerados producto de la acción obrera, no necesariamente asociados a la existencia de una legislación específica. Si bien esto fue así, en el tránsito que va desde la lucha contra el “proyecto bodrio” y la negativa a la Ley de Jubilaciones tal como había sido votada, se evidencia una reconsideración por parte del *sindicalismo* en la asimilación de la ley y la participación del Estado en la concreción de los derechos, habilitando su debate y desplegando sendos argumentos sobre la necesidad de discutir una ley para el retiro laboral que colocaba el campo de la ley en un horizonte de disputa y negociación con el Estado, algo novedoso para esta corriente, ya que, ni en su vínculo con el Estado desde 1916, ni en su control del trabajo a bordo, ni en ninguna instancia de su construcción gremial previa en el sector de la navegación había demandado su sanción mediante la ley.

Bibliografía

- Anapios, Luciana (2013), “La ley de jubilaciones de 1924 y la posición del anarquismo en la Argentina”, *Revista Historia del Derecho*, n° 46, Buenos Aires.
- Aquino, Cristian (2007), “Izquierda y movimiento obrero: estrategias y discursos del sindicalismo revolucionario a propósito de la ley de jubilaciones de 1924”, ponencia XI Jornadas Interescuelas de Historia, San Miguel de Tucumán.
- Arraga, Julio (1910), *Reflexiones y observaciones: sobre la cuestión social*, Buenos Aires: Librería La Facultad,
- Belkin, Alejandro (2013), “La crítica del sindicalismo revolucionario argentino

- al parlamentarismo (1905-1912)", *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, n° 3, Buenos Aires.
- (2007), *Sobre los orígenes del sindicalismo revolucionario en Argentina*, Buenos Aires: Ediciones CCC.
- Bertolo, Maricel (1993), *Una propuesta gremial alternativa: el sindicalismo revolucionario (1904-1916)*, Buenos Aires: CEAL.
- (2011), "Los primeros pasos de la negociación colectiva en la Argentina", *Cuadernos del Ciesal*, año 8, n° 10, pp 71-95.
- Bilsky, Edgardo (1987), *La FORA y el movimiento obrero*, tomos 1 y 2, Buenos Aires: CEAL.
- Calello, Hugo, Miguel Murmis y Juan Carlos Marín (1969), "Un sindicalismo de tradición artesanal", en Torcuato S. Di Tella (comp.), *Estructuras sindicales. Cuadernos de Investigación Social*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Caruso, Laura (2016a), *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires (1889-1921)*, Buenos Aires: Colección Archivos, Imago Mundi.
- (2016b), "Hombres a bordo: experiencia laboral y masculinidades en el mundo del trabajo marítimo en la primera posguerra", en Andrea Andújar et al., *Vivir con lo justo: estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*, Rosario: Prohistoria.
- (2017), "La Unión del Marino: la prensa gremial marítima, una lectura obrera sobre la cuestión social, la ley y los derechos (1911-1928)", en Ricardo González Leandri y Juan Suriano (eds.), *La cuestión social y sus itinerarios de difusión a través de las publicaciones periódicas argentinas, 1870-1930*, Rockville: Global South Press.
- D'Uva, Florencia (2011), "El sindicalismo revolucionario en la Semana Trágica: aportes para la comprensión del viraje hacia el reformismo de la FORA IX", en *Trabajadores. Ideologías y experiencias en el movimiento obrero*, Buenos Aires, pp. 104-127
- Del Campo, Hugo (1986), *El sindicalismo revolucionario (1905-1940)*, Buenos Aires: CEAL.
- Doeswijk, Andreas (2013), *Los anarco-bolcheviques rioplatenses (1917-1930)*, Buenos Aires: Cedinci.
- Falcón, Ricardo y Alejandra Monserrat (2000), "Estado, empresas, trabajadores y sindicatos", en Ricardo Falcón (dir.), *Nueva historia argentina*, tomo VI: *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Godio, Julio (1988), *El movimiento obrero argentino (1910-1930). Socialismo, sindicalismo y comunismo*, Buenos Aires: Legasa.
- Horowitz, Joel (2001), "Cuando las elites y los trabajadores coincidieron: la resistencia al programa de bienestar patrocinado por el gobierno argentino, 1923-1924", *Anuario IEHS*, n° 16, Tandil.
- (1995), "Argentina's failed general strike of 1921: a critical moment in the radical's relations with unions", en *Hispanic American Historical Review*, n° 75, pp. 57-80.

- Koppmann, Walter (2016), "Lucha de clases, formas de organización y estrategia política del sindicalismo revolucionario en la industria de la madera y el mueble, Buenos Aires, 1915-1920", *Izquierdas*, n° 26, IDEA-USACH, pp. 192-217.
- Leyes, Rodolfo (2009), "La estrategia de sindicalización de la FORA IX en el oriente entrerriano (1917-1921)", *Conflicto Social*, n° 2.
- Lobato, Mirta (2009), *La prensa obrera*, Buenos Aires: Edhasa.
- López Cantera, Mercedes (2015), "Las estrategias del comunismo argentino en la mirada del nacionalismo reaccionario durante la década de 1930", *Páginas*, vol. 7, n° 15, Rosario.
- Marotta, Sebastián (1961), *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, tomo II (1907-1920), Buenos Aires: Lacio.
- Monserrat, M. Alejandra (2011), "La conflictividad obrera y el partido radical. Los trabajadores marítimos entre 1916 y 1930", en V. Cañete, F. Rispoli, L. Ruocco y G. Yurkievich (comps.), *Los puertos y su gente, pasado presente y porvenir. La problemática portuaria desde las ciencias sociales*, Mar del Plata: Gesmar-UNMdP-Conicet.
- Oliveira Jr, Moacir (1995), "Mudanças organizacionais e inovações tecnológicas: impactos sobre os padrões de relações de trabalho no Porto de Santos", *Revista de Administração*, São Paulo, vol. 30, n° 3, p. 12-26.
- Rock, David (1992), *El radicalismo argentino (1890-1930)*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Suriano, Juan (2000), "La oposición anarquista a la intervención estatal en las relaciones laborales", en Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires: La Colmena.
- Teixeira da Silva, Fernando (2003), *Operarios sem patrões. Os trabalhadores da cidade de Santos no entreguerras*, Unicamp, 2003.

* * *

Título: Federated, soldiers, and producers: revolutionary trade union militancy in the maritime sector (1910-1924)

Resumen: El sindicalismo revolucionario, sus ideas, prácticas y giros, fueron vitales en la experiencia del movimiento obrero en Argentina al despuntar el siglo XX. En la navegación marítima el *sindicalismo* tuvo un protagonismo determinante tanto para la experiencia de sus trabajadores como para la propia corriente. Este trabajo indaga la militancia *sindicalista* a bordo, sus prácticas y formas de organización y de acción, así como las nociones que las sustentaron. Esto busca dar cuenta tanto de las particularidades del *sindicalismo* como de sus aspectos compartidos, en relación a su estrategia político-sindical y las formas de desplegarla, particularmente a través de la federación, de ciertas nociones de masculinidad, del control del trabajo y de una particular defensa del derecho obrero.

Palabras clave: sindicalismo revolucionario – federación obrera marítima – construcción gremial – control del trabajo – derechos laborales

Abstract: Revolutionary syndicalism, its ideas, practices and turns, were vital in the experience of the labor movement in Argentina at the outset of the 20th century. In maritime navigation syndicalism had a decisive role both for the experience of its workers and for the current. This work investigates the syndicalism's militance on board, their practices and forms of organization and action, as well as the notions that sustained them. This seeks to give an account both of the particularities of syndicalism and of its shared aspects, in relation to its political-syndical strategy and the ways of deploying it, particularly through federation, of knowledge about masculinity, of labor control and of a defense of workers' rights.

Keywords: revolucionary syndicalism – maritime worker federation – labour policies – work control -labour rights

Recepción: 10 de enero de 2017. **Aprobación:** 4 de marzo de 2017.

Carlos M. Herrera

¿Adiós al proletariado?

El Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)



Hacia principios de 1942, el Partido Socialista era la fuerza política más importante de la izquierda argentina. Había ganado las últimas elecciones parlamentarias en la Capital de la República. Sus afiliados dirigían los sindicatos más numerosos y desde hacía algunos años controlaban la unificada CGT. Sus hombres habían organizado la cooperativa más importante de consumidores y construcción de viviendas, El Hogar Obrero, que se hallaba en constante expansión.

Diez años después, hasta su imponente sede de la avenida Rivadavia estaba en ruinas, tras haber sufrido un incendio intencional en abril de 1953. Su prensa carecía de toda regularidad tras la clausura de su diario en 1947 y sufría la persecución de sus dirigentes y afiliados, con cárceles, torturas, atentados y exilios. También por entonces había perdido todo contacto con los trabajadores. Las disidencias y expulsiones se multiplicaban y lo minaban.

¿Qué había ocurrido en ese lapso? Este libro ofrece una historia del PS bajo el peronismo y, con una detallada investigación, intenta dar respuesta a los interrogantes que se abren con la decadencia del que supo ser un partido fundamental en la historia del movimiento obrero argentino..

Un laboratorio político-gremial: el sindicalismo revolucionario en la industria de la madera, 1915-1930

Walter L. Koppmann

FFyL - UBA
walter.koppmann@gmail.com

Al estudiar la intervención del sindicalismo revolucionario en el gremio de la madera de la ciudad de Buenos Aires durante el periodo 1915-1930 se presentan diversos interrogantes. La elección de este sector, donde la presencia de esta corriente fue muy destacada desde principios del siglo XX, no es casual. En primer lugar, la pregunta que guió nuestro análisis gira en torno a explicar por qué el gremio maderero fue una “piedra angular” de la construcción *sindicalista* en el movimiento obrero, entrelazando dimensiones tales como el proceso productivo, la organización en el lugar de trabajo y el rol de la militancia obrera. Desde esta perspectiva, su inserción en un gremio altamente calificado permitió matizar aquellas visiones que caracterizaban al *sindicalismo* como una corriente sólo presente en gremios industriales y en los grandes sindicatos del sector transporte y servicios, en contraste con los anarquistas, quienes lo habrían hecho en los gremios de oficio (Falcón, 1987; Suriano, 2001).

Un segundo conjunto de preguntas apuntaron a indagar por qué la intervención de los *sindicalistas* asumió una forma tan destacada en este sector y no en otros, y cuáles eran las formas organizativas así como las reivindicaciones que privilegiaban. En este punto, el análisis nos obligó a descentrar la mirada para explicitar su participación en la construcción de una central sindical nacional. Como veremos, dicha tarea no estuvo exenta de contradicciones y contribuyó a un proceso de diferenciación interna dentro de la corriente que, por lo general, suele ser soslayado en los análisis. En contraste, el gremio maderero resultó un laboratorio que concentró estas tendencias centrifugas.

Finalmente, la última parte del artículo reseña las tensiones originadas a partir de las distintas iniciativas estatales dentro del movimiento sindical, evaluando cuáles fueron las respuestas dadas desde el *sin-*

dicalismo criollo. Antes que considerar el vínculo con el Estado como una conexión lineal e idéntica a sí misma en el tiempo, creemos que existieron modulaciones, aproximaciones sucesivas y distintos grados de integración, ya sea considerando a los distintos gremios como a la propia actuación de los militantes *sindicalistas*. Sería apresurado enfocar el estudio de esta corriente solamente desde una matriz institucionalista, que buscaría un diálogo pragmático y permanente (Caruso, 2016; Del Campo, 1983).

Nuestra investigación tomó como punto de partida el año 1915, cuando comenzaron a aparecer los primeros brotes de reactivación gremial, luego de años de desorganización y repliegue, que eclosionarían en junio del año siguiente en una huelga general maderera. La disponibilidad de un corpus documental de fuentes permitió dotar a esta investigación de un sustento empírico original. Así, un insumo clave provino del periódico gremial editado por el Sindicato de Obreros Ebanistas, Similares y Anexos. De igual manera, tuvimos en cuenta la publicación del Sindicato de Aserradores y Carpinteros de La Boca y Barracas, *La Sierra* (1920-1925). Además, analizamos los periódicos de las federaciones FORA IX y de su sucesora, la USA; prensas partidarias como *La Vanguardia* (periódico del Partido Socialista, PS) y *La Internacional* (órgano del Partido Comunista, PC), entre otros materiales documentales.

La organización de los trabajadores del mueble, el problema del oficio y el rol de los *sindicalistas*

Desde principios del siglo XX, la actividad de la madera concentró a varios miles de trabajadores en el ámbito de una ciudad de Buenos Aires que se encontraba atravesando transformaciones de envergadura. A grandes rasgos, la industria argentina del mueble se configuraba como un crisol de pequeñas empresas individuales, con capital y personal muy reducidos y tecnología poco avanzada, comúnmente trabajando a un nivel casi artesanal, donde las normas laborales no estaban escritas y el sistema de control era de carácter familiar. Por sus dimensiones, a los talleres más pequeños se los llamaba “boliches” y constituían la mayoría dentro del sector, como ocurría también con otras ramas de la economía. En la ciudad de Buenos Aires, la producción mueblera se expandió con fuerza durante las décadas del 20 y 30, dispersándose en decenas de talleres (Camarero y Ceruso, 2015). En un principio, en los barrios de La Boca, Barracas, Parque Patricios y Pompeya; luego, Balvanera, San Nicolás y Almagro comenzaron a ser la sede de una gran cantidad de establecimientos. Desde los años 20, en Palermo, Villa Crespo, Paternal y, más tarde, Mataderos.

El hecho de que nuestra investigación haya gravitado fundamental-

mente sobre el colectivo de los trabajadores ebanistas amerita explicitar ciertas características peculiares del oficio. La ebanistería se distinguía de la carpintería en que producía muebles más elaborados, generando nuevas técnicas; estas complejizaban el universo de oficios afines. De esta manera, existía una división gremial que abarcaba a lustradores, tapiceros, tupistas, maquinistas, doradores, silletteros y escultores. Sin embargo, al analizar la rama de la ebanistería en la ciudad de Buenos Aires hacia 1920, observamos que sólo unos pocos talleres tenían la capacidad de establecer una división del trabajo con funciones desagregadas en oficios parcializados, situándose en un punto intermedio entre la cooperación simple y la manufactura. En la mayoría de los casos, los boliches se caracterizaban por emplear un número mínimo de obreros sin mayor distinción de oficio, trabajando a un nivel artesanal y, por tanto, dependiente de la habilidad del obrero individual. En el plano de la estructuración sindical, los distintos gremios (“anexos”) orbitaban alrededor del sindicato ebanista.

A la hora de vincular esta dimensión relativa al proceso de trabajo con las formas de organización sindical, hallamos de utilidad el concepto de “autonomía artesanal” (Montgomery, 1979), conceptualizando el “control obrero de la producción” no como un estado de cosas que existió en algún momento sino como una batalla crónica que asumió una variedad de formas, la primera de las cuales es la autonomía del artesano que aún no ha sido subyugado por la “gran industria” capitalista y que, por ende, habilita un cierto poder de resistencia frente a los deseos de sus empleadores.¹

Sobre la trayectoria de su organización, los trabajadores de la industria maderera disponían de una gran tradición asociativa y las corrientes del movimiento obrero (socialistas, anarquistas y, sobre todo, *sindicalistas*) habían tenido una presencia significativa entre ellos desde principios del siglo XX. Por su parte, los comunistas comenzaron a tener una inserción molecular a partir de los años 1922-1923, si bien han aparecido indicios que dan cuenta de un cierto trabajo por parte de su organización antecesora, el Partido Socialista Internacional (PSI), entre los años 1918 y 1920, con la destacada actuación del obrero escultor Mateo Fossa. En términos generales, se trataba de una fracción de la clase obrera con un importante nivel de politización así como de organización sindical, ambos factores debidos probablemente al alto grado de calificación requerido en la labor y que se expresaba con nitidez en el caso del oficio ebanista. En particular, amerita ser destacado el carác-

1. La autonomía artesanal involucraba un “código de ética” que modelaba la conducta de estos trabajadores, los contornos que asumía la organización gremial y las formas de contralor obrero en el ámbito laboral (Montgomery, 1979: 14).

ter activo y dinámico de este último gremio, con asambleas casi nunca menores al medio millar de asistentes y una alta tasa de sindicalización, logrando una notable incidencia en el movimiento obrero argentino desde sus orígenes. Podría afirmarse que, por su peso productivo y político, el Sindicato de Ebanistas hegemonizaba la rama. Fue un “bastión” organizativo de los socialistas que pasó a manos *sindicalistas*, contando además con presencia anarquista y luego comunista.

Llegados a este punto de la exposición, es menester responder al primer interrogante: ¿por qué el gremio maderero apuntaló la construcción *sindicalista* en el movimiento obrero? Una buena parte de la respuesta a esta pregunta implicaría vincular las disposiciones subjetivas y el perfil de un obrero ebanista “promedio” con el ideario *sindicalista* y las prácticas militantes que rodearon la intervención de esta corriente en el sector del mueble, observando aquellas condiciones objetivas que enmarcaban el proceso laboral.

Así, suponemos una atmósfera de cierta respetabilidad dentro del universo de este sector de trabajadores, teniendo en cuenta que sus tareas abarcaban un mediano dominio del dibujo, cierto gusto estético y, de conjunto, un necesario *quantum* de acervo cultural. De esta manera, el trabajo calificado resultaba el principal camino sobre el cual transcurría la organización, dentro un sector productivo escasamente desarrollado en términos capitalistas. En otras palabras, la “autonomía artesanal” dificultaba que los empleadores pudieran reemplazar fácilmente a los huelguistas, contratando otros obreros. Más aún, algunas crónicas narraban que los rompeshuelgas terminaban arruinando los trabajos y las herramientas de los talleres.²

Por esta razón, para un ebanista no tenía demasiado sentido lanzarse a un movimiento general sin la adecuada preparación y cuyo final era incierto, resultando mucho más sencillo realizar huelgas parciales. En este gremio, la declaración de la huelga general se emparentaba con un argumento de carácter político, frecuentemente esgrimido desde los sectores anarquistas. Quienes percibieron con mayor claridad este elemento peculiar fueron primero los socialistas (*circa* 1897, en la figura de Carlos Mauli) y luego, con mayor fuerza, los *sindicalistas*, destacándose importantes cuadros, como Juan Cuomo, Juan Perazzo, Ángel Renoldi, entre otros. En el caso de esta corriente podríamos afirmar que hicieron de la “autonomía artesanal” un verdadero “talisman” de la organización sindical.

En una segunda operación analítica, resulta necesario contestar: ¿por qué la intervención de los *sindicalistas* fue tan destacada en este sector y no en otros? En términos concretos, ¿qué expresiones asumía

2. “En la casa Waring y Gillow”, *La Vanguardia*, 20 de octubre de 1915.

la concepción *sindicalista* acerca de la “capacitación progresiva de la clase obrera” en la industria del mueble o en qué medida la configuración de esta última tornaba realizable el planteo teórico del “embrión”?³

Desde la visión *sindicalista*, el “dominio” del taller acrecentaba la “moral revolucionaria” de la clase productora, cuya capacitación progresiva sobre el proceso de trabajo tendía hacia la dirección total de la sociedad capitalista. Así, su repertorio organizacional⁴ se hilvanaba con la búsqueda por generar cierto contralor obrero dentro de los talleres, en tanto práctica que prefiguraba la futura dirección de una sociedad de productores libremente asociados. El principal elemento que facilitaba la organización en los establecimientos madereros controlados por los *sindicalistas* era la tarjeta sindical, que validaba la afiliación al gremio y sin la cual los obreros no podían ingresar a trabajar a los talleres sindicalizados. Muchos se referían a la imposición de esta credencial como una suerte de “control obrero”: “La tarjeta es una conquista netamente obrera que solamente los obreros que son capaces y están organizados la pueden imponer dentro del taller capitalista. Es el control de la organización, que tienen los obreros conscientes”.⁵ En la misma dirección se representaba la jornada laboral de 44 horas que “impuesta por el sindicato es signo de su poder y da la pauta del control obrero de la producción”.⁶ En sí, el problema de la “capacitación de la clase obrera” representaba uno de los núcleos esenciales del pensamiento sindicalista revolucionario (Bilsky, 2011).

Como es de imaginar, sostener esta clase de conquistas requería de una sólida estructuración sindical cuya condición era el delegado en los lugares de trabajo. Este representaba a los trabajadores frente a la patronal y los ligaba al sindicato, garantizando la distribución del periódico gremial y la rendición de las cotizaciones (en muchos casos, se exigía como parte del “reconocimiento sindical” el ingreso del cobrador al taller). El delegado podía ser votado por sus compañeros de trabajo o nombrado por la conducción del sindicato. Durante los años 20, momento de descenso de las luchas y de la organización gremial, la desvinculación del delegado permitió vulnerar la jornada de 44 hs. y

3. La palabra “embrión” se utiliza para dar cuenta de que, al interior de la fábrica y en la lucha de los obreros por la dirección del proceso productivo, se alojaba el embrión de la sociedad futura. “La revolución obrera”, *El Obrero Ebanista*, n° 94, julio de 1920.

4. Hallamos de utilidad el concepto de “repertorio organizacional”, operativizado por Camarero (2007) y Ceruso (2015) para dar cuenta de aquellas modulaciones tácticas que se derivaban de las estrategias adoptadas por cada una de las corrientes. Cabe remarcar la cercanía de esta categoría con el concepto de “repertorios de la acción colectiva” (*repertoire of collective action*), elaborado por Charles Tilly (1995).

5. “La tarjeta sindical”, *El Obrero Ebanista*, n° 81, marzo de 1918.

6. “El acortamiento de la jornada de trabajo”, ídem.

restablecer el sistema de trabajo a destajo, dos elementos claves para maximizar la tasa de ganancia empresarial. La figura del delegado, por último, facilitaba las reuniones de personales con la conducción sindical.

Dentro del sector, la corriente *sindicalista* impulsó luchas que apuntaban a obtener distintas reivindicaciones gremiales, entre otras: provisión de herramientas y banco a cargo de la patronal; viáticos para aquellos obreros que realizaban trabajos en obras e instalaciones fuera del taller; seguro por accidentes de trabajo desde el momento en que este se produjera; abolición del trabajo a destajo, de la jornada dominical y de las horas extras; reconocimiento sindical para garantizar todos estos elementos.⁷

En este punto, creemos que si en algún sector productivo tenía posibilidades de prevalecer esta perspectiva de “capacitación progresiva de la clase” era en la industria del mueble. La dispersión geográfica de los establecimientos, la mayoría de ellos “boliches” con baja densidad de empleados; el carácter artesanal de la actividad; las frecuentes penalizaciones pecuniarias a los patrones por entenderlos como “causantes” de los conflictos; la tarjeta sindical (e incluso, cierto dominio sobre el producto del trabajo, como sucedía con el “label”);⁸ todos estos elementos, que formaban parte de la vida cotidiana de los obreros, pueden ser considerados como factores que contribuyeron a darle un cariz de realidad a la *praxis* pregonada por los *sindicalistas*.

En definitiva, podemos afirmar que uno de los supuestos sobre los cuales reposaba la acción de esta corriente era la alta calificación de la mano de obra ebanista (“autonomía artesanal”) y, en un grado no menor, el nivel de ocupación dentro de la industria. Por lo tanto, si el desempleo representaba a todas luces un punto de debilidad en momentos de recesión económica, en cambio, cuando el ciclo se revertía y abundaba el trabajo, los obreros madereros (y, en especial, los ebanistas) contaban con un “arma” muy poderosa a la hora de entablar la lucha contra los capitalistas. Durante la temporada alta de trabajo, los *sindicalistas* impulsaban las luchas parciales y ocupaban a los huelguistas en otras casas “en condiciones” o les abonaban un subsidio. De hecho, la dirección *sindicalista* congratulaba especialmente a los trabajadores que lograban sus aspiraciones sólo a través del “petitorio” y de la organización del personal: “Una vez que han comprobado los obreros el poder que ellos tienen [...] no tienen necesidad de ir a la huelga”.⁹

7. “Historia del Sindicato de Ebanistas”, *El Obrero Ebanista*, n° 94, julio de 1920.

8. El “label” era una vieja técnica que consistía en imprimirle una marca al producto para dar cuenta de que había sido producido por obreros sindicalizados. “El label sindical”, *El Obrero del Mueble*, n° 8, diciembre de 1924.

9. “Movimiento sindical”, *El Obrero Ebanista*, n° 86, marzo de 1919.

Hacia el año 1920, dado el alcance y la extensión de la “tarjeta sindical” en una gran cantidad de talleres, una táctica empleada por las patronales para quebrar la huelga y violentar la organización obrera en los lugares de trabajo fueron los llamados “dividendos”, “cooperativas” o “centuriones”, que eran distintas formas de contar con obreros “libres” a su disposición (Ceruso, 2015).¹⁰ Llegado a un extremo, el sindicato conseguía generalmente que el capitalista cediera a sus reclamos ya que, de lo contrario, no contaba con la fuerza de trabajo necesaria para la producción. Así, el Sindicato de Ebanistas tenía el poder (hasta cierto punto) de quebrar económicamente a los “bolicheros”, bloqueándoles el acceso de personal capacitado. Además, en época de suspensiones, el sindicato proponía el establecimiento de turnos de trabajo.

A la postre, el contralor obrero sobre la contratación de la fuerza de trabajo derivó en una alta tasa de sindicalización. Según las fuentes consultadas, las cotizaciones anuales al Sindicato de Ebanistas pasaron del mínimo histórico de 2.000 en 1915, a 4.000 en 1916, 7.000 en 1917, 17.000 en 1918 y, finalmente, 33.800, en 1919.¹¹ En síntesis, planteamos que existió una vinculación directa entre el aumento o la disminución del empleo, la “autonomía artesanal” derivada de la configuración del proceso de trabajo y la extensión o atrofia de la organización sindical. Es sobre este trípode donde pivoteaba la estrategia *sindicalista*.

De esta manera, puede describirse a grandes rasgos su trayectoria, tendiente a la consecución de reivindicaciones parciales mediante el método de la estructuración sindical del personal y la votación de delegados en los lugares de trabajo como paso previo para afrontar las luchas, dirigidas a conseguir mejores condiciones de explotación de la fuerza de trabajo, ya sea en el plano de la explotación material de la misma, es decir, como fuente de valorización del capital; ya sea en el plano del mercado, esto es, en tanto valor de cambio o *valor*, equivalente a una determinada cantidad de dinero (el salario del obrero). Asimismo, cabe añadir que, por lo general, la negociación con las patronales se realizaba a través de una comisión integrada por miembros de la Comisión Administrativa (CA) del sindicato y no de un comité de huelga del establecimiento; en repetidas ocasiones, incluso en el marco de un conflicto laboral. Por lo tanto, podemos avanzar señalando que la estrategia *sindicalista* combinaba un momento de descentralización, mediante la organización de los lugares de trabajo vía delegados, con otro de fuerte

10. “Dividendo, cooperativa o centurión. Necesidad de combatirlo”, *El Obrero Ebanista*, n° 89, noviembre de 1919.

11. Como señala Lobato (2000), se trata de cifras especulativas en un momento cualitativamente diferente del nivel de sindicalización alcanzado más tarde, cuando se tornó obligatorio. “Historia del Sindicato de Ebanistas”, *El Obrero Ebanista*, n° 94, julio de 1920.

centralización, a través de la intercesión directa de la conducción del sindicato frente a los patrones, sustituyendo al personal en huelga.

Es factible afirmar que la dirección sindical era en parte consciente de esta orientación; en ocasión de la masacre de la llamada Semana Trágica de enero 1919, señalaba: “Hemos presenciado también, ¿por qué no decirlo? la tenaz persecución policial contra nuestros hermanos de la FORA V mientras intencionalmente se nos toleraba a nosotros una relativa libertad”.¹² Dos meses más tarde, Juan Cuomo defendía su postura, sosteniendo que: “Se nos mira como obreros que no luchamos sino solamente por el aumento de salarios, y que no somos un sindicato revolucionario [...] Hemos hecho y seguimos haciendo huelgas parciales por dignidad y respeto”.¹³ Al año siguiente (1920), se ratificaban las ventajas de los movimientos parciales:

Sin condenar los movimientos generales, simultáneos, parecénos conveniente el sistema de lucha que se viene practicando. Este sistema tiene, sobre las acciones simultáneas, la ventaja de no comprometer jamás el triunfo que se persigue. Un personal en huelga, siendo un poco diligente, puede fácilmente triunfar; y en una circunstancia adversa, puede contar con la solidaridad del resto del sindicato para llevarlo al triunfo. Esa solidaridad, al ser prestada por elemento que trabaja, puede significarse por hechos que serían imposibles cuando la huelga es general.¹⁴

Situados en esta instancia del análisis, surge la siguiente inquietud: ¿por qué la dirección política del proceso de estructuración sindical de los obreros muebлерos durante prácticamente las tres primeras décadas del siglo se identificó con la corriente del sindicalismo revolucionario y no, por ejemplo, con los socialistas, quienes habían tenido una presencia mayoritaria en este colectivo de trabajadores desde sus orígenes? Más aún, cabe la comparación entre la orientación de los obreros socialistas en la industria aserradora y hacia el interior del gremio ebanista: mientras que en la primera boicoteaban las medidas de lucha “sin límite” convocadas desde el anarquismo, dentro del Sindicato de Ebanistas elogiaban la preparación, la deliberación consciente, la solidaridad colectiva y el grado de combatividad, en una suerte de “modelo” a seguir. Los términos en los cuales se expresaban estas ideas solían ser bastante similares a los empleados por los *sindicalistas*:

12. “Por la unificación obrera”, *El Obrero Ebanista*, marzo de 1919.

13. “No se nos comprende”, *El Obrero Ebanista*, n° 86, marzo de 1919.

14. “Informe general de Secretaría. Consecuencias del triunfo de febrero”, *El Obrero Ebanista*, n° 94, julio de 1920.

Este sindicato es uno de los que marchan a la vanguardia del movimiento obrero, por haber seguido siempre por un sendero razonable y práctico. En todos los movimientos que ha sostenido, ya sea al reclamar mejores condiciones de vida o ya al levantarse entusiasta para defender los derechos de organización amenazados, nunca ha dado una nota ingrata, sino que ha sabido defenderse de la clase patronal dentro de un terreno culto e inflexible.¹⁵

De todas formas, la declaración de la huelga general probó ser “eficaz” en un contexto ofensivo como el del año 1919, cuando los anarquistas avanzaron en la reconstrucción de la Federación de Trabajadores en Madera (FTM), de la que los ebanistas se habían separado a comienzos de 1918. Así, el 30 de febrero de 1919 se declaró por constituida la “Federación Regional de Trabajadores en Madera”.¹⁶ El hecho de que los dos revisores de cuentas fueran de los gremios de carpinteros y constructores de carros remataba la hegemonía anarquista.¹⁷ Hacia la mitad de 1919, el debate se reabrió en el seno del sindicato ebanista y finalmente, la CA *sindicalista* se vio obligada a adherir a la FTM, nombrando como delegados a José Angeliollo y Roque Pugliese.¹⁸ En octubre de 1920, la FTM declaraba agrupar 26 sindicatos, “adheridos a ambas federaciones (del V y del X congreso)”.¹⁹

Resta precisar, entonces, por qué el *sindicalismo* tuvo un dominio mayor que los socialistas. Después de todo, varias de las características del gremio se emparentaban con la “mirada civilizatoria” del PS sobre la lucha de clases: a) un sector compuesto sobre todo por oficiales calificados, con una sólida tradición asociativa y en la cual los anarquistas tenían baja influencia; b) donde las huelgas solían ser bien preparadas y los trabajadores actuaban en forma homogénea, sin ofrecer flancos a los empresarios, manteniendo el “orden” en las asambleas y evitando las discusiones promovidas por los anarquistas; c) por lo general, los

15. “Sindicato de Obreros Ebanistas, Similares y Anexos”, *La Vanguardia*, 26 de julio de 1920.

16. La componían las siguientes sociedades: Carpinteros y Aserradores de Palermo, Aserradores y anexos de B. y Barracas, Torneros en Madera, Constructores de carros, Galponistas y Escaleristas, Bauleros y Valijeros, Talleres rurales unidos, Carpinteros de ribera, Carpinteros sobre flota, Aserraderos y Anexos de San Fernando, Tigre e islas y Aserradores de Avellaneda. La secretaría quedó instalada en la calle México 1824. “Federación de Trabajadores en Madera”, *La Vanguardia*, 14 de marzo de 1919.

17. “Federación de Trabajadores en Madera”, *La Vanguardia*, 9 de septiembre de 1919.

18. “Asamblea ordinaria”, *El Obrero Ebanista*, n° 88, agosto de 1919.

19. “Federación Obrera de Trabajadores en Madera”, *La Vanguardia*, 29 de octubre de 1920.

reclamos incluían los puntos fundamentales del programa mínimo en su parte económica: no se limitaba al aumento de salarios sino que exigía la supresión del trabajo a destajo y la reducción de la jornada laboral; d) la coincidencia en el método propuesto por los *sindicalistas* de concentrar la fuerza de forma parcial, evitando la huelga general.²⁰ Aunque difícil de medir, el ascendiente del PS entre estos trabajadores fue relevante (véase el espacio dedicado al gremio en *La Vanguardia*), si bien su implantación no fue mucho más allá de algunas figuras individuales (como la de Israel Landan entre los obreros judíos o Luis Fernández entre los escultores), opacada por la intensa actividad *sindicalista*. Resalta, en cambio, la escisión entre acción gremial y acción política y, por lo tanto, el hecho de que el socialismo haya resultado mucho más relevante como empresa política, social, cultural y en parte intelectual, pero intrascendente como expresión orgánica de la clase obrera (Camarero y Herrera, 2005).

El Sindicato de Ebanistas y la construcción de una central obrera nacional

Al estudiar al *sindicalismo* criollo, un aspecto poco atendido ha sido el vínculo entre la militancia de base y la construcción de las federaciones nacionales (FORA IX, primero, y la USA, después). En este plano, la pregunta podría resumirse en los siguientes términos: ¿en qué medida se valían los *sindicalistas* de su intervención al frente de ciertos gremios para construir una central obrera nacional? Una primera aproximación al problema permite constatar la función de “cantera” de cuadros políticos que cumplía el sector maderero, apareciendo un conjunto de militantes obreros que se destacaron durante largos periodos como constructores de una estructuración sindical nacional. Entre otros, cabe citar especialmente a Alejandro Silvetti y a Juan Cuomo.

De pasado anarquista y múltiples nombres, expulsado de Brasil y Uruguay por sus actividades políticas, Silvetti resaltaba por su pragmatismo y por la capacidad para expresar sus ideas y posiciones en términos asequibles para cualquier trabajador.²¹ Lejos del ideal de un obrero con dotes intelectuales y gran oratoria, Silvetti era un militante con años de experiencia (fundó cantidad de periódicos y protagonizó la creación de la Federación Maderera en Uruguay). En términos políticos, Alejandro Alba (uno de sus tantos nombres) pasó del apoyo inicial al

20. Para construir esta respuesta, consideramos varios de los puntos mencionados por Poy (2014).

21. Para una descripción más pormenorizada sobre la trayectoria de Alejandro Silvetti, véase Troncoso (1983).

proceso revolucionario ruso (siendo uno de los redactores del periódico ácrata prosoviético *Bandera Roja*), a inclinarse, a mediados de 1922, del lado de los *sindicalistas* “autonomistas”, esto es, favorables a la “neutralidad sindical” frente a los partidos políticos y, sobre todo, frente a la Internacional Comunista y la Internacional Sindical Roja (ISR). Representante de toda una generación de militantes obreros, Silveti fue uno de los principales impulsores de la fundación de la Confederación General del Trabajo (CGT), en septiembre de 1930, en el contexto de una orientación determinada por la búsqueda de un interlocutor desde el lado estatal, aún en el marco de una dictadura con características fascistoides como la del general Uriburu.

El caso de Cuomo es menos conocido aunque no por ello menos relevante para el análisis. Alistado en la Unión General de los Trabajadores (UGT) desde sus comienzos, fue electo varias veces secretario general del sindicato ebanista. Posteriormente dentro de la Confederación Obrera de la República Argentina (CORA), representó a esta entidad durante la huelga de la Unión de Canteras en 1910 y en múltiples ocasiones fue delegado para “jiras” así como para tareas de primer orden en la organización de la vida interna de la federación (como, por ejemplo, llevar la solidaridad obrera y un aporte de \$1000 durante la huelga general maderera de Montevideo, en agosto de 1919). Hecho significativo, en 1919, fue parte de la comitiva que se entrevistó con Yrigoyen a la salida de la Semana Trágica; además, presidió la comisión de poderes del congreso de la FORA IX en febrero de 1921 e integró el comité mixto de junio de 1921 para liberar a los presos de la huelga general (Marotta: 1970). Dentro del gremio ebanista, fue uno de los principales portavoces de las posiciones “oficiales” del sector *sindicalista* “autonomista”, merced a la autoridad que le brindaba su destacada actuación durante años.

En cierto modo, tanto Cuomo como Silveti personifican todo un estilo de dirigencia sindical que combinaba un pragmatismo de carácter reformista con una orientación tendiente a la vinculación con el Estado y el poder político (Del Campo, 1983). De alguna manera, la fisonomía de este sector cristalizaría con mayor claridad en el contexto del declive huelguístico y organizativo de los 20 y a través de los debates con los *sindicalistas* “rojos”, que comentaremos en el próximo apartado. Algunos de los referentes del sector *sindicalista* “ortodoxo” fueron Pascual Plescia, Pedro Alegría, Ángel Renoldi, Juan Roselló, Adán Ibañez, José Angeolillo, José Montesano, entre otros. El peso de los *sindicalistas* dentro del gremio ebanista, por otra parte, fue decisivo para terciar dentro del movimiento general; a modo de muestra, en el Congreso de Concentración, convocado por la CORA en 1914, de siete miembros componentes de la mesa directiva, tres eran ebanistas y militantes de

la corriente del sindicalismo revolucionario: Juan Cuomo, el escultor Juan Perazzo y Ángel Renoldi (Marotta, 1961).

Podemos avanzar en que la gravitación de los *sindicalistas* sobre el gremio maderero fue una de las condiciones de posibilidad para la edificación de una central obrera nacional, valiéndose de cuadros militantes con años de trabajo gremial y, en un mismo plano de importancia, con un sólido dominio sobre un sindicato reputado en la época por su consistencia organizativa, incluyendo el aspecto financiero. En el terreno de la construcción de la sucesora de la FORA IX, la USA, cabe afirmar que la experiencia fue bastante similar.

De forma general, el período que va de 1921 a 1923 abarca años de poca actividad y de crisis dentro de la industria maderera, con una extensión de los desempleados y la consiguiente desorganización de los trabajadores. Si bien la impronta *sindicalista* en el gremio ebanista se mantuvo prácticamente durante toda la década del 20, el cambio en la relación de fuerzas con los patronos (a posteriori de la fallida huelga general de 1921) y cierto reflujó en el activismo obrero de la época determinaron un declive de la estructuración sindical. El repliegue en los lugares de trabajo conllevó una vuelta hacia atrás de los derechos y obligaciones contraídos con los dueños de los talleres, arrancados en el periodo de alza huelguística de 1917-1920. Esto implicó una ruptura de los vasos comunicantes entre la dirección de la CA *sindicalista* y los lugares de trabajo, a lo cual contribuyó la falta de control sobre las condiciones laborales (jornada, salarios, contratación, entre otros) e, indudablemente, la “ausencia de participación” por parte de los propios trabajadores. En forma sintética, aunque la falta de huelgas y la disolución de los organismos sindicales no fueron tan amplias como en general suele catalogarse, se puede afirmar que la ofensiva patronal posterior a 1921 logró desarticular –al menos temporalmente– los resortes de control obrero, desorganizando los talleres madereros.

No obstante, los *sindicalistas* afianzaron una sólida posición dentro de la USA, favorecidos por el peso relativo que tenía el Sindicato de Obreros de la Industria del Mueble, fundado a fines de 1923 como la unión de los distintos oficios bajo la égida del gremio ebanista, en un marco general de declive de la actividad sindical de los otros sectores y, en particular, en términos de afiliados. Esto se debía a que, si bien el sindicato del mueble había decrecido en cotizantes (oscilando en 1926 entre 1.790 y 2.800), era el “sindicato numéricamente más importante” frente a la exigua organización que presentaba el movimiento obrero en aquel momento.²² Entre otros motivos, este factor explica por qué los militantes *sindicalistas* del mueble se habían opuesto al llamado al

22. “El miedo a los sindicatos grandes”, *Acción Obrera*, n° 23, mayo de 1926.

congreso ordinario de la USA de 1926.²³ Dicho congreso presentó un decrecimiento respecto al pasado tanto en el número de sindicatos afiliados como de cotizantes, contando con la presencia de 101 sindicatos que agrupaban, en su totalidad, 16.156 trabajadores (Marotta, 1970: 206). En aquel momento, la Confederación Obrera Argentina (COA), influenciada por el PS, contaba con casi 90.000 afiliados, gracias al peso de los ferroviarios.²⁴ A continuación, dedicaremos un apartado a examinar el proceso de diferenciación interna que ocurrió por estos años en el seno de la corriente *sindicalista*.

Sindicalistas “rojos” y sindicalistas “autonomistas”

A comienzos de la década del 20, en un contexto de retracción de las luchas y de la organización obrera, comenzó un proceso de diferenciación hacia el interior de la corriente *sindicalista*, acicateado por la estabilización de la Revolución rusa. Así, el debate sobre si apoyar o no el proceso soviético, en primer lugar, y, en segundo término, respecto a si adherir o no a una organización internacional de trabajadores, delimitó los campos más allá de las identificaciones de “políticos” y “antipolíticos”, dado un fenómeno revolucionario ajeno a los cánones reconocidos. De esta forma, la iniciativa bolchevique por constituir la ISR volvió a colocar “el problema de las internacionales”. Este factor catalizó la emergencia de un nuevo centro de irradiación doctrinal y organizativo (Aquino, 2015). Según el autor, existen pistas que afirmarían la existencia de un pequeño núcleo de *sindicalistas* que se adueñó de varias de las ideas y prácticas de los “maximalistas rusos”. Dentro del grupo, las opiniones eran heterogéneas; tampoco está claro cuáles fueron sus dimensiones ni su incidencia en el movimiento obrero de la época. De cualquier manera, podemos distinguir una tensión básica entre la aceptación de la dictadura del proletariado y la denostación del partido revolucionario, por un lado, y la teoría del sindicato como “embrión”, por el otro (“todo el poder a los sindicatos”).

Los *sindicalistas* que se orientaban por una “finalidad revolucionaria”, a través de los planteos de “agrupaciones sindicales” o de “federación sindicalista” se diferenciaban de aquellos que luchaban “exclusivamente por el salario”. El debate apuntaba a los fundadores de la FORA IX,

23. “Un acuerdo equivocado”, *Acción Obrera*, n° 20, enero de 1926.

24. La preeminencia *sindicalista* en la USA afianzó su sectarismo excluyente (“antipolítico”) y posibilitó la expulsión de los comunistas Rùgilo y Cantor. En octubre de 1927, el comunista Salomón Elguer corrió la misma suerte. “Se excluyeron dos miembros del Comité de la USA”, *Acción Obrera*, n° 25, julio de 1926; “El por qué de mi expulsión del CC de la USA”, *La Internacional*, 8 de octubre de 1927.

acusándolos de deformar la esencia del *sindicalismo* y se los nombraba como “amsterdambianos” o “amarillos”. La generación de activistas etiquetados bajo esta denominación abarcaba a individuos que habían liderado la organización en momentos clave: en las luchas obreras de la primera década del siglo, en las revueltas sociales durante el Centenario y en el más reciente ciclo de huelgas, 1916-1921. Según los detractores, este sector incluía a “Los elementos que ejercen hegemonía en el actual Consejo Federal de la FORA y su órgano oficial, en el Sindicato de Ebanistas, en el consejo de la F.O. Local, en la Confraternidad Ferroviaria, en la F.O. Marítima y algunas otras organizaciones”.²⁵

La responsabilidad principal se adjudicó a una supuesta burocratización de las mayores organizaciones gremiales a partir de la confluencia de tres elementos. Un primer factor se refería a que el sindicato había pasado a tener un valor en sí mismo, debilitándolo como medio de lucha. Los *sindicalistas* críticos afirmaban que “la acción sindical [...] se concreta a tener registros de socios escrupulosamente llevados a reunir la mayor cantidad posible de cotizantes, a presentar los balances que arrojen saldos de muchos pesos”.²⁶ En el gremio maderero, el desarrollo del aparato reposaba en el control del personal (vía la “tarjeta sindical”) y se reflejaba en una obstinada defensa de carácter corporativa, base del enfrentamiento crónico entre carpinteros y ebanistas.

En segundo lugar, aparecía el tópico sobre los cargos “rentados” en los sindicatos, un debate frecuente en estos años. Para los “reformistas”, los rentados no eran un problema de doctrina sino de necesidad “y esto podría ser objeto de censura sólo en el caso de que se invirtieran en cargos rentados, mayor cantidad de dinero de lo que en realidad es necesario”. De modo tal que “la remuneración a los empleados que se encuentran a su servicio [de la organización obrera] debe fijarse de acuerdo con el salario que estos perciban en el ejercicio de sus respectivos oficios”.²⁷ Los *sindicalistas* defendían las rentas como una función que habían adoptado “las organizaciones importantes que congregan en su seno un gran número de trabajadores”, frente al “eterno estribillo de que los trabajos de la organización deben quedar librados a la buena voluntad de los militantes, sin estipendarlos”.²⁸ Desde la óptica de los *sindicalistas* “rojos”, la apreciación sobre la “burocracia” apuntaba a que muchos de sus líderes se habían apoltronado en sus organizaciones, alejados de las luchas cotidianas y volviéndose una casta incontrolada.

Si bien han sido profusos los debates sobre si es factible enunciar

25. “¿Sindicalismo?”, *La Batalla Sindicalista*, 6 de marzo de 1922.

26. *Ibidem*.

27. “La burocracia sindical”, *El Obrero Ebanista*, n° 113, julio de 1922.

28. *Ibidem*.

la existencia en los años 20 de una “burocracia sindical”, no dejaban de existir maniobras arbitrarias y particularistas entre algunos de los dirigentes sindicales. Por ejemplo, en 1919 se dio un curioso episodio en el gremio ebanista cuando un obrero de apellido “Gómez”, ligado al PS, denunció en varias asambleas distintos manejos por parte del sector dirigente del sindicato: acomodamiento de militantes y obreros afines en talleres clave; utilización discrecional de los fondos sindicales para sostener rentas militantes; el recurso de las armas (generalizado en la época) y las “apretadas” a los disidentes.²⁹ Frente a esta denuncia, una asamblea votó exigir explicaciones a la conducción sindical. No obstante, Gómez acabó siendo expulsado del sindicato por “calumniador” y “falsificador”.³⁰

El último punto de las críticas de los “rojos” fue el acercamiento a las instituciones burguesas y la tendencia a encauzar la conflictividad obrera hacia la esfera estatal. Bajo la envoltura discursiva de una “unidad” que aglutinara a los trabajadores en tanto clase explotada por el capital y con una retórica obrerista y antiestatista, los *sindicalistas* desarrollaron una *realpolitik* pragmática, en relación al aparato estatal y el poder político, y sectaria y “exclusivista” en el seno del movimiento obrero. En el gremio, algunos representantes del sindicalismo “rojo” eran el destacado cuadro Aurelio Hernández, y otros como Eduardo Carugatti, José Morales, Vicente Tidone, Julio Cruces, Emilio Mársico, entre los más visibles. A mediados de 1925, muchos se pasarían a las filas del comunismo.

Vinculación con el Estado, legislación y derechos laborales: ¿cooptación desde arriba o integración desde abajo?

Como vimos, el *sindicalismo* hizo de su intervención en el gremio del mueble una suerte de “modelo a seguir”, apoyándose en su carácter activo y su alta tasa de sindicalización (lo cual implicaba un financiamiento importante) con el objetivo de apuntalar la estructuración de las centrales nacionales. Sin embargo, los años posteriores a la huelga general de junio de 1921 evidenciaron el retroceso parcial de la organización en los lugares de trabajo, a raíz del despido de delegados y activistas, y la merma en la participación de los trabajadores. Estos factores acabaron por anular el momento “descentralizado” entre el taller y la conducción

29. “En el seno de los gremios. Sucesos desagradables”, *La Vanguardia*, 30 de marzo de 1919.

30. “Sociedad de obreros ebanistas. Resolución de un asunto interno”, *La Vanguardia*, 15 de mayo de 1919.

del sindicato ebanista, quedando en pie y reforzándose el momento de “centralización”. En otras palabras, lugares de trabajo desorganizados, por un lado, y una dirección sindical cada vez más aislada de las luchas cotidianas entre capital y trabajo, por el otro.

Si tuviéramos que aventurar una hipótesis, podría afirmarse que las consecuencias de esta tendencia hacia la centralización “administrativa” que comenzaron a asumir algunos sindicatos en particular (ferroviarios, ebanistas, gráficos, marítimos) se puso de relieve en una fase de retracción de las luchas obreras y, en términos generales, de reflujo de la lucha de clases mediante un reforzamiento del aparato represivo del Estado. En este punto, el declive de la actividad huelguística cristalizó aquel pragmatismo negociador propio del *sindicalismo* que, si había crecido durante el auge de la lucha, en momentos de “quietud” se volvía una correa de supervivencia para este sector político.

Durante estos años, los *sindicalistas* profundizaron la tendencia a localizar en algún nivel del aparato del Estado una posición de mediación, sea con la policía, sea con el Ministerio del Interior, sea con el propio presidente, como haría en 1927 Alejandro Silvetti para que liberaran al organizador de los mensúes, Eusebio Mañasco.³¹ Desde esta perspectiva de paulatina integración “sistémica” a través de un diálogo en momentos de conflicto, puede comprenderse mejor la defensa de la ley de asociaciones gremiales que le brindaba “personería jurídica” a los sindicatos, en septiembre de 1926. En un artículo, Juan Pallas defendía la ley como la cristalización de una conquista obrera previa, al igual que había sucedido, por ejemplo, con la jornada de 8 horas ya que “aquello que el Estado no legaliza, lo destruye”.³² No todos apoyaron abiertamente este paso, entre otros, Silvetti. La defensa de la llamada “capacidad civil” o “jurídica” del organismo sindical se debatió en la asamblea mueblera del 7 de octubre de 1927; a medianoche, 97 votaron a favor de “ver con simpatía todo lo que tiene de bueno la ley” contra 145 que indicaron “que se combata categóricamente”.³³

Desde una perspectiva similar pueden comprenderse los debates en ocasión del proyecto de ley 11.289 sobre las jubilaciones, impulsado por el gobierno de Alvear en mayo de 1924 (Horowitz, 2015). Esto motivó la declaración de la huelga general por parte de todas las centrales sindicales en virtud de que conminaba a los trabajadores a ver rebajados sus salarios en favor de una caja previsional bajo el dominio del Esta-

31. Para profundizar en la aproximación del *sindicalismo* hacia las leyes laborales, ver en el presente dossier el artículo de Laura Caruso.

32. “La ley sobre asociaciones gremiales”, *Acción Obrera*, n° 27, octubre de 1926.

33. “La asamblea del día 7 del actual”, *Acción Obrera*, n° 36, octubre de 1927.

do.³⁴ En la medida en que las entidades empresarias también sumaron su rechazo, la ley fue finalmente suspendida. Sin embargo, si bien la huelga se dio en un marco de intervención común, el cierre fue visto como prematuro desde varios sectores. Los *sindicalistas* destacaban que “De aplicarse la ley, serán los patrones quienes tendrán que hacer por su cuenta los aportes que antes de la huelga correspondían a los trabajadores. En este caso la jubilación ya tiene un carácter distinto al de su origen: dejó de ser la exacción a los salarios para convertirse en una conquista de la clase trabajadora”.³⁵ Desde la mirada comunista, la dirección *sindicalista* de la USA se aprestaba a acompañar de forma silenciosa el proyecto de las jubilaciones.³⁶ En la misma dirección se expresaba el *sindicalista* rojo Aurelio Hernández, sosteniendo que la USA había “traicionado” la huelga desde el comienzo.³⁷ En coincidencia con el PC, Hernández acusaba a la central de buscar la “reforma” de la ley.

Luego de la huelga general contra la “ley-trampa” (como se la conoció en la época), el sector *sindicalista* “autonomista”, encabezado por el ebanista Silvetti, decidió presentar su renuncia al frente del Comité Central (CC) de la USA. En este punto, una posibilidad es que el grupo saliente hubiera suscripto una suerte de “pacto” con los militantes de la Alianza Libertaria Argentina (ALA), quienes de esta forma se hicieron con el mando de la central a mediados de diciembre de 1924, a través de una elección vía referéndum donde votaron 20.431 afiliados (Marotta, 1970).³⁸ Como lo prueba la nómina del CC de la USA, los puestos clave de secretario general y tesorero pertenecían a militantes de esta corriente: secretario general, Sebastián Ferrer; tesorero, Atilio Biondi. Asimismo, es de destacar que, entre los 23 vocales del CC, el peso de los *sindicalistas* seguía siendo determinante y, además, nueve pertenecían al sindicato ebanista: Hernández y Mársico *sindicalistas* rojos; Cuomo, Silvetti, Daverio e Ibañez, “autonomistas”; Nejamis, Pérez y Sánchez, comunistas.

En líneas generales, podría hipotetizarse que tanto la ley de jubilaciones de 1924 como los proyectos para darle personería jurídica a los sindicatos en 1926 fueron intentos “desde arriba” por incorporar personal al aparato estatal, proveniente de las filas de los trabajadores. Así, la combinación de un momento de alta centralización de las decisiones (mando sindical) con el acercamiento cada vez mayor hacia

34. “La huelga general proletaria paraliza totalmente la Capital Federal”, *La Internacional*, 6 de mayo de 1924.

35. “Más allá de la ley”, *Acción Obrera*, n° 3, junio de 1924.

36. “La USA y el poder ejecutivo”, *La Internacional*, 6 de mayo de 1924.

37. “La última huelga general”, *Acción Obrera*, n° 3, junio de 1924.

38. Para un análisis sobre la corriente ALA, véase Doeswijk (2013: 243-287).

la esfera estatal (o, por lo menos, la prevalencia de una orientación en un sentido “estatalista”, de búsqueda por negociar “desde arriba”) le dio un rasgo peculiar a la corriente *sindicalista* en la Argentina. ¿Cuál era la naturaleza de esta peculiaridad? A nuestro entender, la combinación resultante entre, por un lado, la búsqueda por afianzar al movimiento sindical como un interlocutor “válido” frente al Estado moderno (capacidad de negociación) y, por el otro (y en esto radica el déficit principal de la mayoría de los análisis), la trayectoria previa de lucha y organización del movimiento obrero argentino y el rol central que jugó el *sindicalismo* en esa etapa, generando nuevas formas organizativas a través de una militancia gremial de características originales en el país. Con ella, la reputación y autoridad que conquistaron ciertos cuadros sindicales entre los trabajadores. Este último aspecto debiera jerarquizarse como el punto de partida ineludible de nuevos estudios, iluminando un costado muchas veces omitido por la historiografía.

Conclusiones

A través de este artículo, nos propusimos analizar la trayectoria de la corriente *sindicalista* y sus formas de organización en la industria maderera. Así, examinamos la íntima relación entre el aumento o la disminución del empleo, la “autonomía artesanal” derivada de la configuración del proceso de trabajo y la extensión o atrofia de la organización sindical. Cabe destacar que, si bien la disminución del trabajo era un factor desfavorable al igual que en cualquier otra rama, no es menos cierto que la exigencia propia del oficio mueblera imposibilitaba la contratación de obreros sin capacitación. En este punto, afirmamos que una de las premisas centrales de la acción *sindicalista* fue dicha autonomía artesanal, cristalizada en resortes de contralor obrero como la tarjeta sindical o el label, que se sostenían sobre un sistema de delegados por taller. Así, el *sindicalismo* revolucionario descolló en un gremio de alta calificación como eran los ebanistas y el anarquismo mantuvo una centralidad entre los carpinteros, cuya calificación era menor.

En segundo lugar, los *sindicalistas* afianzaron su dominio a través de luchas parciales y en torno a mejoras inmediatas sobre las condiciones laborales. En los momentos clave, observamos también el alto grado de centralización de las decisiones desde la conducción sindical; circunstancia que luego derivó en una virtual separación de la dirección del resto del cuerpo gremial. De este modo, es factible delinear el contexto dentro del cual se verificaron los debates entre *sindicalistas* “rojos” y “autonomistas”, de importancia entre el gremio maderero.

Por último, es factible aseverar que los rasgos descriptos como parte de la fisonomía del *sindicalismo* en la industria de la madera trascen-

dieron el caso del sector del mueble para constituirse en características permanentes del sindicalismo revolucionario, que se plasmaron en los distintos intentos por estructurar una central obrera nacional. En pos de completar este objetivo estratégico, no fue menor la contribución del gremio maderero, un verdadero “laboratorio” a escala reducida de los planteos teóricos y prácticos del *sindicalismo* criollo.

Bibliografía

- Aquino, Cristian (2015), “Bajo la influencia de la Revolución Rusa. La Federación de Agrupaciones Sindicalistas Revolucionarias a través de La Batalla Sindicalista, 1920-1923”, *Archivos*, año IV, n° 7, septiembre, Buenos Aires, pp. 123-142.
- Bilsky, Edgardo (2011), *La Semana Trágica* [1984], Buenos Aires: Razón y Revolución.
- Camarero, Hernán (2007), *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires: Siglo XXI Iberoamericana.
- y Diego Ceruso (2015), “Una historia del sindicato de la madera: organización gremial e influencia de la izquierda en las luchas obreras, Buenos Aires, 1917-1943”, *el@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, vol. 13, n° 50.
- Camarero, Hernán y Carlos Herrera (2005), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires: Prometeo.
- Caruso, Laura (2016), *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921*, Buenos Aires: Colección Archivos, Imago Mundi.
- Ceruso, Diego (2015), *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*, Buenos Aires: Colección Archivos, Imago Mundi.
- Del Campo, Hugo (1983), *Sindicalismo y peronismo*, Buenos Aires: Clacso.
- Doeswijk, Andreas (2013), *Los anarco-bolcheviques rioplatenses (1917-1930)*, Buenos Aires: Cedinci.
- Falcón, Ricardo (1987), “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social (1890-1912)”, *Anuario Escuela de Historia*, n° 12, Rosario.
- Horowitz, Joel (2015), *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*, Buenos Aires: Edhasa.
- Lobato, Mirta Zaida (2000), “Los trabajadores en la era del progreso”, en AA. VV., *Nueva historia argentina*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Marotta, Sebastián (1961), *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, tomo II: *Período 1907-1920*. Buenos Aires: Lacio.
- (1970), *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, tomo III: *Período 1920-1935*, Buenos Aires: Lacio.

- Montgomery, David (1979), *Workers' control in America: studies in the history of work, technology, and labor struggles*, Cambridge University Press.
- Poy, Lucas (2014), *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, Buenos Aires: Colección Archivos, Imago Mundi.
- Suriano, Juan (2001), *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires: Manantial.
- Tilly, Charles (1995), *Popular Contention in Great Britain, 1758-1834*, Cambridge: Harvard University Press.
- Troncoso, Oscar (1983), *Fundadores del gremialismo obrero*, tomo II, Buenos Aires: CEAL.

* * *

Título: A political-trade union laboratory: revolutionary syndicalism in the wood industry

Resumen: En este artículo se reflexiona sobre la intervención del sindicalismo revolucionario en el gremio maderero de la ciudad de Buenos Aires durante el período 1915-1930. A partir del estudio de caso, se analizan las prácticas militantes y las formas organizativas dentro de un sector con alta calificación y escaso desarrollo productivo. Se sostiene que la intervención del *sindicalismo* entre estos trabajadores permitió apuntalar la acción política en el terreno de las centrales obreras nacionales; desarrollar formas de aproximación hacia el Estado en momentos clave (ley de jubilaciones de 1924 y de personería jurídica en 1926); así como también desenvolver un proceso de diferenciación interna dentro de la corriente. Mediante el relevamiento de fuentes primarias, centralmente prensa, se plantea una mirada renovada sobre la trayectoria del *sindicalismo* local.

Palabras clave: sindicalismo revolucionario – gremio maderero – prácticas militantes – formas organizativas

Abstract: In this paper we consider the role of revolutionary union tendency in shaping the woodworkers' union in Buenos Aires between 1915-1930. Based on this case study, we aim to analyze activist's practices and forms of organization within a highly qualified sector whose productivity is also scarcely developed. We argue that the sustained intervention of *unionism* among these workers made political action possible in the domain of national worker unions. It also allowed to develop different ways of closeness to the State in pivotal moments (Retirement Act, 1924; Legal Status Act, 1926) and develop a process of internal differentiation within the current. A renewed look about native *unionism* is outlined by means of the survey of primary sources.

Keywords: revolutionary unionism – woodworker's union – activist's practices – forms or organization

Recepción: 23 de diciembre de 2016. **Aprobación:** 2 de febrero de 2017.

Las disputas del sindicalismo revolucionario por los gremios ferroviarios durante la primera posguerra

Cristian E. Aquino

UBA - CEHTI
ceaquino@gmail.com

La fragmentación del sindicalismo revolucionario en la primera posguerra obedeció a dos cuestiones fundamentales. Por un lado, como capítulo nacional de la recomposición de las izquierdas tras la Revolución Rusa y, por el otro, por razones locales relacionadas con los resultados de las prácticas estatales de arbitraje e incipiente intromisión en los asuntos internos de las estructuras gremiales por parte del radicalismo. En el contexto descrito, las distintas versiones del *sindicalismo* tuvieron en las querellas suscitadas entre 1920 y 1923 por la reorganización de los gremios ferroviarios, un terreno de batalla que exigió precisar sus concepciones en pugna. Por ello, interpretamos la creación de la Unión Ferroviaria (UF) como producto de las internas *sindicalistas* antes que producto de la influencia de La Fraternidad o del acercamiento al Partido Socialista y, por ende, a su competidora, la Federación Ferroviaria (FF), resultado de los esfuerzos organizativos del sector más radicalizado del *sindicalismo* junto a distintas variantes libertarias.

El principal punto de quiebre del *sindicalismo* lo encontramos en los cuestionamientos realizados por la Federación de Agrupaciones Sindicalistas Revolucionarias (FASR) a la estrategia de la central obrera de su corriente, la FORA IX, que aceptó y se benefició con sus vínculos con el radicalismo, y en los esfuerzos por incorporar a la doctrina sindicalista las novedades teórico-prácticas de la revolución de los soviets. A pesar de su relevancia, el primer antecedente historiográfico profesional lo encontramos en la obra de Bilsky (1984), quien describe a la FASR impulsando la reconfiguración de su corriente. Pittaluga (2016), sin dar cuenta de la anterior agrupación, precisa la especificidad de la crisis de esta corriente obrera. Doeswijk (2013) describe los contactos de los anarco-bolcheviques con el *sindicalismo*. Recientemente hemos reconstruido (Aquino, 2015) el itinerario e ideas de la FASR que reunía a los *sindicalistas rojos*. Por su parte, Ceruso (2015) reconoce que el

acercamiento del *sindicalismo* con los “aliancistas” deriva del anarcobolchevismo para delimitar la estrategia “usista” y Koppmann (2017) considera el gremio de la madera dirigido por “rojos y autonomistas” eje de la USA.

Existen indicios para precisar la disputa *sindicalista* por los ferroviarios en la producción historiográfica de tres autores fundamentales. Hugo del Campo (2005) plantea que una vez constituida la UF se habría alejado a los ferroviarios de la USA por razones de tipo organizativo, vinculadas a la centralización antes que a cuestiones ideológicas. Ruth Thompson (1978) demuestra la permanencia de la influencia ácrata en las filas ferroviarias, considera a la UF la “lógica conclusión” del *sindicalismo* progresivamente reformista y legalista de la FORA IX y remarca la necesidad de no sobredimensionar los aspectos ideológicos. Hernán Camarero (2007), parcialmente de acuerdo con la tesis de Del Campo, plantea que la adscripción *sindicalista* de la UF, cuyas prácticas se irradiaron al resto de las organizaciones obreras, se correspondía con la neutralidad en la actividad gremial también promovida por los socialistas. Al cuadro general ofrecido por los autores citados consideramos imprescindible incorporar a la FASR, precisar el peso del PS en la formación de La Confraternidad Ferroviaria (LCF) y la UF y avanzar en las definiciones político-ideológicas de las luchas internas del *sindicalismo* que no pueden reducirse a mero oportunismo de astutos dirigentes ni a una mera práctica por la puja de poder dentro de las organizaciones.

Por último, nos proponemos demostrar que hacia 1922 el *sindicalismo* alojaba tres sectores con sus respectivas propuestas doctrinarias, prácticas organizativas y alianzas con otros segmentos del mundo gremial que disputaban la dirección de los ferroviarios, a los que proponemos denominar: *sindicalismo rojo*, *sindicalismo forista* y *sindicalismo pragmático*.

En el presente artículo exploramos, para los años 1920 a 1923, diversos órganos de prensa del *sindicalismo* como corriente: *La Organización Obrera (LOO)*, *La Batalla Sindicalista (LBS)*; del sector ferroviario: *El Obrero Ferroviarios (EOF)*, *La Confraternidad (LC)*, y de las centrales obreras: la *Unión Sindical (US)*, *Bandera Proletaria (BP)*, además del folleto *¿Qué es La Confraternidad?*, escrito que se le encomendó a un periodista socialista pero avalado por los *sindicalistas* y los fraternales.

El trabajo se divide en cuatro secciones. La primera describe los avatares de los conflictos de los gremios ferroviarios liderados por los *sindicalistas*. En la siguiente analizamos la influencia del *sindicalismo* en el estatuto de La Confraternidad Ferroviaria. La tercera sección indaga los principales nudos del debate por la personería jurídica y las formas organizativas entre los *sindicalistas*. En el último apartado se precisan las prácticas gremiales de la UF y la FF.

Los sindicatos ferroviarios en disputa

La principal organización gremial en la industria ferroviaria desde su fundación hasta la segunda década del siglo veinte fue La Fraternidad (LF). Fundada en 1887, reunía al selecto grupo de maquinistas, foguistas y limpia máquinas de las locomotoras. Estos oficios tenían la capacidad de paralizar el sistema ferroviario, reforzado por la estricta centralización y disciplina de sus afiliados. Persiguieron explícitamente fines corporativistas, legalistas y reformistas. Aunque sus dirigentes fueron afiliados o simpatizantes socialistas, nunca el gremio se definió como tal. Por lo expuesto, lograron constituir una temprana aristocracia obrera (Horowitz, 1984; Gordillo, 1988a). El resto de los oficios que requería la industria eran la contracara de los “fraternales”.

Los operarios de los talleres (reparación y mantenimiento de los trenes), tráfico (guardias y empleados de estaciones) y Obras y Vías (mantenimiento) estaban prácticamente desorganizados, mal remunerados y bajo pésimas condiciones laborales. En el caso de los talleres diseminados por todo el territorio nacional, en algunos casos eran de gran tamaño y llegaron a concentrar miles de trabajadores. El segmento obrero que trabajaba en tráfico y obras estaban escasamente calificados, situación agravada por el trabajo de índole estacional para los segundos.

Los intentos por aglutinar a la totalidad de los ferroviarios no tuvieron éxito hasta 1912, tras la grave derrota de un conflicto sostenido por LF (Suriano, 1991; Gordillo, 1988a; Badaloni, 2005). Por lo cual comenzaron a respaldar los esfuerzos por erigir un gremio que aunara a las categorías obreras que no representaban. La Federación Obrera Ferroviaria (FOF), de observancia *sindicalista*, fue fundada el 5 de enero de 1912 pero recién se consolidó en 1915 gracias a la continua colaboración del gremio de los maquinistas que proveía lugares de reunión y facilitaba la circulación de sus organizadores. Intentaron implementar una federación sindical por rama de actividad, bajo la forma de federación, compuesta de seccionales de gran autonomía que a su vez se dividían según sus oficios, es decir, Tráfico por un lado y Talleres por otro (Godio, 1988). Francisco Rosanova, surgido del sector tráfico, fungió como secretario general desde los inicios de la FOF hasta su disolución en 1922.

La FOF contenía en sus filas diversas organizaciones político-sindicales en competencia exacerbada por la independencia de sus secciones, muchas de ellas incontrolables por su adscripción al anarquismo, otras que se declaraban autónomas y otras de los mismos sindicalistas revolucionarios, la mayoría de las veces más radicalizadas que sus direcciones. Por último, la heterogeneidad de sus bases dificultaba la unificación de sus reclamos. La dirección entrelazada de la FORA IX y la FOF intentó modificar esta situación impulsando algún grado de centralización, la

unificación de los reclamos y el disciplinamiento interno, sin olvidar los intentos de acercamiento con los “fraternales” (Gordillo, 1988a y 1988b).

El resultado de las primeras elecciones bajo la Ley Sáenz Peña en 1916 llevó a la presidencia al radical H. Yrigoyen que introdujo la notable voluntad del gobierno por arbitrar a favor de ciertas fracciones del movimiento obrero. La novedad favoreció a los *sindicalistas* de la FORA IX, que habían demostrado prematuramente su disposición a la negociación y arbitraje estatal de los conflictos y, también, a aquellos gremios con particular capacidad de estrangular la economía agroexportadora como la FOF (para la experiencia de los gremios marítimos véase Caruso, 2016 y 2017). Ante esta situación, con la intención de fortalecer la capacidad negociadora de los ferroviarios en su conjunto, Francisco Rosanova impulsó con decisión los proyectos de unidad con LF.

En consecuencia, los ferroviarios protagonizaron en septiembre y octubre de 1917 y febrero de 1918 luchas masivas con altos niveles de violencia acompañadas de constantes fricciones internas. La FOF enfrentó a sus patronales, cuando pudo negoció con el Estado, pero su dirección *sindicalista* debió sumarse e intentar dirigir conflictos que prefirió evitar o alcanzar compromisos con rapidez. Sin embargo, gran número de estas luchas escaparon de su control fundamentalmente por la espontaneidad de los procesos de lucha recurrentemente orientados por grupos libertarios, el surgimiento de secciones que autodesignaban sus delegados para lanzarse a la huelga general y la reaparición de sindicalistas revolucionarios radicalizados y disconformes con la orientación de su corriente. Estos acontecimientos terminaron por agotar, atomizar y en los hechos destrozar a la FOF. Sobre esta experiencia que abarcaba los años 1917 y 1919 el personal dirigente *sindicalista* consideró llegado el momento de avanzar hacia reformas institucionales que garantizaran las decisiones de los cuerpos centrales mediante la reducción de la autonomía de las seccionales y el mayor control sobre sus bases e instituir lazos más fuertes con los “fraternales” (para la reconstrucción, características y resultados de los conflictos, véase Marotta, 1970; Thompson, 1978 y 1984; Rock, 1992; Falcón y Monserrat, 2000; Oliva y Menotti, 2015).

En mayo de 1920 la FOF reformó su estatuto para crear dos gremios de oficio articulados en el Sindicato de Tráfico y Talleres (STyT) con sus respectivos Comités Centrales (CC.CC.), verdadera apertura hacia la centralización y disciplina en sus filas. Pero el paso más elocuente para la reorganización se cumplió en el Primer Congreso Mixto en junio de 1920 que reunió a los distintos gremios de oficios de los ferroviarios. El 30 de junio quedó constituida LCF, que se propuso funcionar, hasta lograr la unidad, como coordinadora mediante una Junta Central (JC) de sus integrantes: LF y STyT. Esta decisión fue considerada el primer mo-

vimiento de un proceso que desembocaría en la imposición de la unidad de los ferroviarios sobre las bases del modelo sindical corporativo de LF.

Mientras la organización entre los trabajadores del riel parecía confluir hacia su unificación, el *sindicalismo* revolucionario exponía sus diferencias internas. La ocasión para la confrontación se encontró durante el mes de marzo de 1922 en el V Congreso de Fusión. Los gremios de la FORA IX, sectores anarco-bolcheviques expulsados de la FORA V y autónomos crearon la Unión Sindical Argentina (USA). Si bien la nueva central fue considerada la continuación de la FORA sindicalista, encontramos que las rupturas no fueron menores. En primer lugar, agrupó a los sectores *sindicalistas rojos* y los llamados anarco-bolcheviques que, impactados por la Revolución Rusa, reformulaban a la luz de esta última sus pilares ideológicos e impulsaban el acercamiento de la central a la ISR. En segundo lugar, convencidos de la inmediatez de la revolución lanzaron la consigna de “todo el poder a los sindicatos”, refrendado con el endurecimiento de la tradicional postura antipolítica dirigida a los referentes de los partidos socialista y comunista a los cuales objetaban su representatividad. En este punto debemos remarcar el alcance práctico del *sindicalismo rojo*. Por una parte, a pesar de la incorporación en el *sindicalismo* de nuevas reflexiones que revalorizaban la esfera política nunca abandonaron la centralidad de los gremios en su concepción del proceso revolucionario ni la desconfianza hacia los partidos obreros. Para esta corriente, la vanguardia no era sinónimo de partido leninista, por el contrario, podía adquirir otras formas como las Agrupaciones Sindicalistas que impulsaban localmente o la confederación gremial en sí misma (Aquino, 2015). Por otra parte, el objetivo de la conformación de una única gran organización obrera, de allí el nombre de la nueva central, permitía anteponer la unidad a la adscripción internacional si ello la ponía en peligro. Por último, en la nueva central obrera la dirigencia *forista novenaria* quedó desplazada, la Federación Obrera Marítima, organización insignia de la corriente, quedó debilitada, mientras el gremio de la madera adquiría una notable centralidad (Camarero y Ceruso, 2015; Koppmann, 2017) y los ferroviarios no se integraban a la central. La ausencia de los ferroviarios imponía a la USA el duro perjuicio de la pérdida de miles de potenciales afiliados, la imposibilidad de impulsar una gran federación del transporte y perdían el acceso a una organización de firme estructura nacional con capacidad para desorganizar el funcionamiento de la economía agroexportadora. Ahora bien, ¿el STyT fue expulsado o decidió no ingresar a la nueva central obrera? Aquí, sin arribar a una respuesta, queremos destacar dos cuestiones. Por un lado, los ferroviarios debatían el rol centralizador de los CC.CC. de Tráfico y Talleres ante numerosas seccionales que desconocían la validez de tal representación en nombre de la autonomía. Por otro lado,

cuando esgrimían el respaldo de 15.000 obreros del riel despertaban fuertes sospechas de buscar controlar un congreso que repudiaba la orientación reformista de la FORA IX, que los principales dirigentes ferroviarios como Tramonti proponían consolidar y profundizar. Ahora bien, el Congreso rechazó la pretensión de los CC.CC. por 62 votos contra 42, ante lo cual sus delegados se retiraron mientras se los acusaba de indisciplina (Marotta, 1970: 59, 64-65 y 72). Dos meses después lo misma instancia superior del gremio desconoció la legitimidad de las decisiones resueltas en asambleas.

El segundo movimiento hacia la unificación (recordemos que el primero fue en 1920) fue la asamblea para reformar el estatuto de STyT de mayo de 1922, donde Antonio Tramonti planteó, tras previo acuerdo con LF, que la unidad definitiva se debía articular sobre la aceptación de la personería jurídica, la consolidación de mecanismos de mediación que en la práctica impedían la acción directa y una mayor centralización. El congreso rechazó tales propuestas con amplia mayoría de 63 votos contra 49 (datos en Marotta, 1960; Thompson, 1978; Gordillo, 1988b). La contra propuesta de estatuto se asentaba en el funcionamiento federativo de todas las actividades ferroviarias, el impulso a seccionales locales activas y democráticas y el repudio por principio de la personería jurídica. Propuestas que, en conjunto, amenazaban con la disolución del exclusivismo de LF, pero también contrariaba los intentos de disciplinamiento de la dirección *sindicalista forista* y, por ende, la FOF. Además, en un posterior Congreso Mixto se debatiría la adhesión a la recientemente creada USA.

La Junta Central de LCF, con el beneplácito de LF, desconoció las resoluciones de la asamblea impulsando en la Circular N° 34 un referéndum donde argumentaba que los delegados de la asamblea no expresaban el sentir de sus bases, cuestionando también la representatividad de algunas seccionales.¹ Simultáneamente la USA, mediante la Circular n° 4, exigía mediante el pronunciamiento de las seccionales que se respeten las resoluciones de la asamblea.² La respuesta del sector Tramonti y sus aliados fue inmediata, planteando la prioridad de la dirección de los gremios por encima de las instancias de democracia directa: “La USA por su intermedio, en la circular 4 sienta un precedente [...] funesto. [...] Se le niega derecho a la Junta Central para proponer a los afiliados un proyecto que a su juicio llena las necesidades bien sentidas del gremio, alegando que ese procedimiento significa alzarse contra resoluciones adoptadas en el congreso efectuado por Tráfico y

1. *La Confraternidad*, junio de 1922.

2. *Unión Sindical*, 3 de junio de 1922.

Talleres”.³ Más aún, reconoce que la mayoría habría votado en contra de su proyecto, pero “al votar la resolución aprobada de remitir a las secciones el proyecto de marras lo he hecho con toda conciencia porque sabía que no era ir en contra del Congreso de Tráfico y Talleres sino contra esa mayoría influenciada por un grupito de inmorales que negó derecho a los afiliados para dar su voto en una cuestión de la trascendencia de la que figuraba en el despacho de la minoría, por un grupito digo, en el cual han tomado parte activa elementos caracterizados de la USA”. El grupo al que acusan de manipular la asamblea acaudillado por dirigentes de la USA rápidamente fue retratado como quienes se reunían “en la calle Rincón 369 local de la Agrupación Batalla Sindicalista”. Indudablemente mencionaban de forma confusa a la conducción de la FASR, también conocida como Agrupación Sindicalista y su periódico *La Batalla Sindicalista* que además orientaban a la nueva central obrera. Poco tiempo después en el periódico de la USA el ferroviario José Morales se lamentaba de que “el congreso de TyT tuvo a último momento la debilidad de no nombrar un Comité Provisorio; y esa debilidad, sin duda alguna, resultará bastante cara al gremio puesto que toleran sobre sus espaldas las maniobras de los actuales dirigentes”.⁴ Quizá para remediar el error táctico, este mismo dirigente desde la seccional Buenos Aires Oeste impulsó el reagrupamiento de los obreros del riel, para lo cual crearon el Comité de Relaciones que rápidamente fue reconocido por la USA como los “intérpretes de los ferroviarios”.⁵ Finalmente la Junta Central, con el beneplácito de LF, convocaron en octubre de 1922 nuevamente a un congreso de LCF con delegados de Tráfico y Talleres y el primer Congreso Mixto. Allí sancionaron la adhesión a las resoluciones rechazadas en el congreso del mes de mayo con un reducido número de delegados, apenas 59 (casi todos de la provincia de Buenos Aires) cuyo voto favorable era conocido de antemano. Para alcanzar tal resultado unánime se utilizaron artilugios burocráticos como la exclusión de las seccionales que adeudaban sus aportes y la ausencia de delegados de los ferrocarriles como el Central Córdoba y Norte de simpatías con el sistema federativo.⁶

En respuesta, en enero de 1923 se fundó la Federación Ferroviaria (FF) que adhirió a la USA. Hacia julio de 1923 la UF logró la anhelada personería jurídica. De ahí en más hasta su ruptura en 1930 la CF, con los aportes de LF y la UF, se enfrentaba a una débil Federación

3. *El Obrero Ferroviario*, agosto de 1922.

4. *Unión Sindical*, 15 de julio de 1922.

5. *Bandera Proletaria*, 26 de septiembre de 1922.

6. La descripción pormenorizada de las manipulaciones para nombrar a los delegados al congreso en Gordillo (1988b).

Ferroviaria que militaba en las filas de la USA reuniendo ácratas, comunistas y *sindicalistas*.

Como veremos, la división de concepciones gremiales estaba definida: por un lado, la entente de Tramonti y los fraternales con su propuesta centralista, legalista, estrechamente corporativa, frente a los *sindicalistas rojos* que exigían formas federalistas, antipolíticas, antiestatales y autónomas con el respaldo de la USA y los *sindicalistas foristas* desplazados de los lugares más relevantes de la nueva central obrera, aunque puntualmente algunos de sus dirigentes mantendrían su notoriedad y prestigio.

La influencia sindicalista en el estatuto de La Confraternidad Ferroviaria

En este apartado nos interesa analizar la configuración del sector *sindicalista* que hemos denominado *forista novenaria* a partir del folleto *¿Qué es La Confraternidad Ferroviaria?*.⁷ Este breve texto de divulgación escrito en 1922 (recordemos que LCF se fundó a mediados de 1920) fue difundido y avalado por los gremios que la conformaban. La centralidad de este documento está dada, a nuestro entender, por manifestar, más allá de la estricta letra del articulado del estatuto fundante de LCF, algo más importante que es la interpretación oficial o impuesta como “lectura correcta” de los fundamentos, los medios y los fines de la nueva federación. También debemos remarcar que el texto fue escrito por el periodista socialista José Palmeiro que insiste en distintos pasajes sobre la influencia y coherencia del ideario de la *sindicalista* STyT. Además, este folleto fue difundido con grandes elogios por *La Organización Obrera* y *El Obrero Ferroviario*, representantes de la prensa *sindicalista*, con lo cual estaría expresando la orientación que el sector *sindicalista forista* intentaba imprimir a su STyT en el acercamiento con los fraternales, e identifica a sus opositores internos.

Primero, se alarma ante el riesgo que implica “el exagerado federalismo de que hacen gala en su organización [...] empuja [...] con demasiada frecuencia hacia conflictos inorgánicos, de los que salen cada vez más maltrechos”, pero advierte que es inevitable “la disgregación [...] de los núcleos obreros que aún retienen bajo su égida los llamados «sindicatos autónomos» o «únicos» que están constituidos por ferrocarril en algunas empresas” (ídem: 17-18). También orienta sobre la adscripción a nivel internacional, que “podrá estar adherida a la entidad nacional de los trabajadores del país y que a su vez sea la rama de la

7. José Palmeiro, *Qué es la Confraternidad Ferroviaria. Organización, objetivos, táctica, posición revolucionaria*, Buenos Aires, 1922.

Federación Internacional Sindical”. Ambas propuestas eran rechazadas por la FASR, que en breve formarían la dirección de la USA para proponer el sostenimiento de las estructuras gremiales descentralizadas y la incorporación a la ISR. En tercer lugar, encontramos que el recién erigido STyT enunciaba como sus objetivos: “a) Defender y mejorar las condiciones económicas, morales, técnicas y sociales de los ferroviarios asociados; b) Preparar a éstos a asumir la gestión directa de la industria ferroviaria, de acuerdo con el principio de que los instrumentos del trabajo pertenecen al trabajador, c) Fomentar la solidaridad y la ayuda mutua entre los ferroviarios y los trabajadores en general” (ídem: 28). El folleto de Palmeiro también insiste en la capacitación técnica y en el conocimiento administrativo de la industria ferroviaria, citando para ello los acuerdos realizados entre los tres gremios de oficios: “4°) capacitación técnica y general. 5°) asunción administrativa de la industria ferroviaria”. Por último, hallamos la versión sindicalista revolucionaria de la historia sintetizada en el gradualismo y la capacitación técnica y moral de la clase obrera centrada exclusivamente en la esfera económica y en la producción para dismantelar el poder de la clase dominante: “Una revolución puramente política puede hacerse por medios exclusivamente coercitivos, catastróficos; mas no una revolución de consecuencias económico-sociales [...] la clase revolucionaria debe demostrar su superioridad técnico-económica sobre la clase dominante”, como la misma burguesía en su época revolucionaria “fue realizando su emancipación a través de un largo período de tiempo preparatorio; acrecentando constantemente su poderío económico y socavando los cimientos de las instituciones políticas. *Capacitándose, en suma*” (ídem: 27; mi subrayado).

Nos parecen reveladoras las definiciones precisas que los *sindicalistas foristas* ofrecieron a los ferroviarios en una coyuntura en la cual las afirmaciones vertidas comenzaban a cuestionarse desde sectores como la FASR en vías de formación. Esta última, en medio del debate por la personería jurídica, no dudaba en recordar al grupo Tramonti la taxativa opinión vertida en el folleto que analizamos donde se afirmaba que solamente con su capacidad de presión o amenaza de acción directa le alcanzaba a LCF para obtener sus reclamos.⁸ La personería jurídica recibía el repudio de los *sindicalistas rojos* y *foristas*.

Los grandes debates: personería jurídica y modelo de organización

Las querellas de la corriente *sindicalista* en el gremio ferroviario fue-

8. *Unión Sindical*, septiembre de 1922.

ron desarrolladas en relación a dos temas considerados estratégicos. El primer conflicto estaba vinculado al Estado: la aceptación o el rechazo de la personería jurídica cuestionaba explícitamente los métodos de lucha bajo la disyuntiva entre la ratificación de la acción directa o la aceptación abierta sin ambigüedades de la mediación o arbitraje estatal. El segundo tema de la querrela estaba centrado en el modelo de organización: sindicatos industriales por empresa o la articulación de gremios por oficios, problemática a la cual se le agregaba el dilema entre las formas federalista o centralista. Detrás de cada uno de los temas mencionados previamente encontramos las exigencias de LF para avanzar hacia la unidad con las organizaciones ferroviarias *sindicalistas*.

La personería jurídica era la pieza fundamental e innegociable de los “fraternales”, ya que sostenían que allanaba los acuerdos con la patronal predisponiendo favorablemente al Estado y certificando su vocación legalista y negociadora. También le adjudicaban haber facilitado la sanción de su primer convenio colectivo en 1920, que codificaba derechos y garantías, un escalafón, etc. El sector de Tramonti, con idéntico tenor, consideraba “indispensable la adopción para los S de TyT de un sistema de organización similar al de Tracción que explica las mejoras salariales, condiciones laborales, etc., superiores de los fraternales”.⁹ La aceptación de LF como modelo a seguir implicaba que el *sindicalismo* aceptaba el terreno legal, aunque pretendía desmentir que tal giro conllevara la pérdida de su autonomía frente al Estado. Lo guiaban consideraciones de tipo práctico. Por un lado, “porque los ferroviarios estamos afectados a un servicio público, regido por leyes que debemos respetar, teniendo por diversas causas que recurrir ante el gobierno a reclamar su cumplimiento, por ser este el encargado de ejercer un control sobre los ferrocarriles, en razón precisamente de esas leyes”. Por otro lado, “estando fuera de la ley nuestros reclamos debemos hacerlos en forma individual, porque nuestra organización al margen de la ley, las empresas no atienden a sus representantes, mientras que con personería jurídica podremos hacerlo colectivamente”.¹⁰ Para sostener tal giro echaban en cara al gremio marítimo haber abandonado la confrontación directa con la patronal con el agravante de tener en su federación a secciones con personería jurídica: “La FOM tiene dos seccionales adheridas con personería jurídica y que en todo momento se han portado tan revolucionariamente o tal vez más [...] ellas son: Centro de Maquinistas Navales y Capitanes de Cabotaje, Prácticos etc. [...] En lo que respecta de potencia a potencia es una mentira... Todos sabemos que el primer conflicto grande que sostuvo la FOM fue solu-

9. *El Obrero Ferroviario*, 1 de agosto de 1922.

10. *El Obrero Ferroviario*, 1 de agosto de 1922.

cionado con la intervención del jefe de policía doctor Moreno, actual Ministro de guerra”.¹¹ Además atribuían cierta apatía de la mayoría de las bases ferroviarias a los sucesivos fracasos huelguísticos, a los que negaban toda inclinación combativa: “El gremio ferroviario necesita de la personería jurídica para ser atendido en sus reclamaciones y respetados los acuerdos que haga con las empresas y gobierno, por intermedio de sus representantes designados al efecto por la mayoría de los afiliados [...] esta misma mayoría no se encuentra dispuesta a tomar parte de ningún movimiento de fuerza [...] tiende día a día a hacerse más conservadora... desengañada por los últimos fracasos... están muy lejos de ser las vanguardias de los movimientos obreros”.¹²

Los argumentos esgrimidos por el grupo Tramonti en clara alianza con LF y no poca presencia de la Comisión Socialista de Información Gremial (CSIG) parecerían desmentir su adscripción en la corriente *sindicalista*. Por el contrario, sostenemos que profundiza tendencias que emergían con contradicciones y mala conciencia en otros destacados dirigentes de su corriente. La aceptación más o menos abierta de la legalidad burguesa, o sea, la institucionalización de los gremios, pero evitando la injerencia total del Estado en sus filas, la permanente búsqueda de interlocutores en el Estado para presionar o equilibrar el poder patronal que implicaba la mediación recurriendo a actores gubernamentales, constituían rasgos sobresalientes de las prácticas no asumidas o revestidas de fraseología revolucionaria de la FORA IX. Francisco Rosanova, dirigente de lo más caracterizado de su tendencia y fundador de la FOF, afirmaba en 1920 como secretario general de LCF que “la Federación Ferroviaria declara que así como está dispuesto a combatir toda legislación restrictiva, aceptaría complacido una legislación que facilite el desarrollo de la organización sindical obrera, que legalice y extienda las conquistas alcanzadas por las mismas, y que por último ponga un límite al derecho ilimitado de explotación que hoy tiene el capitalismo”.¹³ Un año después, el mismo dirigente, tras demostrar su desconfianza hacia las propuestas de legislación ferroviaria impulsada por el parlamento argentino, exigía que cualquier legislación se rigiera por la Convención de Washington fundadora de la OIT a la cual el gobierno había suscripto (Caruso, 2014). Ahora bien, cuando la condición para aprobar la nueva legislación del trabajo ferroviario implicaba la imposición de la personería jurídica a La Confraternidad deja en claro que no la aceptarían.¹⁴ Agregamos que Rosanova fue un habitual co-

11. *La Confraternidad*, junio de 1922.

12. *La Confraternidad*, septiembre de 1922.

13. *La Confraternidad*, agosto de 1920.

14. *El Obrero Ferroviario*, 16 de mayo de 1921.

lumnista de *El Obrero Ferroviario*, de los principales periódicos de su corriente y numen de la política de la FORA IX. El exhaustivo relevamiento de sus artículos en las prensas gremiales y *sindicalistas* no ha permitido hallar el menor atisbo de aceptación de la personería jurídica; cuando surge como problema inmediato no duda en repudiarlo. Nadie podría afirmar la influencia de agrupación extrasindical alguna sobre Rosanova. A lo cual agregamos que Tramonti tenía allanado el camino para su peculiar *sindicalismo pragmático* hecho de obras concretas pero indiferente a las contradicciones teóricas. Con sus propias palabras se definía a sí mismo: “Gano la partida precisamente callando la boca y dando a conocer las obras”.¹⁵

En cambio, la aceptación de la legislación obrera desafiaba a los *sindicalistas* que bregaban desde la central gremial por recuperar el talante revolucionario de su corriente. Afirmaban que “las leyes sostienen el régimen actual y la acción obrera tiende a destruir y transformar ese régimen y finalmente, porque esas leyes restringen y obstruyen el libre desarrollo del movimiento obrero [...] toda forma de legalidad [...] es absolutamente incompatible con la organización obrera revolucionaria, porque esta está colocada al margen de la ley y por encima de la ley [...] al colocarse dentro de la ley anula su potencialidad combativa y es arrastrada a la colaboración con la burguesía”.¹⁶ La negación de todo principio revolucionario contradecía la autonomía de un sindicato para culminar con la renuncia al mayor instrumento de la acción directa: “no es dueño de sí mismo, no puede accionar libremente contra la burguesía, no puede declarar una simple huelga [...] sin el visto bueno del procurador general de la nación; esto en los gremios anula toda aspiración revolucionaria, pierde su valor combativo como clase asalariada para convertirse en simple instrumento del estado”.¹⁷

Los peligros de la personería jurídica se extendían hasta considerarla una trampa de la burguesía preocupada por no repetir el auge de la lucha de clases a la que se había enfrentado un par de años antes. Por ello denunciaban que “después de las grandes huelgas que se produjeron en el país, la burguesía reconoció la necesidad de dividir al proletariado e ideó varios métodos, siendo uno de ellos el seleccionar una pequeña cantidad de obreros a colocarla en situación más ventajosa de lo que goza la mayoría”; con salarios más elevados que la media “fácil es suponer que todo obrero que perciba ese sueldo no ha de tener mucha predisposición por la lucha y termine por alejarse de la organización y servir de puntal

15. *El Obrero Ferroviario*, agosto de 1922.

16. *Unión Sindical*, 17 de junio de 1922.

17. *Unión Sindical*, 10 de junio de 1922.

a los capitalistas”.¹⁸ Otro riesgo percibido fue: “La Personería Jurídica impone un carácter legislativo a la organización obrera y le impone cierto respeto a las leyes del estado y por tanto la imposibilidad para practicar la acción directa o cualquier forma de acción que no esté encuadrada dentro de la estructura de esa ley. La acción directa es el único medio de lucha que ha de conducirla a su finalidad, o sea la transformación social sobre bases más justas y más humanas”.¹⁹

Los sectores que sustentaban a la FASR identificaron al grupo tramontista como el resultado de “El desgraciado contubernio de la antigua Federación Ferroviaria en una entidad política reformista” y una verdadera “camarilla autoritaria”.²⁰ Intentaron diferenciarse aclarando que trataban de inculpar al *sindicalismo* de corporativismo sin objetivo revolucionario. Este objetivo desconoce “la fundamental diferencia que media entre *sindicalismo* revolucionario que anhela la transformación económica y política de la sociedad presente y el otro *sindicalismo* mejorista, único y exclusivamente”. Por un lado el *sindicalismo* revolucionario y por otro en oposición *sindicalismo* reformista. En esa confrontación el *sindicalismo rojo* encontraba aliados para divulgar su peculiar *sindicalismo* bolchevizado e impedir que los elementos reformistas y políticos se apoderara de las organizaciones obreras: “Nos valeremos de las fracciones anarquista unionistas y *sindicalista* revolucionaria. [...] En la discusión y aprobación de la carta orgánica de la USA las dos fracciones han estado de acuerdo en todo hasta en la finalidad”.²¹ El acercamiento entre ambas corrientes encontraba su unidad en “la concepción igual en la lucha de clases [...] la orientación revolucionaria antiestatal y antipolíticas de nuestro movimiento obrero”.²²

El otro gran tema de la disputa *sindicalista* tenía como eje la reestructuración de las organizaciones ferroviarias constituidas por oficio en gremios por industria bajo el principio centralista o federalista. Imponer uno u otro modelo definía cuán democrática y autónoma serían las seccionales y las bases obreras, problemática que se entrelazaba con la percepción del avance de procesos de burocratización de los organismos de clase. El rígido centralismo que auspiciaban desde LCF y la señora LF secundada por el gremio de los Talleres se contraponía al sistema federalista que impulsaban desde la FASR apoyada por la USA. Esta última pretendía organizar secciones que gozaran de gran autonomía

18. *Bandera Proletaria*, septiembre de 1922.

19. *Unión Sindical*, junio de 1922.

20. *La Batalla Sindicalista*, 6 de marzo de 1922.

21. *Unión Sindical*, 10 de abril de 1922.

22. *Unión Sindical*, 10 de abril de 1922.

creadas a partir de cada una de las empresas de ferrocarriles, donde la diferenciación entre tracción, talleres y tráfico se disolvía.

La USA, a pesar de su insistencia en el sistema federalista para los sindicatos de industria, negaba la vinculación directa entre sindicato por rama con el centralismo y los gremios por oficio con el federalismo. Para el caso ferroviario afirmaban: “los sindicatos de rama o industria, pueden y deben constituirse sobre el federalismo más amplio”.²³ Insistían en que *las direcciones imprimían a las organizaciones su espíritu más o menos revolucionario*, es decir, el carácter federalista o centralista no derivaba del orden industrial ni le era consustancial. En este punto de la exposición es necesario plantear que el énfasis en recomendar el federalismo para las filas de los ferroviarios respondería a su utilización circunstancial para debilitar a La Confraternidad Ferroviaria diluyendo el poder del sector tracción eje de LF. Los *sindicalistas* tempranamente habían llamado a la centralización en sus principales organizaciones para lograr la mayor cohesión organizativa factible.

El sector de Tramonti que impulsaba la estricta centralización identificaba al federalismo con la dispersión organizativa, el responsable de derrotas y la falta de unidad tanto por motivos ideológicos como por personalismos: “Con el centralismo y personería jurídica conseguirá la verdadera organización ferroviaria con cuerpos centrales dotados de mayor austeridad y confianza de parte de los asociados, a quienes estos podrán responsabilizar de sus actos, evitándose el espectáculo vergonzoso de que haya, como en la actualidad, tantos directores e intérpretes de las necesidades del gremio como caudillejos sienten sus reales en las secciones”.²⁴

Para Tramonti y su grupo la UF debía impulsar la consolidación del estrato dirigente junto a la disciplina de las bases. Ambas medidas eran consustanciales con el proyecto de reorganización gremial estrictamente centralista y la utilización de formas de lucha que pretendían evadir el conflicto abierto con el fin de no poner en riesgo la estructura gremial. Esta metodología instaba por presionar mediante medidas como el trabajo a reglamento evitando las huelgas y la demostración de cohesión de grandes masas de afiliados antes que confrontar abiertamente con las patronales y el Estado.

La unión y la federación: mecanismos de burocratización en las organizaciones ferroviarias

Apenas fundada la UF se impulsaron nuevas prácticas administrati-

23. *Unión Sindical*, 1 de mayo de 1922.

24. *El Obrero Ferroviario*, marzo de 1922.

vas coherentes con la centralización organizativa, y a la vez se remarcaba la distancia jerárquica entre dirigentes y dirigidos. La administración eficiente exigió la contratación de un contador, es decir un profesional, donde previamente un militante cumplía la función de tesorero. El mecanismo de cobranzas de la cuota sindical fue centralizado. Para la oficina administrativa compraron nuevo mobiliario, toda clase de elementos de oficina entre los cuales se destacaban los ficheros que albergaban los datos de la matriculación de todos los afiliados. Además registraron las firmas para garantizar su autenticidad en vistas a futuras votaciones generales.²⁵ Los lazos entre los dirigentes y los delegados de base y la generalidad de los afiliados fueron explícitamente jerarquizados, acentuando su distancia. Esta encuentra su modelo en la siguiente anécdota, ocurrida durante el primer Congreso Mixto, con inocultable fin ejemplificador: “Cuando la Junta Central por intermedio de su delegación interrumpió, por decirlo así, la marcha normal de las deliberaciones del congreso a que nos referimos, fue escuchada con total atención y deferencia, porque esos delegados sabían que tenían el deber de escuchar la palabra del cuerpo superior de la organización, porque su propia condición de tal... no cabía otra cosa”.²⁶ Del mismo tenor, pero en relación al surgimiento de la figura de Tramonti como caudillo inapelable, casi indiscutible, condujo a la afirmación exasperada de un ferroviario opositor: “A Tramonti todos le dicen que sí”.²⁷ Además los opositores eran hostilizados o expulsados y llegado el caso las seccionales discolas desarticuladas.²⁸ Por último, los vínculos de la nueva organización ferroviaria con el Estado concretada con la obtención de la personería jurídica tuvo el llamativo correlato de la inédita denuncia penal impulsada por Antonio Negri contra el periódico comunista *La Internacional* al cual acusó de difamación.²⁹ Todo indicaba que los capítostes ferroviarios de los talleres con sus pretensiones de disciplina, jerarquía y centralización llegaban para quedarse.

La contracara de la incipiente burocratización descrita para la UF fue, al menos para el período que estamos analizando, la creación de la Federación Ferroviaria. La ruptura comenzaba en la seccional Buenos Aires Oeste, cuya Comisión Directiva publicó las resoluciones de su Asamblea del 19 de septiembre: “1) Separarse de la Confraternidad si el congreso mixto aprueba la personería jurídica 2) Adhesión al Comité de Relaciones de la Federación Ferroviaria. 3) Ponerse de acuerdo con las

25. *El Obrero Ferroviario*, noviembre de 1922.

26. *La Confraternidad*, junio de 1922.

27. *El Obrero Ferroviario*, noviembre de 1922.

28. *El Obrero Ferroviario*, noviembre de 1922.

29. *El Obrero Ferroviario*, noviembre de 1922.

secciones Liniers y Tablada para constituir el Sindicato de F.C. Oeste”.³⁰ El siguiente paso consistió en la concreción del Comité de Relaciones que fue decidida por el trato dado a la seccional Rosario del FCCA, donde, tras rechazar masivamente la personería jurídica, surgió una seccional paralela favorable a la UF. La segunda circular del Comité se pronunció por “sostener los acuerdos del primer congreso de Tráfico y Talleres... desconocidos por los amoraes dirigente de la Confraternidad”.³¹ El objetivo era la “unidad de todos los ferroviarios en una sola organización [...] que desaparezcan los Sindicatos de Tráfico, Talleres y Tracción para constituir una sola organización ferroviaria [...] un solo sindicato de la industria ferroviaria”, es decir la federación de los sindicatos por empresa. Al Comité de Relaciones lo conformaron en sus inicios las “secciones de la Capital y circunvecinas contrarias a la personería jurídica: Buenos Aires, Liniers y Tablada del F.C. Oeste, Buenos Aires, San Martín y Victoria del FCCA (autónoma), Talleres Sud (autónoma), etc.”. Las seccionales autónomas revelan la presencia de la tradición libertaria de claro perfil anarcosindicalista entre los obreros del riel, que serán agrupadas en las Secciones Autónomas Unidas. El tercer sector que confluye en la formación de la FF son desprendimientos del STyT.

El primer sindicato de industria por empresa surgió en el FCCA Rosario tras su congreso fundador de fines de noviembre de 1922, donde los anarcosindicalistas confluyeron con el *sindicalismo rojo*. Las sesiones del congreso con la presencia de las barras, la discusión colectiva de cada artículo del estatuto en gestión, la celosa afirmación de la autonomía de las secciones, la insistencia en el método asambleario, los recaudos de rotación de los representantes, la sugerencia de impulsar escuelas racionalistas y el minucioso debate sobre la finalidad del nuevo sindicato industrial contrastaban con la orientación de la UF a la vez que imprimía matices libertarios a los esfuerzos organizativos del Comité.

La adscripción al Comité no fue sancionada de forma inmediata, más bien pareció la única posibilidad ya que era “el único organismo que existe para la coordinación de los esfuerzos que se realizan para reorganizar la Federación Ferroviaria”. La postura definitiva no implicaba su incorporación sino su articulación con una instancia organizativa. “De acuerdo con la finalidad que persigue el Comité [...] es la constitución de Sindicatos por ferrocarril, el congreso aprueba prestarle todo el apoyo moral y material que esté a nuestro alcance”.³² A pesar de las reticencias hacia el Comité, la adhesión a la USA no fue cuestionada.

La confluencia inicial del mencionado Comité, brazo ferroviario de

30. *Bandera Proletaria*, 1 de noviembre de 1922.

31. *Bandera Proletaria*, 22 de septiembre de 1922.

32. *Bandera Proletaria*, diciembre de 1922

la USA, algunas secciones rebeldes de la STyT y el gremio industrial de la FCCA crearon en enero de 1923 la Federación Ferroviaria. El desempeño de la nueva federación alcanzó cierta expansión en los años siguientes, pero apenas pudo competir con la avasalladora UF para disolverse en 1927.

Conclusiones

El recorrido realizado por las querellas en el interior del *sindicalismo* revolucionario nos permite trazar las principales características de sus tendencias en competencia.

El primer grupo al que denominamos *sindicalismo rojo* surgió como amalgama de las afinidades entre *sindicalistas* y bolcheviques. Crearon la FASR desde la cual impulsaron la formación de la USA y la FF en colaboración con anarco-bolcheviques y anarcosindicalistas. Infructuosamente intentaron acercar la novel central obrera a la ISR. En relación a la reorganización de los ferroviarios propusieron gremios por empresa vinculados en una vasta federación cuyas seccionales gozaran de autonomía, reafirmaron la lucha de clases como único método de acción e impulsaron su incorporación a la USA. A pesar de la vasta reflexión para incorporar las novedades de la revolución rusa, sus más estacados dirigentes Pellegrini y Lotito jamás ofrecieron una teorización que desalojara al sindicato en su condición de institución base del socialismo.

El segundo grupo, al cual denominamos *sindicalismo pragmático*, tuvo su principal exponente en Antonio Tramonti que desarrolló su actividad gremial exclusivamente entre los trabajadores del riel. Su inclusión en esta corriente podemos caracterizarla a partir de la prescindencia política entendida como autonomía de los partidos políticos, el gremio como única legítima institución obrera en clave cerradamente corporativista y el reformismo sin eufemismos. Impusieron a los ferroviarios un modelo gremial afín a LF, es decir, fuertemente centralizado con personería jurídica que evitara la acción directa y la autonomía ante la USA.

El último sector al que llamamos *sindicalismo forista* en clara alusión a la FORA IX contaba entre sus filas a fundadores de la misma corriente y la FOF. Para nuestra investigación el caso paradigmático fue Francisco Rosanova, conspicuo dirigente ferroviario. En los principales órganos de propaganda del *sindicalismo* sustentó la estrategia hacia el radicalismo, criticó la revolución de los soviets, defendió la adhesión de la central obrera a la Federación Sindical Internacional (FSI) y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Profesaba cierta visión reformista que ocultaba en una hueca fraseología revolucionaria. Sin embargo, periódicamente revivía posturas principistas, quizás lejanos ecos de un pasado antisistémico. Entre los ferroviarios propusieron des-

de el principio del debate el rechazo principista a la personería jurídica que circunstancialmente los aproximó a la USA. Lo mismo sucedió ante los ataques de la CSIG y el PS a la trayectoria de la FORA IX y la USA al punto que Marotta escribió en *Bandera Proletaria* para defender el buen nombre y honor del sindicalismo revolucionario.³³

Hemos dicho anteriormente que la organización que impulsara su control a los ferroviarios tenía la posibilidad de dirigir al movimiento obrero en general y posicionarse en un punto de gran fragilidad del capitalismo argentino. La corriente “tramontista”, de escuálida formación teórica, con lazos utilitarios con LF y el PS, podemos caracterizarla como el principal obstáculo para que la USA y la FASR lograran dirigir al conjunto del movimiento obrero. Así, definió el pobre desempeño posterior de la USA que fracasó en su intento por sumar a sus filas a los ferroviarios. Otra consecuencia fue la profundización de los desacuerdos entre las fracciones del *sindicalismo* en competencia, que pretendían imponer recorridos alternativos al movimiento obrero en su conjunto. Los dirigentes “foristas” perdieron toda influencia decisiva en la novel central obrera. Entre sus cuadros más destacados, pero menos perjudicados por la debacle, como el ferroviario F. Rosanova o Fortunato Marinelli de la prestigiosa FOM, mantuvieron una llamativa cautela.

Por último, las prácticas que hicieron posible la creación de la UF denotan un proceso de burocratización: desconocieron asambleas, proponían en los estatutos cláusulas que terminaba con la autonomía de las seccionales, con la personería jurídica convalidaron la injerencia estatal en los gremios, su horizonte político se reducía a la firma de convenios colectivos de trabajo y proponían tribunales laborales para evitar la acción directa. Con no pocas razones Antonio Tramonti fue convertido por sus oponentes en el exponente de burócrata de una organización estrechamente corporativa, legalista y negociadora. Una vez creada la UF tempranamente alcanzó el reconocimiento estatal mediante la sanción de la personería jurídica, la aprobación de su convenio colectivo y la institucionalización de la mediación gubernamental. Con el tiempo se erigió como el gremio más poderoso de Argentina gracias a su cantidad de afiliados y sólidas finanzas que permitían ofrecer servicios de salud, centros recreativos, caja de jubilación entre otros servicios, el acceso al consumo, etc. En conjunto alcanzaban la respetabilidad admirada de los fraternales.

Bibliografía

Aquino, Cristian E. (2015), “Bajo la influencia de la Revolución Rusa. La

33. *Bandera Proletaria*, julio de 1922.

- Federación de Agrupaciones Sindicalistas Revolucionarias a través de La Batalla Sindicalista 1920-1923”, *Archivos*, año III, n° 7, pp. 123-142.
- Badaloni, Laura (2005), “El saber como forma de resistencia y conformación de una identidad. La fundación de la Escuela de Foguistas, Maquinistas y Personal de Locomotoras de la sección Rosario del FCCA”, X Jornadas Interescuelas, Rosario.
- Bertolo, Maricel (1993), “El sindicalismo revolucionario y el Estado (1904-1922)”, en *Cuaderno del CIESAL*, Rosario, año 1, n° 1, 2° semestre de 1993, pp. 49-62.
- Bilski, Edgardo (1984), *La Semana Trágica*, Buenos Aires: CEAL.
- Camarero, Hernán (2007), “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920”, en Hernán Camarero y Carlos M. Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires: Prometeo.
- Camarero, Hernán y Diego Ceruso (2015), “Una historia del sindicato de la madera: organización gremial e influencia de la izquierda en las luchas obreras, Buenos Aires, 1917-1943”, en *e-latina*. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, vol. 13, n° 50.
- Caruso, Laura (2017), “*La Unión del Marino: la prensa gremial marítima, una lectura obrera sobre la cuestión social, la ley y los derechos (1911-1928)*”, en Ricardo González Leandri y Juan Suriano (eds.), *La cuestión social y sus itinerarios de difusión a través de las publicaciones periódicas argentinas, 1870-1930*, Rockville: Global South Press.
- (2016), *Embarcados. Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires (1889-1921)*, Buenos Aires: Colección Archivos, Imago Mundi.
- (2014), “La política laboral argentina en la inmediata posguerra: una perspectiva internacional, 1907-1925”, *Relaciones*, Zamora, n° 138, pp. 11-43.
- Ceruso, Diego (2015), *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*, Buenos Aires: Colección Archivos, Imago Mundi.
- Del Campo, Hugo (2005), *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Doeswijk, Andreas L. (2013), *Los anarco-bolcheviques rioplatenses*, Buenos Aires: CeDinCi.
- Godio, Julio (1988), *El movimiento obrero argentino (1910-1930). Socialismo, sindicalismo y comunismo*, Buenos Aires: Legasa.
- Gordillo, Mónica (1988a), *La Fraternidad en el movimiento obrero: un modelo especial de relación (1916-1922)*, Buenos Aires: CEAL.
- (1988b), *El movimiento obrero ferroviario desde el interior del país, 1916-1922*, Buenos Aires: CEAL.
- Horowitz, Joel (2015), *El radicalismo y el movimiento popular, 1916-1930*, Buenos Aires: Edhasa.

- (1984), “Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920-1943). La formación de una elite obrera”, en *Desarrollo Económico*, vol. 24, n° 94, 1984.
- Koppmann, Walter (2017), “Experiencia de lucha y formas de estructuración gremial de los trabajadores de la madera y el mueble de la ciudad de Buenos Aires, 1915-1930”, *Izquierdas*, n° 33, abril-mayo.
- Marotta, Sebastián (1970), *El movimiento sindical argentino, su génesis y desarrollo*. Buenos Aires: Calomino.
- Oliva, Antonio y Paulo Menotti (2015), “‘El poder de la turba’. La lucha de los trabajadores ferroviarios del Central Argentino. La FOF, La Fraternidad y las contiendas del poder gremial en el seno del movimiento obrero (1917-1918)”, *Archivos*, Buenos Aires, año III, n° 6, pp. 117-137.
- Pittaluga, Roberto (2016), *Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia*, Buenos Aires: Prometeo.
- Rock, David (1992), *El radicalismo argentino*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Suriano, Juan (1991), “Estado y conflicto social. El caso de la huelga de maquinistas ferroviarios de 1912”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, n° 4.
- Thompson, Ruth (1978), *Organized Labour in Argentina. The Railways union to 1922*, tesis doctoral, St. Antony’s College, Oxford.

* * *

Título: The disputes of revolutionary syndicalism for the railway unions during the first postwar period

Resumen: El presente artículo explora las disputas del sindicalismo revolucionario en torno a la organización de los gremios ferroviarios durante los primeros años de la década de 1920. Nos centramos en los debates sobre la personería jurídica y el modelo de sindicato industrial centralizado o federativo. Sostenemos que estas disyuntivas derivaron en la fragmentación de la corriente en tres sectores a los cuales proponemos denominar sindicalismo rojo, sindicalismo forista y sindicalismo pragmático.

Palabras clave: Sindicalismo revolucionario – ferroviarios – modelos sindicales

Abstract: This article explores the disputes of revolutionary syndicalism around the organization of railroad unions during the first years of the 1920s. We focus on the debates about legal status and the model of centralized or federative industrial union. We argue that these disjunctives led to the fragmentation of the current in three sectors to which we propose to denominate red syndicalism, forist syndicalism and pragmatic syndicalism.

Keywords: Revolutionary syndicalism – railway unions – union models

Recepción: 13 de febrero de 2017. **Aprobación:** 15 de marzo de 2017.

En torno al concepto de “prescindencia”: la corriente *sindicalista* al frente de la CGT (1930-1935).

Leandro García

UNLP
leandrogarcia688@hotmail.com

La Confederación General del Trabajo (CGT) fue creada en septiembre de 1930, pocos días después de producido el golpe de Estado que condujo al gobierno al general José Félix Uriburu y que buscó cancelar las diversas instancias de participación política. En su primer lustro de vida, dicha organización estuvo hegemonizada por la corriente *sindicalista*, aunque contrabalanceada con una importante representación socialista en los principales cargos directivos. Como todo momento *fundacional*, la importancia por descifrar las consecuencias de ese origen, producido en condiciones reputadas como adversas, no pasó desapercibido para la historiografía.¹ En ese sentido, las evaluaciones que pueden hallarse en el campo bibliográfico en relación con el desempeño de dicha organización durante su período *inaugural* han presentado rasgos de llamativa continuidad, a pesar de provenir de muy diversas fuentes y tradiciones académicas (García, 2013: 9-23). Casi de forma unánime, las valoraciones que recibió la actuación de la central obrera durante el lapso transcurrido entre 1930 y 1935 han resaltado la falta de combatividad, la burocratización, la actitud defensiva, la vida vegetativa y el pragmatismo. Dichas conductas de la CGT fueron reiteradamente atribuidas a su decisión de sostener el principio histórico de la *prescindencia* política, que se asociaba de forma directa a las valoraciones mencionadas (Del Campo: 2005; Matsushita: 1983).

En dicho contexto, se privilegió, además, la búsqueda de conductas y prácticas que permitieran comprender la posterior adhesión al peronismo por parte de importantes sectores sindicales, enfatizando el rastreo

1. Con el consiguiente riesgo de *explicar* el desenvolvimiento de la institución en cuestión, a partir de la *clave* que daría su momento originario; el riesgo de que “buscar un tal origen es intentar encontrar «lo que ya estaba dado», lo «aquello mismo» de una imagen exactamente adecuada así” (Foucault, 1995: 73).

de comportamientos que, de manera más o menos explícita, posibilitaran hacer inteligible dicha relación (Del Campo, 2005; Matsushita, 1983; Falcoff y Dolkart, 1975), con los riesgos analíticos que dicha estrategia suponía (Tortti, 1989: 5-7). Aunque utilitaria para explicar la pérdida de combatividad clasista del proletariado y su acercamiento a la práctica de negociación estatal, cierta interpretación literal y escasamente problematizada de la *prescindencia* en la que abrevaban estos textos llevó a ignorar aspectos significativos de las concepciones, imágenes, tradiciones y referencias históricas que la dirigencia cegetista transmitió desde sus órganos de prensa oficiales (*Boletín de la CGT y CGT*)² y que contenían –mucho más a menudo de lo que se ha señalado– diversas apelaciones cuyos sesgos combativos, ideológicos y anclados en clivajes de clase resultan visiblemente detectables.

Es así que sostenemos que, al analizar la producción discursiva emanada de la prensa de la CGT referida a las actividades sindicales *clásicas* como las huelgas y movilizaciones y enfatizando las alusiones a rituales, celebraciones y tradiciones ideológicas se puede lograr una mayor precisión a la hora de interpretar el mensaje que la central dirigió a sus militantes, enmarcándolo en el contexto concreto de las secuelas de la crisis económica que se experimentarían en la primera mitad de la década del 30.

En este mensaje se pueden encontrar innumerables referencias que anclan en una tradición marxista de claro contenido clasista y que desmentirían la endeblez ideológica que se le adjudicó a dicha corriente. Sostenemos que en estos momentos de crisis, la apelación de la dirigencia cegetista refería a un corpus sólidamente establecido en la memoria obrera como estrategia de refuerzo identitario.

La *prescindencia* y la crisis

Siendo la corriente *sindicalista* una de las expresiones más importantes del movimiento obrero, resulta lógico conceptualizar la *prescindencia* en tanto legado de una tradición insoslayable, que resultó resignificada históricamente ante el contexto de la crisis mundial de 1930.³

2. El Boletín de la CGT, de tirada mensual, circuló entre en enero de 1932 y marzo de 1934. A partir del 20 de abril de 1934 comenzó a editarse *CGT*, de salida semanal; en este trabajo se releva hasta el número 89, publicado el 27 de diciembre de 1935.

3. La CGT surgió de un acuerdo entre la COA (socialista) y la USA (*sindicalista*) y al momento de su fundación en el que se realiza la primera reunión del Comité Nacional Sindical hubo doce representantes de la primera y once de la segunda. Por la COA participaron: José Negri, Luis María Rodríguez, Bernardo Becerra, Antonio Tramonti, Luis González, Ceferino López, Antonio Melani, Esteban Martinena, Marcelino Ganza, Luis Cerutti, José Domenech (todos de la UF) y José Rodríguez (de la FEC); por la USA:

En ese sentido, los autores que interpretaron la creación de la CGT como una respuesta a la crisis señalaron, llamativamente, la falta de percepción de la misma acerca de los cambios políticos y, especialmente, en la estructura económico-social que se estaban produciendo a escala nacional e internacional (Del Campo, 2005: 53; Godio, 1989: 31). Sin embargo, esta apreciación dada desde dicha literatura no se verifica en el análisis empírico de las fuentes, al examinar detenidamente los temas que prioriza la prensa cegetista para su difusión. En efecto, la primera preocupación proclamada por los redactores *sindicalistas* sería la de comprender el “fenómeno social” que se estaba produciendo, señalando que al no ser algo transitorio, había que desentrañarlo. Comprender, en fin, *qué era lo que estaba en crisis*. Ante este desafío que se planteaban, responderían que no era la economía, sino el sistema capitalista todo el que había colapsado. A ello agregaban:

El régimen actual es arbitrario, irracional y bárbaro [...] Todos los principios jurídicos en los que se apoya son absurdos, siendo el más monstruoso el que estatuye el derecho a la propiedad privada. Está en crisis, sí, el régimen capitalista; está enfermo y hay que ayudarlo a bien morir [...] La presente generación es la que tiene la obligación de dar el golpe de gracia al capitalismo.⁴

A partir de este texto, de cierto tono apocalíptico, motivado por la necesidad de reafirmar la pertenencia de la clase que en su lucha terminaría con el capitalismo, pueden observarse otros registros del discurso atendiendo los argumentos que lo sustentaban. Los mismos se apoyaban en la información provista por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Federación Sindical Internacional (FSI), especialmente en estudios que relevaban el notable aumento del paro forzoso.⁵

Frente a esta situación y como primera acción –en el marco de las restricciones impuestas por la dictadura de Uriburu y en vistas de la “apertura” en el gobierno fraudulento de Justo– la CGT lanzó, en febrero

José Ritta Luz (oficial pintor), Alejandro Silvetti (carpintero), José Milani (calzado) José Evar García (herrero en taller municipal), Abraham Resnik (letrista), Andrés Cabona (obrero en mimbres), Segundo García (calzado), Manuel Blanco (ebanista), Amadeo Chiapella (metalúrgico naval), Segundo Ortiz (tapicero) y José García (calzado). En esta reunión se acordó el nombre de la central y los miembros de la Junta Ejecutiva cuya distribución fue la siguiente: por la COA, Cerutti (secretario general), Negri (protesorero), González, López y Melani (vocales); por la USA, Silvetti (prosecretario), Cabona (tesorero), Resnik, Ortiz y Milani (vocales). Ver Matsushita (1983: 67 y 74).

4. *Boletín de la CGT* (de ahora en más *BCGT*), n° 2, 15 de febrero de 1932.

5. *BCGT*, n° 17, 25 de mayo de 1932.

de 1932, el Programa Mínimo,⁶ de rasgos comunes con los de la mayor parte de los países afectados por la crisis, ya “que la CGT hace suyo el programa de reivindicaciones que el proletariado mundial tiene elaborado” a partir de considerar que las circunstancias del país son “el espejo de la realidad de mundo”.⁷ La indiferencia tanto del poder ejecutivo como del congreso ante los reclamos cegetistas motivó el lanzamiento del Plan de Emergencia en junio de 1934, cuyo énfasis estuvo puesto en el llamado a la clase obrera a salir de la pasividad –generada por la “monumental crisis”– y en reforzar la organización sindical. Esta campaña produjo la intensificación de la actividad de la CGT con la realización de numerosos actos públicos en teatros, como el Verdi o el Mitre, y en locales sindicales de los tranviarios, ferroviarios y estatales (García, 2013: 52) en los que se reclamó a la militancia retomar el pensamiento de Marx, en tanto se afirmaba que la emancipación de la clase obrera “debe ser obra de ella misma” ya que le corresponde al proletariado “bregar por el advenimiento de un mundo nuevo”.⁸

La prescindencia y la ideología

Otra recurrencia de la historiografía fue vincular la *prescindencia* política a cierta carencia, despreocupación y hasta desprecio hacia todo lo relacionado con contenidos filosóficos e ideológicos (Matsushita, 1983: 34-36; Del Campo, 2005: 29-30).⁹

Si bien los argumentos que justificaban esta apelación se basaban en proponer una clara estrategia de organización en pos de la unidad del movimiento obrero, los mismos se sustentaban mediante la invocación a pensadores a los que difícilmente se los pueda identificar como carentes de fundamentos teóricos e ideológicos. Para justificar lo mencionado, puede indicarse que a la hora de buscar referencias históricas se revivió, en las páginas de la prensa cegetista, el debate entre Marx y Bakunin en la Primera Internacional de 1864 que culminó sin lograr la unificación de objetivos y estrategias de acción para el movimiento obrero. Desde los editoriales de la CGT, apelando a una reinterpretación a más de medio siglo de distancia, se resaltó la afirmación de Marx en torno a preservar la independencia de los sindicatos.¹⁰

En un marco más amplio, la CGT estuvo dentro de la disputa por la

6. *BCGT*, n° 2, 15 de febrero de 1932.

7. *BCGT*, n° 4, 25 de abril de 1932.

8. *CGT*, n° 10, 22 de junio de 1934.

9. Trabajos recientes, sin embargo, han contrastado esta visión, desde la referencia empírica concreta de algunos de sus dirigentes, como Julio Arraga (Caruso, 2016: 3).

10. *CGT*, n° 21, 7 de septiembre de 1934.

apropiación del “verdadero legado” del marxismo en la que también participaron partidos políticos, organizaciones obreras y espacios culturales y académicos que se incluyeron en la tradición de dicho pensamiento. Queda claro cuál es la imagen que rescata la CGT para construir su *propio* Marx cuando se observa el editorial de la página principal del mensuario para conmemorar el cincuentenario de su muerte:

No es posible en una nota de circunstancia como esta evocar la multiforme personalidad de Marx, economista profundo y original, filósofo de la historia, sociólogo insigne y polemista sin igual. Por otra parte, dado el carácter especial de nuestro Boletín, como órgano oficial de una central obrera, nos ha parecido que antes que el Marx economista, el Marx filósofo y el Marx historiador (ya que todo eso y mucho más fue), correspondía recordar al Marx consagrado a los trabajadores, al animador del movimiento comunista e insurreccional de 1848, al organizador y alma de la gloriosa Internacional y al defensor valiente, magistral y mordaz de los heroicos comuneros de París. Ese es el Marx y el marxismo obrero contra el cual, hoy como ayer, están todos los conservadores y reaccionarios.¹¹

Cabe destacar que, aunque se hace alusión a cualidades múltiples e inescindibles, el peso destacado se lo otorga a la figura de Marx, en tanto militante vinculado a los movimientos obreros y las acciones políticas concretas. Frente al riesgo de un pensamiento transformado exclusivamente en un legado intelectual o congelado en un saber científico y académico, la CGT, retoma, desde el plano discursivo, al Marx revolucionario.¹²

La voluntad de mantener las prácticas sindicales al margen de compromisos políticos-partidarios¹³ posibilitó a la CGT continuar negociando con el Estado, como lo habían hecho anteriormente otras constelaciones sindicales (Garguin, 2000: 87-117; Del Campo, 2005: 95-96). Dicha negociación no implicó, sin embargo, necesariamente, y más allá de las negociaciones mantenidas con ellos, reconocimiento alguno a los

11. *BCGT*, n° 15, 25 de marzo de 1933.

12. Es interesante resaltar que esa misma tradición del Marx combativo revolucionario se reivindicaba desde el ala izquierda del Partido Socialista, que en principio, se podría ubicar en las antípodas de la corriente *sindicalista* (Martínez, 2012). A pesar de ser absolutamente contrarios a la *prescindencia*, es notable como la izquierda socialista retoma ciertos argumentos que de ninguna manera serían invalidados por los *sindicalistas* como la recuperación de Marx o los cuestionamientos al parlamentarismo.

13. Aunque con contadas excepciones, como el caso de Bernardo Becerra, quien fue candidato a diputado por el partido Conservador (Del Campo, 2005: 72).

gobiernos existentes, a los que se consideraba por igual –tal vez bajo una mirada fuertemente ortodoxa en plano ideológico– como regímenes de dominación burguesa (Torre, 1995: 297). Por eso, bajo la mencionada perspectiva, predominarían los mensajes destinados a reforzar la identificación de clase, como puede verse en la convocatoria al mitin del 1° de mayo de 1932 que llamaba a la unidad de todos los trabajadores, ya que “por encima de las diferencias teóricas nos une la misma condición de productores: por encima de la arbitraria división de fronteras y patrias, nos une la roja bandera de la Internacional”.¹⁴

Lecturas *sindicalistas* en clave local: la prescindencia y la relación partido-sindicato

Según lo mencionado, el principio de la *prescindencia* habría funcionado, efectivamente, como factor de unión en la CGT en el marco de la dictadura uriburista; sin embargo, su sostenimiento también reavivó las desavenencias –existentes desde larga data– entre *sindicalistas* y socialistas,¹⁵ las que tomarían nueva forma al interior de la central obrera. En ese sentido, a pesar de la histórica tensión y de la variación de las posturas del PS en cuanto a la articulación entre la esfera política y la gremial (Camarero, 2015), la llegada de Justo al poder posibilitó, con importantes restricciones, cierta reactivación de la actividad sindical y política, generando en los dirigentes gremiales de extracción socialista expectativas favorables para la sanción de leyes en el parlamento.¹⁶ Esto se explica porque con la abstención del radicalismo, el PS logró una considerable cantidad de bancas generando posibilidades concretas para que se aprobaran leyes favorables al movimiento obrero.¹⁷ Frente a ello, los *sindicalistas* persistieron en su actitud de preservar la autonomía de la CGT y sin negar de plano la utilidad coyuntural del parlamento no dejaron de expresar sus reparos. Esta postura resultaba tributaria de una tradición que históricamente cuestionó la eficacia de la aplica-

14. BCGT, n° 2, 15 de febrero de 1932.

15. Para la década del 20, como se ha señalado: “El conflicto entre socialistas y sindicalistas tuvo su primera escenificación en el 11° Congreso de la FORA, que tuvo lugar en La Plata en febrero de 1921, cuando al iniciarse las sesiones en la ciudad de La Plata, los sectores sindicalistas impugnaron el diploma del socialista Agustín Muzio, a quien se le cuestionaba ser diputado nacional” (Martínez Mazzola, 2011: 16).

16. En este número se publica, asimismo, un texto de Diego Ceruso que analiza esta cuestión.

17. En su análisis de la coyuntura política el PS intuyó la necesidad del régimen de satisfacer algunas demandas de la oposición para darle un marco de “cierta legalidad” a un gobierno surgido del fraude electoral (Matsushita, 1983: 105).

ción de leyes provenientes del parlamento (Belkin, 2013: 81-106) o de decretos del poder ejecutivo, al considerarlos productos emanados de instituciones burguesas; en una posición que se enlaza coherentemente con el descrédito del sistema político argentino de la década de 1930.

De allí que la actitud *sindicalista*, que podría ser *leída* en función de cierta retórica atemporal, cobró actualidad cuando la prensa cege-tista denunció casos concretos de leyes que no se cumplieron (García, 2013: 67-71). Este incumplimiento se atribuía a que dicha legislación afectaba los intereses de la clase capitalista, por lo que la CGT convocó a su militancia a plantear la lucha en el terreno económico sin esperar nada de las leyes que siempre constituyeron un “mito”, debiendo ser utilizadas como medio transitorio y “nunca como finalidad”.¹⁸

En el marco de sus divergencias con los socialistas y por constituir un problema que excedía la esfera nacional, los *sindicalistas* colocaron en el centro de la escena los múltiples debates desarrollados internacionalmente en torno al rol específico que tenían que desempeñar las organizaciones obreras. Resultó notorio el incremento tanto de notas editoriales como de reportajes realizados a dirigentes sindicales europeos de indudable representatividad como Edo Fimmen, Ángel Pestaña o León Jouhaux (García, 2013: 73-90). Si bien se buscó una asimilación un tanto lineal entre las discusiones locales y las internacionales, con la manifiesta intención de polemizar con los socialistas de la CGT, no parece que hubiera un forzamiento en cuanto al eje central del debate: la relación entre la esfera política y la sindical. En la Argentina, y más nitidamente en Europa, los fenómenos políticos producidos en la entreguerras reavivaron la polémica acerca del vínculo del movimiento obrero con otras agrupaciones ajenas al mismo. La corriente *sindicalista* que conducía la CGT buscó, en el plano internacional, las referencias que reafirmaran el principio de la *prescindencia*, al que sentían fuertemente cuestionado. En torno a esta estrategia se hace inteligible la difusión de los testimonios de dirigentes como el del holandés Edo Fimmen, secretario general de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (ITF) cuando analizó las circunstancias críticas que atravesaba el proletariado austríaco y alemán frente a las experiencias reaccionarias de sus respectivos países. Ante la escasa expectativa que depositaba en una respuesta política de los propios países europeos frente al avance del fascismo, Fimmen exclamaba:

La mayor parte del movimiento obrero europeo ha estado siempre en relación muy estrecha con los partidos políticos. A

18. “Los sastres y el cumplimiento de las leyes obreras”, *BCGT*, n° 4, 25 de abril de 1932.

su influencia se debe su espíritu. A mi modo de ver, el verdadero movimiento obrero no es el político, sino el sindical. Es este el último que representa la verdadera fuerza de la clase obrera y no el pensamiento de los doctores y escritores que abatirá el capitalismo. Es por eso que yo soy partidario de las más estrechas e íntimas relaciones de las organizaciones europeas con las de América Latina y el Extremo Oriente. El movimiento obrero europeo está viejo y muy ligado al sistema capitalista. Necesita nueva sangre. Son los movimientos obreros de esos países los que pueden darle nuevo impulso y nuevas energías. De esa unidad revolucionaria, de la confluencia de los obreros blancos, negros y amarillos surgirá un nuevo mundo iluminado por el color rojo de la bandera proletaria.¹⁹

Comentario que los sindicalistas leen sin mayores esfuerzos como la ratificación de los principios fundantes de la corriente *sindicalista*, aunque tal vez la novedad resida en el dejo de frustración transmitido por Fimmen a partir del camino transitado por el movimiento obrero europeo. A la vez que se manifiesta el anhelo, de neto corte internacionalista, de recuperar la iniciativa de la clase obrera desde América Latina y el Extremo Oriente. Interpretación marxista, aunque resignificada por el clima epocal si se tienen en cuenta los reparos de Marx sobre el potencial revolucionario de los proletariados no europeos.

No solo por adoptar la misma denominación es que la CGT argentina haya tomado como una ineludible referencia a su homónima francesa; sus marcas de nacimiento, trayectoria, formas de acción sindical y la mirada histórica acerca del rol que debe desempeñar el movimiento obrero han constituido para la corriente *sindicalista* local un lugar permanente de reafirmación identitaria. También la central francesa fue acusada de abandonar el carácter revolucionario de sus orígenes para virar hacia posiciones reformistas (Gambone, 2000; Papayanis, 1985). Viraje que se explicó tanto en las discusiones originadas acerca del tipo de organización gremial que se estaba desarrollando en Francia como de los posicionamientos del movimiento obrero ante la Gran Guerra y la revolución bolchevique. Algunos autores sostienen que la CGT de Francia, a partir de la conducción de León Jouhaux, se burocratizó, se hizo conservadora y funcionó como una Trade Union convencional en la que sólo desde la retórica discursiva se sostuvieron las consignas revolucionarias (Gambone, 2000; Papayanis, 1985). Si el atento seguimiento del debate acerca de la preservación de la autonomía del movimiento obrero en diferentes partes del mundo cobró una notable relevancia en

19. "Conversando con el secretario de la Federación Internacional del Transporte", CGT, n° 11, 29 de junio de 1934.

la prensa cegetista en tanto extrapolación –más o menos forzada– que permita una interpretación y discusión de problemas locales, las referencias a la CGT de Francia se situaron en un plano más directo cuyo principal objetivo fue encuadrar, sin medias tintas, la disputa con el socialismo. En esa dirección se *recordó* al socialismo las palabras de su histórico referente, Juan B. Justo, cuando afirmó que:

Con toda su unilateralidad, el sindicalismo ha sido en Francia una reacción saludable contra la tutela que ejercían las fracciones políticas sobre el movimiento obrero gremial, al cual debilitaban con sus disensiones doctrinarias y personales. A medida que el pueblo completa su método de acción y sistematiza todas sus actividades, no pueden ya los hombres concebir que su vida entera obedezca a los cánones de un partido.²⁰

Buscando ciertas analogías de las realidades de ambos países, la CGT intentó mostrar los vínculos de aquellas situaciones que ameritaran semejanzas, reproduciendo a la vez que interpretando en clave local las informaciones que se publicaban en el órgano de prensa de la central francesa, *Le Peuple*. Si bien la rivalidad de la CGT de Francia estuvo planteada con el comunismo desde el momento en que se produjo la escisión del movimiento obrero que dio como resultado la creación de la CGTU (Confederación General del Trabajo Unificada) en el año 1921, el eje del debate en los años 30 retoma la discusión en torno a la preservación de la autonomía del movimiento obrero.²¹ Circunstancia que permitió a la prensa cegetista apropiarse sin demasiada dificultad de un discurso que trasladó a la escena local en pos de equiparar los procesos de ambos países:

Acabamos de leer en *Le Peuple*, cotidiano de la Confederación General del Trabajo de Francia, un interesante trabajo de la Unión de los Sindicatos Confederados de la región parisina a este respecto y como de su lectura se desprende que allí el movimiento obrero tiene un problema semejante al nuestro,

20. CGT, n° 16, 3 de agosto de 1934.

21. Es ilustrativa la perspectiva del secretario administrativo de la CGT de Francia, Raoul Lenoir, cuando en un artículo publicado en *La Tribune des Cheminots* de París del 15 de septiembre de 1934 afirma que los partidos comunista y socialista de su país “consideran a la organización obrera como su complemento, como la agrupación de hombres subordinada a sus directivas y sujeta a las órdenes de mando que emanan de ellos” (“Por qué defendemos la independencia sindical”, CGT, n° 28, 26 de octubre de 1934). Para seguir el debate entre dirigentes de las centrales francesas (CGT y CGTU), véase “Opiniones acerca de la unidad y la independencia del movimiento sindical”, CGT, n° 51, 5 de abril de 1935.

nos parece de todo punto de vista oportuno glosarlo en estas columnas. A los lectores les bastará sustituir el nombre del partido comunista de Francia por el socialista de la Argentina y el de la comisión sindical de aquél por el de la Comisión Socialista de Información Gremial de éste para establecer esa similitud.²²

La intencionalidad de trasladar mecánicamente la realidad de un país a otro sin reparar demasiado en los diferentes contextos sociopolíticos y económicos de cada uno de ellos no implica que no puedan identificarse argumentaciones comunes para utilizar en la controversia. Especialmente cuando se observan algunos comunicados que la CGT de Francia emitió en las reuniones del Comité Nacional Confederal realizado en 1934 que bien podrían asimilarse al debate local:

La CGT estimó que si entre partidos políticos era posible, en ciertos momentos, concretar acuerdos, no era aplicable ese procedimiento en los medios sindicales. La condición de existencia de los partidos constitúyela su pluralidad, su diversidad, en tanto que el sindical, en virtud de las causas que lo promueven, debe ser uno e indivisible.²³

Sostener la postura de la autonomía sindical no implicó desestimar de plano la posibilidad –y posterior concreción– de realizar acciones conjuntas con otro tipo de organizaciones a partir de la lectura que efectuó la CGT en relación a los procesos sociopolíticos que se estaban produciendo a escala local y global.

Por otra parte, fueron recurrentes las imputaciones recibidas acerca de la inflexible postura *sindicalista* de plantear la acción gremial exclusivamente en la esfera de la economía, ya que se la interpretó literalmente como una estrategia circunscripta a la obtención de demandas inmediatas para la clase obrera. Mirada que soslaya una larga tradición y una interpretación histórica de la corriente *sindicalista*, como bien lo explicaba el secretario general de la central francesa al señalar:

Siempre lo mismo en todas partes [...] Cuando aspira a la transformación económica, la Confederación General del Trabajo, conforme a su concepción básica, se mantiene siempre en su terreno, al margen de los partidos políticos. Lo que preconizamos [...], es una verdadera revolución económica. El

22. "Motivos de división en el movimiento obrero. En Francia igual que aquí", *CGT*, n° 19, 24 de agosto de 1934.

23. *CGT*, n° 49, 22 de marzo de 1935.

hombre se libera por etapas sucesivas y a medida que las cadenas que pesan sobre él se hacen demasiado pesadas. [...] El siglo XX nos dará la verdadera libertad, la libertad económica, proporcionando a todos la seguridad material que los progresos científicos, técnicos y filosóficos hacen hoy posible.²⁴

Al legitimarse con una figura de la talla de Jouhaux, los *sindicalistas* argentinos delimitaban las esferas de su propia acción y especificaban las estrategias concretas de lucha del movimiento obrero.

La prescindencia frente al fascismo

Las reiteradas alusiones de la CGT a las distintas situaciones internacionales buscaron encuadrar los reclamos locales –como los realizados con el Programa Mínimo o el Plan de Emergencia– con los de las centrales de otros países. En un contexto global atravesado por la crisis económica, fenómenos como el fascismo italiano y el ascenso de Hitler al poder en Alemania generaron un fuerte impacto en la escena local que definieron, en buena medida, los alineamientos de distintos actores políticos y sociales (Bisso, 2007: 18). La CGT, como expresión mayoritaria del movimiento obrero, participó activamente de las disputas del momento, cobrando mayor relevancia la que se produjo en relación al peligro de la *amenaza fascista*. Discusión, que en su devenir, ocasionó el punto más álgido del conflicto con los socialistas, tanto de la central como del partido. Las referencias al fascismo en la prensa cegetista se incrementaron ya sea en los editoriales, en las consignas que convocaban movilizaciones y en las menciones en los actos. Se resalta al fascismo en su matriz claramente delincuencial en relación con los crímenes políticos producidos en Italia (Bisso, 2007: 66) aunque se hacen notar los efectos devastadores que este régimen político está provocando al conjunto de la sociedad y especialmente a la clase obrera, ya que “nunca ha sido mayor que hoy la miseria del proletariado italiano”.²⁵ En los mítines convocados en un principio se precisaban consignas de mayor amplitud que las referidas de manera específica a la lucha contra el fascismo, al que en un primer momento no se lo nombraba²⁶ porque se lo encuadraba en *la reacción capitalista*, aunque su mención en los

24. Reportaje realizado en la ciudad de Ginebra en junio de 1934, “Hacia una democracia económica en Francia”, *CGT*, n° 14, 20 de julio de 1934.

25. *BCGT*, n° 16, 1 de mayo de 1933.

26. Por ejemplo, cuando se mencionan tres actos realizados en la Capital Federal “Contra la guerra, la desocupación y la reacción capitalista”, *BCGT*, n° 9, 25 de septiembre de 1932.

discursos resultó más frecuente frente a los riesgos que implicaba la posible sanción de leyes antiobreras.²⁷

En todo caso, la continuidad de los actos convocados por la CGT mostró la participación de dirigentes socialistas como la doctora Alicia Moreau de Justo y Ángel Borlenghi, secretario general de la Federación de Empleados de Comercio (FEC), reflejando una coincidencia en los reclamos de la central como también en la mirada sobre el fascismo en sus rasgos generales. Las interpretaciones fueron adquiriendo un mayor grado de complejidad al incorporar otros ingredientes en la comprensión del fenómeno. Para el dirigente *sindicalista* José Milani, del Sindicato Obrero del Calzado (SOIC), al fascismo y al nazismo había que comprenderlos en el marco de la crisis de 1930, ya que si bien en un principio se fundamentaban en el cercenamiento de libertades civiles y especialmente las que competen a las actividades sindicales, su principal objetivo era la recuperación de la rentabilidad capitalista.²⁸ El dirigente afirmaba que el nacionalsocialismo era una “perfecta imitación” del fascismo en la medida en que ambos fenómenos no alteraban los términos que rigen la producción ni su destino, lo cual no solamente no modificaba la matriz de distribución capitalista en cuanto a la riqueza producida por el trabajo sino que la profundizaba. Inclusive, el antisemitismo, como rasgo distintivo del nazismo, también resultó encuadrado en una suerte de “cruzada” que define “el carácter profundamente capitalista y reaccionario de este movimiento”. Por lo tanto, se interpretó al nazismo como la profundización de la lucha de clases, consecuencia de la inmediata posguerra que generó un retroceso para el proletariado.

Había preocupación en la dirigencia del movimiento obrero, ya que en el país operaban libremente, desde el inicio del gobierno de Uriburu –y con la anuencia de éste–, bandas paramilitares de tinte fascista como la Legión Cívica Argentina,²⁹ a las que parecía que Justo no haría

27. Como el de “Asociaciones gremiales y profesionales” presentado por el conservador Matías Sánchez Sorondo, que fue interpretado por la central como contrario al desarrollo de la vida sindical a partir de ciertas similitudes con la *Carta del Lavoro*, según el análisis de Marotta, *BCGT*, n° 9, 25 de septiembre de 1932.

28. *BCGT*, n° 10, 25 de octubre de 1932.

29. Una muestra de esta preocupación se pudo apreciar en el acto en el que la FOET conmemoró su quinto aniversario donde se exhortó al gobierno a disolver bandas fascistas como la Legión Cívica o similares (*BCGT*, n° 19, 25 de julio de 1933). Otras organizaciones menores que articularon sus acciones con la Legión Cívica fueron la Acción Nacionalista Argentina, la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo, Asociación Nacional contra el Comunismo, Asociación Patriótica Argentina contra el comunismo (Iñigo Carrera, 2001: 51-52). Específicamente sobre la *Legión Cívica*: Casco, 2010.

demasiado por desarticular.³⁰ Por eso la CGT, instó a los trabajadores argentinos a reforzar los organismos de defensa sindical para prevenir la gestación de una experiencia similar de este “capitalismo disfrazado con la máscara ultranacionalista”³¹ que tiene como su primordial objetivo destruir las conquistas de la clase obrera. Sin embargo, cuando se trataba de mensurar la verdadera dimensión de la amenaza fascista en la Argentina, algunos análisis modificaron sus énfasis. En un discurso público Borlenghi sostuvo que:

nadie desconoce que el proletariado del mundo está atravesando un duro período de reacción que adquiere características inquietantes, porque se produce con el avance fantástico de fuerzas que integran grandes masas de población.³²

Se continúa una línea de análisis sobre un fenómeno que se está expandiendo más allá del lugar de origen y se le agrega el elemento del apoyo masivo, no tan presente en las reflexiones precedentes. En cuanto al riesgo de reproducción local, Borlenghi reclamó a los trabajadores a no perder de vista la insinuación de ciertas tendencias fascistas agregando las particularidades de una posible inserción del fenómeno en la Argentina:

Claro que surge a primera vista que aquí los jefes fascistas carecen de lo que podríamos llamar “materia prima”. Realmente entre nosotros no hubo una guerra que preparara el ambiente que ellos necesitan; no existen fascistas natos, no hay gente predispuesta a seguir sus pasos, los que se exhiben son unos pocos mercenarios que en cualquier parte existen y que lo mismo sirven en una legión que en un klan.³³

El riesgo percibido por Borlenghi estaba dado por la posibilidad de que el fascismo se manifieste con *otros* rostros, porque si bien no se

30. Esta apreciación de la CGT también fue coincidente con algunas miradas contemporáneas provenientes de sectores como la Federación Universitaria de Buenos Aires, cuyo dirigente Ernesto Giúdice acusó al gobierno de Justo de dejar accionar con libertad a las bandas de legionarios, asumiendo una actitud que en *el mejor de los casos* podría ser caracterizada como complaciente, “Los estudiantes contra el fascismo” (Bisso, 2007: 415-416).

31. “Contra los atentados incalificables del fascismo alemán”, *BCGT*, n° 17, 25 de mayo de 1933.

32. *BCGT*, n° 17, 25 de mayo de 1933.

33. *Ibidem*.

apreciaba un anclaje en el pueblo podía ser impuesto desde arriba por una burguesía argentina que como

está enamorada del fascismo y desea implantarlo, tiene que crear el ambiente para ello. Por eso iniciaron la campaña nacionalista, que ni siquiera tiene el mérito de la novedad, ya que todos los tiranuelos de América la han esgrimido sin perjuicio de venderse luego al oro extranjero.³⁴

Más allá de la enérgica oposición al fascismo, surgirán ciertas discrepancias en torno a cómo enfrentar el problema (Matsushita, 1983: 109). Mientras Marotta sostenía que la disputa debía desarrollarse exclusivamente en el terreno gremial, porque el fascismo representaba la negación explícita de la libertad sindical, y no por constituir una amenaza hacia una democracia a la que se considera *ilusoria*, para Borlenghi circunscribir la lucha a un solo ámbito representaría, paradójicamente, una acción corporativa, resultado propio de apreciar a este fenómeno político como otra de las tantas formas de gobierno burguesas.³⁵ Al socialista le inquietaba que la clase obrera pudiera considerar una *oferta* de reivindicación inmediata ofrecida por un gobierno de tinte fascista, alejando al proletariado de su cometido que es “la transformación de una organización social decadente e incapaz, como lo es la capitalista”.³⁶ Dificultoso habrá resultado para Borlenghi moverse equilibradamente en la Argentina del primer lustro de la década de 1930 cuando el PS participaba con una significativa presencia parlamentaria legitimando un régimen al cual difícilmente se le pueda atribuir algún atisbo de democracia.

Frente a los balanceos de Borlenghi, el apego –bastante lineal– a los principios doctrinarios *sindicalistas* posibilitó a Marotta analizar el fascismo desde una perspectiva de clase sin que implicara un posicionamiento sectorial que limitase la comprensión del fenómeno. El dirigente sostuvo que la oposición al fascismo de algunos sectores obligaba al movimiento obrero a dejar sentada su posición. Por eso ironizó acerca de lo proclamado por algunos periódicos –que siempre representaron la

34. *Ibidem*.

35. *Ibidem*.

36. “La Confederación General del Trabajo efectuó un acto público contra el fascismo”, *BCGT*, n° 19, 25 de julio de 1933. Otro acto que se llevó a cabo bajo similares consignas fue en la Unión Obrera Local de La Plata, “Acto público por la implantación de la jornada de 6 horas y contra la reacción capitalista”; además la Unión Obrera Provincial de Entre Ríos expresó su posición, “Declaración contra el fascismo”, y en el mismo sentido se manifestó el Sindicato de Portuarios de Concepción del Uruguay, *BCGT*, n° 18, 25 de junio de 1933.

histórica tendencia liberal— cuando informaron que la CGT convocaba a un acto de *reafirmación democrática*. Marotta, referenciándose en Marx, “contesta” que, constituyendo la clase obrera la única fuerza revolucionaria en la sociedad capitalista, jamás puede instituirse en la defensora de un régimen político que personifica los intereses económicos de los sectores dominantes. El dirigente, reiterando su apelación a Marx, señaló que:

La democracia, de acuerdo a la premisa sentada por aquél, es el estado presente capitalista, contra el cual viene luchando el proletariado desde su constitución como clase, y no su aspiración revolucionaria.³⁷

La intensificación de la disputa con el socialismo llevó a los *sindicalistas* a continuar sus reflexiones sobre el fascismo concibiéndolo como un sistema que “resulta históricamente explicable”³⁸ si se tienen presentes las expectativas que tuvo el pueblo italiano por su pertenencia al bando ganador de la Gran Guerra. El desencanto por los resultados de los tratados de paz tuvo como secuela el desprestigio de las tradicionales agrupaciones burguesas. Descrédito que en buena parte explica el triunfo electoral inmediato de los partidos de izquierda pero que “cuando fueron llamados al poder no se pusieron de acuerdo para aceptarlo”.³⁹ Situación que al generar un vacío de poder posibilitó el ascenso de un líder cuyo discurso combinó la promesa de satisfacciones inmediatas, incitando a la vez un sentimiento nacionalista a un pueblo “traicionado por los aliados”.

La polémica entre *sindicalistas* y socialistas sobre cómo enfrentar la amenaza fascista cobró mayor intensidad alterando los equilibrios internos que sostenían la unidad de la CGT. En la disputa discursiva los *sindicalistas* utilizaron el recurso de referenciarse en los argumentos que los socialistas esgrimían desde su propia prensa desde la cual se acusó a la central de subestimar la proliferación de bandas armadas cuando afirmó que no representaban un verdadero peligro, entendiendo que enfocarse en ese aspecto era desviar la atención de las causas que generaron el fenómeno fascista. No se privó la prensa cegetista de transcribir algunos párrafos publicados en el periódico socialista a la hora de realizar una crónica sobre un incidente producido en un acto de la militancia fascista:

37. BCGT, n° 19, 25 de julio de 1933.

38. BCGT, n° 23, 25 de noviembre de 1933.

39. Ibidem.

Del escándalo se ha sabido algo definitivo: que no hay ni movimiento fascista, ni ideales fascistas, ni hombria ni dignidad en ninguno de ellos. La reacción es un conglomerado de vivos y tontos animados en común por la misma ansia de figurar y bienquistarse la confianza de la clase social necesitada de un golpe fascista.⁴⁰

Frente a estas contradicciones –que en definitiva confirmaban las apreciaciones de la CGT– la central se preguntaba sobre los medios que disponían las organizaciones políticas para enfrentar un supuesto avance del fascismo en el país. Se contestó que eran escasas las acciones que pudieran hacer los partidos políticos, ya que han devenido en máquinas electorales que inclusive integran en su organización a sectores económicamente heterogéneos y hasta antagónicos.⁴¹ Por eso solamente la organización sindical podría presentar una verdadera lucha contra el fascismo al ser la única que la desarrolla en la esfera de la producción, atacando las causas económicas que originaron dicho fenómeno.⁴²

El recrudecimiento en la disputa dio lugar a la publicación de uno de los editoriales más significados publicados en la prensa cegetista, cuyo título fue “Prescindencia no implica indiferencia”.⁴³ La profundización de la discusión llevó a delimitar –nuevamente– en la diferencia que los *sindicalistas* realizaron entre los “partidos” políticos y las “cuestiones” políticas. Sobre las últimas se precisa que la CGT no es ajena, ya que sus resultados pueden favorecer o perjudicar los intereses del proletariado, pero se insiste en considerar que los problemas políticos tienen su raíz en causas económicas. Se enfatiza que no le atañe al movimiento obrero las querellas de carácter político, filosófico o religioso, lo cual supone un irrestricto respecto a la diversidad de orígenes que tuvieron los adherentes a la CGT, cuya pertenencia no se produjo por su condición “de ciudadanos, de ateos o de cristianos, sino de asalariados”.⁴⁴ Afirmación de profunda coherencia con la tradición *sindicalista* –situada en la década de 1930– para fijar posición frente a los socialistas de la CGT y del PS. Se alerta que el “ajetreo de la política” –en el que rara vez se juegan intereses de la clase obrera–, hay partidos que aspiran a que los patronos particulares o bien las entidades que los agrupan financien sus campañas. La consecuencia de este comportamiento partidario es

40. “Tenía razón la CGT”, *CGT*, nº 21, 7 de septiembre de 1934. Para ver el editorial al que se hace referencia, *La Vanguardia*, 2 de septiembre de 1934.

41. *Ibidem*.

42. *Ibidem*

43. *CGT*, nº 17, 10 de agosto de 1934.

44. *Ibidem*.

la existencia de los profesionales liberales, que “actuando como políticos” aspiran a formar parte de los consultorios médicos o jurídicos de los patrones o de sus empresas.⁴⁵ En cambio, resalta el editorial, tales aspiraciones jamás deberían constituir los objetivos de la organización proletaria en función de que su razón de ser es presentar una lucha abierta contra el capitalismo.⁴⁶

Cabría volver a preguntarse las razones por las cuales se produjo, especialmente desde fines del año 1933, un distanciamiento cada vez más pronunciado entre las corrientes *sindicalista* y la socialista. Si bien la polémica se manifestó en varios aspectos, tuvo en relación con la estrategia frente al fascismo su punto de mayor controversia, provocando el desplazamiento y la separación de la conducción *sindicalista* de la CGT en diciembre de 1935.

Este viraje que tuvo la apelación antifascista en relación con constituirse en un elemento que adquiere una fortaleza tal como consigna de lucha en la arena política-partidaria profundizó las diferencias entre socialistas y *sindicalistas*. En este escenario, los socialistas se movieron más cómodamente ya que habían comenzado a pensar en términos no solamente ligados a la representación sindical, sino necesariamente policlasistas, ya que en la lucha contra el fascismo se consideró ineludible una estrategia de mayor amplitud que incluyera otros actores políticos y sociales. Es factible pensar si no habrá pesado en la conducción cegetista la observación que sostenía que, si bien la consigna antifascista resultó convocante para variopintos actores, subyacían en esta las lógicas tensiones que implicaban su propia heterogeneidad. Los *sindicalistas*, evidentemente, percibieron las dificultades que a esta multiplicidad de grupos y personas les acarrearba presentar una postura unificada, ya que no sólo diferían en significativos aspectos políticos e ideológicos, sino que –y posiblemente como consecuencia de ello– esas diferencias también hicieron visibles discrepancias en torno a precisar e identificar al fascismo (Bisso, 2007: 21). Divergencias que no tuvieron los *sindicalistas* tanto a la hora de caracterizar al fascismo como para definir el curso de acción con el que la clase obrera debía enfrentarlo. Para los *sindicalistas*, esta nueva circulación de la apelación antifascista, expresada incluso en términos en los cuales se difuminaba su significación clasista, generó el problema de interrogarse acerca de si la adhesión a dicha consigna como principal lema de movilización no perjudicaba la afirmación de la identidad obrera. La tenaz persistencia del principio de la *prescindencia política* fue la respuesta dada por parte de los *sindicalistas*, decisión que ahondó las diferencias con los

45. Ibidem.

46. Ibidem.

socialistas (por ejemplo, en relación con la actitud a tomar frente a las huelgas producidas en esos años) y que explica una de las principales causas de la ruptura de la central en diciembre de 1935.

Conclusiones

En este trabajo se recuperan cuestiones no del todo ponderadas por una historiografía que, en sus aportes a los estudios del movimiento obrero en la década de 1930, pareció privilegiar la búsqueda de antecedentes del fenómeno peronista en lugar de centrar su foco en la dinámica propia del período y en la historia transitada por los protagonistas. Ser tributaria de una línea de análisis de ese tipo condujo a disponer que determinados actores sindicales y políticos ocupasen posiciones establecidas en un reparto de roles que asignó –de manera sumaria y polarizada– el lugar de “ideológicos” para algunos y el de “pragmáticos” para otros. Si bien era una lectura por demás atendible, en relación con la preocupación que la animó, la misma pierde su fortaleza cuando se aspira a enfocar el objeto de estudio desde una multiplicidad de variantes que permita asimismo abrir otros espacios de indagación. En tal sentido se observó, por ejemplo, que no había incompatibilidad entre la emisión de un discurso claramente enmarcado en la ortodoxia marxista y un comportamiento político que se suponía pragmático. Más aún, en la dinámica del primer lustro de la década de 1930, lo que a primera vista se presentó en términos de incongruencia, para la corriente *sindicalista* que condujo la CGT no tuvo tal significación.

Sería una limitación analítica considerar las prácticas gremiales de los *sindicalistas* en términos de manipulación o doble discurso. Dicho razonamiento sólo conduce a sostener que la estrategia de la conducción cegetista tiene que ser pensada desde una profunda escisión entre las prácticas discursivas y la acción. Si acordamos con Steinberg (1999) que el discurso asume el carácter de mediador entre la conciencia y la acción, analizar su creación y posterior circulación brindó la posibilidad de comprender, como señala Austin (2006), *que la gente realiza cosas con palabras cuyas consecuencias pueden ser tan palpables como otras formas de acción*.

En la elaboración del mensaje que la dirigencia cegetista emitió desde su órgano de prensa se ha prestado especial atención a cómo se vivenció una época signada, en principio, por el estallido de la crisis económica mundial de magnitudes desconocidas hasta ese momento y por la implantación de una dictadura militar en el plano local.

Este contexto de crisis inédita condicionó todas las actividades militantes habituales, razón por la cual el mensaje que se intentó transmitir remarcó enfáticamente la necesidad de recuperar las tradiciones obreras

en lo relativo tanto a las prácticas como a las referencias históricas e ideológicas. Tradiciones que, por supuesto, conservando sus aspectos originales adquirieron nuevas significaciones desde el presente posibilitando comprender y dar sentido a un futuro en el marco de una coyuntura histórica que desde los principales títulos editoriales del periódico cegetista fue caracterizada como “el fin de una era”.

Al revisar la imagen corriente en la historiografía y en la memoria política de la Argentina en la que se ponía el acento fundamentalmente en el “pragmatismo” y en el “apoliticismo” de la dirigencia que condujo la CGT entre los años 1930 y 1935, y a pesar de verificar dicha imagen en algunas prácticas y discursos, queda claro que tanto en la justificación de la necesidad imperiosa de lograr la unidad como en la apreciación de los fenómenos locales e internacionales, los *sindicalistas* consideraron imprescindible su vinculación e identificación con las tradiciones históricas e ideológicas del movimiento obrero como elemento de legitimación al interior de la clase. Referencias históricas en las que el uso de la tradición puede entenderse, por un lado, como conjunto de prácticas fundamentalmente simbólicas y rituales que buscan una continuidad con el pasado a través de reafirmar valores y comportamientos (Hobsbawm y Ranger: 2002). Pero, complementando dicha interpretación, se puede aseverar que las referencias constantes de la dirigencia cegetista a las tradiciones obreras agregaban la necesidad y capacidad de elaborar estrategias de reinvencción de las mismas y su *recreación creativa* a partir de la interacción con las prácticas cotidianas.

En todo caso, la necesidad de profundizar en el estudio de las experiencias políticas y organizacionales puntuales y concretas del *sindicalismo* argentino durante su historia resulta una tarea fructífera a desarrollar que aportará, sin duda alguna, elementos para constituir nuevas ideas e interpretaciones que superen el sesgo con el que fue visto dicho movimiento.

Bibliografía

- Austin, John (2006), *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*, Buenos Aires: Paidós.
- Belkin, Alejandro (2013), “La crítica del sindicalismo revolucionario argentino al parlamentarismo (1905-1912)”, en *Archivos*, n° 3.
- Bisso, Andrés (2007), *El antifascismo argentino*, Buenos Aires: Cedinci-Buenos Libros.
- Camarero, Hernán (2015), “El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917”, *Izquierdas*, Santiago de Chile, n° 22, pp.158-179.

- Caruso, Laura (2016), "El gran barco: el sindicalismo revolucionario argentino a través de la obra de Julio Arraga", *Izquierdas*, n° 30, pp. 1-25.
- Casco, Christian (2010), *Salir a asustar te protege más. Análisis de las prácticas políticas y de la recepción de los discursos ideológicos en la Legión Cívica Argentina*, tesina de licenciatura en Historia, UNLP.
- Del Campo, Hugo (2005), *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Falcoff, M. y R.H. Dolkart (1975), *Prologue to Perón: Argentine in Depression and War*, Berkeley: University of California Press.
- Foucault, Michel (1995), "Nietzsche, la genealogía y la historia", en Oscar Terán, *Discurso, poder y subjetividad*, Buenos Aires: El cielo por asalto, pp. 71-95.
- Gambone, Larry (2000), *Reforma y revolución: moderados y revolucionarios en la CGT francesa. El anarquismo y el sindicalismo*, en http://dwrdrmac.ptizrer.edu/Anarchist_Archive/wordwidemovementts/reforma.html.
- García, Leandro (2013), "Animarse a la prescindencia. La lógica de la construcción político-ideológica de la corriente sindicalista en la CGT (1930-1935)", tesis de maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata.
- Garguin, Enrique (2000), "Relaciones entre Estado y sindicatos durante los gobiernos radicales, 1916-1930", en José Panettieri (comp.), *Argentina: trabajadores entre dos guerras*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 87-117.
- Godio, Julio (1989), *El movimiento obrero argentino (1930-1943). Socialismo, comunismo y nacionalismo obrero*, Buenos Aires: Legasa.
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger (2002), *La invención de las tradiciones*, Barcelona: Crítica.
- Iñigo Carrera, Nicolás (2001), "La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina", en *Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina* (PIMSA), Documentos y Comunicaciones.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2011), "La neutralidad como problema y como solución. La política gremial del Partido Socialista después de la ruptura sindicalista", *Identidades*, Comodoro Rivadavia, pp.1-20.
- Martínez, Ilana (2012), *Por la vuelta a Marx. El ala izquierda del Partido Socialista Argentino, 1929-1935*, tesis de maestría, Universidad Nacional de General San Martín.
- Matsushita, Hiroshi (1983), *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, Buenos Aires: Siglo XX.
- Papayanis, Nicholas (1985), "Alphonse Merrheim. The emergence of reformism in revolutionary syndicalism, 1871-1925", en *Studies in Social History*, vol. 8. (ed. por M. Nijhoff).
- Steinberg, Marc W. (1999), "El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitalfields, en el Londres del siglo XIX", en Javier Auyero (comp.), *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Bernal: UNQ.

- Torre, Juan Carlos (1995), “La trayectoria de la vieja guardia sindical antes del peronismo”, en Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José Villarroel, *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires: Biblos.
- Tortti, María Cristina (1989), “Estrategia del partido socialista. Reformismo político y reformismo sindical”, en *Conflictos y procesos de la historia argentina contemporánea*, 34, Buenos Aires: CEAL.

* * *

Título: Around the concept of “prescindencia”: the syndicalist current at the head of the CGT

Resumen: El presente artículo revisa la actuación de la corriente *sindicalista* al frente de la Confederación General del Trabajo, durante el primer lustro de vida de dicha central obrera (1930-1935). Para ello, se focaliza en la interpretación que los mismos actores sindicales dieron del concepto de “prescindencia”, en un enfoque históricamente situado, que remarca la complejidad y flexibilidad de los usos político-ideológicos de esa apelación, y que –según se sostiene aquí– han sido poco atendidos por la historiografía del período, mayormente interesada en explicar dicho fenómeno, no tanto en sus propios términos, como en su condición de antecedente del masivo apoyo otorgado por el movimiento obrero y la dirigencia sindical al peronismo.

Palabras clave: CGT – *sindicalismo* – prescindencia – crisis de 1930

Abstract: This article attempts to reexamine the performance of *sindicalismo* during its leadership of the *Confederación General del Trabajo*, on the first years of activity of this organization. The text focuses on “prescindencia” (non-participating policy) as a complex and flexible term and on the uses that *sindicalistas* gave it on their own signification. This approach –historically situated– discuss with other historiography that privileged the *sindicalista* phenomenon as merely a background of the relationship between *peronismo* and working class.

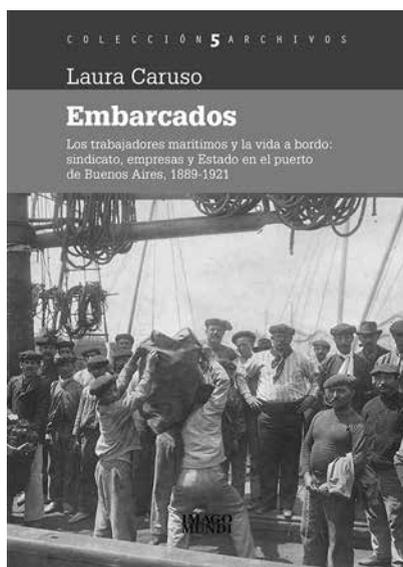
Keywords: CGT – non-participating policy – sindacalism – 1930’s crisis.

Recepción: 21 de enero de 2017. **Aprobación:** 4 de marzo de 2017.

Laura Caruso

Embarcados

Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicatos, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921



Este trabajo de Laura Caruso es el quinto volumen de la colección “Archivos”. La historia que *Embarcados* presenta es precisamente la de los trabajadores de a bordo del puerto de la ciudad, su trabajo, sus organizaciones, luchas e itinerarios políticos. En ella podrá verse que el puerto en los albores del siglo XX fue conocido como un espacio marcado por el trabajo y el conflicto. En esos años la ciudad latía al ritmo del puerto, y la sociedad crecía sobre la base del trabajo. Ambos, puerto y trabajadores, conformaron a principios de siglo un binomio vívido, social, dinámico. Aquí se narra el trabajo y la acción política de estos tripulantes. Las poderosas empresas navieras y los organismos del Estado, así como la dirección sindical que los obreros marítimos eligieron y forjaron a la vez –el sindicalismo revolucionario– son parte de una trama que condensa la historia obrera de la Buenos Aires finisecular.

ARTÍCULOS

El Partido Socialista y la cuestión gremial. Debates internos durante la primera mitad de la década infame

Diego Ceruso

UBA - Conicet - CEHTI
diegoceruso@gmail.com

El PS, fundado en 1896, desde sus inicios logró establecerse como una estructura con presencia en la sociedad. Con un gran despliegue territorial de alcance nacional, su implantación en la vida política argentina no demoró en llegar. Además del plano electoral, las numerosas instituciones culturales (centros políticos, bibliotecas, asociaciones deportivas, etc.) junto a un gran número de publicaciones (libros, periódicos y revistas) lo convirtieron en un actor de importancia en ese plano. En paralelo, había impulsado campañas para mejorar las condiciones de vida de la población, desarrollar el cooperativismo y extender la legislación obrera (Tortti, 1989; Falcón, 1984; Aricó, 1999). Sus indudables logros en la esfera política, parlamentaria y cultural fueron acompañados por una menos firme constitución como fuerza partidaria en el movimiento obrero. Su experiencia con el movimiento sindical no estuvo exenta de fricciones, discusiones internas y rupturas partidarias.¹

La historia de las corrientes políticas en la Argentina durante un período considerable de tiempo fue abordada casi con exclusividad por sus propios integrantes. Estos relatos, que pueden enrolarse en lo que se ha dado en llamar historias “militantes”, carecen de sentido crítico y muchos aspectos son revisados de modo justificatorio pero, a la vez, adquieren importancia pues brindan especificaciones de los sucesos ocurridos y nos otorgan la mirada, o la reconstrucción posterior de la misma, que los actores sociales poseían sobre la militancia o los procesos narrados. El proceder del PS, aunque con fuertes singularidades, no escapó a dicha lógica pues existieron importantes trabajos que

1. Recordemos que la discusión sobre el vínculo con el movimiento obrero le había generado al PS costosas disputas internas. Por ejemplo, a fines del siglo XIX la tensión con los “colectivistas”, en 1906 con la ruptura *sindicalista*, en la segunda década del siglo XX con el Comité de Propaganda Gremial y la posterior formación del Partido Socialista Internacional.

abordaron, entre otras áreas, los congresos partidarios, el desempeño parlamentario, la prensa, la trayectoria de Juan B. Justo, el universo cultural (por mencionar algunos: Oddone, 1983; Dickmann, 1946). En particular, interesa destacar los relevamientos ligados al movimiento obrero que encararon Martín Casaretto (1946), Jacinto Oddone (1949), Francisco Pérez Leirós (1974) y Alfredo López (1974).

Existieron trabajos que profundizaron sobre algún aspecto en particular, como la reconstrucción de la historia política del PS (Vazeilles, 1968) o biografías intelectuales (Corbière, 1972), que iniciaron un sendero historiográfico que fue complementado por obras académicas de investigadores extranjeros, como la del norteamericano Richard Walter (1977), que repasa la experiencia del PS desde sus inicios hasta 1930, a la que deben sumarse otras, siempre sin hacer foco en el plano sindical (Woodbury, 1971; Weinstein, 1978). También se produjeron estudios que reflejaban el comportamiento partidario desde la figura de Juan B. Justo (Aricó, 1999; Portantiero, 1999). El aporte se hizo más profuso en los últimos treinta años. Allí resaltan investigaciones que avanzaron en períodos diferentes sobre el desempeño gremial y las consecuentes crisis y rupturas originadas (Camarero y Schneider, 1991; Herrera, 2006; Martínez, 2012). Asimismo, se conocieron importantes trabajos sobre los inicios o primeros años del socialismo en el país como los de Horacio Tarcus (2007), Ricardo Martínez Mazzola (2008) y el reciente, y más referido a la relación con el movimiento obrero, de Lucas Poy (2014). El trabajo de María Cristina Tortti (1989) se erige como una referencia ineludible pues abordó en detenimiento la práctica gremial del PS en los años 30, las fricciones motivadas por la tendencia a la disociación de la herramienta política y el proceder sindical y los enfrentamientos y rupturas que de esto último se derivaron. Por último, cabe destacar el aporte que supuso el libro recopilado por Hernán Camarero y Carlos Herrera (2005) que, más allá de la variedad de los trabajos que lo integraban, articuló y propició un relanzamiento de la temática de la historia del PS.

De conjunto, entonces, creemos que la experiencia socialista fue encarada con mayor profundidad en cuatro planos: en los años formativos de la corriente, a fines del siglo XIX; en la trayectoria de su principal figura, Juan B. Justo; con eje en tópicos en donde el socialismo había construido un fecundo entramado de relaciones como el campo cultural, el terreno educativo o el del análisis de la estructura partidaria en sí misma; y, en menor medida, en los años de consolidación y hasta 1930. Nuestra propuesta pretende encarar lo que entendemos es una vacancia en el estudio de un partido que, por su pretensión programática, entre otros motivos, debe ser analizado en estrecha relación al desempeño de los trabajadores. El presente trabajo reflexiona sobre las discusiones

internas acerca del proceder socialista en el movimiento sindical en la primera mitad de la década del 30 con la intención de explorar sus debilidades y fortalezas y colaborar en un mejor conocimiento de la problemática de las izquierdas y la organización obrera. Procuraremos identificar las diversas posturas y los sectores en pugna entre 1930, desde la creación de la Confederación General del Trabajo (CGT), hasta fines de 1935, momento en el cual los socialistas se hacen cargo de la conducción de dicha central. Analizaremos la opinión de los cuadros gremiales partidarios y enfocaremos con especial atención el rol de la Comisión Socialista de Información Gremial (CSIG) y sus integrantes. Ello lo haremos, principalmente, a través de fuentes internas del PS, su periódico *La Vanguardia*, y otras publicaciones de relevancia como *Acción Socialista*, *Revista Socialista* y documentos de la propia CSIG, entre otros.

Antecedentes y planteos gremiales del PS

El PS, casi desde su creación planteaba tres áreas de acción de cara a los trabajadores. El gremialismo, el cooperativismo y la acción política propiamente dicha, se erigían como campos relacionados pero con sus especificidades:

De las tres formas de organización, se sostenía la supremacía de la acción política –entendida como actividad parlamentaria–, pues mediante ella la clase obrera eludiría el “exclusivismo corporativo” y se propondría “la conquista del poder público por medio del sufragio universal y de las libres instituciones democráticas, para transformar la organización capitalista de la actual sociedad en organización colectivista de la misma”. En cuanto a los sindicatos obreros, se los consideraba autónomos en su terreno y fin específicos: el del mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de sus miembros. Sin embargo, ellos necesitarían de la organización política para poder completar su obra, pues sin la sanción de una legislación favorable las conquistas obreras tendrían carácter efímero (Tortti, s/f: 2).²

Además, cabe recordar que, como producto de su predilección por la lucha electoral, el Partido se encontraba estructurado en función de las

2. Los entrecomillados son citas que Tortti toma de López (1935) y de Dickmann (1946). Recordemos brevemente la clásica referencia de Jacinto Oddone: “el movimiento socialista, decíamos, marcha sobre dos piernas: la lucha económica –gremial, cooperativa– y la lucha política” (Oddone, 1983: 287).

circunscripciones electorales y ello esmerilaba el peso de los militantes de extracción proletaria pues la organización seguía un criterio geográfico.³

La cuestión a tratar sigue siendo la incapacidad de elaborar una estrategia definida, homogénea y consecuente en el mundo gremial. Desde su creación, y en gran medida por el precepto fundacional que le había otorgado el propio Juan B. Justo, el PS mostró, aunque con debate interno, su voluntad de escindir la política sindical de la partidaria (Tortti, 1989; Camarero, 2005 y 2015). Así, los afiliados debían participar de la vida gremial pero sin olvidar que los sindicatos constituían entidades independientes: “el Partido Socialista no debe inmiscuirse en la organización gremial. Colectivamente sólo puede servirla desde afuera, en cuanto a las leyes, el gobierno y la administración pública atañen a la organización gremial” (Justo, 1947). En la práctica, implicó una predilección por la lucha electoral en detrimento de poseer una estrategia en el movimiento obrero. Esto obstruyó su desarrollo uniforme y homogéneo en el campo sindical. La autonomía de las dirigencias sindicales entre sí y respecto del partido dificultó el grado de coordinación de las fuerzas socialistas. En concreto, aunque de modo articulado, la acción gremial debía diferenciarse de la práctica política y los afiliados tenían que participar de las estructuras sindicales pero sin olvidar que éstas eran autónomas respecto del PS.

Aquella vieja premisa de Justo había sido plasmada, más bien canonizada, en el XIV Congreso Ordinario del PS, llevado a cabo en la localidad de Avellaneda en julio de 1918, en donde se reafirmó su idea de mantener por carriles diferenciados lo político de lo gremial mediante la votación de la resolución impulsada por el propio Justo en la que se establecía:

que el deber de todos los afiliados es pertenecer a sus respectivas organizaciones gremiales. Que en ellas deben propiciar el más absoluto alejamiento de toda tentativa de embanderar las organizaciones obreras en el “comunismo anárquico”, en el “sindicalismo revolucionario” y en cualquier partido político, así como oponerse a realizar campañas electorales a favor de cualquiera de estos. Que el concepto de las relaciones entre las diversas organizaciones obreras que tienen como fin propio la actuación dentro del terreno proletario por medio de una determinada forma de acción, como son los organismos gremiales, las cooperativas y el partido político de la clase trabajadora, debe estar basado en la cordialidad, si es posible y necesario en la cooperación, pero nunca en la hostilidad y el sectarismo

3. Por ejemplo ver Nicolás Repetto, “El valor de los programas”, en *Acción Socialista*, n° 14, 1925.

excluyentes. Y que para esto, y para que la eficacia de la acción recíproca sea mayor, las organizaciones no deben hostilizarse ni tampoco confundirse, siendo conveniente que permanezcan independientes unas de otras para la mejor actuación dentro de sus respectivas esferas (citado por Dickmann, 1936: 25-27).

Como ha sido señalado, la declaración no hacía más que plasmar una política preexistente en el socialismo (Martínez Mazzola, 2011: 18). Esto fue ratificado en el Congreso Ordinario de fines de 1921 en donde, además, se creó la Comisión Socialista de Información Gremial (CSIG) con la intención de fundar una herramienta que coordinara de mejor modo las intenciones partidarias en el plano sindical y ofreciera una solución a un ámbito siempre problemático.

El partido, la central obrera y el funcionamiento en los inicios de la década de 1930

En julio de 1928, la Federación Obrera Poligráfica Argentina (FOPA), fundada un año antes como entidad gráfica nacional, realizó un llamado oficial a la Confederación Obrera Argentina (COA) y la Unión Sindical Argentina (USA), también a los sindicatos autónomos, con el fin de iniciar el camino a la ansiada concreción de la unidad en una central de trabajadores que aglutinara a todas las expresiones sindicales del movimiento obrero.⁴ En definitiva, la comisión que encaró las gestiones por la unidad comenzó sus labores ese mismo año y estuvo integrada por Alejandro Silvetti, por la USA, José Negri, por la COA, y Sebastián Marotta, por la FOPA.⁵ Las negociaciones se extendieron durante 1929 hasta que a comienzos de 1930 primero la USA aprobó la moción de unidad, a través del voto en las asambleas sindicales, y luego lo hizo la COA, que prefirió el voto general de los afiliados, concretando hacia el mes de septiembre, y con posterioridad al golpe de Estado, la disolución de las centrales y la formación de la CGT en la que también ingresaron importantes sindicatos autónomos (Marotta, 1970: 294 y ss; Oddone, 1949: 331). La central rondó en su versión inicial los 125.000 integrantes, lo que la convertía en la más numerosa hasta ese momento (Del Campo, 2005: 104 y ss). La dirección quedó conformada de la siguiente manera: Luis Cerutti secretario general (COA, Unión Ferroviaria), Silvetti prosecretario (USA, sindicato del mueble y luego de estatales), Andrés Cabona tesorero (USA, sindicato del mimbre y luego de estatales), José Negri

4. Comunicado oficial de la FOPA en Marotta, 1970: 292.

5. "Se han iniciado los trabajos en pro de la unidad obrera", *Bandera Proletaria*, ("Órgano de Unión Sindical Argentina"), 6 de octubre de 1928, p. 1.

protesorero (COA, Unión Ferroviaria), además de seis vocales (tres para cada una de las representaciones) que completaban la Junta Ejecutiva. El peso de los ferroviarios era indudable aunque esto no implicaba una supremacía socialista pues allí el *sindicalismo* había ganado posiciones con la figura, siempre tendiente a la negociación y al pragmatismo, de Antonio Tramonti y por la recurrente laxitud de la relación entre el PS, sus afiliados y sus dirigentes sindicales. Recordemos que los *sindicalistas* habían sufrido un retroceso constante desde la década del 20 y conservaban representatividad entre los ferroviarios, telefónicos, marítimos y más dispersamente en la industria de la madera, por mencionar lo más relevante de sus posiciones sindicales. Abroquelados ahora en la CGT, privilegiaron su perfil negociador y pragmático, que venían ejercitando desde hacía más de una década con los gobiernos radicales, y evitaron realizar una condena clara y abierta de la dictadura.

Al respecto de la CGT, el CE del PS recordaba la resolución del Congreso Ordinario de 1929:

El XX Congreso manifiesta que ve con agrado la acogida favorable que ha tenido la iniciativa de la FOPA sobre unidad obrera en las organizaciones, e invita a los afiliados al Partido a cooperar con entusiasmo a la pronta y eficaz realización de la misma; teniendo en cuenta, al efecto, el acuerdo del Partido, del Congreso de Avellaneda.⁶

El nuevo escenario parecía implicar modificaciones en el interior del PS pues, durante 1930, la CSIG había quedado conformada por un conjunto de cuadros que buscaban estrechar los lazos del partido con el mundo gremial. Incluso, a los pocos meses, se produjo la renuncia de Martín Casaretto, defensor del principio de independencia de ambas áreas, a la Comisión con el sintomático argumento de “no estar de acuerdo cómo la Comisión interpretaba su misión”.⁷

El debut público de la CGT empezó a definir su postura frente a la dictadura. Un tribunal militar había dictado sentencia de condena de muerte para tres choferes del sindicato de la FORA que habían tenido un enfrentamiento armado con la policía. Ante la presión, su manifestación fue un tenue pedido de conmutación de pena y un voto de confianza al

6. *XXI Congreso Ordinario (XXVII Congreso Nacional), Informes*, Talleres Gráficos La Vanguardia, 1932, p. 49.

7. Ídem. “Para asegurar su independencia sindical y sostener con mayor eficacia los intereses que le están confiados en el terreno que le corresponde, la organización obrera no se embandera en ninguna ideología ni marcha a remolque de ningún partido político”, Martín Casaretto, *Cómo pueden luchar con eficacia los trabajadores*, Buenos Aires, 1931, p. 33.

gobierno (Marotta, 1970: 309). Aunque adjudicada al secretario general Cerutti por el mismo Marotta, la declaración mostraba los esmeros de colaboración de la central y esto la expuso a severas críticas. La CGT mantuvo negociaciones con el gobierno, en particular con las estructuras del Departamento Nacional del Trabajo bajo la gestión de Eduardo Maglione, que le permitieron ejercitar a los *sindicalistas* sus cualidades negociadoras. En este ejercicio, los socialistas dentro de la central obrera no fueron a la zaga pues valoraron la política laboral de la dictadura durante los primeros meses. Esto no significa que militantes de base y cuadros medios de ambas corrientes no sufrieran cotidianamente la represión, tortura, encarcelamiento y deportación que impulsaba el gobierno. Los socialistas condenaron la dictadura pero rechazaron la resistencia franca y en la práctica se mostraron como una oposición dispuesta a aprovechar los resquicios legales que se presentaran y procurando aparecer equidistantes del radicalismo depuesto y los golpistas (Ceruso: 2015: 75 y ss).

Como dijimos, desde comienzos de 1930, la fracción socialista que buscaba un lazo más estrecho entre el partido y el mundo sindical, cuya principal figura visible era Francisco Pérez Leirós, ganó posiciones en la elección de integrantes de la CSIG. Además, esta postura sumaba adeptos en el PS. Hiroshi Matsushita ha dado tres motivos para ello: el primero, la voluntad de un sector de que la política gremial acompañase el dinamismo electoral; segundo, un grupo del PS reconocía que el éxito electoral se debía a la abstención radical y que dicho factor era momentáneo por lo que era deseable que se tomaran decisiones para influir en la identidad política de los trabajadores; y por último, la cada vez más importante presencia de la izquierda del partido encabezada por Benito Marianetti.⁸ El grupo encabezado por Pérez Leirós empalmaba con el sector de Marianetti en la necesidad de vincular férreamente al partido con el movimiento obrero aunque ello no implicó una identificación con el resto de los preceptos. Pero la existencia de este grupo “izquierdista” ciertamente debilitaba la postura oficial del PS de mantener la independencia entre el ala política y la rama sindical. Sin desconocer los elementos marcados por Matsushita, no debe obviarse que el debate en el seno del socialismo incluía elementos más globales como la construcción de un partido “reformista” o uno “revolucionario” de cara al avance fascista a nivel mundial, la derrota del movimiento obrero en varios países europeos y la actitud partidaria, ya marcada como vacilante, frente a la dictadura de Uriburu.

8. Recordemos que en 1932 el PS logró su mayor representación parlamentaria en unas elecciones en las cuales el radicalismo se abstuvo de presentarse (Matsushita, 1986: 104-105).

En este escenario, el debate sobre la relación de lo político y lo gremial reapareció y se volvió más intenso. En concreto, el inicio de la década evidenció la reactivación de la CSIG, la creación de subcomisiones gremiales en los centros socialistas barriales, el esfuerzo de coordinación de la acción en algunos sindicatos y la aparición de publicaciones específicas y algunos periódicos (Cheresky, 1984: 164-165). En 1932, quienes pedían acrecentar la incumbencia en el plano gremial obtuvieron mayor representación con la designación de Luis Sampedlegri en la secretaría general de la CSIG. Ese mismo año, Sampedlegri, luego de recordar las funciones de la Comisión, de abogar por una centralización partidaria y desechar un rol de mayor autonomía de la CSIG, señalaba:

pero yo conozco un malestar que desalienta a muchos since-
ros compañeros agremiados; y es lo que me han manifestado
a través de consultas por mi cargo de secretario de la C.S. de
Información Gremial; el C.E. (me dicen) se ocupa exclusivamen-
te de cuestiones políticas, olvidando las cuestiones gremiales.
[...] Nunca será mejor recordada que en esta ocasión una frase
del maestro Justo, que decía: “las agrupaciones gremiales del
Partido y los trabajadores en los centros socialistas, se unen
para la acción política” y que sus actividades estaban bien
determinadas en los estatutos del Partido como agrupaciones
políticas. Conozco quien quiere aprovechar este concepto, para
echar una valla entre las actividades gremiales y políticas y
hablan de una prescindencia que no entienden o entienden a
su manera. [...] Nuestra Comisión Socialista de Información
Gremial tal como está constituida está bien. Con medios eco-
nómicos para “moverse” ha de cumplir su finalidad: educar,
informar y coordinar. Donde creo que debe modificarse algo
es en la constitución del C.E.⁹

En mayo de 1932, en el Congreso partidario, reaparecieron las críti-
cas en el mismo sentido: “el delegado del centro de Liniers afirmó que el
Partido se ha desviado del camino que debió seguir desde su iniciación
al despreocuparse de las luchas gremiales, lo que ha contribuido a que
los trabajadores se alejen del partido”.¹⁰ Probablemente, el periódico *La
Nación* se refiriese a René Stordeur quien manifestaba su disconformidad
con la política de prescindencia impulsada por el CE.¹¹ Al día siguien-

9. “La Comisión Gremial del Partido”, *La Vanguardia*, 31 de marzo de 1932, p. 9.

10. “En el Congreso socialista hubo debate agitado”, *La Nación*, 28 de mayo de 1932, p. 9.

11. “Prosiguió ayer sus deliberaciones el Congreso del Partido Socialista”, *La Vanguardia*, 27 de mayo de 1932, p. 1.

te, en las deliberaciones sobre el plano gremial, intervino el destacado cuadro textil Juan Armendares. Se señalaba de su postura: “sostiene que no hay que desentenderse. Se refiere después a los propósitos de unidad que se animan, diciendo que primeramente hay que hacer la unidad entre nosotros, cosa que no se ha hecho por la despreocupación del Comité Ejecutivo, y porque la Comisión Socialista de Información Gremial no tiene facultades para ello”, secundado por la intervención del gráfico Luis Ramiconi. A estos argumentos respondió Palacin, en nombre del CE:

el tiempo que llevaron asuntos de gran actualidad impidieron al CE atender en mayor grado las muy importantes relaciones con los gremios obreros. El XX congreso del Partido votó una resolución favorable al desarrollo de la nueva central obrera que se estaba fundando y de acuerdo a tal resolución y a lo dictado por el congreso de Avellaneda sobre “prescindencia gremial” el CE debió actuar con discreción y delicadeza en los asuntos internos de los sindicatos. [...] Si se quiere un movimiento sindical que responda íntegramente al programa socialista debe decirse. Si se quiere que tengamos una central obrera socialista como en España y en Alemania debe plantearse la cuestión en tales términos. Pero mientras esté en vigencia la resolución del congreso de Avellaneda sobre “prescindencia sindical” es absurdo pedir al CE que intente una obra de penetración en los sindicatos.¹²

En octubre de 1932, el Comité Ejecutivo del PS aumentó su representación en la CSIG de uno a tres integrantes y designó a Enrique Dickmann, Joaquín Coca y Della Latta, en un movimiento que mostraba la mayor propensión a una “política más intervencionista del Partido en el asunto gremial, dentro del legalismo” (Matsushita, 1986: 106).¹³ Además, en 1933 la misma tendencia se explicitó de modo cabal cuando se renovaron los miembros de la CSIG cuya composición mostró una presencia mayoritaria de cuadros críticos a la política gremial del PS pues a partir de allí quedó integrada por Luis Amodio, Juan Armendares, Isidoro Ayala, Juan Brennan, Martín Casaretto, Salvador Gómez y

12. “Han producido despacho varias comisiones del Congreso”, *La Vanguardia*, 28 de mayo de 1932, p. 9.

13. En 1932, Enrique Dickmann abogaba por la autonomía de las organizaciones gremiales pero destacaba la idea de reforzar la relación entre el partido y los sindicatos: “La autonomía del gremialismo proletario –frente a las otras formas de acción social de la clase obrera– es necesaria, útil y conducente. En cambio, la neutralidad limita y achica su campo de lucha y movimiento” (Enrique Dickmann, “Gremialismo y socialismo”, *Revista Socialista*, n° 30, noviembre de 1932).

Luis Ramiconi, bajo la secretaría general de Pérez Leirós (al que rápidamente reemplazó Salvador Gómez en el cargo). Casaretto, frente a la propuesta de lucha contra la reacción que hacía el CE del PS a la CGT, aclaraba que ello no afectaba la política de “no embanderamiento de los gremios”.¹⁴ Casaretto ocupó la secretaría de la CSIG entre 1929 y 1931 y fue reemplazado por Sampellegrini quien era partidario de una política sindical más activa. ¿Mostraban estos reemplazos una modificación táctica del PS frente a la dictadura? ¿Un cambio de actitud que buscaba polarizar con los *sindicalistas*? ¿Un elemento para frenar el avance de la “izquierda” y, al menos en el tema del movimiento obrero, debilitar la base de sustentación del grupo de Marianetti? Como veremos a continuación, entendemos que la respuesta a estos interrogantes, además de afirmativa, recae en una mirada que englobe todos estos elementos y establezca las prioridades de la conducción del PS.

Los congresos socialistas como caja de resonancia de la estrategia sindical

El perfil de los cuadros integrantes de la CSIG profundizó la predisposición a establecer críticas a la postura tradicional del PS. Por caso, Salvador Gómez, en su polémica con los *sindicalistas* de la Unión de Linotipistas, Mecánicos y Afines en el gremio gráfico, señalaba: “¿qué creen, que las ideas políticas son algo así como un traje que debe dejarse en el umbral de la organización cuando se penetra en ella?”.¹⁵ En la misma dirección, el elogio a estrechar los lazos entre el partido y los sindicatos, se manifestaban Sampellegrini, Gómez y Armendares en los debates del Congreso de la Federación Socialista de la Capital.¹⁶ Así también lo destacaba Alfredo López:

De más está decir que por nuestra parte no participamos ni hemos participado nunca de la posición anodina que oficializó nuestro Partido, sosteniendo y levantando en muchos casos la bandera de la prescindencia de la organización sindical con respecto a otras manifestaciones de la lucha social, especialmente en lo que se refiere a la organización política de los trabajadores.

14. “La invitación del Partido Socialista a la C.G.T.”, *La Vanguardia*, 22 de noviembre de 1932, p. 4.

15. Salvador Gómez, “Grupitos divisionistas”, *La Vanguardia*, 18 de febrero de 1933, p. 4.

16. “Fue aprobado en particular el informe de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital”, *La Vanguardia*, 13 de marzo de 1933, p. 2.

Luego de criticar la prescindencia de la CGT en manos *sindicalistas* agregaba:

pero, y tenemos fe en ello, la experiencia será suficientemente aleccionadora como para que nuestros camaradas de partido comprendan que la prescindencia es un mito, por más que pongan en su ejercicio la mejor y más buena voluntad. Y es un mito sencillamente porque el movimiento gremial es parte integrante del movimiento social, siendo en definitiva, de trascendencia política.¹⁷

El diagnóstico de López sobre la CGT, y quizá sobre el radio de influencia del PS, era aún más duro pues al tiempo que criticaba el proceder de la CGT por carecer “de disposición para la lucha” añadía: “Debemos reconocer que esa manera de proceder de la CGT deriva en gran parte de que no cuenta casi en su seno con trabajadores industriales, que siempre han sido y serán los más batalladores”.¹⁸ El rol más activo de la CSIG no pasaba desapercibido para la conducción cegetista y las críticas se incrementaron luego del Congreso socialista en 1934, que luego mencionaremos.¹⁹

Como dijimos, en este punto en particular, las posturas del sector más propenso a vincular al PS con el movimiento sindical tenían cierto acuerdo con la “izquierda”. Faustino Jorge, quien pertenecía a la línea “izquierdista” del PS desde 1931 y en 1933 fue editor de *Cauce*,²⁰ señalaba:

la prescindencia no quiere indicar que el Partido Socialista debe desentenderse en la organización gremial. Por el contrario, tiene el deber de mantenerse vinculado estrechamente a ella. El partido en materia gremial tiene opinión y ella debe ser expresada sin reatos imponiéndose a los afiliados del partido, naturalmente que en líneas generales, derroteros y normas de los cuales estos no pueden apartarse. [...] No debió entenderse

17. Alfredo López, “Acotaciones al año gremial”, *Anuario Socialista*, VII, Buenos Aires, 1934, p. 150-151.

18. “El año gremial. No acusa ventajas sobre los anteriores”, *La Vanguardia*, 1 de enero de 1934, p. 9.

19. Para ver la disputa entre la CSIG y la CGT durante 1934 ver a modo de ejemplo “La Confederación G. del Trabajo y la Comisión Socialista de Información Gremial”, *La Vanguardia*, p. 1. También Matsushita, 1986: 119; Tortti, 1989; Del Campo, 2005: 110 y ss.

20. Inicialmente Jorge formó parte, junto con otros como Rodolfo Aráoz Alfaro, de la Agrupación Ciudadana de Extensión Socialista que se fundó el 13 de agosto de 1931 y publicó el periódico *Polémica*.

nunca la declaración del Congreso de Avellaneda como muro divisorio del Partido Socialista con los organismos obreros. [...] Es necesario que el Partido Socialista se preocupe un poco menos de la gestión puramente parlamentaria y un poco más de la cuestión gremial y que la central obrera abandone la modorra en que se encuentra sumida y adopte posiciones claras y terminantes en el sentido del logro de sus finalidades.²¹

Y sentenciaba: “el socialismo se ha hecho parlamentarista y se ha alejado en forma creciente de las luchas gremiales”.²² Aunque no profundizaremos, en algunos casos se advertía, acerca de la organización partidaria, que debía volcarse a una estructura de células y con una fuerte base de formación militar, y las trabas que ello suponía de cara a una nueva orientación política.²³

Durante 1933, y como consecuencia de la composición mencionada anteriormente, la CSIG elevó el tono de sus críticas a la dirección del PS: “no debe entenderse (como por desgracia lo han entendido algunos socialistas) que esta prescindencia del Partido en la vida interna y en la orientación de los sindicatos obreros, significa «dejar hacer y dejar decir», permaneciendo impasibles ante la obra de las sectas anarquistas y sindicalistas ayer, y hoy también, del comunismo”.²⁴ Indudablemente, las críticas no solo se profundizaron sino que además parecieron tener mayor visibilidad en la vida interna del PS mediante la edición de materiales editados por la propia CSIG y en las diferentes publicaciones partidarias.

El XXII Congreso Ordinario reunido en mayo de 1934 en la ciudad de Santa Fe estuvo signado por el enfrentamiento entre la dirección y el grupo “izquierdista” (Herrera, 2006: 132 y ss). En ese marco, el despacho de la comisión de Asuntos Gremiales establecía entre sus principales puntos:

1) Que la interpretación que se ha venido dando a la Resolución tomada en el Congreso de Avellaneda el año 1918 desnaturaliza los propósitos claros que sobre la prescindencia

21. Faustino Jorge, “Organizaciones obreras en la República Argentina”, en *Revista Socialista*, n° 32, enero de 1933, p. 60, y *Revista Socialista*, n° 33, febrero de 1933, p. 125.

22. Faustino Jorge, “Movimiento Obrero”, en *Revista Socialista*, n° 37, junio de 1933, p. 448.

23. E. Gaviola, “¿Táctica? ¡Organización!”, *Revista XXX Aniversario del Centro Socialista Sección 20*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1933, p. 12.

24. Comisión Socialista de Información Gremial, *Organización y acción gremial de los trabajadores*, Buenos Aires, 1933, p. 20.

de la organización gremial proletaria informa los actos del PS. 2) Que al oponerse al embanderamiento de la organización gremial no significa tolerar la hostilidad al PS ni justifica que las entidades gremiales obreras se desentiendan de los problemas de orden general, tales como las libertades públicas, pasividad frente a campañas tendientes a la implantación de regímenes de fuerza (fascismo). 3) Que los afiliados al PS deben coordinar su acción dentro de los respectivos sindicatos a los efectos de hacer más vigorosa y eficaz la acción gremial de los trabajadores.²⁵

Esta resolución operaba, al menos, en un doble plano, pues hacía eje en la conducción *sindicalista* de la CGT y su pasividad frente al avance del fascismo y, en segundo lugar, marcaba una delimitación, con cierta prudencia, en el interior del PS con quienes buscaban mantener la independencia de acción entre la esfera política y la sindical.²⁶ Es en este contexto que creemos debe colocarse la renombrada Circular N° 4 de la CSIG que realizaba un balance de las recientes elecciones de renovación parcial de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria en las que el socialismo evaluaba las tendencias políticas y marcaba para el conjunto del mundo gremial:

corresponde ahora señalar la conveniencia, de que los afiliados socialistas redoblen su actividad en los sindicatos, coordinando su acción por intermedio de sus respectivas comisiones de coordinación gremiales, a fin de asegurar en cada sindicato, una mayoría bien acentuada de militantes socialistas en los cuerpos directivos, no para subordinar los gremios al Partido, sino para que la autonomía y la seriedad de los mismos sea más efectiva y no resulte falseada, como sucede hoy en muchos sindicatos.²⁷

Aunque no sea nuestro interés en este trabajo, vale la pena destacar que la reacción de rechazo de la conducción *sindicalista* de la CGT frente a las resoluciones del Congreso Socialista y las resoluciones de la CSIG fue de gran magnitud y, como se ha señalado, en algún punto extraña,

25. "Fue laboriosa la última sesión del Congreso Nacional del Partido Socialista", *La Vanguardia*, 28 de mayo de 1934, p. 10.

26. No debemos obviar que el despacho gremial no escapaba al enfrentamiento con la izquierda partidaria y que el sector encabezado por Pérez Leirós buscaba criticar la conducta partidaria sin hacer pleno juego con el sector de Marianetti (Tortti, 1989).

27. CSIG, *Circular N°4*, "La Comisión Socialista de Información Gremial a las agrupaciones del Partido", noviembre de 1934.

pues no era usual que la central se manifestara sobre cuestiones internas de un partido político (Matsushita, 1986: 118 ss; García, 2013: 66-121).

De cara al IV Congreso de la Juventud Socialista, algunos sectores presumiblemente ligados al grupo ‘izquierdista’ señalaban:

encomienda al CC la designación de una comisión de acción sindical a fin de constituir grupos juveniles socialistas, recomendándole, especialmente que esos grupos mantengan su trabazón con las células de fábricas, talleres y oficinas para incorporar al movimiento obrero a los jóvenes simpatizantes y guiarlos en todo momento de acuerdo con nuestras directivas.²⁸

Como dijimos, los sectores ligados a la izquierda del Partido propugnaban una crítica más profunda, y general, en el ámbito gremial llegando a proponer modificaciones en la estructuración interna para facilitar una nueva estrategia de cara al movimiento obrero.

Dentro del PS, tras el Congreso de Santa Fe de mayo de 1934, el CE se encargó de restar posiciones a los opositores que se agrupaban principalmente entre la juventud, la revista *Izquierdas* y la Federación Socialista Mendocina. El enfrentamiento se replicó en el Congreso Extraordinario de mayo de 1935 en donde el ala izquierda fue nuevamente derrotada. Uno de los puntos a los cuales se oponía la “izquierda” era una propuesta de reformas de estatutos que otorgaba a la dirección del PS mayor poder e injerencia en las designaciones de la estructura partidaria. En este escenario, la CSIG volvió a manifestarse en acuerdo con el sector opositor y se opuso a la propuesta de que la Comisión fuera designada por el CE del PS y no por los afiliados en asamblea, como había sido hasta entonces.²⁹ Pero el complejo escenario y el rol de los delegados obreros en aquel Congreso es descrito por Tortti:

tampoco se identificaban, en ese punto, con el proyecto elaborado por la “izquierda”, dado que también en él se tendía a la centralización organizativa y se colocaba a los militantes agremiados bajo la dirección del Comité Ejecutivo, a través de la figura del Director Gremial. Insatisfechos con ambos proyectos, se unificaban en el reclamo de mayor espacio y apoyo a “sus” organismos, dentro de un partido que no alterara demasiado su estructura tradicional. Educados en el principio de la autonomía como “sector” dentro del partido, la defendían

28. *Proposiciones de las Juventudes Socialistas al IV° Congreso, 1934.*

29. “La reforma de los estatutos y la Comisión Socialista de Información Gremial”, *Acción Gremial, editado por la Comisión Socialista de Información Gremial*, XI, 40, abril de 1935, p. 1.

—quizás sin percibir por dónde pasaba la línea divisoria en ese congreso—, sin poder presentar una propuesta alternativa. Al efectuarse la votación, salvo la agrupación de los gastronómicos que decidió por el proyecto de estatutos de la “izquierda”, las demás votaron por el proyecto de la mayoría —el de la dirección partidaria—, aunque se vieron en la necesidad de explicar su voto, dadas las diferencia que mantenían con él (Tortti, 1989).

Cabe preguntarse si el intento de centralización no se correspondía con el retroceso de las posiciones de la izquierda y el mayor control del CE que ya había obtenido un resultado favorable en el Congreso de 1934, reunido en Santa Fe. Como consecuencia de estos cambios en el estatuto, las comisiones de oficio fueron desmanteladas, las comisiones de coordinación impulsadas en la Circular N° 4 de la Comisión fueron incorporadas pero sin un peso objetivo dentro del PS y los integrantes de la CSIG de allí en más serían elegidos por el CE y ya no por los afiliados en asamblea.³⁰

El cambio de conducción en la UF agudizó las discrepancias en la CGT. Son conocidos los eventos que desembocaron en el golpe del 12 de diciembre de 1935 en el que un conjunto de militantes socialistas, entre los que se encontraban cuatro integrantes de la CSIG, ingresaron por la fuerza a la sede de la Central y decretaron depuesta a la conducción *sindicalista*.³¹ Ante los eventos, la CSIG aclaraba:

- 1° Que la Comisión Socialista de Información Gremial no ha tenido ninguna participación en los acontecimientos que provocaron la cesantía del Comité Sindical Nacional, aunque considera este hecho saludable para el proletariado argentino.
- 2° Que los compañeros socialistas que han participado en los mismos lo han hecho por propia inspiración y de su conducta responderán sin duda, ante el gremio en que militan.³²

En apoyo al desplazamiento, la Federación Gráfica Bonaerense, hasta diciembre marginada de la CGT, acusaba de modo enfático a la dirección *sindicalista* depuesta de ampararse en la “prescindencia”

30. Puede consultarse *La Vanguardia* de los días 27 y 28 de mayo de 1935 para dar cuenta de estas resoluciones finales del Congreso.

31. Para un relato pormenorizado de las discusiones entre los ferroviarios y la CGT durante 1935 ver Matsushita, 1986: 141-147; del Campo, 2005: 110-127; Cheresky, 1984: 164-171.

32. *XXIII Congreso Ordinario (XXX Congreso Nacional)*, Talleres Gráficos La Vanguardia, 1936, pp. 53-54.

para justificar su actitud complaciente con la dictadura y el posterior gobierno fraudulento.³³

En 1936 la CGT Independencia realizó su demorado Congreso Constituyente y los comunistas se incorporaron a la central. De este modo, la tradicional presencia socialista y de los *sindicalistas* afines junto a la creciente inserción comunista en la industria afinada en su pericia organizativa, sentaron las bases de una pujante estructura (Del Campo, 2005; Horowitz, 2004; Camarero, 2008). Con este ingreso y el de algunos gremios autónomos, la CGT aglutinaba para mediados de 1936 al 70% de los obreros sindicalizados. El mapa sindical quedaba con una CGT Independencia compuesta por 113 organizaciones y agrupando a 263.000 afiliados y su secretario general era Cerutti. Mientras que su rival con sede en la calle Catamarca quedaba con 116 sindicatos pero con la magra suma de 25.000 trabajadores, y se encontraba liderada por el también ferroviario Tramonti. Tras la ruptura con el sector tradicional de la corriente *sindicalista*, la CGT parecía estar dispuesta a establecer una mayor ligazón con las corrientes políticas. Ello pronto se demostró un diagnóstico incorrecto o apresurado. Raudamente quedaron representados dos bandos. El primero, compuesto por socialistas, algunos *sindicalistas* todavía existentes y los líderes ferroviarios, menos tendiente a involucrarse en cuestiones políticas y partidarias. Allí revistaban José Domenech y Camilo Almarza, entre los dirigentes más importantes. El segundo, formado por los socialistas más ligados a la estructura del PS y los comunistas, más propensos a dirimir cuestiones a través de la política y los partidos, entre quienes estaban Pérez Leirós y los comunistas Guido Fioravanti y Pedro Chiarante.

Conclusión

El repaso por la experiencia del PS en el universo sindical conserva aún múltiples interrogantes. Como se ha dicho, examinar el vínculo entre ambos sujetos ilumina al mismo tiempo una parte importante de la historia del socialismo, y de la izquierda en general, y de la clase obrera argentina de la primera mitad del siglo XX.

Desde sus orígenes, aunque con fuertes debates, la voluntad oficial, justista digamos, fue la de escindir el plano político del gremial. Esta autonomía, materializada en la “Declaración de Avellaneda” del XIV Congreso Ordinario, era una expresión de una concepción más amplia sobre la necesidad de construir una opción partidaria reformista, que

33. “El proletariado se emancipó de la camarilla que mangoneaba la Confederación General del Trabajo”, *El Obrero Gráfico, órgano de la Federación Grafica Bonaerense*, diciembre de 1935 y enero de 1936, p. 8.

buscara la integración al sistema social y político y que subordinara la conflictividad entre capital y trabajo a elementos más globales, entre otras características. Pero esta desarticulación de esferas, que si se quiere ir más allá fue incluso una disociación con algunos aspectos centrales de la lucha y la organización obrera, estuvo sujeta a fuertes tensiones internas y cuestionamientos que buscamos evidenciar en la coyuntura de la primera mitad de la década de 1930.

Durante estos años, el sector compuesto principalmente por cuadros gremiales y liderados por Pérez Leirós pareció tener una política más activa y mayor presencia en las publicaciones partidarias. A partir de 1930, pero con marcado énfasis desde 1932, aquellos que propiciaban una relación más directa y fluida entre el partido y los sindicatos fueron ganando peso en la CSIG, representación en los Congresos y visibilidad en los medios del PS. Prueba de ello son las composiciones de la Comisión Gremial en donde la mayoría de sus integrantes se enrolaban en las posiciones encabezadas por el líder de los municipales, la presencia regular de intervenciones críticas a la dirección en relación al desempeño sindical del PS en la prensa y otros órganos de difusión editorial y, quizá el punto más sintomático, el Despacho Gremial del Congreso de Santa Fe en 1934 que contrariaba la postura tradicional de la “Declaración de Avellaneda”.

A nuestro entender, esto no implicó un cambio de estrategia del PS sino más bien una modulación de la política oficial. Había, al menos, dos fuertes motivaciones que influyeron en esta modificación táctica. La primera, la presencia de los *sindicalistas* en la conducción de la CGT que llevaron al extremo su perfil negociador, pragmático, moderado y conciliador junto a su discurso neutralista, de rechazo a las influencias políticas. Esto permitió polarizar al PS y contraponer a ello una política más activa en el movimiento sindical que se expresó no solo en la lucha contra el fascismo sino además en las críticas al cuerpo de ideas tradicional del *sindicalismo*. La segunda de las causas pareció ser de índole interna. La existencia de una relanzada “izquierda” partidaria que fustigaba a la dirección y planteaba una serie de modificaciones programáticas, estratégicas y estructurales que redefinirían el rumbo, más bien el sentido, del PS. Como dijimos anteriormente, no resulta inverosímil que la conducción partidaria haya propiciado una mayor presencia del grupo encabezado por Pérez Leirós para mostrarse permeable a las críticas referidas al rol en el ámbito gremial y así atemperar, parcialmente, la influencia del sector de Marianetti en la base del PS. Un tercer factor, a profundizar en un futuro, que pudo influir en esta variación política pudo ser la intención de la dirección del Partido de atender la creciente incidencia comunista entre los trabajadores industriales principalmente.

Pero este escenario se desvaneció durante 1935 dado que el sector

“izquierdista” fue paulatinamente diezmado entre el cónclave de Santa Fe y el Congreso Extraordinario para la reforma de estatutos de 1935 y el núcleo dirigente *sindicalista* fue depuesto de la CGT en diciembre de ese mismo año. Eso permitió a la dirección del PS retomar la senda de la escisión del plano político del gremial expresada en 1918 y presente, de hecho, con anterioridad. Luego de 1935, las expresiones disonantes de la estrategia oficial quedarían relegadas y la política enarbolada por los socialistas en la CGT replicó una tendencial pero cada vez más marcada autonomía de las corrientes políticas. Aún más, la CSIG, elemento más dinámico de aquellas críticas y bastión de quienes profesaban una modificación en la vinculación entre el partido y los sindicatos entre 1930 y 1935, durante la segunda mitad de los años treinta no se mostró vital y quedó reducida a una expresión nominal, situación que había sido habilitada por la reforma de estatutos de 1935 en donde el CE se reservaba el control de la composición de la Comisión. Así, no es de extrañar, que las posturas de la CSIG y de la dirección del PS confluyeran en la práctica.

Queremos finalizar con una última reflexión a modo de interrogante a futuro. A partir de 1935 el PS se enfrentaría a un nuevo escenario. El Partido Comunista (PC) abandonó la estrategia de “clase contra clase” y materializó las resoluciones del VII Congreso de la Comintern en referencia a la adopción del “frente popular” que habilitó acuerdos con las fuerzas obreras “reformistas”, e incluso con los sectores “progresistas” de la burguesía, que posibilitaron construir alianzas bajo preceptos antiimperialistas y antifascistas. El impacto de este abrupto y polémico viraje no demoró en percibirse entre los trabajadores pues se planteó la posibilidad de incorporarse a la CGT y de desandar el camino de los sindicatos exclusivamente comunistas y aunar fuerzas en estructuras gremiales. Aún a pesar de los nuevos problemas y dificultades que trajo la política “frentepopulista”, la influencia en el mundo industrial, que venían construyendo desde hacía más de una década, se acrecentó (Camarero, 2008). Podría pensarse, a modo de hipótesis, que estos dos elementos, la confirmación de la independencia del ámbito político del gremial por parte del PS y la materialización del PC como un actor de fuste en el movimiento obrero industrial, estructuraron las condiciones para replicar un nuevo “modelo de convivencia” en donde el interés prioritario electoralista y parlamentarista del PS se combinara con un énfasis del PC en el mundo sindical.³⁴ Si a comienzos del siglo XX el

34. Así se describía el mencionado “modelo de convivencia”: “Lo que nosotros sostenemos es que la verdadera cuestión que subyacía a esta polémica, fue la relación que se debía o se podía establecer entre sindicato y partido. Los socialistas reformistas venían a postular la neutralidad y la autonomía entre uno y otro; esto era coherente con su concepción electoralista según la cual las mejoras que obtendría la clase

PS había podido estructurar esta suerte de “división del trabajo” producto del apoliticismo *sindicalista*, ahora se debía en mayor medida a la imposibilidad del PC de participar en elecciones como consecuencia de su estatus ilegal.

Bibliografía

- Aricó, José (1999), *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Camarero, Hernán (2005), “Socialismo y movimiento sindical: una articulación débil. La COA y sus relaciones con el PS durante la década de 1920”, en Hernán Camarero y Carlos Miguel Herrera, *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 185-217.
- (2008), *Comunismo y movimiento obrero en la Argentina, 1914-1943*, tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- (2015), “El Partido Socialista de la Argentina y sus espinosas relaciones con el movimiento obrero: un análisis del surgimiento y disolución del Comité de Propaganda Gremial, 1914-1917”, *Izquierdas*, 22, pp.158-179.
- y Alejandro Schneider (1991), *La polémica Penelón-Marotta (marxismo y sindicalismo soreliano, 1912-1918)*, Buenos Aires: CEAL.
- Camarero, Hernán y Carlos Miguel Herrera, *El Partido Socialista en Argentina: sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires: Prometeo.
- Casaretto, Martín (1946), *Historia del movimiento obrero argentino*, Buenos Aires: Lorenzo.
- Ceruso, Diego (2015), *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943*, Colección Archivos, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Cheresky, Isidoro (1984), “Sindicatos y fuerzas políticas en la Argentina preperonista (1930-1943)”, en P. González Casanova (coord.), *Historia del movimiento obrero en América latina*, vol. 4, México: Siglo XXI.
- Corbière, Emilio (1972), *Juan B. Justo. Socialismo e imperialismo*, Buenos Aires: Honegger.
- Del Campo, Hugo (2005), *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable* (1983), Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Dickmann, Enrique (1946), *Socialismo y gremialismo*, Buenos Aires: Pequeño Libro Socialista.
- Dickmann, Adolfo (1936), *Los Congresos Socialistas. 40 años de Acción Democrática*, Buenos Aires: La Vanguardia.

trabajadora se conseguirían mediante la legislación y la acción parlamentaria. Los sindicalistas revolucionarios empalmaban con esta posición; y, en definitiva, para ellos estaba reservado el control de los gremios. Era una suerte de «división del trabajo»; el reformismo de unos, se articulaba con el apoliticismo de otros” (Camarero y Schneider, 1991: 60-61).

- Falcón, Ricardo (1984), *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires: CEAL.
- García, Leandro (2013), *Animarse a la "prescindencia". La lógica de construcción político-ideológica de la corriente sindicalista en la CGT (1930-1935)*, tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata.
- Herrera, Carlos Miguel (2006), "Corrientes de izquierda en el socialismo argentino, 1932-1955", *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, 2, pp. 127-153.
- Horowitz, Joel (2004), *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón, 1930-1946*, Buenos Aires: Eduntref.
- Justo, Juan B. (1947), "La organización obrera y el Partido Socialista", en *Obras de Juan B. Justo*, tomo 6: *La realización del socialismo*, Buenos Aires: La Vanguardia.
- López, Alfredo (1935), *Valor del sindicato obrero*, Buenos Aires: Pequeño Libro Socialista.
- (1974), *Historia del movimiento social y de la clase obrera argentina* (1971), Buenos Aires: Peña Lillo.
- Marotta, Sebastián (1970), *El movimiento sindical argentino. Su génesis y desarrollo*, tomo III: *Período 1920-1935*, Buenos Aires: Lacio.
- Martínez, Ilana (2012), *Por la vuelta a Marx. El ala izquierda del Partido Socialista Argentino, 1929-1935*, tesis de maestría, Universidad Nacional de General San Martín.
- Martínez Mazzola, Ricardo (2011), "La neutralidad como problema y como solución. La política gremial del Partido Socialista después de la ruptura sindicalista", *Identidades*, I, 1, pp. 1-20.
- (2008), *El partido socialista y sus interpretaciones del radicalismo argentino (1890-1930)*, tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires.
- Matsushita, Hiroshi (1986), *Movimiento obrero argentino, 1930-1945: Sus proyecciones en los orígenes del peronismo*, Buenos Aires: Hyspamérica.
- Oddone, Jacinto (1983), *Historia del socialismo argentino* (1934), 2 tomos, Buenos Aires: CEAL.
- (1949), *Gremialismo proletario argentino*, Buenos Aires: La Vanguardia.
- Pérez Leirós, Francisco (1974), *Grandezas y miserias de la lucha obrera*, Buenos Aires: Libera.
- Portantiero, Juan Carlos (1999), *Juan B. Justo. Un fundador de la Argentina moderna*, Buenos Aires: FCE.
- Poy, Lucas (2014), *Los orígenes de la clase obrera argentina. Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896*, Colección Archivos, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Tarcus, Horacio (2007), *Marx en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tortti, María Cristina (1989), "Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical", en *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, N° 34, Buenos Aires: CEAL.
- Tortti, María Cristina (s/f), "El Partido Socialista ante la crisis de los años 30. La estrategia de la «revolución constructiva»". Disponible en <http://>

historiapolitica.com/datos/biblioteca/tortti3.pdf. Una primera versión de este trabajo, bajo el título “Crisis, capitalismo organizado y socialismo”, en W. Ansaldi, A. Pucciarelli y J.C. Villarruel (eds.) (1995), *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires: Biblos.

Vazeilles, José (1968), *Los socialistas*, Buenos Aires: Jorge Álvarez.

Walter, Richard J. (1977), *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas.

Weinstein, Donald (1978), *Juan B. Justo y su época*, Buenos Aires: Fundación Juan B. Justo.

Woodbury, R.G. (1971), *The Argentine Socialist Party in Congress. The Politics of class and ideology, 1912-1930*, Ph.D Dissertation, Columbia University.

* * *

Título: The Socialist Party and the union issue. Internal debates during the first half of the infamous decade

Resumen: El trabajo reflexiona sobre las discusiones internas acerca del proceder socialista en el movimiento sindical en la primera mitad de la década del 30 con la intención de explorar sus debilidades y fortalezas y colaborar en un mejor conocimiento de la problemática de las izquierdas y la organización obrera. Procuramos identificar las diversas posturas existentes y los sectores en pugna. Analizamos la opinión de los cuadros gremiales partidarios y enfocamos con especial atención el rol de la Comisión Socialista de Información Gremial (CSIG) y sus integrantes. Ello lo hacemos, principalmente, a través de fuentes internas del Partido Socialista, su periódico *La Vanguardia*, y otras publicaciones de relevancia como *Acción Socialista*, *Revista Socialista* y documentos de la propia CSIG, entre otros.

Palabras clave: Partido Socialista – sindicalismo – década de 1930

Abstract: The paper reflects on the internal discussions about socialist behavior in the trade union movement in the first half of the 1930s, with the intention of exploring its weaknesses and strengths and collaborating in a better understanding of the problems of the left and the workers' organization. We will try to identify the different positions and the sectors in dispute. We will analyze the opinion of the party cadres and will focus with special attention the role of the Socialist Commission of Union Information (CSIG) and its members. We will do this mainly through internal sources of the Socialist Party, its newspaper *La Vanguardia*, and other relevant publications and documents of the CSIG itself, among others.

Keywords: Socialist Party – syndicalism – 1930s.

Recepción: 23 de diciembre de 2016. **Aprobación:** 24 de febrero de 2017.

Colección Archivos



Lucas Poy

Los orígenes de la clase obrera argentina

Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896



Natalia Casola

El PC argentino y la dictadura militar

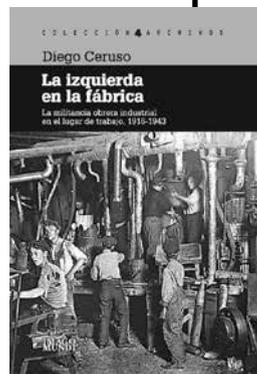
Militancia, estrategia política y represión estatal



Paula Varela

La disputa por la dignidad obrera

Sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano bonaerense, 2003-2014



Diego Ceruso

La izquierda en la fábrica

La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943

Las luchas del movimiento estudiantil rosarino del Cordobazo a la “primavera camporista” (1969-1973)

Mariano Millán

UBA - Conicet
marianomillan82@gmail.com

En este artículo analizamos la experiencia del movimiento estudiantil de Rosario entre el Cordobazo y la conclusión de la dictadura militar durante mayo de 1973, un contexto espacio-temporal relevante para la política nacional del período, donde la izquierda y el movimiento obrero protagonizaron importantes hechos de masas.

Reconocemos cuatro variables complejas para la explicación de la experiencia estudiantil. La influencia de la coyuntura histórico-concreta; la acumulación histórica del movimiento; las ideologías estudiantiles y, finalmente, las luchas estudiantiles, ordenando los enfrentamientos en los cuales participaron los alumnos en cuanto tales de acuerdo a los objetivos, formas de acción, de organización, los aliados y los enemigos.¹

Nuestra periodización de esta trayectoria, establecida a partir del desarrollo de la izquierda estudiantil y las relaciones entre movimiento estudiantil y movimiento obrero, produce datos que cuestionan ciertas hipótesis de uso común, hoy añejas: la crisis de la tradición reformista inaugurada en 1918 (Sigal, 1991: 71), la peronización de los estudiantes (Barletta, 2001: 83) y la escasa importancia de los reclamos propiamente universitarios (Sarlo, 2001). Compartimos la necesidad de explicar procesos de movilización que excedieron las aulas universitarias. Sin embargo, aquellas búsquedas acotadas a Buenos Aires y La Plata no analizaron los movimientos radicalizados de Córdoba, Rosario o Tucumán y, al mismo tiempo, tomaron como dimensión fundamental (casi

1. Trabajamos con cuatro tipos de fuentes: a) diarios *La Capital* y *La Tribuna*, de Rosario, y *La Opinión*, de Buenos Aires; b) una base de datos (en adelante, BDB) de probada fiabilidad y validez, con más de 20.000 registros de prensa sobre el movimiento estudiantil argentino entre 1966 y 1976 (ver Pablo Bonavena, 1990-1992); c) tres entrevistas en profundidad, y d) publicaciones militantes varias, que serán referidas al pie. Para la crónica de los enfrentamientos fueron consideradas a) y b).

única) el discurso de los estudiantes afines al peronismo, dejando en las sombras la experiencia de la izquierda reformista.

Si analizamos las luchas estudiantiles, identificamos a los grupos de izquierda (en un sentido amplio) que reivindicaban la herencia de la Reforma (el Movimiento Nacional Reformista [MNR], afin al Partido Socialista Popular [PSP]; el Movimiento de Orientación Reformista [MOR], enrolado en el Partido Comunista [PC]; y Franja Morada) como actores centrales del proceso de lucha y radicalización rosarino posterior al Cordobazo. La Federación Universitaria Argentina (FUA) y los centros de estudiantes resultaron organizativamente mucho más estables que los agrupamientos y articulaciones socialcristianas y/o peronistas, al tiempo que mostraron capacidad para la acción directa, la lucha de calles y para entablar alianzas con la clase obrera.

Asimismo, este trabajo cuestiona las problemáticas y extendidas tesis de Juan Carlos Portantiero, quien sostenía que las movilizaciones estudiantiles se debían a las dificultades del capitalismo latinoamericano para brindar una vía de ascenso social a la creciente masa de alumnos universitarios (1978: 14/5). En primer lugar, porque “el pleno empleo aún no vuelve verdaderamente perceptible la devaluación de los títulos escolares” (Sommier, 2009: 40). En segundo lugar, porque resultarían inexplicables las luchas por el ingreso a la universidad, importantes en el caso rosarino. Finalmente, porque esta concepción no permite observar las características específicas del fenómeno en cada situación política particular. Como veremos, el movimiento estudiantil rosarino experimentó mutaciones frente a las diferentes tácticas desplegadas por los gobiernos y autoridades universitarias del periodo.

La acumulación del movimiento estudiantil rosarino

Hacia mediados de los 60, la militancia estudiantil rosarina constituía un caso paradigmático de la hegemonía del reformismo universitario (Millán, 2013: 61). Los agrupamientos más importantes eran aquellos que, de diferentes maneras, reivindicaban la autonomía, el cogobierno, la educación laica y la formación de centros y federaciones estudiantiles. En este amplio espacio ubicamos al MNR, muy fuerte en Medicina; Franja Morada, hasta 1971 constituida por radicales, anarquistas y socialistas; y el citado MOR.

Más cercanos o lejanos a estas tradiciones, militaban el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) de orientación maoísta [desde 1967], que respondía al Partido Comunista Revolucionario (PCR); la igualmente maoísta TUPAC, que era la Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combativa, ligada a Vanguardia Comunista; y la

Tendencia de Agrupaciones Revolucionarias Estudiantiles de Avanzada (TAREA), que seguía la línea del PRT-*La Verdad*.

Frente al reformismo existían grupos socialcristianos y/o peronistas. El más importante era el Frente Estudiantil Nacional (FEN), mayormente constituido por activistas que se acercaron al peronismo desde la izquierda (Reta, 2010: 7) y luego se ubicaron en la ortodoxia. También existían colectivos más pequeños, autodenominados Movimiento de la Juventud Peronista (MJP). Como expresan numerosos documentos de la época, los justicialistas consideraban la universidad como una “isla democrática”. La autonomía y el cogobierno no representaban cuestiones prioritarias y su actividad se enfocaba en reclutar militantes para otros frentes. En palabras de Luis César Bou: “Por aquellos años no nos interesábamos mucho en la dinámica interna de la universidad, éramos peronistas que veníamos a estudiar a la facultad y militábamos en el barrio”.²

La predominancia de la identidad reformista entre los alumnos explica su tenaz resistencia frente al golpe de Estado de 1966 y la intervención universitaria. Sin embargo, la oposición estudiantil se encontraba aislada en un contexto signado por los múltiples apoyos sociales a la dictadura. El rector y los decanos renunciaron y los alumnos se movilaron contra las autoridades nacionales. No obstante, fueron derrotados. En Rosario durante 1967, como en casi todo el país, primó una relativa pacificación social. El éxito del programa económico de Krieger Vasena y la derrota del sindicalismo en marzo configuraron un escenario adverso para la movilización social.

Diferente fue 1968, cuando comenzó un período de recomposición del movimiento estudiantil. Inició con reclamos corporativos y, meses después, los alumnos ganaron las calles para enfrentar al gobierno: reclamaban el retorno a la universidad reformista y recordaban a Santiago Pampillón, asesinado en 1966 y, desde entonces, un mártir. Sobre estos ejes se desarrollaron alianzas con sectores profesionales y fracciones obreras como la CGT de los Argentinos (CGT-A), al tiempo que la lucha callejera se convirtió en la forma de acción predominante. Mencionaremos los dos acontecimientos más salientes de esta confluencia. El primero fue la alianza obrero-estudiantil (que incluyó a los empleados judiciales) en la vía pública durante la conmemoración del 50 aniversario de la Reforma de 1918 (González *et al.*, 2009: 31-38), cuando el paro de la FUA logró suspender las clases, a pesar del boicot de las agrupaciones peronistas. El segundo, durante la primera huelga de la CGT-A en el invierno de 1968. La izquierda reformista rosarina y la FUA a nivel nacional participaron activamente de la organización de

2. Entrevista a Luis César Bou, militante estudiantil del MJP, estudiante de Filosofía y Letras. Realizada por el autor durante noviembre de 2009.

actos junto a la central sindical (Bonavena y Millán, 2007). En ambos casos, la organización obrera facilitó locales, emitió comunicados de solidaridad con el movimiento estudiantil e integró a la izquierda reformista en los actos, junto a los dirigentes sindicales. En contrapartida, la articulación en 1968 de la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), donde eventualmente se nuclearon socialcristianos y peronistas, poco cambió el panorama nacional incluso para los justicialistas, que la consideraron “una opción” sin capacidad para dirigir al movimiento estudiantil.³

Hacia mayo de 1969, la crisis nacional desencadenada con el asesinato del alumno Juan José Cabral en Corrientes tuvo uno de sus epicentros en Rosario. Las acciones enmarcadas en el plan de lucha de la FUA recibieron duras respuestas represivas. El día 17 fue abatido Adolfo Ramón Bello, en lo que fue sentido como un verdadero hecho brutal por amplias capas de la población rosarina. Ambas CGT y numerosos gremios se manifestaron en solidaridad y la ciudad se convirtió en el escenario de importantes movilizaciones y luchas callejeras hasta la Marcha del Silencio del 21, cuando tuvo lugar uno de los hechos de masas más importantes del período. Durante aquella jornada, estudiantes, obreros y pobres de la ciudad tomaron control del centro y la policía se acuarteló tras haber asesinado al joven Norberto Blanco.

Siguiendo los planteos de Bou (2002) y Pérez y Viano (1994), el mayo rosarino estuvo articulado centralmente alrededor de la revuelta estudiantil y la huelga nacional de la FUA, que consiguió el apoyo de los trabajadores de la ciudad y de otras fracciones subalternas. Distinto fue el caso del Cordobazo durante los días posteriores, una revuelta urbana bajo la conducción obrera (Millán, 2013: 161).

Más allá de estas diferencias, el ciclo de mayo de 1969 motivó importantes debates en el seno del movimiento estudiantil y la izquierda. La izquierda reformista moderada, el MNR y algunos grupos de Franja Morada, propugnaban la consigna “Elecciones libres, sin condicionamientos ni proscripciones”. Otros grupos de la Franja, afines al anarquismo, y el FAUDI se alineaban con la consigna “Ni golpe ni elección, revolución”. Como demostró Celentano (2014), estos acontecimientos catalizaron un proceso de organización del maoísmo. A su vez, algunas variantes de izquierda, como el PRT *El Combatiente*, vieron en los hechos de mayo de 1969 el “inicio de una «guerra civil»” (Mangiantini, 2014: 117) y la necesidad de constituir una organización político-militar. Sin embargo, sería excesivo considerar algunas de estas diferencias como irreconciliables. A fines de 1970 se dividió la FUA. Los insurreccionalistas de FAUDI se aliaron con los demo-burgueses del MNR y Franja Morada y enfrentaron al prosoviético MOR (que no cesó en sus intentos

3. “UNE ¿tendencia u opción?”, *Patria Grande*, octubre de 1968, n° 2, p. 11-12.

de conquistar a los segundos), formándose la “FUA Córdoba” y la “FUA La Plata” respectivamente (Millán, 2013: 178).

Del Cordobazo al GAN

Después del Cordobazo el gobierno de Onganía buscó descomprimir la situación política. El nuevo gabinete de ministros procuró una “mayor «sensibilidad social»” (O’Donnell, 2009: 246). En Cultura y Educación Pérez Gillhou se propuso aplicar la legislación de 1967, que establecía la elección del gobierno universitario por parte de Consejos Académicos compuestos de representantes de los profesores, y cursos y/o exámenes de ingreso, con la intención de restringir el volumen del alumnado que se había incrementado en un 65% entre 1961 y 1969 (Pérez Lindo, 1986: 131). Menguó la política reactiva y difusa contra el movimiento estudiantil y se esbozaron intentos “dialoguistas” para contener la movilización, motivando serias disputas en el gobierno (Califa y Millán, 2016: 16).

En Rosario, la situación política inicial estuvo signada por el Rosariazo de septiembre. Aunque en esta ciudad no se formaron los Consejos Académicos hasta 1973, la aplicación de exámenes de ingreso motivó una importante resistencia estudiantil.

La segunda parte de 1969: la conducción obrera de la alianza obrero-estudiantil

Tras el Cordobazo regresaron las acciones combativas de los alumnos, tanto para repudiar la represión, como para reivindicar el mayo rosarino y los mártires estudiantiles. Hubo actividades por el aniversario de la Reforma y se organizaron comités de enlace con organizaciones obreras. Frente a la llegada de Nelson Rockefeller al país durante junio, el movimiento estudiantil rosarino y argentino, tanto la izquierda reformista (FUA, MNR y MOR) como el FEN, desarrolló una breve pero intensa campaña de agitación callejera y ataques a ciertos símbolos del poder norteamericano (agencias de autos, el servicio informativo de los Estados Unidos, etc.) y de la oligarquía local (el Jockey Club, el diario *La Capital*).

A su vez, en confluencia con la CGT, los estudiantes participaron de las acciones en repudio a la visita de Onganía a la ciudad, el 20 de junio. Hicieron lo propio luego, durante las huelgas de la central obrera el 1 de julio y el 27 de agosto, desarrollando actos relámpago, erigiendo barricadas y un breve mitin conjunto (con oradores del Partido Comunista) en la segunda de aquellas fechas.

Mientras se aproximaba un nuevo aniversario del asesinato de Santiago Pampillón, desde la segunda semana de septiembre los estudiantes organizaron actividades en su memoria que permitieron confluir a sus

agrupaciones, más allá de sus diferencias programáticas. Se realizaron asambleas en todas las facultades, una huelga estudiantil de la FUA, varias ocupaciones de edificios y numerosas manifestaciones que derivaron en lucha de calles con barricadas y protestas relámpago. Algunos actos fortalecieron los vínculos con la clase obrera, como el del Centro de Estudiantes de Medicina conducido por el MNR, donde participó el Secretario de la CGT local Héctor Quagliano.⁴ Este ciclo de movilización empalmó con el paro del 16 y 17 de septiembre, que concluyó en el Rosariazo.

Durante los días previos todo el movimiento estudiantil se convirtió en un soporte de la huelga obrera de Rosario y en contra de la dictadura militar. La respuesta a la sanción para los empleados del ferrocarril que se habían solidarizado con los alumnos durante mayo desató un conflicto que concluyó en otro hecho de masas. Estudiantes de la izquierda reformista (FUA, MOR, MNR y FAUDI) y del peronismo como la Unión de Estudiantes del Litoral (UEL) invitaron a concurrir a las marchas y concentraciones. Desde el 16 se cumplió con gran acatamiento el paro de 36 hs. de la CGT de Rosario. Los trabajadores abandonaron los establecimientos constituyendo una marcha de unas 30.000 personas, de las cuales cerca de 4.000 eran estudiantes (Balvé y Balvé, 2005: 191).

El movimiento estudiantil se encuadró, organizadamente, como una fuerza auxiliar en la alianza obrero-estudiantil durante el Rosariazo. Más allá de las diferencias entre agrupaciones, los alumnos brindaron su apoyo de modo unificado según la facultad donde cursaban. Declararon un paro de 48 horas pero no se concentraron en las casas de estudios, sino que se incorporaron a las columnas proletarias en distintos lugares de la ciudad (Pérez y Viano, 1994: 107), “no se organizan en columnas separadas de los obreros ni deciden identificarse en tanto esta personificación” (Balvé y Balvé, 2005: 197). Aldo Mangiaterra refiere: “Nosotros sabíamos con antelación adónde y en qué momento nos teníamos que sumar a las columnas obreras. Cada Facultad tenía su lugar en la ciudad que determinaba sus acciones de apoyo a la movilización de los trabajadores”.⁵ En este sentido, los activistas de Medicina se incorporaron a la formación de operarios y empleados de Minetti y los de Ingeniería a la marcha de los portuarios hacia el centro.

Hacia el mediodía todas las fracciones obreras se hallaban en huelga y Rosario estaba llena de sólidas barricadas. Los obreros y estudiantes se reagrupaban frente a los ataques policiales, iniciando una ofensiva en el centro de la ciudad que logró controlar el casco urbano por la

4. “Está en marcha la revolución del pueblo”, *CGT*, septiembre de 1969, n° 51, p. 4.

5. Aldo Mangiaterra, militante estudiantil de Ingeniería, dirigente del MOR y luego de FAUDI. Entrevista realizada por el autor en noviembre de 2009.

tarde y durante 36 horas. Los alumnos aportaron su experiencia en la lucha de calles, su organización y sus vidas. Uno de los dos muertos del Rosarizardo fue el estudiante Juan Carlos Sánchez, de 18 años. La ciudad fue diezmada materialmente y las pérdidas alcanzaron cifras millonarias. Los incidentes fueron perdiendo intensidad durante los días siguientes, hasta casi desaparecer.

Tras estos hechos el campo de alianzas del movimiento estudiantil en la ciudad se restringió predominantemente a la clase obrera. Las coincidencias entre fracciones de la pequeña burguesía y los alumnos fueron cada vez más frágiles y episódicas.

En este contexto se produjeron realineamientos dentro del movimiento estudiantil. Muchos de ellos reflejaban diferencias que en los momentos más álgidos del conflicto, como mayo o septiembre, eran subsumidas al proceso de movilización. En noviembre de 1969 la FUA, conducida por FAUDI, convocó a un congreso de unidad con un “programa de acción antiintervencionista, antidictatorial, antiimperialista y liberador”.⁶ Varias organizaciones afines al peronismo como el Integralismo, FEN y la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) erigieron una Coordinadora de la Línea Nacional (CALN), lo que cristalizaba su ruptura con la FUA y los centros de estudiantes: “La línea organizativa fue y es consecuencia [...] de la política. Bregamos en todos los casos por fortalecer el peso de la línea nacional criticando a la ultraizquierda y al reformismo [...] Donde los centros juegan ese papel, los impulsamos. Donde no, tratamos de superarlos”.⁷ El FEN, principal agrupamiento peronista en la universidad rosarina, desde 1970 comenzó un tránsito hacia la ortodoxia, aliándose con Guardia de Hierro y luego formando la Organización Única para el Trasvasamiento Generacional (OUTG). En ese proceso fueron relegando la militancia universitaria y centrándose en la actividad partidaria, con mayor anclaje barrial. Algunos analistas consideraron esta trayectoria como consecuencia del declive de la CGT-A (Ruiz y Vargas, 2013), aunque ciertos testimonios recuerdan la existencia de “algunos medio fascistas” en los espacios de sociabilidad peronistas de la segunda mitad de los 60, nucleados por el “rechazo al comunismo” (Neirot, 2010: 52), siguiendo la tradición de Tacuara (58).

De nuestra observación de las luchas estudiantiles rosarinas de 1969 se desprende el rol central del reformismo universitario, donde distintas variantes de izquierda (FUA, MNR, MOR, FAUDI) tenían un peso significativo. Los hechos de masas de este año coexistieron con el

6. “Hacia el congreso nacional de unidad. La crisis del movimiento estudiantil”, *Cristianismo y Revolución*, enero de 1970, n° 22, p. 26.

7. “Declaraciones del FEN (Frente Estudiantil Nacional)”, *Cristianismo y Revolución*, enero de 1970, n° 22, p. 33.

fortalecimiento de los centros de estudiantes, como en Medicina, donde APRI, del MNR, triunfó con 1.000 votos en una elección ilegal donde participó el 40% de los alumnos de la Facultad,⁸ o los intentos de esta misma agrupación del PSP por reconstruir el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Esta importante corriente del movimiento estudiantil, que presidió una de las FUA desde 1971, expresaba la tensión entre lo institucional y la acción directa, como cuando escrachó, con una movilización de cientos de alumnos, al Ministro de Educación en su visita a Rosario a fines de noviembre. Por estas acciones fueron sancionados tres alumnos, quienes serían defendidos con movilizaciones durante el primer semestre de 1970.

Con esto no afirmamos la inexistencia de los grupos peronistas, sino que cuestionamos su importancia en el proceso de organización y movilización estudiantil, y en la construcción de la alianza con el movimiento obrero. A pesar de contar con asientos en los edificios de la CGT-A (Califa, 2016: 147-148), una contabilidad de las acciones obrero-estudiantiles de nuestro período en Rosario, discriminando según la fracción de alumnos, arroja un resultado contundente: los reformistas en soledad protagonizaron más de la mitad (ver cuadro n° 1).

Al mismo tiempo observamos que existe un declive notorio en la cantidad de las acciones. Mientras el segundo semestre de 1969 concentra 14, los años siguientes descienden hasta prácticamente desaparecer. Es importante señalar que la unificación de las dos tendencias de la CGT se produjo en Rosario durante mayo de 1969 y la dirigencia vanderista logró, tras varias maniobras, conquistar la dirección de la central obrera local.⁹ En este sentido, el sindicalismo rosarino fue de los primeros en unificarse desde la identidad peronista, una tendencia señalada por Pozzi y Schneider (2000: 61) para todo el país en los años subsiguientes. La historia de esta alianza obrero-estudiantil tiene sintonía con lo ocurrido en Buenos Aires, donde perdió tonicidad durante los primeros 70 (Califa, 2016: 151-155), una trayectoria muy diferente a la de Córdoba, con el Viborazo de 1971 y las luchas por el ingreso en 1970 y 1971; o Tucumán, con el Tucumanazo de 1970 y el Quintazo de 1972 (Millán, 2013). En Rosario, el movimiento estudiantil desarrolló numerosas luchas por demandas académico-corporativas y contra la represión durante los años siguientes.

8. "Triunfó el APRI en el Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas", *La Tribuna*, 25 de octubre de 1969, p. 7. Resultados: APRI, 1.000; AREL (FEN), 138; PR, 134; en blanco, 78. Según la *Información estadística* de la UNR de 1980 (p. 12), en 1969 había 3.369 alumnos inscriptos en la Facultad.

9. "Rosario en la encrucijada", *CGT*, noviembre de 1969, n° 53, pp. 3 y 8.

Cuadro n° 1
Acciones obrero-estudiantiles en Rosario según fracción estudiantil
(excluyendo el Rosarizao), desde el Cordobazo hasta el 25 de mayo de 1973

Tipo de acción	1969	1970	1971	1972	1973	Total
Comunicado						
Reformista	4	2	2	0	4	12
Peronista	0	1	2	0	1	4
Sin datos	1	1	0	0	0	2
Comité obrero-estudiantil	1	0	0	0	0	1
Solidaridad obrera	2	0	1	0	0	3
Acto en edificios						
Reformista	1	1	1	0	0	3
Peronista	1	0	0	0	0	1
Sin datos	0	0	0	0	0	0
Acto en calle						
Reformista	1	1	2	0	0	4
Peronista	0	0	1	0	0	1
Sin datos	3	2	0	0	0	5
Totales						
Reformista	6	4	5	0	4	19
Peronista	1	1	3	0	1	6
Sin datos	4	3	0	0	0	7
Otros	3	0	1	0	0	4
Total	14	8	9	0	5	36

Fuentes: *La Capital*, *La Tribuna* y BDB.

1970: de las facultades a las calles, ida y vuelta

A principios de 1970 el gobierno de facto implementó exámenes de ingreso en las universidades nacionales. En respuesta, el movimiento estudiantil realizó actividades combativas en varios puntos del país. En Rosario los reclamos comenzaron durante febrero y tuvo lugar un amplio proceso de movilización. El 23 se inició la semana de lucha contra el sistema de ingreso. Las agrupaciones afiliadas a la CALN anunciaron medidas de lucha, al igual que el MOR, quien convocó a enfrentar la dictadura, el limitacionismo y consolidar la lucha en todos los claustros;¹⁰ diferenciándose de quienes no respaldaban las organizaciones reformistas. Ambas vertientes rechazaban los exámenes de admisión, pero con

10. "Convoca a los estudiantes universitarios el MOR de Rosario", *Nuestra Palabra*, 24 de marzo de 1970, p. 8.

distintos métodos organizativos. En Rosario, a diferencia de Córdoba, la CGT no expresó su apoyo al reclamo estudiantil.¹¹

Se realizaron varias y nutridas asambleas en el comedor universitario y distintas acciones de sabotaje, como piquetes y destrucción de hojas de exámenes. A mediados de marzo hubo importantes conquistas: los aspirantes de Ciencias Económicas, Arquitectura y Filosofía ingresaron en su totalidad. En esta Facultad el estudiantado había logrado que el curso no fuera limitativo y se modificase su contenido: doce charlas de una hora y media acerca de diálogo y participación, formas de lucha, la Universidad y el país, los estudiantes y el movimiento obrero y los programas de las materias.¹² Los mayores éxitos organizativos parecen haber sido en la regional de la UTN, donde participaron cada uno de los 500 aspirantes, quienes formaron un cuerpo de delegados con permiso para reunirse y deliberar en los cursos y, además, consiguieron el ingreso irrestricto.

En abril, tras estas victorias, se reanudaron las protestas contra las sanciones de diciembre, donde subrayamos dos cuestiones: las autoridades universitarias se constituyeron como el blanco principal de los reclamos y reaparecieron las formas de lucha violentas. Estas confrontaciones tenían por escenario la universidad y la vía pública. Hubo paros y ocupaciones estudiantiles, con rehenes incluidos, en Arquitectura. El decano sancionó a 35 estudiantes, mantuvo clausurado el Centro de Estudiantes y el Ateneo durante varias semanas y ordenó el registro del acceso al edificio. En mayo estalló una bomba en su domicilio.

Para ese momento, ya se profundizaba la unidad del movimiento estudiantil rosarino. La UNE trazó un plan de lucha coincidente con el de FUA, en momentos en que ésta propugnaba un acercamiento a ese sector, a la CGT opositora y a los sacerdotes del Tercer Mundo.

Durante mayo las movilizaciones estudiantiles en reivindicación de los hechos de 1969 relocalizaron al poder político de la dictadura como enemigo directo, lo que facilitó una nueva confluencia con la CGT y el movimiento obrero.

Desde el día 14 hubo luchas callejeras. El paro estudiantil del 15 y 16 tuvo alto acatamiento también en las escuelas secundarias y un impacto significativo sobre la ciudad, disminuyendo notoriamente la actividad corriente y presenciándose numerosos encuentros violentos en la vía pública. Ya para el 17 una nueva huelga activa secundaria y

11. "Se alzan los estudiantes cordobeses", *Nuestra Palabra*, 3 de febrero de 1970, p. 7; "Vacaciones combativas de los estudiantes cordobeses", *La Verdad*, 17 de febrero de 1970, p. 7.

12. "Filosofía de Rosario. La intervención se «populiza»", *La Verdad*, 30 de marzo de 1970, p. 8.

universitaria tuvo observancia parcial y la ciudad fue cubierta por una fuerte vigilancia policial.

Pese a ello, el recuerdo de los mártires y de los hechos brutales de la dictadura continuaba siendo una herramienta que el movimiento estudiantil utilizaba para construir alianzas: el MOR realizó un acto de homenaje a Bello y Blanco en los tribunales de la provincia, donde uno de los oradores fue el ex juez Frávega; el Centro de Estudiantes de Medicina anunció otro para el día 20 y diversos grupos estudiantiles junto a la CGT Regional preparaban un tercero para el 21. Ninguno de ellos alteró las actividades normales.

El día 21 se llevó adelante, en el Cementerio La Piedad, un homenaje a Blanco que contó con 600 participantes, entre ellos familiares, miembros de la central obrera y de entidades estudiantiles. Luego, alrededor de 2.000 alumnos marcharon en silencio por el centro y recogieron aplausos de la población. Sin embargo, pronto chocaron con la policía y la zona se convirtió en el teatro de operaciones de una batalla urbana que, por primera vez durante esta etapa en Rosario, incluyó el uso de armas de fuego por ambos bandos. Durante la jornada siguiente una manifestación de 5.000 estudiantes, duramente reprimida, inició la "Semana de Conmemoración del Cordobazo". Para el día 29 también hubo luchas callejeras intensas, aunque la policía frustró las actividades más importantes en Plaza Sarmiento y Galería Melipal.

Con posterioridad a estos hechos, el movimiento estudiantil entró en un reflujo y se replegó hacia cuestiones académico-corporativas. Las autoridades universitarias volvieron a ubicarse como los enemigos directos y la forma predominante fue la acción directa, fundamentalmente la ocupación de los inmuebles universitarios. La más importante de estas confrontaciones se produjo en Medicina, donde la Coordinadora Estudiantil, que agrupaba a todas las fracciones, repudió al Decano y a su plan de estudios.

Durante julio, en consonancia con el golpe de Estado que colocó a Levingston en la Presidencia de la Nación, el movimiento estudiantil reformista de Rosario inició una ofensiva para destituir al rector Cantini, quien fue nombrado Ministro de Educación. En su lugar fue designado Sol Libertario Rabasa. La lucha estudiantil regresó para septiembre, con la conmemoración del aniversario de la caída de Pampillón y del Rosariazo. Los alumnos llamaron a una huelga, que concitó escasa adhesión, y las manifestaciones no lograron ocupar el centro de la ciudad, produciéndose varios choques con la policía que dejaron heridos de bala. Posteriormente, con epicentro en Medicina, hacia fines de noviembre los conflictos de los docentes y de los obreros del frigorífico Swift despertaron la solidaridad estudiantil, especialmente del Centro de Estudiantes, que expresó su apoyo a los trabajadores. A pesar de

estas tenues confluencias, las derrotas calaron profundo y el movimiento ingresó en un declive hasta el verano de 1971.

La lucha por el ingreso irrestricto durante 1971

El inicio de 1971 estuvo signado por las movilizaciones contra los exámenes de admisión. En Rosario la lucha estudiantil tuvo que enfrentar funcionarios particularmente resueltos, pues el Ministro de Educación, doctor Cantini, era el saliente Rector de la UNR y había dejado su equipo de colaboradores en la ciudad.

Los enfrentamientos se iniciaron en febrero con la toma de la Facultad de Ingeniería. Luego 500 estudiantes hicieron lo propio en Ciencias Económicas y, días después, los alumnos de los cursos de ingreso ocuparon casi todas las Facultades de la UNR. Posteriormente varios centenares de estudiantes, convocados por la Coordinadora del Preuniversitario, se congregaron frente al rectorado solicitando una entrevista, situación en la cual fueron dispersados por la policía. Notamos que, al desenvolverse los conflictos, se desarrollaban mecanismos de unidad como las coordinadoras estudiantiles.

Al comenzar marzo, en todos los establecimientos se habían colocado parlantes para explicar a la ciudadanía los motivos de las tomas y numerosas comisiones de estudiantes recorrían las zonas aledañas parando automóviles y solicitando ayuda "para mantener la lucha". Por su parte, el MNR resolvió que no se rindiesen los exámenes hasta que no fuera solucionado el problema del preuniversitario y, al mando del Centro de Estudiantes de Medicina, aceptó un donativo de \$ 50.000 del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Durante la madrugada del 5 de marzo, a pedido de los decanos y la justicia, policías federales y provinciales desalojaron las siete facultades de la UNR. Hubo incidentes en Filosofía y también en Ingeniería, donde los estudiantes rompieron sillas, mesas y bancos. En las otras facultades no hubo resistencia ni detenidos, sin embargo esa misma mañana los estudiantes reocuparon varios edificios y realizaron una marcha que concluyó con enfrentamientos. Recién en estas circunstancias la CGT rosarina expresó su apoyo hacia los estudiantes. Pese a ello, el movimiento contra los exámenes de admisión en Rosario se encontraba en franco retroceso, siendo derrotado durante los meses subsiguientes, caracterizados a nivel nacional por la crisis política tras el Viborazo y el golpe de Estado encabezado por Lanusse.

El movimiento estudiantil bajo el GAN

Una de las iniciativas presidenciales más tempranas de Lanusse

consistió en el Gran Acuerdo Nacional (GAN), repliegue de los militares y apertura pactada con los partidos políticos tradicionales. La vida política del país se polarizó por la aceptación o rechazo del GAN y, luego, por las pujas entre quienes aceptaron la salida electoral de 1973. La legalización de la actividad política, entendida como mera compulsión institucional, permitió a la dictadura observar las diferencias entre quienes reclamaban desde un punto de vista democrático burgués y aquellos que desarrollaban la lucha revolucionaria, ensayando respuestas acordes (Bonavena *et. al.*, 1998).

Entre las acciones del movimiento estudiantil rosarino del período identificamos dos ejes principales: los problemas académico-corporativos (planes de estudio, cátedras “filtro”, impugnación político-ideológica a profesores) y la lucha antirrepresiva. El predominio del primero, observable en las fracciones sociales movilizadas y los escenarios en donde se desarrollaban las luchas, profundizó el relativo aislamiento estudiantil en el marco de la decreciente cantidad de enfrentamientos comunes con los aliados de la clase obrera (durante estos dos años casi no encontramos acciones con la CGT local) o de la pequeña burguesía. Algunas de estas fracciones sociales se enrolaron en la política institucional y por ello acotaron, a instancias de ciertas direcciones políticas, sus prácticas de acción directa y lucha de calles. El segundo eje, la cuestión antirrepresiva, representó una reacción a la respuesta contrarrevolucionaria de las clases dominantes corporizada en la emergencia de prácticas represivas clandestinas, que se combinaron con medios legales, ordinarios y de excepción, contra el movimiento estudiantil desde 1971 (Califa y Millán, 2016).

1971: el año del conflicto en Medicina

Durante 1971 el movimiento estudiantil rosarino llevó adelante procesos de movilización más acotados que los de años anteriores y de escasa relación con la clase obrera; centrados en reclamos antirrepresivos y cuestiones académico-corporativas, destacándose la contienda de Medicina, donde los conflictos se prolongaron por ocho meses.

A principios de abril, los alumnos de aquella Facultad señalaron al decano Manuel González del Cerro como responsable de la represión durante el verano. Ocuparon el edificio y decidieron no rendir exámenes. Las autoridades cerraron esa casa de estudios. La respuesta estudiantil fue redoblar la agitación: la toma duró más de 10 días, hasta el 13 de abril, cuando la policía desalojó a los alumnos, quienes resistieron en las calles erigiendo barricadas.

Casi un mes después, a mediados de mayo, FUA, FEN y los Centros de Estudiantes intentaron desarrollar actos en memoria de Adolfo

Ramón Bello y de los hechos de mayo de 1969. La policía impidió las manifestaciones céntricas y se produjeron choques con armas de fuego en algunos puntos de la ciudad.

En días posteriores comenzó un movimiento de protesta por las carencias edilicias en la Facultad de Arquitectura. Hubo asambleas y clases en las calles, además de numerosas volanteadas para informar a los habitantes de la ciudad. Tras dos semanas de movilización el decano aceptó el petitorio docente-estudiantil y, hacia fines de junio, comenzaron las clases de 1971.

Casi al mismo tiempo, en Ingeniería un grupo de más de 800 estudiantes realizó un juicio político a la Universidad. Hubo un rechazo unánime a la política universitaria de “apertura” del ministro Malek y la Universidad fue condenada como una institución al servicio del imperialismo y los privilegiados del país, dirigida por quienes participaron de la represión y persecución del movimiento popular. El decano de la Facultad, Manuel Gorullón, decidió cerrar esta casa de estudios. Los alumnos se apostaron en las puertas y lograron la reapertura tras una semana.

Como subrayamos al describir las luchas por el ingreso y en Arquitectura, durante el período de la declinación de su alianza con la clase obrera el movimiento estudiantil desarrolló tácticas de interpelación pública para los habitantes de la ciudad en general, repartiendo volantes, emitiendo discursos por altavoces, etc. Advertimos, por ejemplo, que no llegó a constituirse una cooperación entre el movimiento estudiantil local y la experiencia clasista de la Comisión Intersindical de San Lorenzo (que ocurría al mismo tiempo a pocos kilómetros) de la misma densidad que la desarrollada durante mayo y septiembre de 1969 o la que podía observarse en Córdoba (Millán, 2013). Arriesgamos la hipótesis de una debilidad relativa de los grupos marxistas en la UNR y de la articulación obrera, surgida como “una organización defensiva y solidaria, producto de la situación del movimiento obrero regional y los importantes conflictos perdidos” (Ceruti y Resels, 2006: 152).

Casi un mes después del conflicto de Ingeniería, a principios de agosto, se conoció la noticia del secuestro de los militantes de las FAR Juan Pablo Maestre y Mirtha Missetich.¹³ Todas las ramas del movimiento estudiantil rosarino se manifestaron en las calles. En las siguientes semanas se produjeron varios hechos de violencia entre estudiantes y policías, tanto a partir de la ocupación del comedor, como en actos de solidaridad con el pueblo vietnamita promovidos por FAUDI y TUPAC.

Durante agosto y septiembre, los alumnos de Ciencias Políticas y

13. En pocos días apareció el cadáver del primero, la segunda permanece desaparecida.

los de Psicología y Ciencias de la Educación cuestionaron los planes de estudios y a varios profesores de sus carreras mediante distintas acciones de lucha. En el segundo caso la policía actuó sobre los manifestantes, produciéndose numerosos enfrentamientos.

Como todos los años de este período, el 12 de septiembre los estudiantes realizaron distintas actividades en recuerdo de Santiago Pampillón. En esta oportunidad grupos de UEL, UNE y FEN realizaron varios actos relámpago, atacando la fachada del City Bank con una bomba molotov y erigiendo algunas barricadas. Días después se vivieron eventos similares en las puertas del diario *La Capital* y el Jockey Club, cuando un grupo conocido por la sigla MAN (Movimiento Anticomunista Nacional) secuestró a Guillermo César Aragón, estudiante de Psicología y militante del FEN. Las movilizaciones duraron dos días, hasta que fue liberado el joven cautivo.

Para noviembre, según recuerda Luis Díaz Molano: “Me vuelan el estudio de abogado que me había puesto, en la misma noche que incendian la librería Ross, creo que porque había mucho marxismo en venta”.¹⁴ Se trataba de un ataque a un abogado de reconocido compromiso político, de un perfil similar al de Horacio Zamboni, ex militante estudiantil y representante letrado del SOEPU. Un mes después, en Mar del Plata, la Concentración Nacional Universitaria (CNU) asesinó a Silvia Filler. Se estaban consolidando, a nivel nacional, las prácticas parapoliciales.

En medio de esta lucha antirrepresiva recomenzaba la agitación en Medicina. Algunos estudiantes formaron grupos de ataque, pertrecharon a sus colegas con palos y maderas y organizaron fogatas y barricadas. Por estos hechos fueron detenidos cinco estudiantes. Los alumnos solicitaron al decano que intercediese ante la policía y, cuando el funcionario se negó, se produjo una interpelación violenta. Entonces, las autoridades expulsaron a tres estudiantes, entre ellos Miguel Godoy (presidente del Centro de Estudiantes y del MNR). En respuesta el movimiento estudiantil ocupó nuevamente la Facultad.

Durante la primera semana de octubre se produjeron numerosas movilizaciones y concentraciones en el centro de Rosario, que reclamaron la anulación de las sanciones y la libertad de los presos políticos, entre ellos los estudiantes de Medicina. Varias de estas manifestaciones, protagonizadas por MNR, Franja Morada, UEL y FEN, terminaron en violentas luchas callejeras.

Días después el MNR comenzó una campaña por la expulsión del Decano, quien mantenía cerrada la Facultad y amenazaba finalizar el ciclo lectivo. Los estudiantes de Medicina detenidos recuperaron su li-

14. Entrevista a Luis Díaz Molano, militante de MENAP en la Facultad de Derecho de la UNR, 1966-1971. Realizada por el autor en noviembre de 2009.

bertad a fin de mes y las bases estudiantiles terminaron 1971 sin rendir exámenes, en cumplimiento de la huelga decretada por el Centro de Estudiantes. Como vemos, durante 1971 la alianza obrero-estudiantil prácticamente no se constituyó en el escenario rosarino.

Institucionalización y represión, el movimiento estudiantil durante 1972

El desarrollo del movimiento estudiantil durante 1972 estuvo signado por dos fenómenos: la continuidad de la actividad represiva y la reorganización de los Centros de Estudiantes. El primero encorsetó la movilización, aunque también constituyó un eje capaz de sortear las divisiones del movimiento. El segundo ubicó al MNR, una fuerza moderada de la izquierda reformista, como la organización más representativa de la ciudad.

Los primeros hechos de importancia durante este año los registramos en abril. A causa del asesinato del teniente general Juan Carlos Sánchez (reivindicado por ERP y FAR como una operación conjunta) la policía detuvo varios estudiantes por una supuesta vinculación con el hecho, motivando agitación entre el alumnado, acicateado también por comunicados intimidantes de la CNU.

En el contexto de una fuerte vigilancia en la ciudad, hacia fin de mes los estudiantes reclamaron la ampliación de los cupos del comedor estudiantil. Pese a protagonizar violentos choques con la policía conquistaron las plazas para nuevos comensales. Semanas después, las manifestaciones en reivindicación de los hechos de mayo de 1969 también concluyeron en serios enfrentamientos con las fuerzas del orden.

Tras estos acontecimientos el movimiento estudiantil rosarino ingresó en un reflujo prolongado, del que emergió a causa de dos fenómenos externos: el Quintazo tucumano, a fines de junio, y el repudio de la masacre de Trelew. Durante los días 22 y 23 de agosto, como en otras ciudades (Bonavena, 2011), el centro fue escenario de encuentros con piedras, gases lacrimógenos y barricadas que parecían calcados del año 1969. Sin embargo, en 1972 la composición de la masa movilizada era diferente: el movimiento obrero no estaba allí.

En este contexto, durante septiembre los estudiantes de Derecho y Económicas enfrentaron el cierre de sus facultades por “agitación ideológica”. Los alumnos se manifestaron por las calles y lograron la reapertura de sus facultades. Luego el movimiento ingresó en un impasse hasta fines de noviembre, cuando todas las corrientes se movilizaron en el centro de la ciudad por la libertad del estudiante Roberto Bravo, quien era sometido a malos tratos en su cautiverio, y, posteriormente, en reclamo por el secuestro y desaparición de “Tacuarita” Brandazza, militante de la JUP.

Durante la última parte del año comenzaron los debates sobre las elecciones de 1973. FAUDI y TUPAC se manifestaban por el abstencionismo, mientras que el MNR, Franja Morada (desde 1971 convertida en una agrupación estrictamente radical) y el MOR apoyaban distintas variantes electorales. Casi al mismo tiempo, el congreso de FUA Córdoba permitió que se acreditaran los delegados del MOR, agrupación que conducía FUA La Plata. Mientras tanto, en la UNR las elecciones para centros de estudiantes tenían un claro ganador: el MNR. Este colectivo se impuso en Bioquímica, Medicina y Económicas. A nivel de toda la universidad cuadruplicaba a sus perseguidores inmediatos del MOR, victorioso en Ingeniería, y Franja Morada, que había vencido en Derecho.¹⁵ Estas distancias siguieron firmes durante 1973, cuando el MNR casi triplicó los votos del MOR.¹⁶

La lucha contra el continuismo durante la víspera de la “primavera camporista”

Para el movimiento estudiantil rosarino el comienzo de 1973 estuvo signado por el cambio de régimen que se avecinaba. Hacia fines de marzo, incluso con un presidente electo, el rector Brebbia pretendió una “normalización universitaria” bajo los mecanismos previstos en la legislación de 1967. Se constituyeron los Consejos Académicos y fue convocada una Asamblea Universitaria para elegir autoridades. Las agrupaciones peronistas y reformistas rechazaron esta iniciativa, calificándola como una maniobra para aferrarse a los cargos. En igual sentido se expresaron numerosos docentes y la CGT Rosario, que tras un largo silencio retomó su vinculación con las cuestiones universitarias. En sintonía, la Federación Universitaria de Rosario reclamó la nulidad de lo actuado desde 1966, el regreso de la autonomía y la inhabilitación de los funcionarios de la dictadura para desempeñarse en la Universidad bajo el próximo gobierno. Esta lucha común acercó las posiciones de reformistas y peronistas, quienes lograron suspender la Asamblea Universitaria. La derrota del llamado “continuismo” alentó un cuestionamiento más profundo de las estructuras universitarias legadas de la dictadura. En varias facultades se reclamó el alejamiento de los docentes nombrados durante los años previos, algunos sindicados como beneficiarios de concursos fraudulentos.

Al mismo tiempo, hacia mediados de mayo primaba un clima de re-

15. La suma de los guarismos de 1972 sería: MNR, 2.163; MOR, 586, y Franja Morada, 385. Ver: BDB, sección diciembre de 1975, p. 12.

16. “Triunfo radical-socialista en la Universidad Nacional de Rosario”, *La Opinión*, 20 de noviembre de 1973, p. 11.

gocio y de notoria pacificación: tanto el reformismo como el peronismo colocaban placas con los nombres de los estudiantes caídos durante los siete años de gobiernos de facto en las aulas de la UNR. En Rosario, pero también a nivel nacional, se estaba fortaleciendo una confluencia del MOR, Franja Morada y FAUDI con el peronismo nucleado en la Coordinadora Universitaria Peronista (CUP). Sin embargo, aquella convergencia no era un asunto sencillo. Los justicialistas criticaban los centros de estudiantes, forma típica de organización reformista, y proponían la participación del Poder Ejecutivo en el gobierno universitario, contraviniendo la tradicional consigna por la autonomía. La llegada de un nuevo gobierno peronista, desde el 25 de mayo, constituyó un nuevo escenario para la militancia estudiantil.

Conclusiones

En este artículo reconstruimos la experiencia del movimiento estudiantil rosarino desde el Cordobazo hasta el final de la autodenominada “Revolución Argentina”. Reseñamos episodios de su trayectoria previa, como el cincuentenario de la Reforma de 1918 y los hechos de mayo de 1969, que fundamentaron ciertas condiciones para su integración subordinada en la alianza obrero-estudiantil con la cual protagonizó el Rosariazo.

Observamos que posteriormente, el movimiento estudiantil llevó a cabo numerosas luchas académico-corporativas, como las campañas por el ingreso irrestricto en 1970 y 1971, o los enfrentamientos en diversas facultades acerca de planes de estudio, condiciones edilicias, posicionamientos políticos de los docentes, etc. En muchas de estas pujas, el movimiento estudiantil rosarino presentó formas de acción directa y, en reiteradas ocasiones, protagonizó violentos choques con la policía. La herramienta organizativa más estable y eficaz, sin desconocer la emergencia de eventuales Coordinadoras, fueron los Centros de Estudiantes. Las agrupaciones de mayor influencia en estos conflictos y en estas organizaciones fueron aquellas que reivindicaban la tradición reformista, tanto desde un punto de vista democrático burgués, como vaga o más firmemente socialista: Franja Morada, MNR, MOR y FAUDI. La agrupación estudiantil peronista más importante del período, el FEN, desde 1970-1971 se encontraba en camino hacia la ortodoxia justicialista, desde la cual mantuvo distancia con la dictadura de Lanusse, pero también con el reformismo y la izquierda estudiantil.

En este sentido, la construcción de la izquierda peronista en la UNR es un proceso que bordea el final de la dictadura y que carece de éxitos tan resonantes como en Buenos Aires, donde conquistó la federación estudiantil durante 1973. Al mismo tiempo, vale recordar que Rosario

fue una de las primeras regionales de Montoneros donde se produjo la fractura de La Lealtad, a menos de dos meses de que Perón asumiera la presidencia. No corresponde, entonces, hablar de peronización, algo que advertían en 1972 las ex cátedras nacionales: “Nos apoyábamos [...] en nuestra experiencia para hablar de la quiebra de la universidad”.¹⁷

No obstante las diferencias, subrayamos que desde el GAN el movimiento estudiantil rosarino afrontó la represión clandestina y paramilitar. En este punto, la unidad entre los alumnos reformistas, marxistas y peronistas fue sólida.

Finalmente, recalcamos que desde el Rosariazo hasta 1973 se fue desdibujando la alianza obrero-estudiantil. En buena medida por la temprana extinción de la CGT-A en Rosario (mayo de 1969) y el encuadramiento de los principales gremios en la ortodoxia sindical peronista. Además, por la precariedad de las experiencias clasistas locales, como la Intersindical de San Lorenzo, si las comparamos con las organizaciones de Córdoba. Pero también a causa de la trayectoria de los alumnos. Pese al radicalismo de sus formas de acción, el movimiento estudiantil estuvo centrado, desde 1971, en la arena universitaria y su interpelación hacia posibles aliados se enfocó más en los habitantes de la ciudad que en la clase obrera. Conjeturamos que en estas formas de acción se expresaba parte de la orientación del hegemónico MNR rosarino, aliado fundamental de Franja Morada, enrolado en un partido como el PSP, que llamaba a la “conquista de las grandes mayorías nacionales” en detrimento de una política clasista.

Bibliografía

- Balvé, Beba y Beatriz Balvé (2005), *El 69. Huelga política de masas. Rosariazo, Cordobazo, Rosariazo*, Buenos Aires: CICSO-Razón y Revolución.
- Barletta, Ana María (2001), “Peronización de los universitarios (1966-1973). Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista”, *Pensamiento Universitario*, n° 9, Buenos Aires, pp. 82-89.
- Bonavena, Pablo (1990-1992), “Las luchas estudiantiles en Argentina 1966-1976”, Informe de Beca de Perfeccionamiento, Secretaría de Ciencia y Técnica, UBA.
- Bonavena, Pablo (2011), “El movimiento estudiantil frente a la masacre en Trelew del 22 de agosto de 1972”, *Conflicto Social*, año 4, n° 5, Buenos Aires, pp. 201-230.
- Bonavena, Pablo *et al.* (1998), *Orígenes y desarrollo de la guerra civil en Argentina (1966-1976)*, Buenos Aires: Eudeba.
- Bonavena, Pablo y Mariano Millán (2007), “¿Cómo llegó el movimiento es-

17. “De base y con Perón”, *Antropología del Tercer Mundo*, junio de 1972, n° 10, p. 30-31.

- tudiantil rosarino al Rosariazo de mayo de 1969?”, *Razón y Revolución*, n° 17, Buenos Aires, pp. 117-128.
- Bou, Luis César (2002), “El espontaneísmo en los movimientos de masas: El caso de Rosario en 1969”, Observatorio de Conflictos, Argentina.
- Califa, Juan (2016), “Obreros y estudiantes ¿unidos y adelante? Los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires frente al movimiento obrero bajo la «Revolución Argentina», 1966-1973”, *Archivos*, n° 8, pp. 141-160.
- Califa, Juan y Mariano Millán (2016), “La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976”, *Hib*, n° 9, vol. 2, Madrid, pp. 10-38.
- Celentano, Adrián (2014), “Universidad y lucha de clases: la formación de las agrupaciones estudiantiles maoístas entre el Cordobazo y el retorno del peronismo al poder”, ponencia en las V Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano, UNMdP.
- Ceruti, Leónidas y Mariano Resels (2006), *Democracia directa y gestión obrera. El SOEPU, la Intersindical de San Lorenzo y la Coordinadora de Gremios, 1962-1976*, Rosario: Del Castillo.
- González, Oscar, et al. (2009), *Los rosariazos de 1969. De mayo a septiembre*, Rosario: Homo Sapiens.
- Kautsky, Karl (1975), “Una nueva estrategia”, en AA.VV., *Debate sobre la huelga de masas*, México: Pasado y Presente, pp. 189-228.
- Mangiantini, Martín (2014), *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada*, Buenos Aires: El Topo Blindado.
- Millán, Mariano (2013), “Entre la Universidad y la política. Los movimientos estudiantiles de Corrientes y Resistencia, Rosario, Córdoba y Tucumán durante la «Revolución Argentina» (1966-1973)”, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Buenos Aires: FSOC-UBA.
- Neirot, Alberto (2010), “Montoneros: génesis de su conformación en Rosario, 1970-1974”, en Laura Pascuali y Oscar Videla (comps.), *El contenido de los conflictos. Formas de lucha sociopolítica en la historia argentina reciente. 1966-1996*, Rosario: La Quinta Pata, pp. 43-66.
- O'Donnell, Guillermo (2009), *El Estado burocrático autoritario*, Buenos Aires: Prometeo.
- Pérez, Nestor y María Viano (1994), “El 69: del Mayo rosarino al Rosariazo”, en Patricia Berrotarán y Pablo Pozzi (comps.), *Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina, 1955-1989*, Buenos Aires: Letra Buena, pp. 89-114.
- Pérez Lindo, Augusto (1986), *Universidad, política y sociedad*, Buenos Aires: Eudeba.
- Portantiero, Juan Carlos (1978), *Estudiantes y política en América Latina*, México: Siglo XXI.
- Pozzi, Pablo y Alejandro Schneider (2000), *Izquierda y clase obrera: 1969-1976*, Buenos Aires: Eudeba.
- Reta, Marina (2010), “El proceso de peronización dentro del movimiento universitario en los años sesenta en Argentina. El caso del Frente Estu-

- diantil Nacional”, tesis de maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Buenos Aires: FSOC-UBA.
- Ruiz, Guillermo y Savina Vargas (2013), “Juventud y peronización. el caso del Frente Estudiantil Nacional en Rosario en los albores de la década del 70”, ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Departamento de Historia FFyL, UNCu.
- Sarlo, Beatriz (2001), *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires: Emecé.
- Sigal, Silvia (1991), *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires: Puntosur.
- Sommier, Isabelle (2009), *La violencia revolucionaria*, Buenos Aires: Nueva Visión.

* * *

Título: Rosario’s student movement’s struggles from the Cordobazo to the “primavera camporista” (1969-1973)

Resumen: En este artículo analizamos las luchas del movimiento estudiantil rosarino desde el Cordobazo hasta el final de la dictadura militar, entre mayo de 1969 y mayo de 1973. Destacamos su participación en el Rosariazo, las luchas por el ingreso irrestricto, los conflictos académico-corporativos y las movilizaciones contra la represión estatal y paraestatal durante el GAN. Prestamos atención a las modalidades de los enfrentamientos (formas de acción y de organización, reclamos), al derrotero de la unidad obrero-estudiantil y a las posiciones políticas dentro del movimiento mostrando que, en contradicción con hipótesis difundidas, el reformismo universitario nucleó actores clave para comprender al movimiento estudiantil de los 70.

Palabras clave: Movimiento estudiantil – Rosario – Revolución Argentina – Radicalización

Abstract: In this article we analyze the struggles of Rosario’s student movement, from the Cordobazo in May of 1969, until the end of the military dictatorship in May of 1973. We highlight the student’s participation in the Rosariazo, the struggles against university’s admissions exams, academic-corporate conflicts and mobilizations against state and parastatal repression during the GAN. We look to the confrontation’s modalities (forms of action and organization, demands), the course of worker-student unity and the political positions within the movement, showing that, in contradiction to widespread hypotheses, university reformism was fundamental in the student movement during the seventies.

Key Words: Student movement – Rosario – Argentinian Revolution – Radicalization

Recepción: 3 de enero de 2017. **Aprobación:** 4 de marzo de 2017.

CEHTI

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LOS TRABAJADORES Y LAS IZQUIERDAS

Rodríguez Peña 336, 6° 65 - C.A. de Buenos Aires

El Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI), inaugurado el 1 de julio de 2016, se propone una reflexión integral sobre la historia de los trabajadores, el movimiento obrero y las izquierdas, de la Argentina y del mundo.

Nace como iniciativa de un conjunto de docentes e investigadores de la Universidad de Buenos Aires, fundamentalmente de la carrera de Historia, pero también de otras disciplinas humanísticas como Sociología, Ciencias Políticas o Antropología.

Por otra parte, cuenta con adherentes también en otras ciudades de la Argentina, como Tucumán, Mendoza y sobre todo Rosario.

La nueva sede ha servido para intensificar nuestro trabajo, promoviendo la coordinación de grupos de investigación, la realización de conferencias y charlas a cargo de especialistas

invitados, la organización de talleres, seminarios y cursos de formación docente, y la preparación de actividades de divulgación, entre otras.

La propuesta es fomentar la investigación y la reflexión desde las múltiples perspectivas de la historia social, política, cultural, intelectual y de género, nutridas, además, de enfoques interdisciplinarios, renovadores y conectados con los más recientes avances de las ciencias sociales a escala internacional.



PERFILES

C.L.R. James (1901-1989) Más allá de las fronteras

Paula Varela y Gastón Gutiérrez

UBA-Conicet • UBA

paula.varela.ips@gmail.com • gaston.ips@gmail.com

Un perfil de Cyril Lionel Robert James para el público lector en castellano tiene la obvia dificultad de que la mayor parte de sus obras no están traducidas. El reconocimiento de *Los jacobinos negros* (todas las referencias a esta obra remiten a James, 2003) como libro pionero de los estudios de la revolución en el subcontinente, contrasta con lo poco conocido que son el resto de sus textos en nuestro medio. Paradójicamente, a pesar de sus aportes para pensar más allá del eurocentrismo, James continúa siendo una figura circunscripta al medio anglófono. Es allí donde pueden encontrarse testimonios elogiosos, como el de Edward Said que postuló que James ejemplifica cabalmente la figura del artista como revolucionario (Said, 1989); o críticos, como el de Robin Blackburn, que lo calificó como exponente de un desarticulado “anarcolchevismo” (Richardson, 1993).

Más allá de las valoraciones, hacia fines de los 80 y principio de los 90, James comenzó a ser referente de diferentes tipos de apropiaciones tanto por parte de la academia anglosajona, como por un heterogéneo archipiélago de pensamientos críticos que produjo la aparición de “*many James*”. Hay un “James escritor” pensado como parte del florecimiento intelectual de las West Indies; hay un “James historiador”, pionero de la historiografía “desde abajo”; hay un “James posmarxista”, que luego de su paso por el trotskismo, se habría adelantado en proponer un marxismo posleninista que enfatizara la autoactividad de las masas en contra de los partidos y las organizaciones; un “James culturalista” que, con sus trabajos sobre la cuestión negra y la vida cotidiana de los sectores más postergados de la sociedad capitalista, habría permitido una mejor comprensión del lugar de la cultura (cuyo obvio heredero es el también caribeño Stuart Hall); y por último, habría un “James poscolonial” que de activo promotor del movimiento panafricano en las luchas revolucionarias por la descolonización habría dejado un legado

ensamblable con el “giro decolonialista”. En un sentido C.L.R. James fue un poco todas esas cosas, de ahí que un rasgo del que dan cuenta la mayoría de sus biografías y de los estudios sobre sus escritos, es del carácter iconoclasta del intelectual negro antillano, marcado por su particular acento libertario del marxismo en el contexto de la izquierda del siglo XX.¹ Ante este panorama, este perfil trazará algunos de los principales acontecimientos de su biografía política e intelectual, y remarcará aquellos núcleos característicos de la obra de C.L.R. James.²

“Una vida ligada a la revolución” (1901-1989)

La larga biografía de James comienza en 1901 en el pequeño pueblo de Tunapuna, a 8 millas de Port Spain, la capital de la isla de Trinidad. Su madre, una ávida lectora de literatura inglesa, le inspiró el amor por la lectura y la vocación literaria. Su padre, maestro y reconocido director de escuela de la isla (amigo personal del padre de otro joven llamado a cumplir un rol en el movimiento comunista primero, y pan-africano después, George Padmore), era pedagogo y, según James, “un muy buen maestro” que le inculcó la pasión por el conocimiento de los clásicos. Ambos, obviamente, anglicanos. El joven James, que asistió a una secundaria pública inglesa de prestigio, la Queen’s Royal College, desarrolló dos pasiones. Una, la literatura y el deseo de volverse escritor. La otra, el cricket, viejo deporte inglés que se había establecido en la isla como un deporte popular. Como explicara él en *Beyond a Boundary*, fundamental para la personalidad de los jóvenes trinitenses, alienados del resto de la riqueza cultural del imperio inglés, el cricket aparecía como un espacio de apropiación y formación cultural, a la vez que una expresión de las divisiones de clase y raza.

Las primeras tres décadas de su vida están signadas por su formación como un intelectual de origen colonial: “Los orígenes de mi trabajo y de mis pensamientos han de encontrarse en la literatura europea occidental, en la historia europea occidental y en el pensamiento europeo occidental” (Cudjoe, 1997: 129). En 1917 escribe *The Patriotism*. Todavía acrítico de la situación colonial, la materia prima de sus primeros escritos provendrán de la vida cotidiana y los personajes que encontrará en la isla. Este acercamiento a la vida del hombre común se entremezcla rápidamente con la agitación de la sociedad trinitense al finalizar la

1. Para una biografía de C.L.R James véase Buhle (1989) o Rosengarten (2008); para un estudio del periodo formativo de James en Inglaterra, véase Hogsbjerg (2014); una compilación actual acerca de los legados intelectuales de James puede encontrarse en Cudjoe y Cain (1995).

2. Todas las traducciones son propias.

Primera Guerra Mundial. En 1919 una huelga general visibiliza el ascenso del movimiento anticolonial, con cierta impronta marcada por las protestas de los trabajadores, y con la figura del capitán Arthur Cipriani como su portavoz y líder (en 1929 James escribe su biografía política). En los años 20 la perspectiva vital de James empieza a cambiar y politizarse. En 1925, según su propia autobiografía (no publicada), rompe con la religión. A fines de los 20 se interesa por los textos de Webb Du Bois y Marcus Garvey. En 1931 escribe un artículo contra el racismo en la revista *Beacon*. Para 1932, cuando parte para Londres (con 31 años), su interés por la política desde joven, su educación religiosa (y las relaciones entre el cristianismo y los ideales de igualdad), junto con su acercamiento a la lectura, la escritura y la crítica, y su conciencia de hombre negro, lo ubican ya en un campo cultural antiimperialista, pero no conoce aún el marxismo.

Invitado por la estrella de cricket de Trinidad Learie Constantine, James se muda en mayo de 1932 para ser el *ghostwriter* de su autobiografía *Cricket and I*. En Londres, a instancias de Constantine fue contratado para cubrir los juegos de cricket para el *Manchester Guardian* y el *Glasgow Herald*. Pero no todo iba según lo planeado según las *Letter from London (1932-1933)* su llegada a la capital inglesa lo enfrenta a una serie de hechos de racismo y, especialmente, a la naturalización del racismo en el mundo occidental. Su visión de Occidente cambia, lee *La decadencia de Occidente* de Oswald Spengler. Pero sin dudas, lo que más lo trastoca, es el ambiente obrero de la ciudad de Nelson, en Lancashire, que lo enfrentará a las realidades del movimiento obrero textil en los tiempos de la gran depresión. La llamada “pequeña Moscú” era una ciudad de 40 mil habitantes en la que residían los Constantine y en la cual James se integra a la vida activa y política a través del cricket y de su participación en el *Nelson Leader* con notas sobre el imperialismo y las luchas anticoloniales. Es en Nelson donde se contacta con el Partido Laborista Independiente, la ruptura de izquierda del Labour Party, a través de los militantes del Marxist Group trotskista que actuaban en él. En 1933 un amigo le pasa el primer volumen de la *Historia de la Revolución Rusa* de León Trotsky que cautiva a James por su prosa narrativa y sus cualidades historiográficas. A partir de allí, James relata que recorrió las discusiones del marxismo con su propia cabeza, leyó a Marx, Lenin, incluso a Stalin y quedó impresionado por sus alevosas deformaciones históricas. En 1934 realiza un viaje a París, en búsqueda de documentos primarios no publicados sobre Toussaint L’Ouverture y la guerra revolucionaria en Haití. Allí ve cómo una huelga general de los trabajadores, emergida desde abajo contra la negativa de socialistas y comunistas para realizar una acción común, derrota la intentona fascista. Según James, este momento sitúa su definitivo pasaje de reformista

a revolucionario. En 1934 adhiere al trotskismo y cobra protagonismo en el Marxist Group, escribiendo, realizando discursos, trabajando sobre el movimiento obrero y promoviendo las luchas antiimperialistas. Gana especial visibilidad como portavoz de la campaña en contra de la invasión imperialista de Italia en Abisinia en 1935. En 1936 acude a un acto del líder panafricano George Padmore, sin saber que éste era en realidad su amigo de la infancia en Tunapuna que había emigrado a los Estados Unidos y allí se había vuelto vocero de la III Internacional para la cuestión negra. Con Padmore empezará un intercambio político e influirá en la ruptura de éste con el estalinismo y en la elaboración común del International African Service Bureau. Según Padmore, el fundamento de su ruptura con el estalinismo fue que la política de los frentes populares con la burguesía democrática contra los fascismos desconocía el problema de que Francia, Gran Bretaña y otros imperia- lismos eran las principales potencias colonialistas.

En 1936 James publicará piezas literarias, como una obra de teatro sobre Toussaint L'Ouverture, y *Minty Alley* sobre la vida de los pobres en Trinidad.

James culmina este período en Inglaterra con la publicación de tres obras que lo muestran como un intelectual público ya en un punto de maduración: *World Revolution: 1917-1936. The rise and Fall of the Communist International* (1937), *Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la revolución en Haití* (1938) y *A history of Negro Revolt* (1939).

A partir de este momento, la biografía política e intelectual de James será indisociable de los problemas que la cercana guerra mundial traería a toda una generación de revolucionarios. Desde 1934 hasta 1951 fue un activo militante en las filas de la IV Internacional. En sus años trotskistas tuvo muchos seudónimos: el más conocido, J.R. Johnson. En 1938 llega a Estados Unidos aceptando la invitación de Trotsky y James P. Cannon para liderar el "National Negro Department" del Socialist Workers Party (SWP) con sede en Nueva York. En 1940, participa de la ruptura del SWP y de la formación del Workers Party liderado por Max Shachtman, en el que permanecerá hasta 1948, año en que regresará al SWP, para finalmente formalizar la ruptura con el trotskismo en 1951. Durante esos 15 años James constituirá la base de una tendencia política propia, primero en el trotskismo, y luego ya fuera de él, que oficiará de ambiente de formación de cuadros políticos e intelectuales en Estados Unidos, especialmente en la ciudad de Detroit. Publicará junto a Raya Dunayevskaya y Grace Lee Boggs *The Invading Socialist Society* como texto programático y de balance de la IV internacional, a la vez que comenzarán la publicación de textos filosóficos del joven Marx y las lecturas de la dialéctica de Hegel de Lenin.

Entre 1949 y 1950 escribe los textos que compondrán *American*

Civilization en los que piensa la cultura americana a través de la literatura de Whitman y Melville, el cine, los policiales y la música popular. En 1951 James abre los debates en el SWP "On the woman question: an orientation", que preanuncian una preocupación que desarrollarán colaboradoras cercanas como Selma James o Raya Dunayevskaya. La deportación de los Estados Unidos, en 1953, es la oportunidad para James de escribir *Mariners, Renegades, and Castaways: The Story of Herman Melville and the World We Live In*, donde plantea cuál es el lugar de la cultura en su comprensión del marxismo.

Durante la década del 50 James desarrolla las tesis sobre las potencialidades revolucionarias de la intervención autónoma de las masas, las que ve confirmadas en la Revolución húngara de 1956. Ese año publica *Every Cook Can Govern: A Study of Democracy in Ancient Greece*, y junto a Grace Lee y Cornelius Castoriadis el libro *Facing Reality* (1958), nombre con el que sus seguidores americanos pasan a llamar a su organización hasta 1970.

Hacia fines de los 50, James es invitado por el presidente Kwame Nkrumah a visitar a la Ghana independiente. En 1958 regresa a Trinidad y durante la década de 1960 apoyará los movimientos radicales del Caribe (Jamaica, Cuba, Guyana y Haití), con la idea de que una liberación de las West Indians de conjunto abriría una perspectiva al socialismo. Coincide así con el fortalecimiento de un movimiento panafricano más general como el de los movimientos de liberación de los pueblos africanos y la emancipación de los negros en los Estados Unidos. En este período James privilegia el apoyo a los liderazgos negros de masas, como el de Nkrumah o el de Eric Williams, que logran avanzar en la descolonización con políticas nacional-populares, pero se ve obligado a romper con ambos, ya que su dinámica no fue la de una revolución radical y anticapitalista.

En 1963 publicará *Beyond a Boundary*, una historia social del deporte plena de rasgos autobiográficos, en la cual James reconstruye el lugar del cricket para los jóvenes negros de Trinidad. El libro es el punto más alto de las preocupaciones culturales de James.

En las siguientes décadas James publicará numerosos artículos, escribirá innumerables cartas, dictará conferencias, prologará y reseñará libros abordando los problemas de la cultura, el marxismo, la descolonización en África, las luchas contra el estalinismo, la literatura caribeña, entre otras cuestiones. Muchos de ellos se compilarán en diversos libros, entre los que podemos mencionar *Marxism and the intellectuals* (1962), *Nkrumah and the Ghana Revolution* (1977), *The future in the present* (1977), *Spheres of existence* (1980). También publicará, sobre estética y literatura, *Sobers* (1969), *Picasso and Jackson Pollock* (1980) y *Three Black Women Writers* (1981). Por esos años se abocará

también a escribir su no publicada autobiografía. En la década de 1980 una serie de entrevistas con E.P. Thompson, Stuart Hall, Paul Buhle y Tariq Ali, permiten una mayor visibilidad de James. En ellas expone retrospectivamente su biografía política, las contribuciones de su obra y opina sobre la política mundial. Allí defiende su apoyo a las revoluciones cubana y china, y se detiene en un balance de las revoluciones en lo que va del siglo reparando en las perspectivas de las luchas en Polonia contra el estalinismo y su colaboración con el movimiento Solidaridad de Walesa. Muere en 1989. En los 90 comienzan a aparecer las publicaciones sobre su obra y las primeras biografías en Estados Unidos y otros países anglófonos. Como si la coincidencia del año de su muerte y la caída del muro de Berlín otorgaran al autor de “Ascenso y caída de la Internacional Comunista” un nuevo interés público.

Los jacobinos negros

Los jacobinos negros es, al igual que su autor, una combinación entre lo extraordinario y un producto de su época. Extraordinario porque es el primer libro que presenta una reconstrucción historiográfica y una comprensión sociopolítica de la gran “revolución olvidada”:³ la única revolución de esclavos triunfante que, en el transcurso de su rebelión, derrotaron a los blancos de Santo Domingo, a los soldados de la monarquía francesa, a los ingleses y españoles que aprovecharon el río revuelto, y al ejército de Napoleón Bonaparte. Revolución que transformó a Santo Domingo en Haití, la primera colonia descolonizada de “nuestra América” y la única que fundó un Estado negro. Producto de su época, porque el libro, escrito en Londres en la década del 30, condensa las elaboraciones y debates de la tradición del marxismo clásico que tenía en Inglaterra un epicentro intelectual y político de envergadura. Más aún, saliendo de una mirada eurocéntrica, condensa también lo que hoy se reconoce claramente como una generación de intelectuales caribeños que tuvo en Trinidad y Tobago un punto neurálgico (Cudjoe, 1997).

3. Samir Amin, en su introducción al libro de Frantz Fanon *Piel negra, máscaras blancas*, define del siguiente modo a la revolución haitiana: “La primera y única revolución social que conoció el continente americano, hasta tiempos muy recientes, fue la de los esclavos de Santo Domingo (Haiti), que conquistaron su libertad por sí mismos. La pretendida «Revolución americana» del siglo XVIII, como las posteriores de las colonias españolas, no fueron sino revueltas de las clases dominantes locales que buscaban librarse de los tributos que pagaban a la madre patria para continuar con la misma explotación de los esclavos y de los pueblos conquistados que emprendieron las metrópolis del capitalismo mercantilista. Nunca tuvieron una revolución en el sentido completo del término” (2009: 6). Acerca de la revolución haitiana, véase el trabajo de Eduardo Grüner (2010).

Desde el punto de vista historiográfico, *Los jacobinos negros* tiene su antecedente directo en *Historia de la Revolución Rusa* de León Trotsky. Esto puede rastrearse en varios planos. El primero, la forma en que James analiza la revolución en Santo Domingo a la luz de la dinámica de la “revolución permanente” como movimiento de transcrecimiento de demandas, y del desplazamiento de clases y alianzas de clases que ese transcrecimiento produce. El proceso haitiano es leído en clave del despliegue de contradicciones que una revolución burguesa dispara, en una colonia basada en el trabajo esclavo, entre los “grandes blancos” –propietarios de plantaciones, aristocracia francesa, clero y agentes de la burguesía marítima–; los “pequeños blancos” –profesiones liberales, burocracia estatal, comerciantes minoristas y artesanos–, y los mulatos y los negros –trabajadores que detentaban más o menos libertad y que no constituían un colectivo homogéneo–. Esa dinámica, cuyo punto de partida es la abolición de la esclavitud que proclamaron los franceses para hacer frente a la guerra con Inglaterra, configura una revolución que, en palabras de James, “las masas de Santo Domingo comienzan” y “las masas de París la completan”. Los “jacobinos negros” son el producto de esa especial combinación. El segundo plano que lo vincula a Trotsky es el modo en que se combinan los determinantes históricos (económicos, geográficos, geopolíticos y de la lucha de clases a nivel mundial) con el papel del “hombre en la historia”. Esa tensión tan discutida en las ciencias sociales es transitada por James con naturalidad. La figura de Toussaint L’Ouverture, ex esclavo devenido negro libre, es equiparada por el propio James a los personajes de la tragedia transformándolo, en forma expresa, en un héroe trágico que condensa la historia de toda una época. Profundamente admirado por el autor y tratado con cierta clemencia respecto de sus “errores políticos”, es explicado, sin embargo, por condiciones que aprovecha, que moldea, que lleva hasta su límite, pero que no puede inventar:

La revolución de Santo Domingo será en gran medida una glosa de sus éxitos y de su personalidad política. El autor cree y confía en que esta narración demostrará que entre 1789 y 1815, con la única excepción del propio Bonaparte, la historia no registra la irrupción de ninguna figura individual más carismática que la de este negro, esclavo hasta la edad de 45 años. Sin embargo, Toussaint no fue quien hizo la revolución. Fue la revolución quien hizo a Toussaint [...] Las grandes personalidades hacen la historia, pero solo la historia que les es dado hacer. Su libertad de acción está limitada por las necesidades de su entorno. Reflejar los límites de tales necesidades y la realización, completa o parcial, de todas las posibilidades: tal es el auténtico desafío del historiador” (2003: 18).

Definición concisa de la tarea historiográfica: escrutar y desgranar los límites del momento histórico, y a la vez preguntarse y rastrear las potencialidades que están inscritas en él, el nivel en que éstas se desplegaron y los sujetos que posibilitaron ese despliegue. El tercero es el carácter “cinematográfico” del libro. Al igual que en *Historia de la Revolución Rusa*, el lector se sumerge en una narración que, sin perder las coordenadas de los grandes acontecimientos, tiene algo de íntima, de personal, que vuelve imposible esquivar la tensión y el apasionamiento. Esto no es producto de una estética en sentido superficial, o de un estilo. Es la combinación entre sus dotes literarias (recordemos que James quería, antes que nada, ser escritor y era un ávido lector de literatura) y su compromiso político, su punto de vista “*from below*”.

Esta estructura narrativa no está puesta, únicamente, al servicio de relatar el proceso de esa revolución inesperada. Está puesta también al servicio de desarrollar una tesis fundamental del libro que luego será desarrollada en *A history of negro revolt* un año después: la tesis sobre el protagonismo de los esclavos negros en la constitución de las sociedades capitalistas. Los negros son corridos, en la visión de James, del lugar de mera víctima para ser colocados en el lugar de factor fundamental, *de condición necesaria* en el desarrollo del capitalismo. Superando los esquemas liberales que oponían (de modo excluyente) formas sociales precapitalistas o arcaicas a formas capitalistas o modernas, James, haciendo uso creativo de la ley de desarrollo desigual y combinado, entiende y explica la esclavitud como un modo enteramente capitalista de obtener y someter fuerza de trabajo, aunque este modo remitiera y aprovechara formas sociales previas. Sostener eso hoy no presenta gran novedad porque hay pluralidad de estudios que han analizado el papel de los procesos de esclavización en el desarrollo del capitalismo. Decirlo en 1938, siendo negro y nativo de Trinidad, y como parte de una de las primeras comprensiones marxistas de las revoluciones fuera de Europa, significó en sí mismo un hito en la historiografía marxista. Como señaló James Walvin (2003), *Los jacobinos negros* es uno de los “manifiestos historiográficos antiimperialistas en la antesala de la decolonización”. Este carácter pionero es, sin embargo, más comprensible si, como veremos en el próximo apartado, la obra de James se sitúa en el marco de los debates al interior del marxismo revolucionario, particularmente de la corriente trotskista en la cual, empezando por el propio Trotsky, la “cuestión negra” constituía un eje de discusión.

Pero este carácter necesario de los esclavos negros en el desarrollo del capitalismo no se da, únicamente, de la mano de su papel en “la acumulación originaria” en las colonias. Se da también en el plano político. Si la revolución de Haití no puede comprenderse sino como parte del impulso de la Revolución Francesa, sus consecuencias no pueden

encorsetarse en esa isla del Caribe: los esclavos negros que, con su revolución, consiguen su libertad pero también la independencia nacional, pasan a ser parte, por obra de su propia lucha, de la historia de las revoluciones burguesas (y de sus peligros para la propia burguesía). Los esclavos negros se transforman por primera vez, en la obra de James, en sujeto protagónico, social, económico y político, de las sociedades modernas de occidente. E incorporan, a la dinámica comparable a la de la Gran Revolución, un factor inexistente en aquélla y que, desde el inicio, desplaza y reconfigura las fracciones y alianzas de clase: la raza. La definición de los revolucionarios como el colectivo de los “trabajadores negros” es la muestra más sintética de esta imbricación:

Toussaint, anteriormente esclavo, con su ejército de ex esclavos dirigidos por ex esclavos, la más poderosa fuerza de Santo Domingo, era esencialmente el hombre de los trabajadores negros [...] No era una cuestión de color sino una cuestión de clases en su más cruda expresión, pues los negros que anteriormente habían sido libres seguían siendo fieles a los mulatos. Personas de cierta alcurnia y relevancia bajo el Antiguo Régimen seguían viendo a los ex esclavos como personas que, esencialmente habían nacido para ser gobernadas (2003: 161).

La revolución haitiana es explicada por James en el cruce entre la historia de la imbricación de Santo Domingo en los procesos desplegados por la promesa de igualdad de la república burguesa y la historia de la segregación racial y resistencia de los negros a la esclavitud. La combinación de estas dos “promesas” (libertad e igualdad) es la que marca el ritmo de la revolución, y de la adopción por parte de las clases explotadas (los esclavos) de un programa antes siquiera soñado: la ciudadanía y, como su consecuencia, el derecho a elegir el propio gobierno (lo que, llevado hasta el final, deriva en la declaración de la independencia de Haití). Pero la combinación de estas dos promesas es la que marca también las contradicciones de la propia figura de L’Ouverture quien, abrazando los principios de la República y su extensión para los negros, defiende hasta último momento el dominio de Francia sobre la isla, oponiéndose a la independencia de la dominación colonial. Esa defensa hace que cometa el que James considera su único “error”: condenar el nacionalismo negro de Moisé y confiar en Napoleón –aunque ya hubiera expresado su intención de volver a instaurar la esclavitud en la isla–, para viajar a Francia, donde fue apresado hasta su muerte.

Al relato de este proceso que es, en sí mismo, apasionante, James le agrega una pluma que vuelve a *Los jacobinos negros* una singular “mezcla de ciencia y arte”.

El marxismo y la cuestión negra

Al igual que con *Los jacobinos negros*, las elaboraciones que James realiza sobre la cuestión negra son indisociables de su adhesión al marxismo revolucionario a mediados de la década del 30 y, particularmente, de su experiencia vital en Estados Unidos desde 1939 hasta 1951.⁴ Pero son incomprensibles, también, sin elementos que anteceden a esta década, y son parte de la formación de James en sus años de juventud.⁵ Cuando tenía alrededor de 20, junto con su amigo de la infancia Malcolm Nurse (quien adoptaría luego el pseudónimo de George Padmore), se hizo lector del semanario *Negro World*, periódico publicado por United Negro Improvement Association bajo la dirección de Marcus Garvey. Pese a la simpatía que le despertaba el predicador y líder de un movimiento multitudinario, nunca acordó con la política de “Back to Africa” que impulsaba la “repatriación” de los negros del Caribe y de Norteamérica a su viejo continente. Más tarde, James lo recordaría como “la persona que hizo que se diera cuenta que ser Negro era algo políticamente importante” (Rosengarten, 2008: 20). En 1931, la revista *Beacon* publica un artículo titulado “Race Admixture” en el que el autor, fundamentando sus argumentos en novedosos tests de inteligencia realizados en Estados Unidos, afirmaba el origen biológico de la inferioridad de los negros. Ese artículo dio la oportunidad a James de hacer su aparición pública a través de una respuesta en la que argumentaba en defensa de la igualdad de negros y blancos y rescataba la figura de Toussaint L’Ouverture como líder de la revolución en Haití (muestra de que sus estudios sobre ese proceso ya habían comenzado en Trinidad).

Como dijimos más arriba, el viaje a Inglaterra en 1932 es un primer punto de inflexión no sólo porque es allí donde toma contacto con el marxismo clásico y, particularmente, con la oposición de izquierda al

4. Los textos sobre la cuestión negra incluyen artículos de periódicos, panfletos o documentos partidarios que James escribe (la gran mayoría bajo seudónimos militantes) entre 1939 y 1950, es decir, durante su estadia en Estados Unidos. Véase McLemee (1996).

5. El problema del “autogobierno” tenía una historia reciente en Trinidad. En 1887, comienza un ascenso de movilizaciones por la reforma constitucional en la isla y el denominado Movimiento Reformista, dirigido por miembros de las clases medias trinitaínas, alcanza su esplendor. Ese año, James Anthony Froude, profesor de Oxford, visitó Trinidad y escribió “The English in the West Indies”, un artículo dedicado a argumentar por qué los nativos de Trinidad no podían ejercer su propio gobierno. Eso desató una serie de respuestas de intelectuales negros de la isla, entre los que estaba John Jacob Thomas, quien escribirá “Froudacity: West Indian Fables by James Anthony Froude”. Todo el debate y, en particular, el escrito de Thomas, va a influir en la formación de James. Véase Cudjoe (1997).

estalinismo, sino también por el impacto que tuvo la vivencia del racismo en su subjetividad.

Dos serán las principales preocupaciones que estarán presentes desde allí hasta la elaboración de “The revolutionary answer to the Negro Problem in the United States” (1948), texto que James considera su escrito más acabado sobre el problema: el tratamiento de la relación entre la opresión de clase y la de raza, y, directamente relacionado con esto, el programa que debían levantar los socialistas revolucionarios hacia los movimientos de lucha de las comunidades afroamericanas, particularmente en Estados Unidos. Podría decirse que la definición de la dialéctica entre clase y raza James ya la había establecido en *Los jacobinos negros* cuando señala:

En política la cuestión racial es subalterna a la cuestión de clase, y pensar el imperialismo en términos raciales es catastrófico. Pero subestimar el factor racial entendiéndolo como algo meramente incidental no es un error menos grave que considerarlo algo fundamental (2003: 263).

El álgebra concreta que irá tomando esta definición general será el contenido de largos e intensos debates durante 15 años, debates que se desarrollarán al interior del movimiento trotskista, en confrontación con las políticas de la Internacional Comunista (IC) y en diálogo con los posicionamientos del movimiento panafricano.

1939 es el segundo punto de inflexión y un año determinante: James se muda a Estados Unidos y allí descubre un doble proceso que lo obliga a colocar en el centro de sus reflexiones y de su militancia la “cuestión negra”. Por una parte, se encuentra con un clima social en el que la comunidad negra norteamericana presentaba rasgos de mucha actividad e incluso de un giro a la izquierda que abría, según James, grandes posibilidades de construcción para los trotskistas. Por otra, se encuentra con un partido (el SWP) cuya dirección tiene muy pocas elaboraciones al respecto y muy poca tensión puesta en la inserción en dicho movimiento negro. Esto hace que James se meta, de lleno, en el centro de un debate entre el marxismo ruso y el norteamericano que ya llevaba diez años. En 1928 Trotsky había insistido en que los negros constituían el sector más desposeído del proletariado norteamericano, motivo por el cual la cuestión negra se volvía parte fundante del modo de concebir la construcción del movimiento revolucionario en Estados Unidos. En 1929 la IC había impulsado una caracterización de los estados del sur de Estados Unidos como un “*black belt*” y consideraba que, en el transcurso de un ascenso revolucionario, era necesario impulsar la conformación de un estado negro independiente. Esa política se ba-

saba, en los argumentos de la propia IC, en las elaboraciones de Lenin sobre la “cuestión nacional” y la postulación de la independencia de las naciones oprimidas como programa de los revolucionarios.

Esto abre un gran debate al interior del trotskismo sobre la independencia (o no) de la organización del movimiento negro respecto de las organizaciones de la clase obrera blanca (por ejemplo, los sindicatos), y sobre la subsunción (o no) de las demandas de los negros a las demandas de la clase obrera en su conjunto (que eran, en los hechos, las demandas de la clase obrera blanca). Contra los trotskistas norteamericanos que se oponían radicalmente a la política de la IC y postulaban la igualdad social, económica y política de los negros como programa general, Trotsky advertía que, sin adherir a la caracterización del “*black belt*”, existía la posibilidad de que, en su lucha contra la opresión blanca, los afroamericanos pudieran emerger como una minoría nacional. En última instancia, su posición era que los trotskistas no podían subordinar la liberación de los negros a la emancipación de la clase obrera en general (clase obrera que, por otra parte, era profundamente racista); sino más bien estar atentos a la dinámica que la lucha de los afroamericanos adoptara y estar abiertos a su autodeterminación como minoría nacional si así lo exigieran. A eso agregaba:

Es posible, entonces, que los negros se conviertan en la sección más avanzada. Ya tenemos un ejemplo similar en Rusia. Los rusos eran los negros de Europa. Es muy posible que también los negros, a través de la autodeterminación, procedan a la dictadura del proletariado dando un par de pasos gigantescos por delante del gran bloque de trabajadores blancos. Ellos se transformarán entonces en la vanguardia. Estoy absolutamente seguro de que, en cualquier caso, lucharán mejor que los trabajadores blancos. (Trotsky, 1933)

Pese a este posicionamiento de Trotsky, los trotskistas norteamericanos nunca compartieron la importancia de la cuestión negra en la construcción del movimiento revolucionario. De modo que, cuando C.L.R. James llega a Estados Unidos, la situación era débil, no sólo teórica y programáticamente, sino también en cuanto a la inserción política en el movimiento afroamericano. Eso impulsa a James a escribir un documento que sintetiza esa crítica al tiempo que propone revertir la situación. Nacen así las “Notas preliminares sobre la cuestión negra”, escrito que será el borrador de una serie de debates que James tendrá dentro del SWP y que lo llevará a encontrarse con Trotsky en México en abril de 1939. Si bien James desecha la discusión de los negros como minoría nacional y el programa de la autodeterminación, sí propone

firmemente que los trotskistas levanten la política de construcción de organizaciones independientes de los afroamericanos (aunque éstas no fueran socialistas). En su argumentación tomaba como ejemplo el crecimiento que había tenido la organización de Marcus Garvey luego de la Primera Guerra Mundial, para mostrar el potencial revolucionario que podían tener organizaciones independientes y militantes de los afroamericanos. Si bien volvía sobre lo errado del programa de “Back to Africa”, remarcaba el espacio político que había encontrado un programa radical en la comunidad negra.

Cuando vuelve de su encuentro con Trotsky en México, James decide ir por tierra pasando por New Orleans para ver “las cosas con sus propios ojos” (nunca había estado en el sur antes). Allí es que, por primera vez, toma contacto con el nivel de opresión de los negros en el sur y con las expresiones de brutal racismo en la sociedad sureña.

A su llegada a Nueva York, James prepara los documentos para la convención nacional de SWP. Presenta dos mociones, ambas aceptadas. La primera, si bien no hace mención a un estado negro separado, está directamente relacionada con las discusiones con Trotsky: postula que el partido debe afirmar expresamente el derecho de los afroamericanos a la autodeterminación nacional, si eso eligieran, en el curso del proceso revolucionario. La segunda, la formación del Departamento Negro a nivel nacional que tenía como responsabilidad desarrollar actividades teóricas y políticas que le dieran el peso necesario a la cuestión negra dentro del partido. James es, obviamente, designado director del departamento.

El triunfo de la política de James sobre la cuestión negra al interior del SWP se vio empañado con el advenimiento de la guerra y la ruptura interna que generaron los posicionamientos sobre la URSS. James abandona el partido. Siete años después, el grupo que él dirige decide volver al SWP. Es interesante porque este retorno tiene estricta relación con la cuestión negra y su centralidad para pensar la clase obrera norteamericana. El SWP había sido el único grupo que había intervenido (y en algunos casos en forma protagónica) en las luchas y también en la producción de materiales sobre el tema. Por ejemplo, en 1942, el SWP juega un rol protagónico en la defensa de Odell Waller, un aparcerero negro de Virginia que fue condenado a linchamiento legal por haber actuado en defensa propia contra el dueño de las tierras en las que trabajaba. Además, el SWP se había triplicado en tamaño desde 1940, crecimiento que también había aumentado la participación negra en el grupo.

Luego de la fusión, el SWP le pide a James que escriba el documento sobre la cuestión negra para la convención nacional del partido en julio de 1948. Escribió “Negro Liberation Through Revolutionary Socialism”, que fue aceptado por la convención. Ese documento era una versión

corregida y abreviada de “Historical Development of the Negroes in American Society” escrito en 1943. En la presentación del documento, James hace una alocución que resume los años de actividad política y estudio sobre la política afroamericana en Estados Unidos. “The revolutionary Answer to the Negro Problem in the United States” (1948) es la culminación de esa acumulación teórica y práctica.

Sin embargo, a pesar de esta confluencia por la que el SWP aceptaba las tesis de James sobre la cuestión negra, James culminaría su ruptura con el trotskismo como corriente y llegaría a una nueva noción sobre las luchas de la clase trabajadora alternativa al modelo leninista de partido.

De *World Revolution* a las *Notes* sobre la dialéctica

Si hay un rasgo permanente en el marxismo de James es la búsqueda de una política socialista antiestalinista. En su original trayectoria dentro del movimiento trotskista, él desarrolló los núcleos principales de un marxismo iconoclasta marcado por tres elementos: una nueva teoría acerca de la URSS, la búsqueda de un enriquecimiento del método marxista y finalmente una nueva consideración de la relación entre la clase y el partido.

En 1937 James publica *World Revolution 1917-1936: The Rise and Fall of the Communist International* (James, 2017). El libro era el producto de la maduración de la filiación de James con las ideas de León Trotsky y de su rol en el trotskismo inglés. El objetivo era ofrecer al público inglés una historia de la Internacional Comunista alternativa a los panegíricos estalinistas que inundaban el mercado editorial. Dentro de los estudios sobre la trayectoria intelectual de James se suele considerar que el punto de vista “trotskista” de la obra haría de *World Revolution* su libro menos original. Según esta lectura, allí se repetirían los argumentos de Trotsky contra la política de la IC bajo Stalin, y este último aparecería como el “deus ex machina” de las derrotas de la revolución en China, Alemania y España. Sin embargo, como señala Al Richardson (1993) en el prólogo a una nueva edición, ni James ni Trotsky tenían esa visión tan servicial.⁶ La perspectiva de James tenía importantes matices (tanto teóricos, como tácticos), de los que él y Trotsky eran conscientes. El tono del libro difería en algunos puntos del sostenido por el movimiento de la IV Internacional, diferencias que pueden atribuirse a que James se hacía eco de algunas posiciones de grupos ultraizquierdistas, como el grupo *Que Faire* francés o de Boris Souvarine, al que James le traducirá al inglés su biografía de Stalin en 1938. La discrepancia sustancial de estos grupos con el trotskismo

6. <http://www.ceipleontrotsky.org/Sobre-C-L-R-James>.

residía en que consideraban que la degeneración de la Rusia soviética había comenzado y se había completado mucho antes de lo que Trotsky estaba dispuesto a admitir. Por otro lado, James también conocía la teoría del grupo francés dirigido por Henri Chaze que sostenía que la URSS podía constituir algún tipo de “capitalismo de estado”. A pesar de estos matices, ya presentes en este período (y que se profundizarán luego), *World Revolution* culmina señalando que la IV internacional es la única perspectiva para el movimiento obrero mundial.

En 1938 James participa de la conferencia de fundación de la IV Internacional. La discusión acerca del estalinismo no deja de aparecer en las postrimerías de la II Guerra Mundial. Luego del pacto germano-soviético emergerá un debate de proporciones en la IV internacional, especialmente en la sección norteamericana del SWP, en donde Max Schachtman y James Burnham proponen abandonar el “defensismo” y postular algún tipo de “derrotismo revolucionario”.⁷ James es solidario de esta posición, aunque difiere con ellos en la caracterización de la URSS. Como queda patente en los debates de *En defensa del marxismo*,⁸ esta alternativa política resultaba sumamente abstracta para Trotsky (1975). Para él la restauración del capitalismo no se había consumado en la medida en que la propiedad nacionalizada y el monopolio del comercio exterior ponían trabas a la libre acumulación capitalista y hacían de la sociedad rusa una economía de transición inestable frente a los vaivenes de la situación mundial. Más allá de las cuestiones teóricas, Trotsky exigía a los críticos un programa común descartando de plano la posibilidad de no defender la URSS ante una probable invasión nazi. Será ese punto el que cruce Schachtman que se separa del SWP para fundar el Workers Party. James participará en el WP, pero empezará a desarrollar su propia posición junto a Raya Dunayevskaya y Grace Lee Boggs ya a partir de 1941.⁹ En 1945 fundarán la Johnson-Forest Tendency (tomando el nombre de sus seudónimos). Su punto de vista es que la URSS era un “capitalismo de estado”, mientras que la mayoría adherirá a la teoría del colectivismo burocrático.¹⁰

Algunos libros de este período de ruptura son medulares para entender del marxismo de James. Uno de ellos es *Notes on Dialectics* que es el resultado de una serie de cartas y reflexiones escritas por James en el año 1948 desde la ciudad de Nevada a los miembros de la J-F

7. Sobre las discusiones del trotskismo en la II Guerra Mundial, ver Liszt (2004).

8. Conjunto de artículos escritos entre 1939 y 1940, publicados como libro por primera vez en 1942 por el Socialist Workers Party de Estados Unidos.

9. Sobre el período que va de 1939 a 1949, véase la compilación de textos realizada por McLemee y LeBlanc (1994).

10. Sobre las polémicas de Trotsky con estas teorías, ver Cinatti (2005).

Tendency que residían en Nueva York y Detroit. El texto fue conocido desde entonces como el “Nevada Document”.¹¹ Posteriormente, James consideró que esa obra constituye su contribución más importante al marxismo. El objetivo del escrito es exponer las conclusiones de un trabajo teórico llevado adelante junto a Dunayevskaya y Boggs, con quienes se había abocado a la importante tarea de traducción de textos de Marx y de Lenin. La primera tradujo del ruso diversos textos, entre ellos los *Cuadernos filosóficos* de Lenin que tendrá terminados en 1949, aunque los publicará recién en 1957 por ausencia de interés de las editoriales americanas; y Boggs, doctorada en filosofía, realizará la traducción del alemán de tres de los *Manuscritos de 1844* de Marx. La lectura de Hegel que tiene el grupo mantiene una deuda importante con Herbert Marcuse y su libro *Razón y revolución* publicado en 1941. Más allá de esto, el trabajo del grupo intenta realizar aportes novedosos, entre ellos la incorporación de los debates sobre Lenin y la dialéctica, y la búsqueda de una aplicación de los debates filosóficos a las luchas políticas, que provenía sin dudas de las polémicas sobre la URSS que habían enfrentado a Trotsky con los antidefensistas.

Desde el punto de vista estricto de la filosofía de Hegel, el libro ofrece una descripción de los conceptos de *Ciencia de la lógica* y expone la relación de éstos con la filosofía de Marx. La mayor originalidad teórica es que propone como objeto de “cognición filosófica” la historia del movimiento obrero. Según James su propósito era “transferir” el método dialéctico a la historia social y política, para explicar mediante las nociones filosóficas hegelianas los momentos principales del curso histórico del movimiento obrero. El intento de comprender los estadios de la organización obrera como estadios de la conciencia de las masas, aprehendidos en un movimiento totalizador, tiene el interés, según el propio James, de ofrecer un nuevo comienzo para el marxismo que recalque la autoactividad de la clase trabajadora. Así, por ejemplo, James se interroga si las masas obreras estaban equivocadas al seguir al estalinismo, que según Trotsky era una aberración de la historia, o si éste tenía un lugar objetivo en el propio desarrollo del movimiento obrero, y si no se correspondía con el desarrollo de una etapa del capitalismo. El argumento de la URSS como “capitalismo de estado”, ya presente desde inicios del 40, encontraba ahora su explicación a partir de considerarlo como estadio más general del capitalismo en su conjunto, determinando el lugar del estalinismo.

En *State capitalism*, de 1950, James sostiene que la burocracia es la personificación directa del capital en la URSS y criticará a Trotsky por

11. Para una reconstrucción de la obra filosófica de James, véase McClendon (2005) y Anderson (1995).

identificar la estatización de los medios de producción con el Estado obrero o de transición al socialismo. Para James lo correcto es la afirmación exactamente contraria por la cual la tendencia a la estatización de los medios de producción es un desarrollo endógeno del capitalismo,¹² una tendencia histórica vigente no solo en la URSS sino a escala global dando cuenta del cambio en el modo de producción (Van der Linden, 2007).

Esto trastocaría también el lugar de las organizaciones del movimiento obrero. En *Notes* James señala que el carácter masivo de la identificación entre el partido y la clase obrera que se daba en los partidos comunistas de la posguerra, específicamente el italiano que agrupaba dos millones y medio de miembros, volvían caduca la tarea de organizar partidos de la clase obrera en tanto fracciones de ésta. Si la revolución avanzaba, se organizarían entre 6 y 7 millones de trabajadores, lo cual no era un partido sino que era la clase misma. De ahí que para James la tarea de la hora era abolir la organización partidaria y dar rienda suelta al elemento espontáneo de la clase obrera. Aunque la fuente primordial de este razonamiento era un Lenin hegelianizado, la consumación del argumento también llevaría a la crítica del leninismo porque, precisamente, el fundamento de la teoría de Lenin sobre la organización era la ausencia de una continuidad orgánica entre clase y partido, y la necesidad de organizar a los sectores avanzados de la clase. James consideraba esta cuestión ya superada por la dialéctica de la historia, motivo por el cual el objetivo del movimiento marxista debía ser promover la actividad desde abajo del movimiento obrero con independencia de cualquier mediación política. Así, en 1951 James rompe con las premisas del trotskismo.

Esta dialéctica de las masas, sin mediaciones, era un argumento que familiarizará a James con Lefort y Castoriadis que en Francia también romperán con la IV internacional en 1948 y animarán el grupo Socialismo o Barbarie. En *Facing reality*, coescrito con Grace Lee Boggs y Castoriadis, los acontecimientos de la Revolución Húngara de 1956 confirmarían esta nueva perspectiva. A partir de este momento James sostendrá que una nueva sociedad emergente anida y se desarrolla desde las entrañas de la vieja sociedad, abonando uno de los tópicos de la nueva izquierda posterior a 1968.

Palabras finales

Más allá de la ilusión política que esta nueva noción de emancipación implicaba, el interés de James por la actividad de las masas y el desa-

12. <https://www.marxists.org/archive/james-clr/works/1947/balance-sheet/ch04.htm>.

rollo de la personalidad de los oprimidos encontrará asilo en relevantes obras sobre el lugar de la cultura en el capitalismo. En los escritos sobre la vida cotidiana y los gustos culturales presentes en el movimiento obrero del mundo de posguerra, anticipatorias de las preocupaciones de la nueva izquierda de los 60, James intentó anudar el análisis de los cambios en la vida obrera, con la cuestión negra y la lucha contra la opresión de la mujer. Esto lo sitúa como una referencia intelectual y política en una diversidad de campos de la cultura de izquierda, que impactó en historiadores como E. P. Thompson, pioneros de los estudios culturales como Stuart Hall, investigadores del trotskismo como Al Richardson o referentes del poscolonialismo como Edward Said. James se configuró así como el autor de una obra que va más allá de las fronteras disciplinares, pero también geográficas, y que transformó a un antillano descendiente de esclavos africanos en un intelectual cuyo legado es objeto de diversas apropiaciones, construyendo los muchos James de los que hablamos al inicio. Esa heterogeneidad, que es sin duda una de sus mayores riquezas, no niega un hilo sin el cual es imposible retejer la historia de este singular marxista: su compromiso y dedicación durante la totalidad de su vida a la búsqueda de los caminos de la emancipación social y el socialismo. Es allí donde se fragua su inseparable relación con el marxismo. Parte de los jóvenes que sintieron el golpe de la Revolución Rusa como acontecimiento vital que marcó a toda una generación de intelectuales y militantes, James encontró en el marxismo el universo para desplegar su creatividad, la delicadeza de su sensibilidad y la inquietud de su inteligencia. A cien años de esos días que conmovieron al mundo, la recuperación de su figura es también una invitación a sumergirse en las pasiones, intelectuales y políticas, que esa revolución despertó.

Referencias bibliográficas

- Amin, Samir (2009), "Introducción: Frantz Fanon en África y Asia", en Frantz Fanon, *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid: Akal.
- Anderson, Kevin (1995), *Lenin, Hegel and Western Marxism: a critical study*, University Illinois Press.
- Buhle, Paul (1989), *CLR James: The Artist as Revolutionary*, Londres-Nueva York: Verso.
- Cinatti, Claudia (2005), "Del stalinismo a la restauración capitalista en la ex URSS", *Estrategia Internacional*, n° 22, Buenos Aires.
- Cudjoe, Seldwyn (1997), "C.L.R. James y la tradición intelectual de Trinidad y Tobago. O no se estudia Shakespeare debajo de un árbol de mango", en *New Left Review*, n° 223, mayo-junio (versión español).

- y William E. Cain (eds.) (1995), *CLR James: His intellectual legacies*, University of Massachusetts Press.
- Grüner, Eduardo (2010), *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*, Buenos Aires: Edhasa.
- Hogsbjerg, Christian (2014), *CLR James in Imperial Britain*, Durham: Duke University Press.
- James, C.L.R. (1980), “Discovering Literature in Trinidad: The Nineteen-Thirties”, *Spheres of Existence*, Londres: Allison and Busby.
- (2003), *Los jacobinos negros*, Madrid: Fondo de Cultura Económica-Turner.
- (2017), *World Revolution 1917-1936: The Rise and Fall of the Communist International*, Durham: Duke University Press.
- Liszt, Gabriela (2004), “Ensayo introductorio”, en León Trotsky, *Guerra y revolución*, Buenos Aires: Ceip.
- McClendon, John H. III (2005), *C.L.R. James’s Notes on Dialectics. Left Hegelianism or Marxism-Leninism?*, Lanham: Lexington Books.
- McLemee, Scott (1996), *C.L.R. James on the “Negro Question”*, University Press of Mississippi.
- y P. LeBlanc (1994), *C.L.R. James and Revolutionary Marxism: Selected Writings of C.L.R. James, 1939–1949*, Nueva Jersey: Humanities Press.
- Richardson, Al (1993), “Introduction”, en *World Revolution 1917-1936. The Rise and Fall of the Communist International*, Londres: Humanities Press.
- Rosengarten, Frank (2008), *Urbane Revolutionary. CLR James and the Struggle for a New Society*, University Press of Mississippi.
- Said, Edward (1989), “Review C.L.R. James: The Artist as Revolutionary”, en *New Left Review*, n° 175, Londres.
- Trotsky, León (1933), “The Negro Question in America” en <https://www.marxists.org/archive/trotsky/works/1940/negro1.htm#prinkipo>.
- (1975), *En defensa del marxismo*, Buenos Aires: Yunque.
- Van der Linden, Marcel (2007), *Western Marxism and the Soviet Union. A survey of Critical Theories and Debates since 1917*, Boston: Brill.
- Walvin, James (2003), “Introducción” a *Los jacobinos negros*, Madrid: Fondo de Cultura Económica-Turner

ARCHIVOS de historia del movimiento obrero y la izquierda

N° 7

Dossier: “Estudios de género, trabajadores e izquierda”:

Anarquistas en la industria del dulce, por *Ludmila Scheinkman* • Ferroviarios a principios del siglo XX, por *Florencia D’Uva y Silvana Palermo* • Comodoro Rivadavia en los años 20, por *Andrea Andújar* • Sindicatos femeninos en Bolivia, por *Ivana Margarucci* • Feminismo en el PST, por *Catalina Trebisacce y Martín Mangiantini*

Artículos: • El sindicalismo revolucionario en *La Batalla Sindicalista*, por *Cristian Aquino* • Vieja y nueva clase obrera en la Patagonia, por *Gonzalo Pérez Álvarez*

Perfiles: • Alberto J. Pla (1926-2008), por *Hernán Camarero y Diego Ceruso*

N° 8

Dossier: “Burocracia sindical: de la dictadura al kirchnerismo”:

• La burocracia sindical y la dictadura, por *Luciana Zorzoli* • El reposicionamiento de la burocracia en el ocaso del Proceso, por *Leandro Molinaro* • Estrategias democratizadoras de los 80, por *Mónica Gordillo* • El sindicalismo empresarial de los 90, por *Julieta Haidar* • La burocracia en el kirchnerismo, por *Paula Varela*.

Artículos: • El anarquismo en el movimiento obrero judío, por *Javier Díaz* • Obreros y estudiantes la Revolución Argentina, por *Juan Sebastián Califa*

Entrevista: • Marcel van der Linden, por *Lucas Poy*

N° 9

Dossier: “Lucha armada en la Argentina en los 60 y 70: nuevos enfoques”: • Lucha armada latinoamericana, por *E. Rey Tristán y V. Oikión Solano* • Balance de los estudios sobre las OPM, por *Gabriel Rot* • Los orígenes frentistas del OCPO, por *Federico Cormick* • En torno a la peronización de las FAR, por *Carlos I. Custer* • La huelga en Mercedes Benz de 1975, por *M. Casco Peebles y M.A. Leunda*

Artículos: • El subdesarrollo en los marxistas clásicos, por *Claudio Katz* • Resistencia obrera en el Uruguay de los años 50, por *Pablo Ferreira*

Perfiles: • Juan Carlos Marín (1930-2014), por *Agustín Santella y Ana Villar*

Crítica de libros

Harold Walter Nelson, *León Trotsky y el arte de la insurrección 1905-1917*, Buenos Aires: Ediciones IPS-CEIP León Trotsky, 2016, 251 pp.

Esta obra, escrita por un coronel del ejército norteamericano, se inscribe entre otras varias producidas por expertos militares pertenecientes a las fuerzas armadas de los estados capitalistas, que de manera sistemática consideraron imprescindible seguir la evolución del arte de la guerra cincelado por el campo revolucionario. No obstante, de ser cierto que este trabajo se debe a la búsqueda de explicaciones por la derrota en la guerra de Vietnam, conflicto en el que Nelson participó, resulta curioso que no se ocupe de los escritos y acciones de Mao Tse Tung y Vo Nguyen Giap, aunque, claro está, podríamos conjeturar que buscó en Trotsky las bases teóricas del defensivismo de cuño marxista inspirado en Karl von Clausewitz.

De todos modos, fuera de las especulaciones, poner la atención específicamente en Trotsky forma parte de una iniciativa que asumieron diversos cuadros militares de la burguesía, que siempre reconocieron su elevada pericia como militar, especialmente si se tiene en cuenta su condición de civil. Justamente, el libro busca dar cuenta de la construcción de Trotsky como estratega. En varias oportunidades se ha dicho, incluso dentro del marxismo, que se desconoce el derrotero de esa formación. Al respecto, Nelson opina, como muchos, que no provino de un plan elaborado, circunstancia que torna más interesante el recorrido que pretende reconstruir el autor. La línea de trabajo que asume gira en torno a lo que se conoce como “el arte de la insurrección”. Esta temática fue tratada con mayor sistematicidad por Trotsky a partir de la segunda década del siglo XX, cuando “acomodó” las categorías analíticas de los ascensos revolucionarios (*Problemas de la insurrección y de la guerra civil*, de 1924), procurando que no se confunda a la guerra civil con la lucha de clases y la insurrección con la guerra civil. Por eso, ubica teóricamente a la guerra civil como un estadio determinado de la lucha de clases y concibe a la insurrección como la fase suprema de la revolución. Considera a la insurrección como una etapa determinada del proceso histórico, pero, al mismo tiempo, aclara, remite a la acción cons-

ciente: organización, preparación y ejecución de las acciones de masas y las propiamente militares en base a una campaña política. Nelson nos lleva a un momento anterior a este ordenamiento, mostrando los albores de esta prolija elaboración.

El libro se ubica entre 1905 y 1917, etapa donde la revolución estuvo asociada a la guerra entre Estados (guerra ruso-japonesa y Gran Guerra), tal como aconteció con la Comuna de París (guerra franco-prusiana). Por este eslabonamiento, la guerra se impone como objeto de indagación para un marxista por, al menos, dos causas: la revolución es una guerra que, asimismo, emerge como condición de posibilidad en los territorios devastados por las guerras, tal como planteó Karl Kautsky en *El camino del poder* (1909). Esta recurrencia, obviamente, generó en Trotsky la necesidad de forjar un saber específico, en la línea de una conclusión a la que habían llegado Marx y Engels: el arte militar es una habilidad que debe ser dominada por la dirección de una fuerza revolucionaria.

La publicación transita este sendero, teniendo en cuenta los debates que se suscitaron en el bando revolucionario a partir de las confrontaciones de 1905 en Rusia. Nelson describe algunos de los límites y obstáculos que enfrentó Trotsky en esta tarea, exhibiendo su creciente afianzamiento en el tema y su maduración.

Resultan muy interesantes las páginas dedicadas a las labores de Trotsky como corresponsal en la primera guerra de los Balcanes, que le planteó la posibilidad de conocer la estrategia y táctica desplegada por grandes ejércitos. Sin duda, el que sería el organizador del Ejército Rojo pone en evidencia una gran capacidad para comprender la guerra moderna, en sintonía con la destreza que había desplegado Lenin en “La caída de Port Arthur”. Nelson muestra la preocupación de Trotsky por cuestiones tan trascendentes como el efecto económico de la conflagración, su arraigo social, el carácter de clase, que enriquece con el examen del vínculo entre la guerra y la política. En paralelo, registra la curiosidad de Trotsky por las cuestiones técnico-militares, combinada por muy ricas apreciaciones sobre los aspectos morales del combate y preguntas sobre el nuevo carácter del heroísmo en la guerra de masas, signada por los grandes avances tecnológicos. Destaco la reposición que hace Nelson del tratamiento que brinda Trotsky de la acción partisana, que observó desde el interés por sopesar el potencial de la guerra irregular en los Balcanes, pretendiendo ver este proceso en relación con lo acontecido en la lucha armada en suelo ruso a partir de 1905, con el objetivo evidente de extraer enseñanzas. Busca conocer su factibilidad para la revolución socialista.

Llegada la Gran Guerra, Nelson subraya la acumulación de conocimiento que Trotsky ya detentaba sobre las “complejidades técnicas” de la nueva forma de beligerancia, que amalgamaba con una solidez analítica, opina, que lo colocó en un nivel de observación más alto al demostrado por muchos de los generales que conducían las batallas. Igualmente mostró superioridad, asevera Nelson, en la explicación sobre la relación entre la economía y el

curso de la guerra, temática que también había transitado con rigor en sus notas sobre la guerra en los Balcanes. Aquí nos encontramos con otra parte importante del escrito, referida a la relación del desarrollo social y político de cada nación en guerra y su impacto sobre las posibilidades militares. El apartado titulado “Problemas de las sociedades en guerra” (capítulo IV) ilustra esta temática, donde justamente aparece con más detalle el convencimiento de Trotsky sobre la importancia del factor humano, la organización social y el desarrollo económico en el destino del intercambio de balas y bombas, que suma a la preocupación por las consecuencias sociales de los sangrientos enfrentamientos. Coincide así con Clausewitz en la idea de brindar prioridad a la observación de las relaciones sociales por arriba de la tecnología armamentística. Nelson expone, asimismo, como hizo con las crónicas sobre los Balcanes, los análisis de Trotsky organizados tanto desde el punto de vista estratégico como táctico, mostrando todos los aspectos que cubría su mirada.

En los últimos capítulos del libro nos encontramos con la actuación de Trotsky ante la “sorpresa histórica” (Lenin) que presentó el desarrollo del proceso ruso, con el entrecruzamiento de la revolución burguesa y la revolución socialista (situación de poder dual). Nelson reconstruye los hechos que se sucedieron y narra la lucha teórica entre las distintas direcciones políticas que disputaban la orientación del proceso. Localiza allí, obviamente, el papel desempeñado por Trotsky para ganar soldados y militares a la causa revolucionaria, aprovechando el desplome del ejército, que abría buenas condiciones para la agitación bolchevique. Con el trasfondo de una profunda desintegración social del régimen, expone el desarrollo militar de la fuerza insurgente, destacando las adhesiones que ganaba entre los hombres armados, la constitución de las milicias y la formación de las Guardias Rojas. Como punto final, el libro versa sobre el plan insurreccional, que en su puesta en acto armonizó con justeza los momentos ofensivos y defensivos.

Las conclusiones finales de Nelson demuestran su falta de teoría y la distancia que lo separa del marxismo, debilidades que no le permiten comprender acabadamente aquello que relata. Pero más allá de las limitaciones interpretativas del autor, una gran cantidad de aciertos en la reconstrucción hacen que el libro no pierda provecho y merezca ser leído.

Pablo Bonavena

* * *

Marcello Musto (ed.) y otros, *De regreso a Marx: nuevas lecturas y vigencia en el mundo actual*, Buenos Aires: Octubre Editorial, 2015, 432 pp.

La obra de investigación, edición y difusión sobre la producción marxiana, realizada por el filósofo y cientista político italiano Marcello Musto, es

notable. Abocado a un trabajo de exhumación, que trasciende ampliamente lo biográfico, y de relectura, no sólo en relación a las obras más conocidas de Marx sino también a los laberínticos avatares de edición de cada una de ellas a lo largo de dos siglos, Musto es hoy uno de los marxólogos con mayor herramienta crítica para hablarnos de lo que podríamos llamar a esta altura “la ancha alameda de las relecturas de Marx a escala global”. Desde que los clásicos libros de Marx comenzaron a difundirse en el último cuarto del siglo XIX, la obra tuvo una difusión internacional (Marx, como Hobsbawm ha señalado hace ya muchos años, es uno de los pocos pensadores que ha sido traducido a todos los idiomas y dialectos del globo), y quizá sea este comienzo del siglo XXI cuando la obra no sólo ha ganado en extensión (en cantidad de lectores y lectoras) sino también en profundidad y actualidad de reflexión a escala mundial. Y es en este punto donde el nuevo libro editado y compilado por Marcello Musto tiene algo que ofrecer.

En efecto, *De regreso a Marx* es un libro colectivo que parece recordarnos, ensayo tras ensayo, que a la obra marxiana no se vuelve siempre desde un mismo punto de arranque, sino que cada relectura supone un debate político en juego y de interpretación que acompaña el movimiento real de las fuerzas sociales que pretenden emanciparse, en cada etapa del sistema capitalista. Y como consigna la introducción del mismo Musto, en esta etapa, abierta luego del derrumbe de los estados comunistas de Europa centro-oriental y de la URSS, y también de la inconmensurable reacción capitalista que le siguió a escala planetaria, la relectura y redescubrimiento de la obra de Marx se ha despojado de ciertos lastres de interpretación política como la lectura finisecular socialdemócrata y la censura estalinista, que nos permite hoy llegar a la obra desde un lugar políticamente mucho más desprejuiciado.

Con estas premisas, recordemos que los textos de Marcello Musto y de varios de los autores que participan del articulado del libro (Kevin Anderson, Paresh Chattopadhyay, Michael Lebowitz, Ricardo Antunes, Ellen Meiksins Wood o Terrell Carver) no son los primeros textos colectivos en los que participan. De hecho, en los últimos quince años una nueva modalidad apunta a descartar la obra de “autor” en el campo del marxismo y reemplazarla por trabajos que intentan pluralizar los alcances del pensamiento marxiano con resultados político-científicos dispares, pero dejando de lado la apropiación individual del resultado de los análisis. Así, el mismo Marcello Musto también participó y compiló un trabajo colectivo: *Tras las huellas de un fantasma: La actualidad de Karl Marx* (en 2005 en italiano y en 2011 en español). A su vez, varios de los ensayistas de *De regreso a Marx*, se han adscripto al proyecto *Marx-Engels Gesamtausgabe 2* (MEGA 2), que siguiendo los pasos del proyecto del MEGA 1 iniciado por Riazanov en la Unión Soviética, se ha propuesto desde 2004, ahora con sede en Berlín, reeditar, prologar y exhumar la obra completa de Marx en diferentes etapas y con ediciones de alto contenido crítico.

El trabajo que nos ofrece la compilación de Marcello Musto está organizado en dos cuerpos, uno que escarba en las profundidades de los “temas

actuales de Marx”, es decir el nomenclador de aspectos donde la obra marxiana todavía es útil para interpretar problemas actuales del capitalismo y su perspectiva emancipadora: las interpretaciones actualizadas de un Marx pensado por fuera de los países occidentales; la pertinencia o no de las lecturas socialistas y comunistas del siglo XX de la obra de Marx con respecto a la sociedad socialista futura; la necesidad de una lectura de Marx, en clave de una crítica de la economía política socialista que nos permita no mover “las barreras” del capitalismo actual, sino abolirlo; los desarrollos inquietantes que todavía nos propone el descubrimiento de la alienación por parte de un “Marx joven”; las posibles articulaciones teórico-políticas que podríamos encontrar en Marx para pensar socialismo y perspectiva de género; los persistentes llamados de atención sobre todo desde el Marx de los *Grundrisse*, a pensar las “crisis” del sistema vividas y analizadas por él, pero también a pensar las “crisis” contemporáneas desde la óptica de Marx; finalmente, la universalidad, como premisa ad hoc para comparar el pensamiento de Marx con el de otros revolucionarios y pensadores.

Un segundo momento del trabajo de Musto, mucho más escueto pero también mucho menos pretencioso, contiene la intención política de balancear el alcance geográfico de la difusión desprejuiciada de Marx a lo largo de distintas experiencias nacionales o regionales. El mapa contiene un breve ensayo de Francisco Sobrino sobre la difusión de Marx en América Hispana (e incluye a España), en el que destaca brevemente la entrada de Marx en los diferentes países latinoamericanos desde fines del siglo XIX hasta la fecha, pero destacando sobre todo las publicaciones de los últimos años. Dicho texto ofrece un completo recorrido de análisis, aunque no una periodización sobre las etapas de difusión de Marx, las cuales podrían haber sido esbozadas, más allá de la carencia de espacio, para destacar las características salientes de cada una de ellas. Por su parte, Brasil, el mundo anglófono, Francia, Alemania, Italia, Rusia, China, Corea del Sur y Japón tienen también un espacio para la difusión de “sus” Marx respectivos, donde el carácter marcadamente político y no tan solo de estrategias “culturales de mercado” o de un ilusorio objetivismo denominado actualmente “historia de las ideas”, se traslucen en las diferentes experiencias de llegada y ampliación de la obra de Marx en dichas regiones.

Finalmente, *De Regreso a Marx*, es un texto que tiene sus zonas de vacancia para todos aquellos que entienden que la historia de la difusión de la obra de Marx y de los “marxismos” (entendiéndolos como los concibe una vez más Eric Hobsbawm) no puede estar desgajada de las nutritivas luchas que, acompañando las del movimiento obrero y los trabajadores a lo largo de dos siglos, significó incorporar la obra marxiana, también para poder ir, ante nuevas realidades, más allá del pensamiento de Marx. En efecto, el trabajo compilado por Marcello Musto parece en algún punto llegar a una tierra incógnita, casi desconocida y en algunos trabajos de un persistente “no pasado” de lectura de la obra Marx. Así, los “marxismos”, que abogaron por comprender, criticar y ampliar el análisis de la realidad desde la piedra

fundacional del Moro de Tréveris, parecen en el libro quedar confinados a un generalísimo colectivo de “los que lo deformaron” en los siglos pasados. Ojalá nuevas obras que incluyan lo mejor de esos “marxismos” (siempre en disputa como el movimiento real mismo) del pensamiento de Marx puedan ingresar a este tipo de balances indispensables.

Antonio Oliva (UNR)

* * *

**Andréia Galvão, Paula Marcelino y Patricia Vieira Trópia,
As bases sociais das novas centrais sindicais brasileiras,
Curitiba: Appris, 2015, 295 pp.**

El libro de las sociólogas brasileñas Andréia Galvão, Paula Marcelino y Patricia Vieira Trópia surge de un trabajo de investigación sólido y ambicioso, que abarca el estudio de cuatro nuevas centrales obreras entre los años 2008 y 2012, a lo largo de los cuales encuestan alrededor de tres mil delegados sindicales. Además de trazar un retrato actual de las centrales, *As bases sociais das novas centrais sindicais brasileiras* pone en discusión algunas de las principales problemáticas que atraviesan las relaciones laborales en Brasil a partir del análisis cuantitativo de los datos y su comparación con estadísticas nacionales.

La investigación establece puntos de convergencia y divergencia con los estudios sindicales clásicos en Brasil. Por un lado, recupera la tradición de enfocar la atención sobre las centrales sindicales y de tomar como referencia sus congresos y plenarios, en tanto “locus interesantes para las investigaciones sindicales” (p. 14) y, por otro lado, cuestiona la tendencia dominante de analizar las organizaciones sindicales a partir de la voz de sus direcciones. Por ello, las autoras deciden centrarse en los delegados: “las bases sociales de las centrales sindicales”.

En el marco de la reestructuración del sindicalismo brasileño, que tiene lugar tras el ascenso del Partido dos Trabalhadores (PT) de Luiz Inácio Lula da Silva en 2003, se inicia un proceso de escisiones y fusiones de centrales y corrientes sindicales, que pone en cuestión las tesis sobre la crisis terminal de los sindicatos. Mientras la central sindical más importante en Brasil, Central Única dos Trabalhadores (CUT), reforzaba sus relaciones con el gobierno, algunas organizaciones comenzaban a cuestionar su orientación sindical y política. En ese contexto las autoras se preguntan por las bases sociales de cuatro nuevas centrales sindicales que surgen entre 2004 y 2007: Coordenação Nacional de Lutas (Conlutas), Intersindical, Central dos Trabalhadores e Trabalhadoras do Brasil (CTB) y União Geral dos Trabalhadores (UGT).

La hipótesis que guía la investigación se basa en que la composición social y política de las bases es un elemento analítico de fundamental importancia para dar cuenta de la orientación sindical y política de las direcciones

sindicales. Así planteada, la hipótesis pone en discusión al menos dos cuestiones: (a) la representatividad política de las centrales, y (b) la legitimidad del modelo sindical brasileño, basado en el unicato a nivel de las bases (sindicatos), el pluralismo a nivel de las cúpulas (centrales), y las cuotas sindicales compulsivas como base del sustento financiero de los gremios.

El libro se compone de cinco artículos, cada uno de los cuales, a su vez, se estructura en base a las tres dimensiones principales que releva la encuesta: (a) el perfil socioeconómico, (b) el perfil político-ideológico de los delegados, y (c) las demandas y orientaciones políticas que sus entidades sindicales defienden. En el primer capítulo, sin dudas el más analítico y atractivo del libro, las autoras desarrollan un análisis comparativo de tres organizaciones sindicales que se ubican políticamente en el campo de las izquierdas y surgen a partir de desprendimientos de la CUT: Conlutas, Intersindical y CTB. A partir de los resultados de las encuestas, plantean una serie de discusiones que atraviesan el proceso de reestructuración del sindicalismo brasileño de los últimos años: la predominancia de delegados varones, la falta de recambio generacional, la permanencia indefinida de los dirigentes en los cargos, la legitimidad del modelo sindical, y la relación entre sindicalismo y política. De este primer análisis derivan una serie de hipótesis particulares, que ponen en discusión en los capítulos siguientes, donde encaran el estudio pormenorizado de las centrales bajo estudio.

En los capítulos dos y tres, las sociólogas brasileñas se enfocan en Conlutas e Intersindical respectivamente, dos organizaciones de izquierda, opositoras a los gobiernos del PT, que no cumplen con los requisitos necesarios para ser reconocidas oficialmente como tales. Se trata de centrales predominantemente urbanas, enraizadas en el sector público, con fuerte presencia de trabajadores de la educación y la cultura, donde prevalece el trabajo estable, calificado y no manual, altos niveles de escolaridad y bajos salarios. Además de su composición de clase media, de esta caracterización también derivan una posible hipótesis de surgimiento: los trabajadores estatales fueron los principales afectados por las reformas laborales del primer gobierno de Lula.

Aunque presentan coincidencias en el perfil socioeconómico de sus bases, se distancian en términos políticos. Conlutas se define por su intento de articulación entre el movimiento sindical y los movimientos sociales, y por el carácter mayoritario del Partido Socialista dos Trabalhadores Unificado (PSTU), lo que explica su ruptura abierta con los gobiernos del PT; mientras Intersindical representa un agrupamiento de sindicatos hegemonizado por el Partido Socialismo e Liberdade (PSOL) que, si bien integra el movimiento de oposición a los gobiernos del PT, no plantea una ruptura explícita.

En el cuarto capítulo, las autoras se enfocan en CTB, una central más heterogénea en su composición, que incluye sindicatos del sector público y privado, predominantemente de sectores populares. En términos políticos, CTB plantea críticas puntuales a los gobiernos del PT, aunque el Partido Comunista do Brasil (PCdoB), mayoritario entre sus representados, integró

dicha alianza política. Por ello, la hipótesis de origen no se basa en la oposición al PT, sino en críticas puntuales a la CUT en relación a la estructura sindical.

Finalmente, en el quinto capítulo abordan el caso de la UGT, que es una de las cuatro centrales más importantes del país, y reúne sindicatos del sector privado y urbano, mayoritariamente de los sectores de servicio y comercio. A diferencia de los casos anteriores, las autoras reconocen la prevalencia de la dispersión político-partidaria entre sus representados, y centran las explicaciones de su surgimiento no tanto en el perfil social y político de las bases, sino en las disputas que atraviesan al movimiento sindical en general.

El libro que reseñamos es el resultado de una investigación amplia y extremadamente cuidadosa en el tratamiento de los datos, de cuyo resultado se desprenden nuevas preguntas e hipótesis que pretenden seguir profundizándose en futuros trabajos. A pesar de su carácter eminentemente descriptivo y apegado al análisis cuantitativo de los datos, *As bases sociais...* plantea contribuciones interesantes al campo de los estudios sindicales que vuelven enriquecedora su lectura. En términos metodológicos, destacamos la decisión de abordar la pregunta por la revitalización sindical a partir de un diseño de investigación basado en el análisis de la dinámica que asumen las fuerzas sindicales y políticas en experiencias concretas de organización. Asimismo, la propia utilización de la encuesta como herramienta de recolección de datos se plantea como una opción de por sí inspiradora y novedosa en el abordaje de este tipo de preguntas.

En términos teórico-conceptuales, destacamos dos apuestas provechosas del libro, que lo distancian de los enfoques institucionalistas más extendidos. En primer lugar, valoramos la decisión de enfocar la atención en la pregunta por las bases de representación de las centrales sindicales. Aunque la presencia mayoritaria de dirigentes gremiales en los congresos y plenarios termine tensionando este objetivo en la práctica, *As bases sociais...* contribuye a repensar las relaciones entre cúpulas y bases a partir de la articulación de variables económicas, sociales y políticas que permite captar la heterogeneidad de una relación que, como bien señalan, no abarca a los trabajadores precarios. Y, en segundo lugar, destacamos la determinación de focalizarse en discusiones generalmente subvaluadas en los estudios sindicales: el papel de los militantes y las izquierdas en la definición de las orientaciones políticas de las organizaciones sindicales, las estrategias políticas y las disputas internas en torno a ellas, y la asociación entre organizaciones sindicales y partidos políticos. Estas son algunas de las temáticas que atraviesan el recorrido de los capítulos, que contribuyen a definir su indiscutida actualidad en el marco de los debates sobre el mundo del trabajo y la revitalización de los sindicatos.

Mariela Cambiasso (CEIL-Conicet - UBA)

Instrucciones para los autores

Los autores interesados en enviar colaboraciones deben hacerlo por correo electrónico a archivosrevistadehistoria@gmail.com. Las colaboraciones deben ser originales y no estar siendo sometidas simultáneamente a evaluación en ninguna otra publicación. **Archivos** se compromete a acusar recibo de la colaboración en la semana de recepción y a comunicar la respuesta de la evaluación en un lapso no mayor a cuatro meses.

1. Extensión.

Artículos: hasta 55.000 caracteres con espacios (incluyendo las notas al pie, las referencias bibliográficas al final del texto y el resumen).

Reseñas: hasta 8.000 caracteres con espacios.

2. Formato.

Los trabajos deberán ser enviados en formato .doc, .docx o .rtf, en tamaño de hoja A4, con fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5), sin justificar. Todas las páginas deberán ser numeradas. Las reseñas se recibirán exclusivamente en español. En el caso de propuestas de artículos en otro idioma consultar previamente al Consejo editorial antes de realizar el envío.

La primera página deberá contener la siguiente información:

- a) Título en castellano
- b) Nombre del autor o los autores y su pertenencia institucional.
- c) Resumen de no más de 130 palabras y cuatro palabras clave. Ambos en castellano y en inglés.

Cualquier referencia que permita inferir el nombre del autor deberá ser eliminada del texto, con excepción de la primera página, para permitir la evaluación anónima.

3. Citas

Las citas, o reproducción de palabras de otro texto, de fuentes, etcétera, deben ir entre comillas, sin bastardillas. Si la cita es de más de tres renglones, se recomienda dejarla como párrafo aparte, sin comillas, con un blanco arriba y otro abajo.

4. Bibliografía

Las referencias bibliográficas deben indicarse siempre en el propio texto con un paréntesis que mencione el autor, año de aparición de la obra y

número de la página. No se aceptarán textos con referencias bibliográficas a pie de página.

Ejemplo: (Hobsbawm, 1989: 25-65).

Al final del trabajo se incluirán las referencias bibliográficas, con el formato: Apellido, Nombre (año de edición), Título del texto (número de volumen o tomo, si lo tuviera), Lugar de edición: Editorial. En caso de textos relevantes, se puede agregar, después del título y entre paréntesis, el año de edición original, pero referenciar bibliográficamente por la edición de consulta.

Ejemplos:

Libros (con autor individual)

Falcón, Ricardo (1984), *Los orígenes del movimiento obrero, 1857-1899*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Marx, Karl (1987), *Trabajo asalariado y capital* (1849), Buenos Aires: Cartago.

Libros (con varios autores)

Batalha, Claudio H. M., Fernando Teixeira da Silva y Alexandre Fortes, (comps.) (2004), *Culturas de classe: identidade e diversidade na formação do operariado*, Campinas, SP: Editora da Unicamp.

Capítulo de libro:

Anderson, Perry (1984), “La historia de los partidos comunistas”, en Raphael Samuel (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona: Crítica, pp. 150-165.

Artículo de Revista:

Aricó, José (1973), “Espontaneidad y dirección conciente en el pensamiento de Gramsci”, *Pasado y Presente*, año IV (nueva serie), n° 1, Buenos Aires, pp. 87-101.

5. Evaluación

Los artículos serán evaluados en primer lugar por el comité editorial y luego enviados a por lo menos dos árbitros externos anónimos. Las reseñas serán evaluadas por el comité editorial.